Texto completo y exclusivo de la defensa de R. Tarud en páginas 6, 7 y 8

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

21 muertos y 36 heridos hubo en Bolivia

MOVILIZACION DEL PUEBLO IMPIDIO EXITO DEL GOLPE

LA PAZ, 10.— (U. P.)— Todavía no ha dado el Gobierno la lista de las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria de ayer, pero informaciones recibidas de Cochabamba señalan, sin embargo, que hubo allí 21 muertos y 36 heridos en los duros combates tras los cuales quedó sofocada la rebelión.

De los episodios registrados en La Paz, mejor dicho en sus suburbios de Obrajes y Calacoto, no se ha hecho mención alguna de muertos, y ello permite suponer que no los hubo.

La revelación más importante de la fecha ha sido, sin embargo, que la acción victoriosa de Cochabamba, donde los sediciosos habían conseguido adueñarse de los lugares más importantes, incluso una radioemisora para la propalación de su propaganda, no fue obra del Ejército, sino de las milicias armadas del Movimiento Nacionalista Revolucionario, de los obreros petroleros y de la masa del pueblo, que se organizaron espontáneamente para combatir a los rebeldes.

Hizo la revelación el Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, al subrayar que el frustrado golpe había servido para poner de manifiesto la fortaleza del Gobierno y del M.N.R., la agrupación política de la que es el leader reveló, en efecto, que antes que el Ejército entrara en acción, las milicias, los obreros y el pueblo atacaron a los insurrectos y retomaron la ciudad, después de corta pero intensa lucha.

De la importancia que había adquirido el golpe en Cochabamba es evidencia el hecho de que el Ministro de Minas, Juan Lechín, uno de los personajes más poderosos del Gobierno, fue cautivo de los revoltosos durante tres horas. Noticias procedentes de esa ciudad hicieron saber que a las 6 de la mañana los falangistas sorprendieron durmiendo a Lechín, en una habitación de hotel, y lo apresaron.

Con Lechín en su poder, los facciosos intentaron por todos los medios de persuadirlo a que hablara por radiotelefonía y anunciara la rendición de las fuerzas leales. El Ministro de Minas se negó términantemente, según las versiones llegadas de Cochabamba, y, por el contrario, consiguió intimidar a los falangistas, al advertirles que marcharían sobre la ciudad 100.000 campesinos y 5.000 obreros, debidamente armados, a quienes oportunamente

(A la página 2, columna 2)

Sensacional fue la defensa de Tarud

Durante 4 horas aplastó a la Derecha, revelando escandalosos negociados

Sensacional, por las revelaciones que hizo al país, en relación especialmente con los negociados que personeros de la Derecha Económica estaban haciendo con el acero de Huachipato, y brillante, por la claridad, amplitud y valentía de su exposición, resultó ayer en la Cámara la defensa del ex Ministro de Economía y Comercio don Rafael Tarud.

Punto por punto destruyó el libelo acusatorio, que en su contra presentaron diez diputados. Entró al hemiciclo, entre la expectación de todos los asistentes. El diputado señor Puentes, leía, entonces, el informe de la Comisión Especial, que por 3 votos contra 2 aprobó la acusación. Eran las 17.45 horas. Se dirigió a los bancos de los diputados agrariolaboristas y se sentó entre los diputados señores Lea-Plaza y José Foncea. Inició la lectura de su defensa, con voz entera y serena, a las 20.28 horas. Se manifestó llano a conceder interrupciones, de las que hicieron uso, pre

(A la Pág. 2 columna 6)

TARUD EN LA CAMARA.— El señor Rafael Tarud entra sereno y optimista al recinto de la Cámara de Diputados, para iniciar su defensa de la acusación constitucional presentada en su contra por parlamentarios de la oposición. El ex Ministro de Economía, en el hemiciclo de la Cámara, dijo: "No es el afán de sancionar errores o transgresiones al orden institucional lo que guía a la Derecha Económica a desatar todo el peso de su ataque en mi contra, sino que es el odio y la venganza de un grupo de intereses privilegiados, que ha vivido más de un siglo al amparo de las instituciones de nuestra democracia, usufructuando ilícitamente, de lo que pertenece a la mayoría de los chilenos. Son estos mismos intereses los que minaron progresivamente la obra de los Gobiernos de Izquierda, hasta obligarlos a capitular, y son ahora los mismos que no descansan un instante en su tarea de desprestigiar e imposibilitar la acción realizadora de este Gobierno, con el fin de impedir toda medida que favorezca a nuestras masas populares". El señor Tarud, con documentadas pruebas, contestó cada uno de los cargos que en su contra contiene la acusación, dejando con sus palabras la certidumbre en la rectitud de sus procedimientos como Ministro de Economía.

Consulta del Ejecutivo sobre problema cuprero llegó ayer al Senado

A las 19.30 horas, llegó ayer a la Secretaría del Senado el Mensaje por el cual el Ejecutivo hace a dicha Corporación una consulta constitucional sobre el problema del cobre. Para tratar la materia el Gobierno pide sesión secreta. El Mensaje pasó a las Comisiones Unidas de Hacienda, Constitución y Minería.

Hoy llegará la Misión Capehart

A las 19.30 horas de hoy, llegará a esta capital la delegación de parlamentarios norteamericanos que preside el senador por Indiana, señor Homer E. Capehart.

Esta misión también incluye a los señores senadores John W. Bricker, de Ohio, y Ellen Frear, de Delaware, y al representante Brent Spence, de Kentucky.

GANO LOS 10 MIL PESOS DE LA POLLA.— El señor René Salgado Núñez, casado, dos hijos, 41 años, socio N.o 2221 de Colo Colo y empleado en Desmarás y Cía., fue el feliz vencedor de los diez mil pesos semanales de la Polla del Fútbol de LA NACION y LOS TIEMPOS. De 7 partidos, acertó 6. Sólo falló en el match Colo Colo-Católica, pues dió como vencedor a su club, en circunstancias que el resultado fue un empate. En el grabado aparece el señor Salgado Núñez recibiendo el cheque de manos del jefe de la Sección Deportes. Nos declaró: "Estoy muy contento. Esto es cuestión, más que nada, de suerte. Felicito a LA NACION, por su original y fácil concurso. Y ahora seguiré enviando cupones. Llevo ya 60 puntos. Me interesan muchos los premios finales de la Polla, y para los cuales ya hay $ 110.000. Muchas gracias".

LA VENUS DEPORTIVA.— Lois Muñoz García pasea sus 19 espigadas primaveras. Su figura es todo un poema a la gracia, al deporte y a la juventud. Seguramente, si la Venus Afrodita, diosa del amor pagano, hubiera vivido en nuestro siglo, pasearía como ella su silueta por las altas piletas, donde acude la gente a refugiarse de los calores primaverales. Lois es una venus deportiva, atómica, juvenil y radiante, como la misma primavera de la vida. Junto a ella, el donaire de la mujer moderna chilena encuentra su cabal expresión de gracia

EN ESTA EDICION

REDACCION
—Responsabilidad del Parlamento.
—De Joaquín Edwards Bello: "Vicuña Mackenna en el aniversario de Quillota".

CRONICA
—Escolares piden tarifa popular nocturna.
—Pretenden formar trust de la carne.
—Hoy inician concretadura en calle Compañía.

POLITICA
—El Gobierno se ajustó a la ley en la confección del presupuesto de 1954.
—El Senado aprobó las observaciones del Ejecutivo al proyecto sobre protección de la maternidad.

CABLES
—Tres grandes occidentales se reunirán en Las Bermudas.
—Mossadegh insiste en ser juzgado por tribunal civil.
—Triunfa Magsaysay en elección presidencial de Filipinas.

DEPORTES
—Presidente de la delegación chilena de básquetbol femenino se queja de la falta de atención en Colombia.
—Luis Tirado entrenará el seleccionado nacional de fútbol.
—El viernes se va Alberto Reyes, para debutar el 21 con Raúl Macías.

DOS MUERTOS POR EXTRAÑA ENFERMEDAD

Dos muertos ha causado una extraña y misteriosa enfermedad en las minas de plomo de propiedad de Atanasio Cerda, ubicadas en la localidad denominada Estancia Los Porotos, a 25 kilómetros de Vicuña.

En efecto, los familiares del minero Oscar Cortez Michea, compuesta por su esposa, Elba Santander, y siete hijos, han contraído una enfermedad desconocida, a con secuencias de la cual fallecieron la Menor Eliana, de 15 años y Ana Aurora, de 11. Los demás familiares se encuentran afectados de los mismos síntomas, lo que ha causado alarma en la población.

Las autoridades sanitarias ordenaron el traslado de la familia al hospital de Vicuña y estiman que la posible causa de la enfermedad sería una intoxicación producida por la ingerencia de aguas contaminadas con el mineral de plomo. Dichas autoridades han iniciado las investigaciones pertinentes.

POLLA DEL FUTBOL

"LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

(Partidos de la 23ª fecha)

PALESTINO-AUDAX ITALIANO ..... Score .....
Rangers-Wanderers .....
Ferrobadminton-Iberia .....
Everton-Unión Española .....
U. de Chile-Green Cross .....
Colo Colo-Magallanes .....
Santiago Morning-U. Católica .....

NOTA.— El "partido-clave" es PALESTINO-AUDAX ITALIANO, y sólo en él se indicará el resultado y el score. En los demás, bastará señalar el ganador o el empate. Los cupones se recibirán hasta el próximo viernes 13, a las 24 horas.

—Los concursantes podrán enviar las soluciones que deseen, siempre que en cada sobre venga UN SOLO CUPON y su respectiva estampilla de un peso.

—En la portada del sobre deberá indicarse claramente el **resultado exacto del "partido clave"**. Sin este requisito, el cupón no será considerado.

NOMBRE Y APELLIDOS (con letra clara) .....
.....
DIRECCION .....
CARNET DE IDENTIDAD N.o .....

"LA NACION"

Grave denuncia: pretenden formar "Trust de la Carne"

De fuentes absolutamente responsables hemos recibido una grave denuncia, relacionada con la formación de un "trust" o monopolio de 16 industriales del Matadero Municipal de Santiago quienes se unirían para conseguir el control absoluto en la compra y venta de carne, tanto en el Matadero de la capital como en otros de la provincia.

La gravedad de la denuncia es fácil comprenderla, ya que la obtención de un control de esta naturaleza significaría automáticamente un alza en los precios, con el consiguiente perjuicio para la población consumidora. El "trust" de industriales, al monopolizar las compras y ventas de la carne, así como al fijar precios a su antojo, obtendría enormes utilidades a costa del bolsillo de la población.

Es por eso que entre los requisitos que se exigen para ser industrial del Matadero, el Gobierno fijó la prohibición de asociarse y formar esta clase de monopolios. Con ello se defendía el interés del consumidor y se mantenía la necesaria competencia, que ahora un grupo de audaces quiere impedir en beneficio personal.

REPARTEN ROPAS Y ALIMENTOS.— Durante el día de ayer, el Ropero del Pueblo "Graciela Letelier de Ibáñez" efectuó un nuevo reparto de ropas y alimentos, esta vez en las poblaciones callampas "Centenario" y "Cerro Blanco". En esta ocasión se hizo entrega de cuatro mil paquetes, los que contenían artículos de la más indispensable necesidad. En el grabado vemos al personal del Ropero, haciendo entrega de los obsequios a las habitantes de la población "Centenario". El Ropero del Pueblo hace un llamado a las dueñas de casa y familias pudientes, a fin de que se acerquen a sus oficinas, ubicadas en el Patio de los Naranjos, de la Moneda, a fin de que conozcan la obra que realiza.

CONTINUO SUS TRABAJOS ASAMBLEA DE CRUZ ROJA

En el Aula Magna de la Escuela de Derecho continuaron ayer trabajando las comisiones de la Segunda Asamblea Nacional de la Cruz Roja Chilena.

Las sesiones se iniciaron a las 10.15 horas, correspondiendo hacerlo a las de Principios Fundamentales de la Cruz Roja, Extranjería y Propaganda, que preside el doctor Agustín Inostroza, actuando de relatores el señor Inostroza, las señoras Josefina Vial de Walker, Laura M. de Peña y los señores Abel Valdés, Ricardo Vivado y Benjamín Rodríguez.

En la tarde se reunieron las comisiones de Enfermería de Socorro, presididas por la señorita María Luisa Torres y Jorge Castro, respectivamente.

Durante el día de hoy trabajarán las de Programa Nacional de Sangre, de Asistencia Social y de Cruz Roja Juvenil, iniciándose las reuniones a las 10 horas.

SE NORMALIZARAN LAS MATANZAS EN MATADERO STGO.

Desde la próxima semana, según informó la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, se normalizarán las matanzas de vacunos, en el Matadero Municipal de Santiago, realizándose tres veces por semana, o sea, los días lunes, miércoles y viernes.

Actualmente sólo se está realizando dos veces por semana

La normalización de estas faenas, se debe a que con el mejoramiento de las condiciones del tiempo, es más fácil trasladar ganado vivo desde Argentina, por el ferrocarril transandino.

HOY LLEGA GANADO ARGENTINO.— A las 5 horas de hoy, un convoy del ferrocarril transandino, pasará a territorio chileno con una cantidad de 200 a 350 animales, según lo permite el paso de la cordillera con la capacidad de arrastre de la locomotora.

Títulos y Grados de la Universidad de Chile se distribuirán esta tarde

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile y bajo la presidencia del Rector y del Consejo Universitario, se efectuará esta tarde, a las 16.30 horas, la tradicional ceremonia de entrega de títulos y grados a los postulantes que oportunamente se inscribieron en el Departamento respectivo de la Universidad.

CONCRETO EN SEGUNDA CUADRA DE COMPAÑIA

En el curso de la minuciosa visita de inspección realizada recientemente por la Alcaldesa, señorita Del Canto, a los sectores que se repavimentan en calle Compañía y Avenida Bernardo O'Higgins, acompañada de los Directores señores Johnson Villarino, de Obras Municipales; Enrique Renard, de Pavimentación e ingenieros Cifuentes y Lagos, se impuso en detalle de la ubicación de los espacios reservados para estacionamientos de automóviles, y para jardines, frente a lo que constituye la Plazoleta de los Tribunales de Justicia en calle Compañía.

HOY COLOCAN CEMENTO EN 2.a CUADRA.— El Director de Pavimentación, señor Renard, informó a la Alcaldesa que hoy se iniciaría la colocación de concreto en la segunda cuadra de esta calle, y que tan pronto seque el de la primera se permitirá el paso inmediato de vehículos.

COMPAÑIA DE AGUA POTABLE NO CUMPLE.— En su visita de inspección en el sector de Avenida O'Higgins, entre Mac Iver y Bandera, la señorita Del Canto pudo imponerse que las faenas realizadas por la Compañía del Agua Potable, están muy atrasadas, postergando a su vez el avance de la repavimentación, empezada ya en el extremo ubicado frente a Mac-Iver. La Primera Autoridad Comunal comprobó que los hoyos abiertos para efectuar reposición de cañerías se mantienen todavía debido, según explicó el Ingeniero Jefe, señor Cifuentes, al poco personal que se ocupa. Fue informada, asimismo la Alcaldesa, que los arreglos prometidos por ese organismo para los días 3 y 6 del presente, frente a Serrano y a Prat, respectivamente, no han sido entregados aún.

Finalmente, la Alcaldesa se interesó por saber la cantidad de metros que están destinados a calzada y veredas en dicho sector, expresándose que para el tránsito de vehículos están consultados 16 metros, poco más de un metro para una vereda pequeña frente a los estacionamientos de automóviles, y el resto, hasta los edificios mismos, para vereda de peatones.

DEFUNCIONES

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida tía, abuelita y bisabuelita, señora
ELOISA PONCE DE LEON vda. de CAMPODONICO
Sus funerales se efetcuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Rogelio Ugarte N.o 1274, a las 16 horas.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
ANDRES SIVORI CHIARELLA
Sus restos serán trasladados a Valparaíso después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de los SS. CC. Padres Franceses, (Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2062), a las 10 horas de mañana jueves 12.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido consocio, señor
ANDRES SIVORI CHIARELLA
Sus restos serán sepultados en el Cementerio N.o 1 de Valparaíso, después de una misa que se oficiará mañana jueves 12, a las 10 horas, en la Iglesia de los SS. CC. Padres Franceses (Alameda Bernardo O'Higgins número 2062, Santiago).
Sociedad Sivori y Cía.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CARMELA VASQUEZ vda. DE OTTO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles 11, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Arauco N.o 1124.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora
CARMELA VASQUEZ H. vda. de OTTO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles 11, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Arauco N.o 1124.
Sus hijos: Carlos, Enrique, Virginia, Elsa, Sergio, Aurora, Olga y Marina Otto Vásquez.

✝ Ha fallecido la señora
EMILIA CISTERNAS vda. de LAZO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana jueves 12, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia San Miguel (paradero 6, Gran Avenida), después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, por el descanso de su alma.
La familia

✝ Ha fallecido nuestra querida e inolvidable tía, hermana y cuñada, señorita
JUANA ROSA MORALES SEPULVEDA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde su domicilio, Catedral 2650.
La familia

EXPRESION DE GRACIAS

✝ Agradecemos sinceramente a todos los que nos acompañaron a la sepultación de los restos de nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita señora
LINA BLUM DE BERGEN
(Q. E. P. D.)
La familia

✝ A todas las personas que nos acompañaron al Cementerio por la pérdida de nuestro inolvidable deudo, don **CARLOS R. MARABOLI MARABOLI** damos nuestros más sinceros agradecimientos por su demostración de cariño hacia él.
La familia

21 muertos y 36...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

se había impartido las órdenes necesarias, a aplicarse en caso de emergencia.

Seguramente viendo su causa perdida, en vista de la acción decidida de los milicianos, los insurrectos devolvieron incondicionalmente la libertad a Lechín. Se ignora, en cambio, el paradero de Demetrio Canelas, Director del diario "Los Tiempos", de Cochabamba, y sindicado como uno de los dirigentes del golpe en esa ciudad.

El edificio de "Los Tiempos" se convirtió en baluarte de los rebeldes y fue menester una embestida a fondo de los milicianos para dominar a los falangistas que los tiroteaban desde allí. Ya en posesión del edificio, los vencedores destruyeron en el taller la edición que los rebeldes se disponían a tirar. Hicieron además algunos otros destrozos. Hoy la radioemisora popular de la ciudad anunció que "la avanzada universitaria del M.N.R. se ha hecho cargo del diario "Los Tiempos".

Se tiene conocimiento de que en Cochabamba, los falangistas estaban de acuerdo con algunos grupos militares, y que llegaron a dominar el aeródromo, pero el avance decidido del pueblo contra ese objetivo hizo que los oficiales huyesen en los aviones disponibles. Del Perú se recibieron noticias de que un avión aterrizó en Arequipa y otro en Tacna.

Esta tarde, la central obrera boliviana realizó una gran concentración, en la que se expresó el apoyo incondicional al Gobierno. Las tareas de los trabajadores se interrumpieron a la una de la tarde, a fin de facilitar la concurrencia al gran mitin. Anoche muchos grupos obreros desfilaron por las calles, vociando su decisión de sostener al Gobierno, a la vez que profirieron gritos hostiles a los falangistas y a su intentona.

El diario oficialista "La Nación" comentó en su editorial de la fecha, los acontecimientos de la víspera. Después de condenar la aventura revolucionaria, destacó "la magnanimidad con que procede el Gobierno frente a los antipatriotas".

A su vez, el Director de Policía dijo que la intentona fue dirigida por el capitán Hugo Toro, hijo del ex Presidente Toro, y el teniente Tito Maldonado. Añadió que ambos huyeron.

El Gobierno dio un desmentido en relación con versiones circulantes de que en el distrito de Llallagua, los mineros habían dado muerte a varios políticos opositores.

La ciudad de La Paz amaneció tranquila hoy, y la normalidad prevalece en el país entero, según las informaciones publicadas por la prensa o divulgadas por la radiotelefonía.

Conversaciones con Misión alemana se iniciarán hoy

En la mañana de hoy se iniciarán en la Cancillería, bajo la presidencia del señor Moisés Vargas, Jefe del Departamento de Política Comercial del Ministerio de Relaciones, las conversaciones con la Misión Comercial alemana, que preside el doctor Pemhorst.

Ayer, a las 10.30 horas, dicha Misión hizo una visita protocolar al Ministro de Relaciones, señor Oscar Fenner. Posteriormente, a las 11 horas, la delegación fué recibida en el Salón Rojo de la Moneda, por el Presidente de la República, departiendo cordialmente por espacio de un cuarto de hora. En estas visitas, los miembros de la Misión fueron acompañados por el Embajador de Alemania, señor Carl von Campe y por el Consejero Comercial, señor Hermann Schutte

Administración Pública

SALUD PUBLICA.— La organización de pensionados de la Marina Mercante envió un oficio al Ministro de Salud Pública, en el que pide que ese Secretario de Estado recabe del Primer Mandatario la inclusión en la próxima convocatoria del Congreso Nacional, del proyecto de asignación familiar para los pensionados de la Marina Mercante.

TRABAJO.— El Embajador de Francia, señor Jacques Coiffard visitó ayer tarde al Ministro del Trabajo, con quien compartió por espacio de media hora.

—Para esta tarde, a las 17 horas, han sido citados al despacho del Ministro del Trabajo, el Gerente General de la Braden Copper y los representantes de los empleados de esta Compañía.

VISITA A LA NUEVA ESCUELA MILITAR.— Los parlamentarios que integran las Comisiones de Defensa de ambas ramas del Parlamento, visitaron ayer las obras del nuevo edificio de la Escuela Militar, que se construye en Apoquindo, y que tendrá cabida para 1.500 cadetes y estudiantes secundarios, a la vez. En el grabado, aparecen el Presidente de la Comisión de Defensa del Senado, señor Eduardo Alessandri; el Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra; el Director de la Escuela Militar, coronel señor Ramón Salinas, y el arquitecto de la obra, señor Juan Martínez. La comitiva recorrió los diversos pabellones, admirando su distribución y sentido funcional con que han sido planificados Como se sabe, el actual edificio en que está funcionando el plantel, está en pésimas condiciones, y existe un proyecto para enajenar estos terrenos, y los fondos que ella produzca serán destinados para acelerar la terminación de uno de los pabellones, a fin de que el próximo año pueda trasladarse al nuevo edificio el curso militar.

CANDIDATOS A LA UNIVERSIDAD JUEGAN SU DESTINO EN RULETA DEL ESQUIVO BACHILLERATO

HEROICO ES PARA PROVINCIANOS VIAJAR A TENTAR SU SUERTE EN LA CAPITAL

Tiempo hubo en que el Bachillerato era "patente de sabio" capaz de abrir horizontes de provecho a la actividad de la juventud. No era raro entonces que un joven enamorado se presentase al futuro suégro invocando, como alta credencial para ser admitido como novio oficial, su calidad de Bachiller. Y era, desde luego, mérito suficiente para ingresar a cualquiera Facultad universitaria.

Los tiempos cambiaron produciendo una revolución en la jerarquía de los valores culturales. Cobraron beligerancia la técnica y la especialización; pero el liceo se ha mantenido ajeno a la nueva realidad social, y la enseñanza humanística ha ido tornándose cada vez más inoperante para la formación de elementos humanos acordes con las exigencias de la época. ¿Para qué sirve hoy día un Bachiller en Humanidades, como no sea para enrolarse en el profesionalismo universitario?

NI PARA INGRESAR A LA "U".— Pero lo curioso es que el Bachillerato ha perdido aún la virtud de abrir por sí mismo las puertas universitarias, ya que en la mayoría de las escuelas de enseñanza superior se le está exigiendo al Bachiller un severo examen de admisión que deja al margen de la Universidad a innumerables jóvenes que a través de sus estudios secundarios no alentaron otra aspiración que alcanzar una profesión liberal, y que, una vez rechazados, no saben qué hacer.

SORTEO EXTRAORDINARIO.— Una veintena de postulantes al Bachillerato, la mayoría provincianos, se jugaron ayer el porvenir para el cual fueron preparados, en el sorteo extraordinario realizado en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Lo extraordinario de este sorteo consistía en que los candidatos habían sido reprobados en pruebas anteriores o bien, habían obtenido en ellas un puntaje que no les permitía postular a la admisión definitiva en las escuelas universitarias.

No obstante lo anterior, muchos de ellos se enrolaron en algunas de esas escuelas, con la condición de que sus estudios serían válidos únicamente en el caso de "salir bien" al repetir las pruebas de Bachillerato.

PROBADA VOCACION.— Tal es el caso, tomado al azar, de la señorita María Gutiérrez Molina, actual alumna de la Escuela de Enfermeras de Valparaíso. Advertiase en ella marcado nerviosismo mientras esperaba que la llamasen a sortear las pruebas de su segunda intentona.

Fué su apoderada la que nos explicó la situación: María salió mal en su primer examen de Bachillerato; pero ingresó a la Escuela de Enfermeras del vecino puerto y allí, previa observación durante los primeros seis meses de estudio, se la calificó como apta vocacional y culturalmente, para seguir la carrera. Es alumna distinguida del referido plantel; sin embargo, deberá abandonarlo si no logra obtener ahora el espaldarazo del Bachillerato...

"María —siguió diciéndonos la apoderada— quedó huérfana a temprana edad y hubo de trabajar para costear sus estudios secundarios en un liceo nocturno de Valparaíso. Se comprende que al presentarse al sorteo extraordinario, esté tan agitada. Además, tuvimos un contratiempo al viajar a Santiago: el micro en que veníamos quedó "en panne" en un lugar despoblado cercano a Curacaví. La hora avanzaba y no veíamos la manera de llegar oportunamente a Santiago. A las dos horas, pasó afortunadamente un señor en automóvil que tuvo la gentileza de traernos".

HEROISMO PROVINCIANO.— Otro de los candidatos al Bachillerato extraordinario, el joven Marco Antonio Chamorro Iglesias, es magallánico; tiene 17 años de edad, hijo del Dr. Marco Aurelio Chamorro, jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Punta Arenas. Quiere ser médico, como su padre. Hacia esa meta encaminó sus esfuerzos como alumno secundario, logrando máximas calificaciones en los ramos científicos.

VINO A SORTEAR DESDE PUNTA ARENAS.— El estudiante Marco Antonio Chamorro Iglesias sabe cuánto esfuerzo y sacrificio cuesta a los provincianos ingresar a la Universidad.

En enero de 1953, el Bachillerato no le fué propiamente adverso; pero fué aprobado con sólo 21 puntos. Repite ahora la prueba con el objeto de mejorar el puntaje.

Nos habla el joven magallánico del "verdadero heroísmo" que significa a los estudiantes provincianos correr la aventura de venir a la capital "a ver si los admiten en la Universidad". Se refiere específicamente al estudiante magallánico y en especial a aquellos de precarios recursos económicos. "Es verdad —dice— que el Bachillerato puede reprobarse en Punta Arenas en los períodos normales; pero es justamente en ese momento cuando comienza la mayor aflicción: hay que trasladarse a Santiago para ver si el "cartón" es valedero, luego hay que rendir el examen de admisión... En el caso de Magallanes, el viaje solamente implica un desembolso de $ 7.000. La permanencia en Santiago significa otro tanto mensualmente, por concepto de pensión, movilización, libros, etc. Si no es admitido, el estudiante deberá gastar otros $ 7.000 en el pasaje de regreso.

"Todo esto —prosigue el joven Chamorro— en evidente desventaja respecto del estudiante santiaguino, pues el provinciano ha debido venir con ingentes sacrificios, dejando a parientes y amigos, viviendo en la capital en condiciones desmedradas, muchas veces mal alimentado y siempre fuera de su ambiente.

"Los estudiantes magallánicos —añade— hemos formado la Federación de Estudiantes Secundarios, Técnicos y Comerciales", afiliada a la Federación de Estudiantes de Chile, y celebramos en julio del año pasado un Congreso en que se planteó este problema, junto a muchos otros que afectan en general a todos los estudiantes de provincias. En Santiago tenemos el Centro de Estudiantes Magallánicos, en cuyo seno, si permanezco en la capital, trabajaré por obtener las reformas del caso. Debe considerarse en esto, que es únicamente el estudiante provinciano el que, una vez profesional, va a ejercer en su tierra natal, por alejada que ésta se encuentre de Santiago, como es el caso de Magallanes".

Deseamos buen éxito al estudiante Chamorro Iglesias al momento en que era llamado a la "Sala N.o 13" de la Casa Central Universitaria, para que echara suerte "a las bolitas" del Bachillerato extraordinario. Tras la amplia mesa, lo esperaba allí la Comisión formada por la señora Elsa Andrade y el señor Horacio Aravena, secretarios de la Facultad de Filosofía, y el señor Carlos Godoy, Oficial 1.o de la misma Facultad.

Aparece en el DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial", de hoy aparecen las siguientes materias:

—Ley N.o 11,367, que concede pensión de gracia, a doña Adelaida Benavente viuda de Pacheco y a doña Lucrecia Pacheco Benavente.

—Orden que fija precio máximo de venta al ganado vacuno y a las carnes de vacuno en vara y al detalle en Santiago, Valparaíso y San Bernardo.

—Decreto que aprueba modificaciones en el presupuesto vigente del Servicio de Seguro Social.

—Diversos estractos de escrituras sociales.

REPORTER, VIAJERO Y PEDAGOGO REVOLUCIONARIO ES EL NUEVO CONSUL DE URUGUAY EN CHILE

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago escritor Eduardo Dieste

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago, con su carga alucinante de proyectos y experiencias, el conocido escritor, poeta, periodista y pedagogo montevideano, Eduardo Dieste, quien ha llegado hasta nuestras orillas a desempeñar el cargo de Cónsul General del Uruguay en Chile.

En su larga vida, que tiene la edad del siglo, Eduardo Dieste ha emprendido las más dispares empresas. Ha viajado por la redondez de la tierra recopilando inquietudes que, posteriormente, darían origen a sus revolucionarias obras literarias y pedagógicas.

La activa vida viajera del nuevo Cónsul de la tierra de Artigas, comenzó a los seis años de edad, fecha en que realizó su primer viaje a España. De allí, regresó a Montevideo, para emprender nuevo viaje de estudios. Dieste, ya se perfilaba como una de las más desconcertantes promesas literarias y pedagógicas del histórico grupo "Teseo", bajo cuyas banderas militaron los hombres y mujeres más representativos de la cultura "oriental" del siglo XX.

CONSUL DEL URUGUAY EN CHILE.— Don Eduardo Dieste es el nuevo Cónsul del Uruguay en Chile. Llevará a efecto en nuestro país una eficiente labor de acercamiento comercial y cultural. Su personalidad, ampliamente conocida en los círculos diplomáticos, es una garantía de fraternidad chileno-uruguaya

CREDO ARTISTICO Y CREDO REVOLUCIONARIO.— Dieste se doctoró en Filosofía y Letras en las Universidades de Santiago de Compostela y Central de Madrid. Corría el año 1925, cuando retornó nuevamente a Montevideo. En esta oportunidad publicó algunos trabajos de suma importancia, que permitieron colocar en el tapete de las discusiones nacionales su "Plan de reorganización de la enseñanza secundaria", y que, últimamente, ha dado en denominarse el "Bachillerato Obrero". Este mismo año publicó "Teseo, problemas del arte", con una nueva y singular manera de juzgar los acontecimientos estéticos. En aquella oportunidad su grito de combate fue: "Hay que renovar las musas. Los tiempos han cambiado y, a cada tiempo, una nueva inspiración". La lucha contra el llamado "academismo" fue dirigida y ganada por Dieste, junto a la brillante generación del 20, en la cual participaron —entre otros— Juan Parra del Riego, enfermo pero esperanzado poeta peruano-uruguayo, autor de los himnos más optimistas del deporte, a la luz, a la fuerza y a la naturaleza; José Cunneo (pintor de merecidos lauros); Carmelo Arzadún, Bernabé Michelena (vencedor del concurso pro erección de la estatua de Bernardo O'Higgins en Montevideo); Humberto Causa, Adolfo Pastor y las más egregias figuras de las letras uruguayas: Carlos Sabat Ercasty, Blanca Luz Brum (actualmente radicada y casada en Chile; vive en el archipiélago Juan Fernández); Juana de Ibarbouru, Alberto Zumfelde, Emilio Oribe, Justino Zavala (actual Ministro de Educación del Uruguay); Manuel de Castro, y varios más.

Toda esta brillante generación encauzó por nuevos rumbos revolucionarios el arte del Uruguay.

EL "BACHILLERATO OBRERO" Y "BUSCON-POETA".— Dieste incursionó por los terrenos del periodismo y del magisterio, dentro de su larga y agitada vida. Fue profesor y director de algunos liceos de enseñanza secundaria. Antes, había conocido el agriculce sabor de las primicias espectaculares, corriendo detrás de los acontecimientos, en las filas del periodismo montevideano, donde ocupó los puestos de reportero policial, político, deportivo y cronista general.

Sus obras de más trascendencia —sin duda alguna— son el revolucionario "Plan de Enseñanza Secundaria y Técnica" —cuyos enunciados fueron reproducidos en las más importantes revistas del mundo—, y su famosa y desconcertante novela "Buscón-poeta", cuyo subtítulo es "Recorrido espiritual y novelesco del mundo". El viejo espíritu trashumante, romántico y ladino del pícaro español, adquiere en la novela de Dieste los caracteres de un poema. El mismo dice que "Buscón-poeta" es parte de su autobiografía: la vida de un linyera soñador, que conoce de cerca el palpitar de todas las latitudes mundiales".

El Plan de Enseñanza Secundaria Técnica tiene el valor de ser una de las piezas pedagógicas más serias en cuanto a la necesidad de estructurar la educación secundaria de las nuevas generaciones sobre las bases materiales de cada país. A la luz de las estadísticas se comprueba fácilmente que un 80 por ciento de los estudiantes de liceo abandonan sus estudios sin continuar en las universidades, y, de éstos, sólo un siete por ciento termina estudios profesionales. Aquí nace la importancia del "Programa Dieste", que —felizmente— ha comenzado a ponerse en práctica en Chile, a través de los Ministros Eduardo Barrios y Juan Gómez Millas. En vez de saturar a los estudiantes con cifras, nombres y fechas, que muy poca aplicación tienen en la vida real, "El Bachillerato Obrero" en Uruguay, con el "Liceo Renovado", en Chile, educan jóvenes mejor dispuestos para triunfar en la lucha por la vida, mediante la dotación de mayores cursos sincronizados con la profesión, arte o carrera que deberán seguir, posteriormente, los educandos.

SU LABOR EN EL CONSULADO.— Hasta ahora, el Consulado General de Montevideo de Chile tenía su sede en Valparaíso. Como primera providencia, Eduardo Dieste ha decidido trasladar esta sede a Santiago, donde —además de sus funciones específicas de Cónsul—, llevará a efecto una promisoria labor de acercamiento cultural. Piensa publicar un libro de narraciones que está corrigiendo: "Sacrae Inventiones". Mientras tanto, en Montevideo, una de sus piezas teatrales: "Tablado Real" (comedia africana y suite negra), alcanza uno de los más sonados éxitos de la presente temporada, ya que se ha organizado un concurso para ponerle música y representarla en el ballet.

—Mi labor se dividirá en dos campos —dijo ayer a uno de nuestros reporteros, el conocido pensador uruguayo—: el campo esencialmente técnico del Consulado, por intermedio del cual trataré de hacer más estrechas las relaciones comerciales entre Chile y Uruguay, y el campo cultural, en el cual realizaré toda la labor que esté de mi parte, para interpretar el proceso histórico de Chile y estudiar sus problemas literarios, pedagógicos y sociológicos.

El señor Eduardo Dieste es casado, tiene 53 años de edad, nació en el departamento de Rocha, en el Uruguay; ha sido representante consular de su país en Londres, Bilbao, San Francisco y Nueva York, hasta este último donde fue encargado Cónsul General en USA. De allí ha saltado hasta esta augusta faja, por segunda vez en sus románticas correrías por el mundo. Es un enamorado de Santiago, y considera que su clima —pese a su coqueta primavera 1953— es envidiable.

SENSACIONAL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

vía su venia, los diputados derechistas señores Salvador Correa, Hugo Zepeda, Héctor Correa y Pablo Aldunate. Además, le hicieron preguntas, o aclararon algunos puntos, los señores Corvalán, Lira Merino, Sergio González, Lea-Plaza, Espinoza y Benavides. Este, durante su breve intervención, tuvo un violento cambio de palabras con el diputado liberal señor Zepeda, debido a que éste negó veracidad a algunos datos proporcionados por el Vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, relativos a la Ley del Oro. El señor Benavides lo emplazó a refutarlos con documentos en la mano —mientras el presidente de la Corporación, señor Castro, hacía funcionar los timbres silenciadores—. Pero el señor Zepeda, sin exhibir documentos, se limitó a repetir que esos datos eran equivocados.

LA SESION.— La sesión fue abierta a las 16.15 horas, leyéndose la Cuenta. Se acordó simple urgencia para el proyecto del Ejecutivo que sanciona el beneficio clandestino de animales.

Después la sesión fue suspendida, para que los comités resolvieren el procedimiento de la acusación. Al respecto, se ampliaron todos los plazos, lo que en el hecho significará que el libelo deberá votarse, seguramente, el viernes 13, o sea, el último día del plazo constitucional.

La sesión se reabrió a las 16.45 horas, y de inmediato se ofreció la palabra al diputado informante de la acusación, señor Puentes.

"Comienza el primer acto de la gran comedia", dijo, entonces, un diputado de los bancos de Gobierno, resumiendo los propósitos que han guiado a la Derecha Económica, en la presentación del libelo contra el señor Tarud.

Tribunas y galerías estaban repletas. En la sala se veían muy pocos huecos. En los bancos destinados a miembros del Gabinete, estaban el Ministro de Agricultura, don Alejandro Hales, y el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson.

El diputado informante, repitió los cargos contenidos en el libelo, ampliándolos con algunas de las declaraciones que los testigos prestaron ante la Comisión Especial. No aportó nada nuevo a lo dicho y repetido por los acusadores. Su exposición, aunque metódica, fue fría. Terminó a las 20.25 horas.

HABLA TARUD.— La defensa del señor Tarud —cuyo texto damos en páginas interiores—, aplastó los cargos de la Derecha Económica, cuyos personeros se enterraron en sus asientos.

Produjo emoción, cuando el señor Tarud recordó las acusaciones con que esta misma Derecha Económica, obstaculizó el Gobierno del ex Presidente Aguirre Cerda, cuando llevó al banquillo de los acusados a los entonces Ministros, señores Pedro Enrique Alfonso y Guillermo Labarca Hubertson. Recordó, asimismo, el señor Tarud, la acusación que la Derecha aprobó, en la Cámara y el Senado, contra el ex Contralor, don Agustín Vigorena. Y leyó las enérgicas palabras con que el entonces diputado radical don Carlos Cuevas, condenó a la oligarquía, que a los cuatro meses del Gobierno del señor Aguirre Cerda llevó al banquillo de los acusados al señor Alfonso.

El señor Tarud fue aplaudido por tribunas y galerías, cuando, al revelar los negociados de la Derecha, dijo que los delincuentes más peligrosos y temibles eran "los de arriba".

Improvisó, al explicar cómo antes se cambiaba acero por aceite argentino, bonificándose con dólares, con divisas que son sangre del país, a la Compañía de Acero del Pacífico, que amenazó paralizar, en febrero del año en curso.

Produjo, además, sensación, cuando leyó un cable confidencial, en el que se dá cuenta de presiones norteamericanas, ejercidas por personeros de la Derecha, con motivo de las patrióticas medidas de mejor control y organización que el Gobierno quiere darle a la Compañía de Acero del Pacífico.

El señor Tarud puso término a su defensa a las 0.30 horas de hoy. Recibió una sostenida ovación de tribunas y galerías.

Trabajadores del cobre entregan hoy respuesta a Ministro señor Herrera

Una intensa actividad desplegó durante el día de ayer el Ministro del Trabajo, señor Oscar Herrera Palacios para conocer diferentes conflictos existentes en las industrias y actividades mineras, especialmente aquellas relacionadas con los trabajadores del cobre. Estos conflictos van acercándose hacia una solución integral gracias al detenido estudio y las gestiones que en torno a ellos ha hecho el Ministerio del Trabajo.

De las conversaciones directas que sostiene este Secretario de Estado con los representantes de los obreros del cobre, se llegó al acuerdo que hoy, a las 9 horas, sus personeros darán al Ministro Herrera una respuesta sobre el particular. Hay antecedentes que permiten afirmar que tanto en el secretario Nacional de la Federación del Cobre, Manuel Ovalle, como entre los dirigentes obreros —dijo el Ministro— se ha encontrado la más amplia aceptación para cooperar en la labor nacional que se está realizando sobre esta materia.

TEXTILES.— También sostuvo el Ministro del Trabajo, detenidas entrevistas con los representantes de los industriales textiles y los obreros de estas actividades.

Se llegó al acuerdo de que las dificultades que puedan producirse por falta de materia prima, que incidan en despido de obreros, se tratarán directamente entre industriales y los respectivos sindicatos.

CERRO BLANCO.— Durante las conversaciones realizadas ayer para tratar el conflicto en Mercéditas, se acordó nombrar un jurado arbitral, el que quedó integrado por el Ministro Herrera, y por los señores Gustavo Claro y Galvarino Melo, representantes de ambas partes, la que decidirá sobre la aplicación de los DFL 165 y 423. Hoy, a las 11 horas, este jurado arbitral dará su respuesta sobre el particular.

INFORMATIVO GREMIAL

EL CONSEJO PROVINCIAL de la Federación de la Construcción, ha impartido instrucciones a sus bases para que concurran a la próxima concentración que se efectuará el domingo en la Plaza de Artesanos; al acto cultural, que se realizará en el Sindicato Pizarreño el sábado, y al foro que sobre el cobre se realizará en la semana próxima en Compañía 1536, a cargo de Salvador Ocampo.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Areneros de Maipú prepara un comicio y desfile públicos para el viernes próximo, que se iniciará en la parcela 19 de Lo Errázuriz, para terminar en la Plaza Buzeta, a fin de protestar contra los dueños de pozos, que no han dado solución a los pliegos de peticiones presentados por sus obreros.

LA CONFEDERACION DE SINDICATOS de Obreros Molineros de Chile, ha citado a todos sus sindicatos filiales en Santiago, para que concurran a la concentración de la CUTCH en la Plaza de Artesanos, mañana, a las 17.30 horas, para protestar por el alza en el costo de la vida.

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA realizará mañana un comicio público en la Plaza Chacabuco, a las 19.30 horas, para dar a conocer el decreto con fuerza de ley 211, que rebaja las rentas de arrendamiento, el proyecto de ley que suspende los lanzamientos, y el decreto ley 33, que da solución a los problemas de los mejoreros y compradores de sitios.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas, resolvió dirigirse al Ministro del ramo, para solicitar que en lo sucesivo no se continúe desplazando personal en la Dirección de Vialidad.

SINDICATO DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.— Todos los socios de este sindicato están citados para hoy, a las 16 horas en el local de costumbre, a fin de tratar asuntos del gremio. A las 15 horas se reunirá la Comisión de Contabilidad y Finanzas.

PAGO DE IMPUESTOS DE LA 3.a CATEGORIA.— Este mismo Sindicato informa que, en conformidad a la ley, los comerciantes deben cancelar en el curso de este mes los impuestos correspondientes a la Tercera Categoría. Los interesados serán atendidos todos los días de 9 a 12 horas, en el hall del Ministerio de Hacienda.

QUEDO CONSTITUIDO AYER EL CONSEJO NACIONAL DEL TRATADO CON ARGENTINA

"Al concertar este Tratado, mi Gobierno ha creído cumplir un imperativo histórico", dijo S. E.

Con la asistencia de la mayoría de los Ministros de Estado, y bajo la Presidencia del General Ibáñez, se constituyó ayer en el Salón Rojo de la Moneda, el Consejo Nacional del Tratado de Unión Económica Chileno-Argentina.

Este Consejo es presidido por el Ministro de Hacienda y Economía, e integrado por los señores Antonio Lanchares Bueno, Carlos Ferrer Farinol, José Barros Hurtado y Jorge Silva Guerra, siendo su secretario general, don Moisés Vargas, jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería. Miembros suplentes, son los señores Francisco Acevedo, Rogelio Cuéllar, Eugenio Heiremanns y Aníbal Pinto Santa Cruz.

Al declararse constituído el Consejo, usó de la palabra, en primer término, el Presidente de la República, cuyas palabras damos más adelante. Luego habló el Ministro de Relaciones, señor Oscar Fenner, quien se refirió a la importancia de la labor a desarrollar por los miembros del Consejo, y la trascendencia del acto que se realizaba.

El Ministro Del Pedregal expresó el trabajo que tendrá el Consejo, el cual estaría fundamentalmente dirigido a corregir los actuales defectos del intercambio comercial entre ambas naciones y, en cumplimiento a las disposiciones del Tratado, a proponer un plan para ser discutido por el Consejo General.

Finalmente, tomó nuevamente la palabra el Primer Mandatario, quien se refirió al avance de las industrias en ambos países, lo que permitirá diversificar las mercaderías de intercambio. En particular, habló de un posible equilibrio permanente de la balanza de pagos entre ambas naciones y al abastecimiento de carne argentina a Chile ya que no era posible, según lo manifestó, pensar que nuestro país pueda autoabastecerse en un corto plazo. "Por ello —dijo—, se necesita la carne argentina, especialmente para la zona norte y sur del país donde por falta de comunicaciones y dinero, ha sido imposible abastecer a los pueblos ya grandes y desarrollados de esas regiones".

Terminó diciendo S. E., que algunos políticos chilenos se olvidan de esas cosas, y sólo ven en éstas relaciones comerciales el aspecto político: el peronismo.

El Ministro Del Pedregal, terminada la reunión, manifestó a los periodistas que el Consejo resolvería, en primer lugar, las dificultades pendientes, y luego, prepararía todo lo necesario para la reunión que se efectuará en esta capital a mediados de diciembre próximo, con la Comisión Argentina, que vendrá presidida por el Ministro de Comercio Exterior de ese país, doctor Caffiero.

DISCURSO DE S. E.— El siguiente es el texto del discurso de S. E.:

"Es profundamente grato para mí constituir en forma solemne, en esta fecha, el Consejo Nacional de la Unión Económica Argentino-Chilena, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.o del Tratado de 8 de julio, deberá abocarse al estudio de los diferentes planes y proyectos que se propondrán al Consejo General a fin de hacer realidad las estipulaciones del Acta de Santiago y de este Tratado.

No ignoráis, señores, que al concertar este Tratado de Unión Económica con la República Argentina, mi Gobierno ha creído cumplir con un imperativo histórico, expresado ya en mi Gobierno anterior y en otros intentos realizados al respecto por distintos Gobiernos, desde los primeros años de nuestra vida como nación libre y soberana.

Este anhelo permanente del pueblo, constituye expresión profunda de arraigados sentimientos nuestros, sentimientos que mi Gobierno tiene el más firme propósito de hacer realidad, como caras aspiraciones nacionales y populares. Por eso ha suscrito el Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena, cuyo principio de ejecución confío a vuestras experimentadas y patrióticas manos.

Vuestra tarea es de la más elevada significación americanista. El trabajo que realizaréis, circunscrito por ahora a fortalecer nuestra amistad y desarrollar nuestros vínculos económicos y comerciales con la República Argentina, constituirá seguramente el crisol donde aspiramos a fundir, en un futuro muy próximo, los anhelos de integración económica de todas las Repúblicas de nuestro Continente.

De manera principal, vuestra labor habrá de referirse a estudiar, promover y proponer ante el Gobierno de la República y ante el Consejo General de la Unión, los planes y proyectos a que se refieren el Acta de Santiago y el Tratado de Unión Económica, en materia de complementación comercial, tendiente a aumentar al máximo el intercambio comercial entre ambos países y a coordinar e incrementar los saldos exportables.

En lo referente a gravámenes a la importación y exportación, vuestra tarea deberá tender a la supresión de los derechos, impuestos u otras medidas y gabelas que graven, entorpezcan o restrinjan la importación y exportación entre ambos países.

Con relación a los regímenes vigentes en Chile y Argentina, que regulan los movimientos de fondos, tipos y permisos de cambio y distribución de divisas, deberán ser modificados y coordinados a fin de conducir al más alto nivel posible, el intercambio comercial y financiero. De igual modo, **deberéis proponer los métodos para ir a la eliminación de todas** las medidas de orden cambiario y monetario que dificultan el desenvolvimiento del intercambio comercial.

Especial importancia reviste vuestra labor en orden a estudiar un sistema de cuentas de pagos práctico y flexible entre ambos países, países vecinos y hermanos.

Deberéis, asimismo, estudiar y proponer los arreglos para el suministro recíproco de los principales productos nacionales para asegurar el abastecimiento de los dos pueblos, sobre bases lo más estables posibles.

Materia de vuestra atención será procurar la adopción de acuerdos especiales para abordar la solución de los problemas de las zonas fronterizas, en cuanto a sus abastecimientos y al movimiento de sus intercambios comerciales, principalmente en lo referente a las fronteras del norte y del sur.

Vuestro patriótico concurso deberá alcanzar a materias relacionadas con acuerdos sobre créditos, impuestos sobre artículos de consumo, libre tránsito de mercaderías con destino a otros países, transportes terrestres, marítimos y aéreos, comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas y en materia de tránsito de personas y turismo.

Pero vuestra tarea no sólo deberá abordar las materias que os he enunciado de una manera general.

Mi Gobierno y el país esperan de vosotros, además, que fijéis vuestra atención y aconsejéis los métodos que traigan solución inmediata a todos y cada uno de los diferentes problemas que en la actualidad dificultan nuestras relaciones comerciales con la vecina República, produciendo serios trastornos en el abastecimiento de importantes productos en uno y otro país.

Como véis, señores miembros del Consejo, vuestra tarea es ardua y no exenta de sacrificios. Mi Gobierno tiene plena confianza que vuestro probado celo patriótico, os guiará en el camino de la realización de los anhelos que os he descrito, dentro de un marco de sujeción estricta a nuestros inalienables intereses nacionales, y teniendo siempre vuestra mente fija en los grandes ideales de los forjadores de la independencia americana".

CONSEJO NACIONAL DEL TRATADO DE UNION ECONOMICA CON ARGENTINA.— Durante el acto que se efectuó en el Salón Rojo de la Moneda, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y en el que se encontraban presentes, además de los Consejeros, diferentes Ministros de Estado y funcionarios de la Cancillería. En el grabado vemos al Presidente de la República en los momentos que pronuncia el discurso que declara constituído dicho Consejo. Aparecen en la fotografía, los Ministros de Relaciones, de Educación, de Agricultura, de Trabajo, de Justicia y de Hacienda; los Consejeros, señores Rogelio Cuéllar, Roberto Aldunate, Antonio Lanchares, José Barros, Jorge Silva y Carlos Ferrer, y el Secretario del mismo, señor Moisés Vargas; el Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, y el Edecán Aéreo de S. E., Comandante de Escuadrilla, señor Horacio Rojas.

Yo amo a Margaret Rose

Anne, entretanto, había enviado a Roma a su padrino, para averiguar si su matrimonio era legítimo o no. El Papa dió su veredicto. Anne podía seguir viviendo tranquilamente con el príncipe, pues, según las leyes del catolicismo, era ella la única y legal esposa del sucesor del trono británico. Jorge, cuando supo de esta encuesta, se rió a mandíbula batiente.

Recién, después de mucho tiempo, vino el día en que se deshizo de Anne. Esto sucedió en 1803. Siempre Anne había ocupado el lugar de honor junto al Príncipe de Wales. Pues bien: durante una importante comida, y en forma sorpresiva, Jorge le ordenó, delante de toda la gente, que ocupara el asiento que le correspondía, por rango en la mesa. O sea, el lugar que le tocaba a la desconocida y burguesa Mrs. Fitzherbert.

Anne se levantó, y silenciosamente abandonó el comedor. El nunca volvió a verla, ni como regente ni como rey. Pero parece que nunca pudo olvidarla. Cuando murió, llevaba en torno al cuello una cadena con un medallón, en el cual estaba el retrato de Anne.

Entretanto, Carolina, no demasiado triste por el alejamiento de su marido, llevaba en el palacio real de Londres una vida bastante alegre. Esto fue como una espina permanente en los ojos del príncipe, el cual declaró finalmente que esto equivalía al rompimiento matrimonial. Una comisión de la Cámara de los Lores investigó la situación. Dictaminó finalmente la inocencia de Carolina, pero dejó en claro que ella había actuado con cierto "descuido". Pero ésto le bastó al príncipe, que quería desacerse de ella, para mandarla de paseo a otra parte. Consiguió que madre e hija fueran separadas, y cuando él fué nombrado Regente, ella siguió siendo simplemente la princesa de Wales. Finalmente, él le hizo la vida tan insoportable en Londres, que ella lió sus maletas e inició un largo viaje por todo el mundo. Estuvo en Europa y Asia, apareció en Constantinopla, en Túnez, en Jerusalén, en Roma, en Suiza y Francia.

Seguramente, ella respondió en ese tiempo a la infidelidad de su marido, con una acción similar. Llevaba consigo a un curandero italiano, de nombre Bergami, el cual se convirtió en su camarero y ayudante. Se sentaba a la mesa con ella, y logró finalmente convencerla de que ocupara a toda su familia en su servicio doméstico. Bergami seguramente no era un carácter muy distinguido, pero de cualquier manera, Jorge se refirió a él en 1820, cuando después de la muerte de su trastornado padre, inició en la Cámara de los Lores un proceso en contra de su mujer. Su petición era quitarle a ella su título real y lograr el divorcio.

Carolina recibió el reto tranquilamente. El Rey le había ofrecido una renta anual de 50 mil libras esterlinas, si se comprometía a permanecer en el extranjero, donde tenía la obligación de no hacerse pasar por reina. Rechazó la proposición. Decidida a todo, regresó a Inglaterra, donde fué recibida con gran júbilo popular...

(CONTINUARA MAÑANA)

El Gobierno reitera su deseo de satisfacer las peticiones económicas del Profesorado

HALAGADOR RESULTADO DE UNA ENTREVISTA CON S. E.

Luego de las gestiones realizadas por el Magisterio ante el Gobierno, tendientes a obtener un nuevo mejoramiento económico, dicho gremio ha anunciado que hoy decidirá su actitud frente al referido problema, insinuándose la posibilidad de que su directiva ordene la declaración de una huelga de profesores.

Entretanto, la Comisión de Educación del profesorado ibañista, presidida por la señorita Elcira Valencia e integrada por la señora Olga Ide, señora Soledad de la Barra y los señores Armando Jobet, Mario Novordovsky y el diputado y profesor señor Oscar Naranjo, se entrevistó con el Presidente de la República, a quien expuso detalladamente los problemas económicos del magisterio. La Comisión hizo entrega al Excmo. señor Ibáñez, de un memorándum en que se enumeran las peticiones del profesorado, coincidiendo totalmente estos planteamientos con los sostenidos por la Federacóir de Educadores de Chile. El Primer Mandatario reiteró a sus visitantes el deseo del Gobierno de dar atención preferente a los problemas educacionales y de satisfacer, en la medida de las posibilidades financieras del Estado, las peticiones económico-sociales del profesorado.

La Comisión ofreció presentar a S. E., a la mayor brevedad posible, un estudio completo de la situación económico-social del magisterio, en la seguridad de que, dada la buena disposición manifestada por el Primer Mandatario será posible encontrar una fórmula que permita dar una solución definitiva y permanente a los problemas del gremio.

El resultado de esta entrevista significa que el profesorado ibañista se mantendrá al margen de cualquiera actitud que signifique una injustificada presión al Gobierno para la resolución del problema.

Los puntos contenidos en el memorándum entregado al Jefe del Estado, por los profesores ibañistas, se condensan así:

1.— Gratificación de $ 3.200 mensuales para todo el personal dependiente del Ministerio de Educación, en ejercicio y jubilado. 2.— Nueva escala de sueldos, a base de un salario vital, más un 20% para el profesorado primario (grado 15). Para los grados superiores, una diferencia de $ 4.000 por grado, anuales; los grados inferiores al 15, con una diferencia de $ 5.000. Las horas de clases aumentarán proporcionalmente, de suerte que la hora común tendría un valor de 5 mil 436 pesos anuales de base. 3.— Reforma de la ley 10,343, en el sentido de otorgar el 100 por cien to del alza del costo de la vida a todos los empleados del Estado. 4.— Nivelación de las pensiones de los jubilados con los sueldos del personal en servicio. 5.— Aumento de la asignación familiar, haciéndola igual a la que perciben los empleados particulares. 6.— Bonificación de título, igual al 10% del sueldo. 7.— Reconocimiento de los años de servicio en la enseñanza particular para todos los efectos legales. 8.— Reforma del artículo 56, que se refiere a las rebajas de los sueldos del personal jubilado, en caso de reincorporación. 10. — Derogación de los artículos 90 y 133 del nuevo Estatuto Administrativo, que restringen la libertad de expresión, de asociación y huelga de los empleados públicos. 11.— Plan de construcción de viviendas para el magisterio. 12.— Reforma y mejoramiento del sistema de previsión social del magisterio y construcción de sanatorios, hospitales y casas de reposo.

82 casas adquirió Caja de EE. PP. y PP. para los de Imprentas de Obras

Interpretando los deseos del Supremo Gobierno de acelerar el máximum la solución del problema de la habitación popular, el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos acaba de invertir la suma de 32 millones de pesos en la compra de 82 casas recientemente construídas por la Corporación de la Vivienda en el sector 1-B de la Población "Juan Antonio Ríos".

Estas casas, que constan de tres y cuatro dormitorios, patio familiar y toda clase de servicios, tienen un valor que fluctúa entre los 380.000 y los 450.000 pesos cada una, y serán entregadas en venta a los imponentes de la Sección Fotograbadores e Imprentas de Obra, en la siguiente proporción: 50 casas para los obreros de talleres de obras y 32 para los fotograbadores.

El jefe del Departamento pidió hacer presente que sólo podrán ser favorecidos los imponentes ya seleccionados, de acuerdo con el más estricto orden de puntaje y méritos.

Para el acto oficial de entrega de las referidas casas se invitará a S. E. el Presidente de la República, autoridades de la Caja y representantes de la prensa. Se presume que dicho acto se llevará a efecto a mediados del próximo mes.

NOTICIAS DIVERSAS

DIA DEL ARMISTICIO.— La Embajada y el Consulado de los Estados Unidos de Norte América cerrarán hoy día sus puertas, con motivo de celebrarse el Armisticio. El día de hoy es feriado legal en EE. UU.

PRESIDENTE DE ROTARY.— En El Interamericano de la Panagra regresó ayer desde Lima a Santiago, el presidente del Rotary Club, de nuestra capital, señor Luis Menchaca Lira. En Los Cerrillos fue recibido por una delegación de rotarios.

¡NUEVO!
Shelltox
EXTRA FUERTE
mata insectos
Acción rápida
Efecto duradero

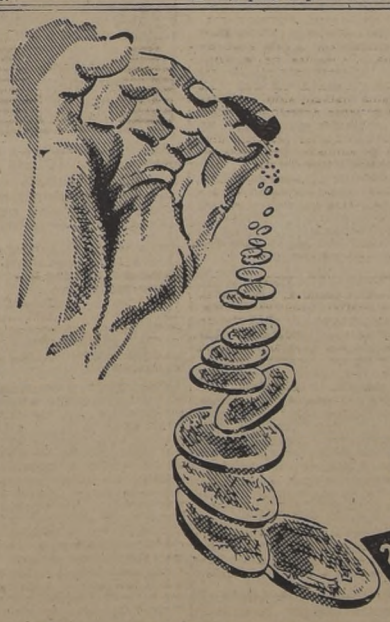

Para vivir,
Avda. LAS CONDES...
Para invertir,
Avda. LAS CONDES...

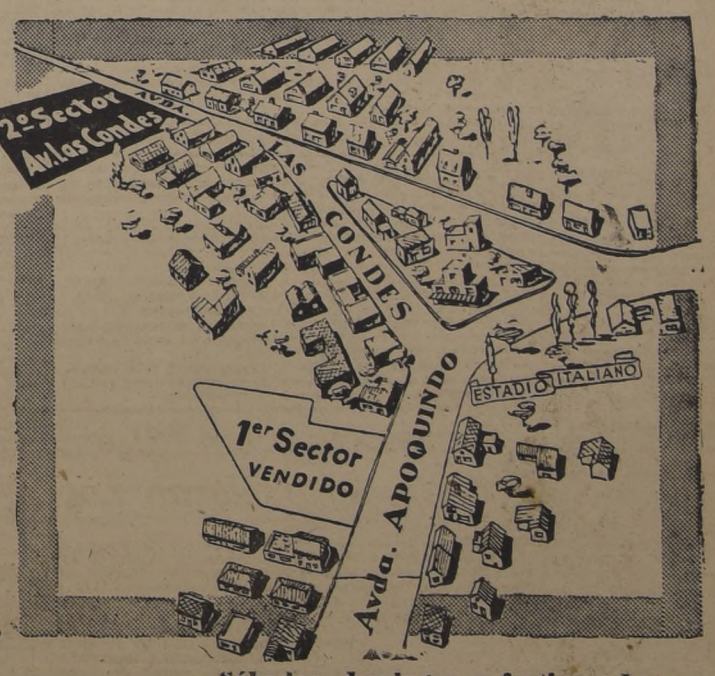

Es una doble ventaja del
2º SECTOR
Urbanización de lujo
totalmente terminada

SITIOS
que Ud. puede adquirir con
42 cuotas
desde
$ 4.600 mensuales
Sin Comisión!

MOVILIZACION:
Buses, Liebres y Expresos

Sábados, domingos y festivos, durante todo el día, atención en el loteo.
Diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

LA NACION — AÑO XXXVII — N.o 13.125

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2.268; seis meses, $ 1.146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.

Santiago de Chile, miércoles 11 de noviembre de 1953

RESPONSABILIDAD DEL PARLAMENTO

Pocas veces en la historia política y parlamentaria de Chile, la opinión pública había presenciado una manifestación de mayor irresponsabilidad que la exhibida por los dirigentes de Derecha, al decidirse a lanzar una acusación constitucional en contra de un ex Ministro de Estado que, por defender los intereses generales de la Patria, hirió las centenarias y antinacionales prerrogativas de una oligarquía reaccionaria, por vocación insaciable en sus apetitos de lucro y de poder. No nos queremos referir a los aspectos formales del libelo acusatorio, por cuanto su factura, además de ser demostrativa de una insolencia jamás vista en documentos de esta índole, revela en todo su fondo la mezquindad espiritual de quienes lo concibieron y la violencia de una desatada pasión política. Se trata, en suma, de una maniobra politiquera que repugna a la conciencia democrática de Chile, y pone en descubierto el inferior nivel de preocupaciones en que se debaten ciertos círculos, obedientes a los designios deleznables de una ensoberbecida Derecha económica.

El libelo acusatorio es sintomático de su propia debilidad orgánica. Su adjetivación tropical e intrascendente cubre la inconsistencia de las pocas ideas y principios que quieren defenderse. No hay altura ni dignidad, tanto en la forma como en el fondo, y su análisis conduce a la triste deducción de que lo único que se persigue es el logro de una anormal venganza política. Y pensar que, justamente en estos instantes que debieran reclamar una atención centrada en torno a los grandes problemas nacionales, la politiquería ambiente se complace en el fomento estéril de asuntos subalternos que lesionan las virtudes del régimen democrático.

Se ha llegado a tales extremos de desviación moral en los hábitos políticos, que los organismos partidarios de Derecha han resuelto "votar como partido" la acusación constitucional en contra del señor Rafael Tarud, ex Ministro de Economía en el anterior Gabinete. La resolución anteriormente indicada constituye, sin necesidad de mayores comentarios, una expresión aberrante de la estimativa con que se manejan algunas organizaciones políticas.

La reflexión de carácter más elemental en materia jurídica y moral permite deducir que los parlamentarios, colocados en situación de tribunal para juzgar sobre determinada conducta de un funcionario, están necesariamente obligados a resolver en conciencia, es decir, a apelar a los elementos de juicio que un examen objetivo y sereno proporciona. Ninguna directiva política debiera atreverse a interferir en el ámbito privativo de una decisión que, por esencia, es de índole personalísima. La orden de las directivas de los partidos de Derecha, en el sentido de que sus parlamentarios **deben y tienen** que votar favorablemente el libelo acusatorio, pertenece a esa clase de decisiones que atentan en contra del espíritu y las prácticas de toda sana democracia, amén de constituir una incalificable invasión que ofende los dominios de la moral pública y privada.

La acusación constitucional es un instrumento que debe esgrimirse en casos muy calificados, es decir, cuando la naturaleza de ciertas actuaciones dañan gravemente a la colectividad nacional. El hecho de acudir a pretextos que aspiran a dignificarse por intermedio de un formalismo insincero y que apunta a torvos designios de revancha, produce la más lamentable impresión y es causa poderosa de desprestigio de nuestro régimen republicano. Los doctores en los aspectos periféricos de la ley, a título de defender su majestad, disfrazan el fondo de sus intenciones, sin importarles mucho que su estrategia microscópica contribuye a barrenar los cimientos reales y profundos en que descansa el régimen de democrática convivencia social vigente en el país.

¿Qué hay en el trasfondo de esta acusación? Sin lugar a vacilaciones de ningún género, estimamos que lo único que se defiende son menguados intereses creados. Las medidas adoptadas en la negociación del acero arrebataron a unos pocos la posibilidad de obtener fabulosas ganancias a costa de la nacionalidad y de nuestro prestigio en el exterior. Y algo parecido puede agregarse con respecto a los problemas vinculados a la Ley del Oro y a la internación de chassis.

El Congreso y sus elementos integrantes se encuentran en la imperiosa obligación de proceder en conciencia, apelando al máximo de responsabilidad individual. Todo lo que signifique obedecer a consignas de condenable inspiración politiquera entraña la adopción de principios y procedimientos incompatibles con la dignidad de nuestra democracia.

Día de Suecia

La gran nación nórdica que es Suecia conmemora hoy el natalicio de su Rey Gustavo VI Adolfo. Es una festividad que ha de celebrarse alborozadamente, en virtud de las cordiales simpatías de que goza el monarca. La familia real ha cultivado siempre las tradiciones democráticas en una forma ejemplar, lo que ha significado el establecimiento de inquebrantables vínculos entre el soberano que dirige los destinos de Suecia y su pueblo. De ahí que más allá de los oficialismos, la celebración del cimiento del monarca sueco constituya un motivo nacional de alegría y sea compartida por todos sus súbditos.

Cuando se piensa en Suecia, de inmediato surge a la mente la imagen de una gran comunidad organizada en forma modelo. Muchos problemas que son universales, por presentarse en todas las latitudes, instan automáticamente a mirar al país nórdico en la seguridad de que ha de haberlos resuelto a la perfección. Jamás el análisis y el estudio de las excelentes estructuras institucionales suecas han dejado de ser provechosos; siempre han reportado una lección valiosa, por el modo inteligente y técnicamente muy efectivo como han resuelto los problemas inherentes a la convivencia humana. Las tasas de mortalidad infantil y el porcentaje de analfabetos, ambos bajísimos, revelan en la brevedad de sus cifras el elevado nivel cultural que ha alcanzado Suecia.

La población del país amigo es sumamente laboriosa. La buena organización, el espíritu de empresa, una tradición de constante progreso, han hecho de la industria sueca una de las primeras del mundo. La calidad de sus productos es inmejorable, gozando principalmente sus aceros de un prestigio mundial realmente sobresaliente. La industria metalúrgica, la construcción naval, la madera, los delicados aparatos electrónicos, la producción de substancias químicas, la industria textil, etc., trazan en grandes líneas los contornos de su poderosa y floreciente actividad creadora de riqueza.

La gloriosa tradición científica de un Linneo ha sido magnificada por los sabios suecos en todas las ramas del saber. Sus universidades y centros científicos son de primer rango. En el teatro, en la novela, en la pintura, en la música, en el arte cinematográfico, en suma, en todo el orbe de la creación artística, Suecia ha contribuído con un aporte pletórico de valores universales. Por eso, puede decirse que ha sabido integrar, en un justo equilibrio el desarrollo de la obra material del hombre, con las creaciones del espíritu. Gracias a ese justo equilibrio, seguramente ha logrado una tan grande perfección en los múltiples aspectos en que se resuelve la vida humana.

Saludamos a S. M. el Rey Gustavo VI, Adolfo de Suecia, en el día de su natalicio. Deseámosle una prolongada continuidad en su permanente dedicación al progreso y a la grandeza de Suecia. Compartimos, asimismo, el ánimo alegre que ha de prevalecer en la representación diplomática sueca, con motivo de esta celebración. Y a través de ella saludamos también a la colonia residente en Chile, a la que congratulamos en este Día del Rey, que lo es también de Suecia.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Vicuña Mackenna en el aniversario de Quillota

En el monumento que vemos los santiaguinos, al pie del cerro, el escritor es un hombre al parecer setentón, calvo, con grandes bigotes y el vientre potente. Parece un abuelo. Error. Vicuña Mackenna vivió solamente 55 años. En sus escritos fué siempre un joven, fogoso y simpático, lleno de ocurrencias. Tenía sangre irlandesa por su antepasado Juan Mackenna O' Reilly, natural del pueblo de Clogher, cerca de Dublín. Los irlandeses dieron su sangre a tierras extranjeras. En España O'Donell fué duque de Tetuán. Ambrosio O'Higgins fue virrey en Perú. Sarsfield y Browne batallaron en España. O'Leary fué ayudante de Bolívar.

No sabría decir por qué murió tan joven Vicuña Mackenna. Me parece que no fueron justicieros con él. Como siempre. Molestamos a los grandes hombres cuando les tenemos cerca y vivos. En cuanto mueren nos baja una ternura enorme y les hacemos monumentos. A don Benjamín le llamaron nombres muy feos cuando Chile era campeón de la libertad iberoamericana en la guerra contra España. Dijeron que había ganado dinero en la compra de unos buques. Una caricatura del tiempo le muestra con un barco de papel en la cabeza. No se ha escrito la historia de este extraordinario maestro de la crónica, iniciador del novelón histórico en el estilo de Walter Scott.

Vive el enorme ejemplar de chileno en el Santa Lucía. No le llegan las ratas de la envidia. El escudo de Chile ampara su gloria. Actualmente gozamos el espectáculo de una Exposición Industrial. Nadie ha recordado que Vicuña Mackenna efectuó la primera Exposición de Artes e Industrias, en 18 de setiembre de 1880, en el Congreso. Era un vidente. Previó. Quiso hacer el transandino y el Canal de Panamá por chilenos. Quiso libertar a Cuba con chilenos. Arbitrista, pero grande.

Vicuña Mackenna y Pérez Rosales son los escritores chilenos con más romance, con más piernas y más ojos. Sus escritos son panoramas, batallas y clarines. Por eso se ha convertido en tópico de concursos decir que el mejor libro chileno es **Recuerdos del pasado**, por Rosales. Es el libro de la aventura chilena. Es el libro de Chile en el Pacífico, cuando el peso chileno era moneda en todo el litoral, y hasta en Tahití. Por eso es **Recuerdos del pasado**, para muchos, el mejor libro chileno, aunque en el mundo haya miles de libros parecidos o mejores en el mismo género, sin fama ni gloria. Por el estilo de **Recuerdos del pasado**, de Pérez Rosales, tiene Vicuña Mackenna tres o cuatro libros, entre otros, **De Valparaíso a Santiago**.

Hay pedantes que todavía atacan a Vicuña Mackenna. Dicen que **La Quintrala** es un libro ramplón, sin arte. Después, esos mismos escritores, estiran una sola página, de las que hizo Vicuña Mackenna por debajo de la pierna, y construyen un libro. Vicuña Mackenna descubrió a la Quintrala, mejor dicho, exhumó los trágicos restos de doña Catalina, que dormían en los archivos de San Agustín.

Vicuña Mackenna tuvo el instinto de lo sensacional.

Escritor a plumazo gordo —aunque escribió con lápices Faber—. Sus páginas andan solas, como personas.

Si Quillota quisiera festejarse a sí misma, con espíritu práctico, yo le diría: haga un florilegio literario y científico. Publique lo que dijo Darwin en el cerro La Campana. Lo que dijo Vicuña Mackenna: los versos de Zorobabel Rodríguez y de Manuel Varas Espinoza.

Del Aconcagua en la opulenta orilla
en medio de una flora tropical,
triste, en silencio y a la vez sencilla
se alza Quillota mi ciudad natal.

Eso era la Quillota vieja, la ciudad de la siesta, buena para el corazón.

J. E. B.

Notas del Día

UN NOBLE DE ULTIMA HORA

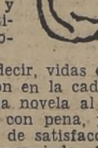

Sigue siendo la vida una novela. Para algunos es un novelón: para otras suele ser una novela "rosa", llena de oleosas ternuras. Pero siempre en nuestras vidas prima lo novelesco, lo inesperado, lo fantástico a veces, y generalmente, por desgracia, lo trágico y triste. Siempre se ha tomado esta última condición como la esencia de la novela misma.

Pero hay también novelas jocosas, es decir, vidas que, con sólo ser vidas, ya forman un eslabón en la cadena del más reconfortante humorismo. Es la novela al estilo de "Genoveva de Brabante", leída con pena, y a cuyo fin nos asomamos con un suspiro de satisfacción y de alivio. Es que la virtud ha sido premiada. Sólo en las novelas es premiada la virtud. ¿No se han fijado?

Imagínense ahora ustedes que tienen en su fundo, en su casa, en su oficina, un hombre que labra la tierra, barre los pisos y limpia los vidrios. Este hombre es un hombre vulgar, como lo soy yo ante esta máquina de escribir. Transcurre la vida de este hombre en una ordinariez plebeya. Trabaja con sus manos, pone afán en los menesteres de su oficio, labora como una hormiga y siente transcurrir su existencia en una plácida ignorancia. Fuera de su oficio no vale este hombre para nada, y hasta le miramos con una piadosa conmiseración. Se llama este hombre Juan, Atanasio o Crisóstomo. Nunca nos hemos detenido a pensar en su apellido, en su ascendencia humilde. Es el hombre que abre con el arado el surco, que está cerca de nosotros para aliviarnos la vida que él no siente aliviada.

De pronto, no sabemos de dónde, nos viene la estupenda noticia. Este hombre insignificante es el descendiente de unos nobles que se hicieron nobles por allá, en los tiempos lejanos, hace como cuatrocientos años. ¿Es noble este Juan, este Atanasio, este Crisóstomo? Lo es. Lo dicen los pergaminos que vienen por correo aéreo. Hay que hacerle, entonces, una reverencia, y dejarle ir a tomar posesión de sus títulos, que son varios y grandes. ¿No es la vida acaso una novela? Le dejamos ir, y nos sentimos un poco avergonzados y hasta tenemos el remordimiento de no haberle tratado como su alta alcurnia merecía. Pero, ¿quién iba a saberlo? ¡Si uno supiera de dónde viene y para dónde va!

Este novelesco episodio se ha bordado en la vida de Adrián Dunbar, modesto jornalero en una pequeña ciudad norteamericana. Allí estaba, sacando malezas, plantando nabos y acariciando las lechugas, como el buen Diocleciano. De pronto llega una carta, un papel, unos certificados, con firma de notario. El jornalero Adrián no es el jornalero Adrián que labra y araña la tierra. Es el señor Barón, descendiente, el último vástago, del baronazgo que está perdido en la Escocia de los lagos que vió Lucía de Lamermoor. Y hacia allá se va Adrián Dunbar, con su traje raído, su sonrisa placentera y los pantalones rotos. ¿Estoy soñando? ¡Qué importa! Los sueños también son la vida. No ha oído Adrián Dunbar mentar a Calderón de la Barca, ni se imagina quién habrá sido Segismundo. Se va a Escocia. Allí le esperan una mansión con cuarenta habitaciones, quince granjas, un fundo de 1.200 hectáreas, y una suma de dinero cuyo monto no ha sido revelado.

¿Es o no la vida un sueño? Habla el nuevo barón de sus súbditos, y dice que les dará buen trato. "Es probable que, ocasionalmente, me quite la chaqueta y les ayude a ordeñar". ¿Qué mayor nobleza?

El hombre que trabaja en mi casa tiene un apellido retumbante: La Madelaine. Estoy temiendo que sea un noble disfrazado. ¿Por qué no? — B.

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A UNESCO

La Sociedad Nacional de Profesores celebrará sesión de directorio a las 19 horas de hoy en Moneda 1330, con el objeto de continuar debatiendo el Problema Económico del Magisterio, y tratar diversos asuntos educacionales. En la última sesión celebrada por este organismo, con asistencia de los presidentes de Centros Pedagógicos, fué designado como representante de la Sociedad ante la Comisión chilena de la UNESCO, el señor Hernán Vera Lamperein.

Relaciones chileno-argentinas

Solemnizado por la presencia del Presidente de la República, se constituyó ayer en la Moneda el Consejo Nacional de la Unión Económica Chileno - Argentina. Conforme a lo dispuesto en el artículo 4.o del Tratado suscrito el 9 de julio último en Buenos Aires, correspondía a nuestro país crear el organismo que lo representará ante el Consejo General integrado por los representantes de ambas naciones. Este Consejo se reunirá en Santiago a mediados del mes próximo y concurrirá a su instalación el Ministro de Comercio de la República hermana, doctor Cafiero.

Con la creación de estos organismos empiezan a convertirse en realidad las estipulaciones del Acta suscrita en febrero pasado por los Jefes de Estado de ambas repúblicas, y a aplicarse lo dispuesto en el Tratado firmado posteriormente en Buenos Aires. Respecto de la importancia de ambos documentos y de la labor que habrán de cumplir los representantes de ambos países para darle expresión práctica, cabe señalar solamente la vigencia de los imperativos históricos que recomiendan estrechar la amistad de estas naciones limítrofes y hermanas, y desarrollar sus vínculos económicos y comerciales. En esta empresa radica la garantía de un engrandecido porvenir común y el germen de una futura integración económica latinoamericana, que corresponda a los grandes ideales de los constructores de este grupo de repúblicas nacidas casi simultáneamente a la soberanía y a la libertad.

Todo este conjunto de circunstancias fue señalado ayer, en el acto constitutivo del Consejo, por S. E., el Presidente Ibáñez. "No ignoráis —manifestó— que al concertar este Tratado de Unión Económica con la República Argentina, mi Gobierno ha creído cumplir con un imperativo histórico, expresado ya en mi Gobierno anterior y en otros intentos realizados al respecto, por distintos gobiernos, desde los primeros años de nuestra vida como nación libre y soberana". Y agregó: "Este anhelo permanente del pueblo constituye expresión profunda de arraigados sentimientos nuestros. Sentimientos que mi Gobierno tiene el más firme propósito de hacer realidad, como caras aspiraciones nacionales y populares. Por eso ha suscrito el Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena, cuyo principio de ejecución confío a vuestras experimentadas manos".

En seguida, el Presidente se refirió a las funciones específicas que competerán al Consejo Nacional. Ellas abarcarán desde el estudio, promoción y proposición de los planes y proyectos a que se refieren el Acta de Santiago y el Tratado de Unión Económica, en materia de complementación comercial. En este orden, le corresponderá estudiar el conjunto de medidas tendientes a elevar al máximo el intercambio y a coordinar e incrementar los saldos exportables de la producción de ambos países.

Puso especial énfasis el Jefe del Estado en la necesidad de que este nuevo organismo estudie y resuelva cada uno de los problemas que afectan al mejor desarrollo de las relaciones comerciales chileno-argentinas, y que provocan dificultades y trastornos en el abastecimiento de algunos productos indispensables a uno y otro país.

La responsabilidad y magnitud de esta misión encomendada a los miembros del Consejo es certeramente definida por el Presidente Ibáñez, en las palabras finales de su discurso de ayer. "Mi Gobierno tiene plena confianza —declaró— que vuestro probado celo patriótico os guiará en los caminos de la realización de los anhelos que os he descrito, dentro de un marco de sujeción estricta a nuestros inalienables intereses nacionales, y teniendo siempre vuestra mente fija en los grandes ideales de los forjadores de la independencia americana".

Toda esta labor deberá converger, en consecuencia, al perfeccionamiento de las relaciones chileno-argentinas en el más amplio ámbito comercial y económico, en procura de los comunes beneficios que ellas habrán de asegurar al bienestar y la prosperidad de ambos países. El organismo superior creado en Chile para buscar y proponer las fórmulas de este incremento, tiene claramente trazado su objetivo y señalado el patriótico rumbo que deberá colocar su actuación, sin que ella se aparte del definido marco de las inalienables conveniencias de Chile.

Perspectivas del "Inaco"

Aquellos elementos de la oposición que estiman que el INACO es un organismo que interfiere en la iniciativa privada y perjudica a los elementos del capital que actúan en el comercio exportador, se equivocan gravemente en sus apreciaciones. El organismo mencionado —como oportunamente lo manifestó el Ministro de Economía y Comercio— no tiende a otra finalidad que a actuar en aquellos órdenes de nuestro intercambio que no ofrecen ventajas a las firmas particulares especializadas en colocar en el exterior los rendimientos y excedentes de la producción nacional.

Un simple análisis de las características del comercio externo demuestra cuán conveniente es la actuación de un organismo semejante, en las actuales condiciones de nuestra economía.

La escasez de capitales es un hecho determinante para que los negocios con el extranjero se efectúen sobre la base de las utilidades que ofrecen. De tal manera, actualmente sólo se llevan a cabo aquellos que permiten la obtención de utilidades apreciables —generalmente, sobre un 25 por ciento—, desestimándose los que tienen rendimientos inferiores.

Así es como —pese a las posibilidades que existen en el exterior para la colocación de numerosos productos, tanto de la industria agraria como de la minera— nuestro intercambio se ha concretado, en los últimos años, a aquellos rubros que permiten las utilidades más altas.

Existen sobre la materia casos que pueden señalarse concretamente, como son los de la madera, el azufre, los productos de la pesca, algunos minerales no metálicos, diversos tipos de abonos, y hasta productos de la artesanía.

Posible sería hacer una lista de centenares de artículos de la producción nacional cuya exportación no interesa al capital privado, por la escasa utilidad que con ella alcanzaría.

Sin embargo, si ellos se exportasen, no solamente se acrecentaría el presupuesto de divisas, sino que aumentaría la producción interna.

En parte, a conseguir tales finalidades tiende la actuación del INACO.

Al hacerlo, no perjudica de manera alguna al capital particular y a la iniciativa privada, ofreciendo, en cambio, al país las ventajas de un aumento del comercio externo, de un mayor ingreso de moneda extranjera y de mejores posibilidades de trabajo en el territorio.

Sean cuáles fueren las tendencias políticas del futuro, tales finalidades del INACO podrán mantenerse sin perjuicio para nadie, desde el momento que ellas tienden a hacerse cargo de aquellos rubros del comercio exterior que se encuentran al margen de las conveniencias inmediatas del capital privado.

El INACO, así como muchas otras realizaciones del actual Gobierno, tiene carácter permanente. G. O.

Actividades Culturales

SOBRE "ESTRUCTURA DE LA ORQUESTA". — Esta tarde, a las 18.45 horas, en la Sala "Valentín Letelier" de la Universidad de Chile, el profesor Juan Orrego Salas, disertará sobre el estudio del concierto en su forma clásica, romántica y moderna; sobre la influencia del virtuosismo, etc. La sesión será ilustrada con grabaciones de Bach, Mozart y Prokofieff.

ANTECEDENTES PARA BECAS EN ESCUELA DE VERANO. —Presidida por la señora Amanda Labarca, directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, se reunirá el 16 del presente la comisión designada por la Universidad para estudiar los antecedentes de postulantes extranjeros a las becas que anualmente se otorgan para las ya tradicionales Escuelas de Verano, que en el próximo año funcionarán en Arica, Valparaíso, Santiago y Valdivia.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS. — A las 19 horas de hoy, se reúne el Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de Chile, que preside el señor Guillermo Uribe. La tabla es: Conclusiones y resultados de la Convención Nacional del gremio, Arancel de prescripciones, sumarios e informes de comisiones y presentaciones varias.

LA CONTERRA ELIGIO DIRECTIVA NACIONAL. — En un ampliado efectuado el 31 de octubre recién pasado, la Confederación Chilena de la Tierra procedió a elegir la directiva nacional que regirá sus destinos el próximo año. Presidente nacional fue designado el señor Luis Cifuentes, y presidenta nacional la señorita María Russ Gómez.

La figura del día

DIA DE LA VISITADORA SOCIAL

Con motivo de celebrarse hoy el "Día de la Visitadora Social", publicamos a continuación el MENSAJE A LA VISITADORA, cuyo texto ha sido oficialmente adoptado por la Federación Nacional de Agrupaciones de Visitadoras Sociales y Asistentes Sociales de Chile.

"Empieza tu jornada con la mente clara y el corazón limpio. Si llevas desaliento o amargura contigo, tus manos irán vacías.

"El porte sereno y el gesto afable sean tu único escudo en el diario luchar.

"Pon sobre tu corazón el sello de la justicia y de la comprensión.

"No haya en tu camino problema sin solución, dolor que no puedas aliviar, vicio que no puedas combatir, ni vida imposible de encauzar.

"Tu palabra clara y tu acción eficaz pondrán paz sobre la discordia, serenidad en el hogar que se derrumba, confianza en los ojos que imploran y luz de esperanza en la frente del niño que sufre.

"SERVICIO SOCIAL es amor, es sacrificio, es don de sí mismo.

"Elegiste un camino difícil, pero el cielo te dio su más hermoso don: puedes DAR.

"Cada día puedes dar algo: una palabra de aliento, una sonrisa, una esperanza, una solución.

"No escatimes este don. Sé faro, luz y guía.

"En la hora desconcertante del dolor, que tu mano sea firme y tu palabra generosa.

"Y así, al final del día, cuando el cansancio cierre tus ojos tras dura jornada, sabrás por qué tu noche se ha poblado de estrellas".

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Dean)

Denuncia juego de azar en el barrio Tropezón

Señor Director: En mi calidad de madre y esposa le escribo estas líneas para protestar contra el maldito juego de los dados que ha sentado sus reales en calle Las Lomas con San Joaquín, en el sector Tropezón, abajo. Aquí se juntan diariamente, y con mucho más profusión los sábados y domingos, un montón de hombres a practicar este juego de azar. En este juego corre mucha plata y las esposas y nuestros hijos somos los que pagamos las consecuencias.

Atte.— E. de G.

Que se reajusten jubilaciones de los empleados particulares

Señor Director: La Ley de Jubilación de Empleados Particulares fue para todos los que se acogieron a ella, un rayo de esperanza de días tranquilos, después de cuarenta o más años de trabajo, de días dedicados a un merecido descanso, gozando de una renta que les permitiría afrontar los diarios gastos del hogar. Pero el alza constante de las subsistencias y del costo de la vida en general ha tronchado tales esperanzas y ha ensombrecido el futuro, ante la eventual seguridad de que las rentas que se perciben ya no alcanzan para cubrir las necesidades, y pronto su poder adquisitivo quedará mucho más reducido.

Es por ello que como el Gobierno ha dado pruebas de su interés por sus gobernados, sería del caso que considerara un reajuste anual de las pensiones de estos jubilados para librarlos de los amargos días que pueden venir con las nuevas alzas.

Atte.— Carnet 549353, Santiago.

En calle Lira no respetan ley sobre ruidos molestos

Señor Director: Existen una ley y un reglamento sobre ruidos molestos, en la cual se fijan normas y sanciones al respecto. Pero hay quienes lo ignoran o fingen ignorar tales disposiciones, porque no se comprende, de otra manera, que en un club deportivo ubicado en la cuarta cuadra de la calle Lira, no se respete la tranquilidad de los vecinos. Allí se juega hasta altas horas de la noche un juego llamado "bocha", que más bien podría denominarse "boche", por la gritería infernal que provocan los participantes, la que puede oírse a gran distancia, y sobre todo en las casas colindantes, donde no se puede conciliar el sueño.

Soy muy partidario de los deportes y entretenimientos, y naturalmente, dentro de la consideración y respeto que deben observarse en la convivencia humana. Apelo a su influencia para que haga traslado de este reclamo a la autoridad correspondiente.

Agradecido.— Carnet número 313252, Santiago.

De cómo ordenar déficit del Presupuesto

Señor Director: En dos cartas anteriores me referí a la idea de ir al estanco de los alimentos esenciales y a la forma en que se podría poner atajo al flagelo de la inflación, mediante una ley de reajuste anual de deudas. Siempre seguro de la acogida que encontraré en las columnas de su diario, me referiré ahora a los déficit presupuestarios.

Es obvio, señor, que el arreglo de la situación económica de un país debe empezar por el propio Estado, porque no puede ser buen administrador un empleado que no arregla, en primer término, la economía de su propia casa. En este sentido, son miles las medidas que los gobernantes toman, a fin de arreglar las finanzas, y, con todo, los derroches escapan a la vista de los Jefes de la repartición, porque pese a su patriotismo y buena voluntad, es imposible conocer en detalle todo cuanto ocurre en cada servicio. Estas situaciones, que escapan a la vista de nuestros gobernantes, constituyen más bien una desorganización en las reparticiones públicas, donde la desidia, los intereses creados o la ignorancia, hacen imposible soluciones económicas.

No se trata de supresión de empleados, que muchas veces constituye un remedio peor que la enfermedad, por los problemas económicos y sociales que crea al núcleo familiar. La economía debe realizarse en todos aquellos gastos superfluos que existen en todas las oficinas del país, los que, sumados, se transformen en miles de millones de pesos, que servirían para saldar el déficit presupuestario, sin necesidad de sacrificios personales.

Como en el presente caso no se trata de señalar la situación particular de alguna repartición pública, me limitaré a insinuar que los diversos Ministerios envíen un empleado ad-hoc a fin de estudiar en el terreno mismo las economías que deben introducirse en todo lo que es superfluo. Este empleado, revestido de poderes especiales, sería destacado por un tiempo prudencial en cada oficina pública, donde estudiaría detenidamente el trabajo, organización y modus faciendi de los jefes y empleados. Estamos seguros que esta medida sería tan justa y provechosa, que en más de alguna repartición fiscal habría una verdadera revolución en los métodos de trabajo, horas de oficina, rendimiento, atención del público, etc., con el consiguiente beneficio para el país en lo social y en lo económico.

Atentamente.— E. Vera D. La Serena

CONSEJO UNIVERSITARIO ELEGIRA HOY CANDIDATO A SECRETARIO GENERAL

El Consejo Universitario se reunirá esta tarde, para proceder a designar la persona que propondrá al Supremo Gobierno, para ocupar el cargo de Secretario General de la Universidad, cargo que se encuentra vacante desde la renuncia del señor Abraham Pérez Lizana.

En calidad de interino desempeña esas funciones actualmente el Secretario de la Facultad de Odontología, Dr. Carlos Tapia Depassier.

Tarifa escolar nocturna piden 8 mil estudiantes

115 planteles nocturnos hay en la capital

Ocho mil alumnos que registra la asistencia diaria de los quince liceos y cien escuelas nocturnas de la capital, que, restándole horas a su descanso y trabajo, están capacitándose para lograr un mejoramiento intelectual adecuado, han lanzado una dramática petición a las autoridades, frente a la determinación, que alza las tarifas de movilización nocturna a cinco pesos por pasaje.

La justicia que abona su petición, tiene hondo significado social, que no es posible desconocer, ya que rebasa el estrecho criterio que fundamenta la aplicación de medidas indiscriminadas. Sus esfuerzos, sacrificios, afanes y angustias para asistir regularmente a clases, cumplir con las obligaciones y tareas que se le encomiendan, disponer del tiempo necesario para estudiar y preparar las materias educacionales, para rendir satisfactorio examen que los capacite para algo superior, debe tener de las autoridades encargadas de la fijación de las tarifas de movilización colectiva, especial deferencia. De no hacerlo, se contribuye a colocar una trabazón más a este noble afán de superación de empleados y obreros modestos que merecen atención preferente.

LO QUE DICEN LOS ALUMNOS.— Reporteros de LA NACION visitaron anoche algunos de estos establecimientos, desde donde se imparte nocturna educación, y auscultaron el pensamiento del alumnado, que va desde el obrero ya maduro hasta el joven que no pudo cursar sus estudios en algún plantel diurno.

Patricio Belaúnde, alumno del segundo ciclo del Liceo Nocturno Manuel Bulnes, señaló la justicia de su petición y el deseo de que las autoridades contemplen sus aspiraciones. "Yo vivo en La Reina —nos dijo—, y con esto pueden comprender el desembolso que a mí me significan los estudios nocturnos, al tener que combinar con dos o tres vehículos. Mi presupuesto escolar se me recarga en cerca de cuarenta pesos diarios. Muchos también están en mi caso."

Carlos Salas, del tercer año del Liceo José Manuel Balmaceda, que funciona en el Instituto Nacional, dijo que era necesario que las autoridades educacionales los dotaran de una tarjeta especial que acredite su calidad de estudiantes y que, aparejado con esto, se acuerde la tarifa escolar nocturna, en igualdad de condiciones con los alumnos diurnos.

Otros estudiantes nos hicieron declaraciones similares, y Alicia Valdés, alumna del Federico Hansen, nos trazó un dramático cuadro de los sacrificios que a las jóvenes les significa seguir normalmente sus estudios en estos planteles, por la falta de una adecuada movilización nocturna, ya que muchas veces deben esperar horas por la aparición de algún vehículo que sirva la línea que les interesa.

Sus peticiones, en forma concreta, se reducen a dos: tarifa escolar rebajada para los alumnos de liceos y escuelas nocturnas, y una tarjeta que los acredite como tales.

GESTIONES REALIZADAS AYER.— De 16 a 19.30 horas de ayer, se debatió en el despacho del Subsecretario de Transportes, señor Ricardo Contreras, la petición de los estudiantes nocturnos para que se le rebajen las tarifas nocturnas de la movilización, de $ 5 que rige desde las 22 horas. Asistieron a la reunión, el Jefe del Departamento de Transportes, Comandante don Orlando Becker; el Director General de la Empresa de Transportes, don Enrique Méndez; por el Sindicato de Dueños de Autobuses, los señores Horacio Fuentes, Federico Fauré y Mario Blanco. Estuvieron presentes, además, regidores de la Municipalidad de Santiago. Por la Directiva Nacional de los Estudiantes Nocturnos, asistió una comisión, encabezada por los señores Miguel Jiménez y Enrique Calvo.

PIDEN IGUALDAD CON DIURNOS.— Los dirigentes estudiantiles pidieron iguales condiciones en las tarifas de locomoción que los estudiantes diurnos, haciendo mención que anteriormente pagaban dos pesos, y agregaron que durante el congreso que habían efectuado en el mes de octubre recién pasado, se había acordado solicitar la rebaja en el pago de estas tarifas, considerando que en su mayoría son empleados u obreros con responsabilidades de hogar.

PROPOSICIONES DE EMPRESARIOS, RECHAZADAS.— Los representantes de los autobuseros expresaron que estaban dispuestos a entregar a los estudiantes un total de 800 carnets que servirían como pase libre, cantidad que favorecería a un 10 por ciento del alumnado nocturno, o bien, rebajar a $ 4 la tarifa actual de $ 5. Ambas proposiciones no fueron aceptadas por los dirigentes estudiantiles.

La ENT, por su parte, tiene un difícil problema con la petición de los alumnos nocturnos, ya que tiene calculado un costo por persona, durante la noche, de $ 9, por lo que de ninguna manera podría conceder rebajas en el pasaje.

ENTREGAN HOY INFORME AL MINISTRO DEL PEDREGAL.— El Subsecretario de Transportes, señor Contreras, informó anoche a LA NACION, que en la tarde de hoy entregará al Ministro Sr. Del Pedregal un informe conteniendo los antecedentes sobre esta materia. Agregó el señor Contreras que el órganismo a su cargo se había limitado a escuchar a las partes, pero que existe el mejor ánimo de encontrar una fórmula conciliatoria al problema, incluyendo un tarifado que sea remunerativo.

Finalmente, expresó el Subsecretario que era el señor Ministro de Economía quien debía fijar los términos de un arreglo definitivo y la fijación de las tarifas que no sean onerosas para los estudiantes nocturnos.

CON EL MINISTRO.— Una delegación de estudiantes de los diversos establecimientos nocturnos de la capital se entrevistó ayer tarde con el Ministro de Hacienda y Economía, señor Guillermo del Pedregal, para darle a conocer la necesidad de que se les acuerde una tarifa preferencial en los servicios de movilización colectiva.

El Ministro señor Del Pedregal encontró de toda justicia la petición que se le formulaba, y prometió estudiar de inmediato una fórmula que le permita lograr una tarifa preferencial a ese grupo de estudiantes.

MIEMBRO HONORARIO DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE.— Durante el homenaje de ayer por sus cincuenta años de ejercicio de la medicina, el profesor Exequiel González Cortés (izquierda) recibe de manos del ex presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Gustavo Jirón, el diploma que lo acredita como miembro honorario de la institución.

EL GOBIERNO CUMPLIO CON LA LEY DE FACULTADES AL CONFECCIONAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 1954

La subcomisión designada por la Comisión Mixta de Presupuestos, para establecer si el Ejecutivo, al confeccionar los proyectos de presupuestos correspondientes a 1954, había transgredido o no las disposiciones contenidas en el artículo 3.o de la Ley 11.151, de Facultades Extraordinarias, acordó informar que "el Gobierno se había limitado a cumplir las disposiciones legales, y que su actitud, al confeccionar el proyecto de presupuesto para 1954, se encuadraba en lo dispuesto por la mencionada Ley".

La subcomisión adoptó ese acuerdo luego de conocer el informe que sobre el particular evacuó el Contralor General de la República y de oír una exposición que sobre la misma materia dizo ante sus miembros el Jefe de la Oficina del Presupuesto don Oscar Soto.

El "documentado discurso" pronunciado hace algunas semanas en el Senado por el honorable Sr. Opaso, sosteniendo esta peregrina tésis, y que le valió una felicitación de la Junta Ejecutiva de su partido, quedó reducido a sus justas proporciones: uno más, de los tantos cargos gratuitos conque la derecha económica desempeña su papel obstruccionista frente al Gobierno.

La indicación formulada por el honorable Sr. Rivera Baeza, planteando como "cuestión previa" la de establecer si el nuevo presupuesto violaba o no la Ley de Facultades, también redujo su tamaño e importancia, de una gran pieza acusatoria, a una simple y antojadiza afirmación hecha sin base alguna.

Por último, las gratuitas afirmaciones del senador Opaso en el sentido de que el Gobierno había faltado "gravemente a la ley", haciéndose acreedores los Ministros a una acusación política —para cuyos efectos obtuvo que sus "observaciones" fueran transmitidas a la Cámara de Diputados—, se han transformado en una afirmación completamente diversa: la de que los Ministros "se limitaron a cumplir las disposiciones legales y que su actitud se encuadraba en lo dispuesto por la mencionada Ley".

Diputados Musalem y Láscar aceptaron ingresar a la Federación Socialcristiana

Los diputados José Musalem y José Láscar y el señor Enrique Tornero Martínez, que la semana pasada renunciaron al Partido Nacional Cristiano, aceptaron la invitación de la Federación Socialcristiana para ingresar a esta entidad.

Enviaron ayer una extensa carta a los dirigentes de la Federación, señores Juan de Dios Carmona, Pedro Undurraga, Leopoldo Sabelle y Gustavo Lagos, en la que expresan que en la carta renuncia enviada al Partido Nacional Cristiano manifestaron que es un sofisma, destinado a confundir a la opinión pública, pretender unir a los católicos por un vínculo religioso cuando en política se actúa solamente en razón de las inquietudes de carácter económico-social. Más adelante agregan que, aún perteneciendo a la Federación, seguirán prestando su colaboración leal y desinteresada al Gobierno del General Ibáñez, lo que "en ningún caso podrá ser motivo de discordia entre la Federación y ellos".

"Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto —señalan finalmente—, tenemos el agrado de poner en vuestro conocimiento que aceptamos gustosos la invitación que nos formulan, para ingresar a la Federación Socialcristiana, cuyos fundamentos doctrinarios y requisitos de reglamento conocemos y aceptamos en todas sus partes".

El Senado aprobó traspaso de ítem en presupuesto del Ministerio de RR. EE.

El Senado, bajo la presidencia de don Fernando Alessandri, celebró ayer su séptima sesión ordinaria, para ocuparse de las siguientes materias:

En el Orden del Día, se aprueba el proyecto iniciado en un Mensaje del Ejecutivo que traspasa fondos entre item del presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se aprueba, con modificaciones, el proyecto de la Cámara de Diputados que regularizaba la situación de los ocupantes de la Población Ebensperger de Puerto Montt.

A continuación se trata el proyecto de la Cámara de Diputados que regulariza la situación de los compradores de sitios a plazo con anterioridad a la Ley 10.254. En el debate intervienen los senadores Allende, Coloma, Cruz Coke, Aguirre Doolan, Martones, Frei, Bulnes y Alessandri. El proyecto es aprobado con modificaciones.

Se acuerda, en seguida, pasar en informe a las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería y Fomento Industrial, el proyecto de Ley que establece que las divisas de la mediana y pequeña minería podrán destinarse a la importación de determinadas mercaderías o productos.

El proyecto de Ley que considera fuerza mayor para los contratistas por suma alzada los mayores gastos provenientes de la aplicación de algunos decretos con fuerza de Ley, proyecto que es tratado a continuación, pasa en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se adoptan las resoluciones que constan del informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, acerca de las observaciones del Ejecutivo sobre modificación del Código del Trabajo, en lo relativo a la protección de la maternidad.

INCIDENTES.— En la hora de incidentes usaron de la palabra, en primer término el senador Videla Lira, quien se refiere a la exposición de la industria metalúrgica chilena y al esfuerzo que tal torneo significa, como a las proyecciones relativas al desarrollo de la industria en Chile; los señores Faivovich y Mora, aluden a la misma materia, adhiriendo a las expresiones del señor Videla Lira.

El señor Allende, don Salvador, se refiere a la situación del cobre en los mercados mundiales y da a conocer diversos antecedentes sobre el particular. Se acuerda publicar in extenso el discurso del Dr. Allende, como también dos cartas intercambiadas entre este parlamentario y el señor Ortiz, agente oficioso de mercados internacionales interesados en la adquisición de cobre chileno. Acerca de la misma materia habló a continuación el senador Ampuero, don Raúl.

El Partido Conservador Tradicionalista trató el problema del cobre

Con la presidencia del senador Juan Antonio Coloma sesionó anoche la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Conservador Tradicionalista. Las materias tratadas fueron dos: problema del cobre y acusación constitucional contra el señor Rafael Tarud.

Respecto de lo primero la Junta acordó pronunciarse una vez que sea conocida la consulta constitucional que sobre la política cuprera a seguir ha anunciado el Ejecutivo. En lo que se refiere a lo segundo, se abrió amplio debate acerca de la defensa hecha ayer ante la Cámara de Diputados, por el ex Ministro de Economía acusado.

DON MIGUEL CONCHA EXPLICA SU RETIRO DEL PARTIDO COMUNISTA

Con fecha de ayer, don Miguel Concha Quezada ha entregado a la prensa una declaración cuyo texto es el siguiente:

"A raíz del pacto político y electoral suscrito entre los partidos comunista y radical en el mes de marzo del año en curso, dirigí una carta al Secretario General del Partido Comunista oponiéndome a dicho pacto Mi documento no fue contestado, desencadenándose, en cambio, una campaña de calumnias destinadas a desprestigiarme ante las bases del partido. Son estas las causas que determinaron mi resolución

Habiendo dejado de pertenecer al Partido Comunista y recuperado mis derechos ciudadanos, he decidido colaborar con el Gobierno de S. E. Carlos Ibáñez del Campo para contribuir con mi modesto aporte a la solución de los problemas que en esta hora angustian a la mayoría de los chilenos.

Miguel Concha Quezada"

Gran interés en el PAL por asistir a próximo Congreso Nacional del Partido

La Comisión Organizadora del 7.o Congreso Nacional Extraordinario del Partido Agrario Laborista, que preside el secretario general del PAL, señor Héctor Aravena Lira, ha entrado a la última fase de los preparativos de este torneo, que será inaugurado en Valparaíso el próximo sábado y que se prolongará durante los días 14, 15, 16 y 17.

El señor Aravena viajó recientemente al vecino puerto y, en reunión con los dirigentes provinciales del PAL, comprobó que se han dado todos los pasos necesarios para la atención y estada de los delegados, como también para la realización del Congreso.

Por otra parte, a través de numerosas comunicaciones, consultas e inscripciones, en todas las asambleas agrariolaboristas del país se advierte un gran interés por concurrir a este certamen, que seguramente tendrá gran importancia en la política del país.

Hablando de lo que será el Congreso en su estructura misma, se puede decir que su aspecto más sobresaliente será la forma en que se desarrollará. Por primera vez en esta clase de torneos se realizará a través de comisiones funcionales, por medio de las cuales se estudiarán todos los problemas de las actividades nacionales, proponiendo las soluciones inmediatas y a largo plazo aconsejables.

Pago de reajustes a pensionados periodistas

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, comunica a todas las personas que perciben pensiones en el Departamento de Periodistas, que el reajuste que se les debe de los meses de enero, febrero y marzo, se les cancelará mañana jueves, desde las 13 horas adelante.

Senado aprobó ayer dos ascensos en las FF. AA.

En sesión secreta de ayer, el Senado dio su acuerdo constitucional a los Mensajes de S. E. el Presidente de la República, por los cuales se confieren los siguientes ascensos en las Fuerzas Armadas: a Coronel de Sanidad, el teniente coronel don Roberto Salinas Donoso; a Coronel de Transportes, el teniente coronel don Osvaldo Valenzuela Rocuant.

Democráticos de Chile resolverán hoy sobre acusación a R. Tarud

La Secretaría General del Partido Democrático de Chile nos ha solicitado rectificar algunas publicaciones de prensa y boletines radiales que han informado que la Junta Ejecutiva del Partido había acordado instruir a sus dos diputados para votar contra la acusación constitucional presentada contra el señor Rafael Tarud.

En la Junta del Partido se encuentra abierto debate sobre la materia, esperándose para adoptar algún acuerdo, en primer lugar, la discusión de la defensa del señor Tarud, y, en seguida, aclarar, si, para estos casos, la Cámara actúa como Jurado.

El Partido Democrático de Chile sesionará nuevamente esta noche para resolver en definitiva este asunto.

Juró ayer como senador el señor Luis Quinteros

En la sesión ordinaria que ayer celebró el Senado prestó juramento el nuevo senador, por Santiago, don Luis Quinteros Tricot. El juramento reglamentario le fué tomado por el presidente de esa alta Corporación, don Fernando Alessandri.

El nuevo parlamentario, perteneciente al Partido Socialista de Chile, entidad de base marxista, dijo, "Sí juro".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO.— El Consejo Comunal de San Miguel, cita a todos sus dirigentes y militantes a la sesión extraordinaria que celebrará mañana, a las 20 horas, en Santa Rosa 2577. Se tratará el temario del Congreso General del Partido.

MOVIMIENTO DE RENOVACION LIBERAL.— Ofrecerá el próximo sábado un almuerzo de camaradería y homenaje a su presidente, señor Ernesto Jensen Portales. La manifestación se realizará en el Restaurant Capri.

MINISTROS TRATARON CONSULTA AL SENADO

En la mañana de ayer, entre las 9.30 y las 11 horas, estuvo reunido, bajo la presidencia del Excmo. señor Carlos Ibáñez, el Consejo de Ministros.

Aunque no se dio versión oficial de lo tratado en él, extraoficialmente se supo que se estudió la consulta enviada ayer al Senado sobre la política del cobre, fijándose los términos definitivos de ella.

Esta sesión del Consejo de Gabinete contó con la asistencia de todos los Secretarios de Estado, con excepción de los Ministros de Tierras y Defensa que se encontraban fuera de Santiago y el de Obras Públicas que está enfermo.

Felicitaciones envió P. S. P. al Presidente Figueres de Costa Rica

El Secretario General del Partido Socialista Popular, senador Aniceto Rodríguez, envió el siguiente cablegrama de felicitación al Presidente de la República de Costa Rica, Excmo. señor José Figueres, con motivo de haber asumido el mando supremo de la hermana nación:

"Presidente Figueres, San José de Costa Rica: Representación Partido Socialista Popular formula votos por el éxito de vuestro Gobierno, que cuenta admiración solidaria de trabajadores latinoamericanos".

Don Hernán Santa Cruz analizó relaciones de Chile y EE. UU.

El Círculo de Economía inició ayer, en la Escuela de Periodismo, su ciclo de charlas sobre el "Examen y pauta de las relaciones económicas con los Estados Unidos", con al conferencia que dictó el ex delegado chileno ante la NU, y alto funcionario de esa organización mundial, don Hernán Santa Cruz.

La presentación del caso fue hecha por el presidente del CIDE, don Aníbal Pinto Santa Cruz.

El señor Santa Cruz dictó una completa charla sobre el problema en cuestión, en la que hizo un análisis exhaustivo del problema, desde sus diversos ángulos.

Luego de analizar la expansión de los intereses políticos y económicos de los Estados Unidos, la nueva política de la Unión Soviética, desde la muerte de Stalin; la creciente presión de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos para alcanzar su plena independencia política y económica; la conciencia del pueblo norteamericano de que su seguridad está amenazada; y la vuelta al Poder del Partido Republicano, se refirió a los compromisos jurídicos y morales de Chile con los Estados Unidos; y a las obligaciones asumidas a su vez por ese país con respecto al resto de las naciones americanas, destacando a este respecto las contradicciones prácticas en que ha incurrido el país del norte, al no prestar una acción decisiva en favor del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados y sobre todo, al no tratar con equidad, el problema de los precios para sus materias primas (caso del cobre en Chile).

Terminó destacando las siguientes conclusiones: debemos conservar la amistad de los Estados Unidos; debemos defender el sistema interamericano; debemos reforzar ese sistema impulsando la unidad de los pueblos latinoamericanos, su integración económica y la coordinación de su política internacional; la política chilena en la NU debe ser intransigente en cuanto a su fidelidad a los grandes principios que informan la Carta de las Naciones Unidas, que son los grandes protectores de los países débiles; en la actual coyuntura internacional, Chile debe contribuir a crear un clima de negociaciones y de entendimiento, para mantener la paz; y, por último, el país debe enfocar sus relaciones con Estados Unidos desde un punto de vista humano y altamente nacional.

"El Cuerpo Médico está orgulloso de su incansable y fecunda acción"

Palabras del Dr. Jirón en homenaje al Dr. González Cortés

Emotivo y brillante, desde todo punto de vista, fue el acto realizado en la tarde de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en homenaje al doctor Exequiel González Cortés, con motivo de haber cumplido 50 años de ejercicio profesional.

Presidieron el acto, acompañando al Dr. González Cortés, el Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios; el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas; el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Alejandro Garretón Silva; presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Gustavo Jirón; el profesor Armando Larraguibel, ex Decano de la Facultad de Medicina, y los profesores Ramón Valdivieso y Amador Negme.

Entre la nutrida concurrencia compuesta en su mayor parte por médicos, ex alumnos y alumnos, advertimos la presencia de los siguientes profesores de la Facultad de Medicina: doctores Emilio Croizet, José Manuel Balmaceda, Ramón Laval, Max Woestenhoeffer, Oscar Avendaño Ponce, Luis Prunés, Estebán Kemeny, Hugo Lea-Plaza, Alvaro Covarrubias, Héctor Rodríguez, Ruperto Vargas Molinare, Bisquert, Alberts, y muchos más.

OFRECE EL DECANO DE MEDICINA.— Ofreció el homenaje el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Alejandro Garretón Silva, quien calificó al doctor González Cortés, como uno de los más eminentes miembros de dicha Facultad. Expresó, asimismo, que ninguna labor ha sido tan brillante, tan fecunda y tan eficaz como la del doctor González Cortés en estos últimos cincuenta años, en que la medicina ha evolucionado en el sentido de relacionar al enfermo con el medio social y sus problemas. En este aspecto puso de relieve que el profesor González Cortés no había sido ni un teórico ni un hombre de Gabinete desvinculado de la realidad social ambiente.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO.— En nombre del Colegio Médico de Chile habló su presidente, el doctor Gustavo Jirón. "Nosotros dignificamos —dijo— al maestro ejemplar que supo encauzar su bella y justa expresión humana a través de la Cátedra que fue tribuna de cultura, decencia y perfección moral; que enriqueció nuestra legislación en favor del desvalido, y colocó a nuestro país ante el panorama social de América, a la vanguardia de una evolución que no termina, y que en el acontecer de este siglo tormentoso y violento, representa una de las grandes conquistas de las masas populares. El Cuerpo Médico se siente orgulloso de su incansable y fecunda acción."

Terminó haciendo entrega al doctor González Cortés de una Medalla de Oro y un Diploma que lo acredita como Miembro Honorario del Colegio Médico de Chile.

DIPLOMA DEL SUPREMO GOBIERNO.— En seguida, el Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios, otorgó al profesor González Cortés, un Diploma, en nombre del Supremo Gobierno.

En nombre de los ex alumnos habló, a continuación, el doctor Enrique Laval; el Profesor Max Woestenhoeffer, lo hizo en nombre de los médicos alemanes, y el estudiante señor Luis Cabrera, en representación de los alumnos.

El doctor González Cortés agradeció el homenaje en sentidos y conceptuosos términos.

Números artísticos seleccionados matizaron el programa del

Balneario LOS VILOS

EXAMINE LO QUE LE OFRECEMOS:
No se trata solamente de una CABINA TIPO AMERICANO.
Se la entregamos completamente amoblada con muebles finos.

OBSERVE SU INTERIOR: 2 DORMITORIOS GRANDES CON CUATRO CAMAS, LIVING-COMEDOR CON SOFA-CAMA Y DOS SILLAS TIPO MURCIELAGO, MESA Y SILLAS, BAÑO, COCINA, ETC.

EN UNA SOLA OPERACION UD. TIENE
- EDIFICIO-TERRENO-MUEBLES
- ARTEFACTOS
- AGUA POTABLE
- LUZ ELECTRICA
- ALCANTARILLADO
- SIN INTERESES NI COMISION

También le ofrecemos sitios desde $ 60.000 sólo el 10 o/o al contado y el saldo con cómodas cuotas a tres años plazo.

LOTED PARQUE LOS VILOS
ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA
UNION CENTRAL 1010 DEPS. Nos 704-808 FONO 80983

VINOS DE CHILE S. A.

Con el fin de encauzar la exportación de los vinos chilenos y crearles un mercado constante en los diversos países, tanto de Europa como de América, se estimó indispensable la creación de una entidad que pudiera desarrollar este plan en beneficio de la industria vinícola de Chile.

Fue así como nació esta Organización denominada VINOS DE CHILE, S. A. VINEX, sociedad anónima formada por dos grandes instituciones semifiscales: la Corporación de Fomento y el Instituto Nacional de Comercio, INACO.

Vinos de VINEX Chile

La Sociedad tiene por objeto fomentar el comercio exterior de los vinos producidos en el país, adquiriendo y vendiendo productos de la vinicultura, normalizándolos en tipos, calidad y presentación, vendiéndolos en el país o en el extranjero, y sirviéndo como intermediaria en las operaciones de exportación que realicen otras personas.

La labor de VINEX está encaminada a la obtención de tipos standard de vinos de exportación, cuya calidad es ya reconocida en los mercados extranjeros y nacionales.

Hoy día, los vinos de sus marcas: "VINEX" y "SANTA ELENA", son preferentemente solicitados por todos los países de América y por algunos de Europa, hasta donde han llegado las exportaciones de la sociedad.

DIRECCION TELEGRAFICA: "VINEX" OFICINAS Y BODEGAS:
SANTA ELENA 2290
CASILLA 3487 — TELEFONO 53521 — SANTIAGO-CHILE

Dijo Rafael Tarud en la Cámara de Diputados:

Se me acusa por haber puesto coto a desvergonzadas especulaciones y voraces atentados contra el pueblo

El actual presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior y ex Ministro de Economía y Comercio, señor Rafael Tarud S., leyó ayer ante la Cámara de Diputados, su defensa por la acusación constitucional que han planteado elementos de derecha ante el Congreso.

El señor Tarud inició su larga y detallada exposición con una introducción en la cual fijó una posición clara y definida respecto a sus consideraciones sobre la acusación que se le ha formulado, fustigando dura y enérgicamente a sus impugnadores y denunciando ante el país entero manejos especulativos y privilegios excepcionales de que gozaban ciertos elementos de la oligarquía chilena. El texto íntegro de la mencionada exposición es el que a continuación se presenta:

Denuncié a la Justicia uno de los escándalos de mayor trascendencia en el prontuario de la oligarquía; por eso es que me llaman prepotente

Honorable Cámara:

La acusación que contesto contiene en su preámbulo una declaración cuya violencia ha asombrado a la opinión pública. Me parece difícil que otro Ministro de Estado haya sido exhibido ante el tribunal de la ciudadanía como el exponente de todas las torpezas y vicios políticos. Incluso se me enrostró mi ascendencia árabe.

Reclamo, desde luego, H. Cámara, el derecho sagrado de defenderme. Entiendo la democracia como el contrapeso de la prepotencia. Defiendo mi honor de pie. Sin las genuflexiones que la plutocracia exige.

Apartándome de nombres, que no hacen al caso, y adentrándome en la substancia del apasionado libelo acusatorio, debo declarar que, en mi concepto, esta acusación trasunta y vacía el criterio de la oligarquía ante mi gestión funcionaria y política. Dentro de nuestra democracia estoy diciendo mi palabra de defensa ante la H. Cámara y, a través de ella, ante el país entero. No interesa que por motivos que no deseo calificar, aparezcan al pie de la estudiada diatriba firmas de hombres ajenos a los sectores de la reacción. Lo cierto, lo evidente, es que estoy acusado por la derecha económica de Chile.

La característica del látigo con que esta vez la casta privilegiada pretende castigar, en la modesta persona del infrascrito, a un hombre de la clase media, indócil a sus demasías, está constituída por el rencor reconcentrado que fluye de todo el contenido del libelo que contesto. Sin duda, lo que más le duele a la plutocracia es que la haya puesto a raya un hombre sin antecedentes políticos.

NEGOCIACIONES DE UNA CASTA

Lo confieso: he carecido y carezco, en lo que al interés público se refiere, del sentido de la componenda, del vasallaje y de la transacción. No tuvo fuero en mí la oligarquía. No entiendo las condecendencias con una casta que sigue pretendiendo ser privilegiada. A poco de el cargo de presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, con que fui honrado por el Excelentísimo señor Ibáñez, pude imponerme de que se había lucrado en forma escandalosa y criminal con las escasas divisas que arrojaba nuestro comercio de exportación. Se había estafado al pueblo de Chile centenares de millones de pesos y se había hambreado a las clases medias y populares. Mi conducta fue clara: puse de inmediato los hechos en conocimiento de la justicia ordinaria, la que después de una fatigosa labor, descubrió ante el país uno de los escándalos de mayor resonancia en el prontuario de la oligarquía. El proceso llamado de los "ganaderos fantasmas", que encabeza el señor Gonzalo Subercaseaux, levantó la cortina de impunidad que hizo comprender al pueblo que los delincuentes de arriba son más peligrosos que los de abajo.

Han sido las plumas notables de Francisco Encina y de Alberto Edwards las que han descrito el sectarismo de la oligarquía chilena. Ella nunca me perdonó, ni me perdonará ese paso. A su idiosincrasia le repugna que los delincuentes integrantes de su grupo puedan traspasar los umbrales de la cárcel. Las rejas carcelarias sólo las conciben para el roto y para el siútico. Me atrevo a decir que se engañan aquellos acusadores que, sumados a la reacción, pretendan ver en el banquillo a que se me arrastra ni siquiera una causa política. Este banquillo me lo conquisté cuando tuve la insolencia de cumplir con mi deber funcionario y hacer encabezar la carátula de un proceso con el nombre del señor Subercaseaux. Por eso se me llama "ignorante de las tradiciones y prácticas cívicas de Chile". Esta es la razón por la que se me acusa de "prepotente". Todo el libelo presenta al ex Ministro de Economía como el símbolo del despotismo y el atropello. Y, anótele la H. Cámara, así me presenta la derecha económica, mientras los más respetables sindicatos y asociaciones de obreros y empleados, desde todos los puntos del país, me han hecho llegar el testimonio de su solidaridad y de su cálida adhesión. Para los humildes, para los pobres, para los que tienen hambre y sed de justicia, no soy orgulloso, ni soy arbitrario, ni soy prepotente. Lo soy para los Sánchez Errázuriz, para los dueños de SOGECO y del Consorcio Argentino, y para los directores alzados de la Compañía de Acero del Pacífico.

OTRAS ACUSACIONES

La acusación pretende impresionar en orden a que las faltas cometidas por el que habla no tienen precedentes en la historia política del país. Más adelante demostraré que los actos por los cuales se me acusa, tuvieron por objeto poner coto a las más devergonzadas especulaciones e impedir que se continuaran consumando nuevos y voraces atentados contra el pueblo. Refiriéndome a este lenguaje de escándalo, a este rasgar de vestiduras que caracteriza el tono de la diatriba, quiero destacar que éste ha sido el sello que la derecha ha dado siempre a todas las acusaciones deducidas en contra de los hombres que han sido rebeldes para someterse a a sus designios. En mayo de 1939 la derecha llevaba a este mismo banquillo al entonces Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso y, en otro orden, rasgaba también sus vestiduras, tal como hoy, por los atropellos cometidos, según ella, por el Gobierno de ese gran repúblico que fuera don Pedro Aguirre Cerda en cuya campaña presidencial me inicié como luchador político. No me resisto a dejar de transcribir las palabras pronunciadas en la sesión del 24 de mayo de 1939 por el diputado radical don Carlos Cuevas Fernández, quien expresó: "Pensaba, señor Presidente, tal vez en razón de mi inexperiencia política, que no me iba a tocar jamás presenciar un espectáculo como el que ahora la derecha nos ofrece. No me parecía posible que algún día iba a ver a los campeones del despotismo político, a los responsables de los más violentos desmanes contra el pensamiento y la dignidad humana, a los autores de la Ley de Seguridad Interior del Estado, con que informaron al pasado Congreso, a los que aplaudieron o enmudecieron ante los crímenes más horrendos que se hayan perpetrado en país alguno, a los catedráticos de la opresión, que apenas transcurridos 4 meses desde el fin de su lamentable Gobierno, llegasen impasibles al recinto parlamentario a entonar loas y a defender principios que no han hecho sino odiar a través de su vida política. "La misma derecha, que al votar sucesivas leyes de Facultades Extraordinarias llegó en su impudicia a permitir la censura previa al propio boletín de sesiones de la Cámara, o sea, la censura de su propia palabra, pone el grito en el cielo porque el Director de Correos y Telégrafos, cumpliendo una ley que es creación de aquélla, impide provisoriamente la circulación de publicaciones sediciosas".

Permítaseme H. Cámara, haciendo un paréntesis, anotar que la oligarquía me privó del usual tratamiento de "don", al iniciar su libelo, al expresar: "Acusamos a Rafael Tarud Siwady, que fue Ministro de Estado en la Cartera de Economía". En el debate a que dio origen la acusación constitucional planteada por la derecha en contra de don Pedro Enrique Alfonso, el entonces diputado don Rolando Merino Reyes, después de replicar a la derecha que para mártires bastaba con los 60 y tantos estudiantes y obreros que ella asesinara a mansalva, brutalmente, inhumanamente, en la Caja de Seguro Obrero, agregó: "Parodiando al H. senador don Rafael Luis Gumucio cuando atacó al líder de los trabajadores, camarada Marmaduque Grove, yo en estos instantes estoy pintando en la imaginación el siguiente cuadro: "Habrán pasado los años, y sobre "la Honorable cabeza del señor "Prieto Concha y la mía habrá "llovido ceniza y blancura de "vejez. Y un día cualquiera, en "un pueblo que no puedo precisar, nos cruzaremos, el honorable señor Prieto Concha y "el modesto diputado que distrae la atención de la H. Cámara en estos momentos. Reconoceré de inmediato a mi "honorable colega y le diré serenamente: Adiós, Don Joaquín me mirará de alto abajo. Reconocerá en mí al diputado socialista de 1939 y "fríamente me dirá mientras se aleja y sienta el ruido de su "bastón en las losas del pavimento: Adiós, Merino; porque "ni aún entonces, un diputado "oligarca podrá otorgarle el "don" a un diputado socialista "y porque, ni aún entonces, se "le habrán apagado al señor "Prieto Concha las brasas interiores del odio hacia los que, "amando la justicia, nos pusimos al servicio de ella y del "pueblo".

De paso anoto que la acusación contra el señor Alfonso fue acogida por 68 votos contra 59.

También lo fue la que la derecha planteó en noviembre de 1940 en contra del Ministro don Guillermo Labarca Hubertson. En esta última, don Alfredo Rosende Verdugo, cuyo recuerdo está vivo en la izquierda chilena, en la sesión de 30 de noviembre de 1940 expresó: "Vosotros, señores de la derecha, os creéis "llamados, acaso por mandato "divino, a dirigir el país y no "os conformáis con asumir el "rol de fiscalización, y si se quiere de moderación, que vuestro carácter de minoría os impone en país democrático. "Fracasados el cohecho, la intervención oficial y las demás "triquiñuelas que os permitieron gobernar hasta hace poco, "soñáis con recuperar el poder "y con ejercitarlo por medio de "la fuerza. Para alcanzar estos "fines no os importa sacrificar "a un hombre que sabéis inocente y digno". La derecha logró hacer triunfar la acusación contra don Guillermo Labarca.

Parece, H. Cámara, que tratándose de la oligarquía, el tiempo, los usos, las acciones y reacciones, estuvieran petrificadas. En la acusación constitucional deducida el 14 de julio de 1945 en contra de don Agustín Vigorena, Contralor General de la República, intervenía también don Héctor Correa Letelier, que encabeza a los firmantes del libelo en mi contra, e igualmente intervenía el entonces diputado don Víctor Santa Cruz, redactor, según entiendo, de la actual acusación, cuya voz no podrá ser oída en este recinto como lo fuera en los estrados judiciales en el proceso de los ganaderos fantasmas, porque el ex Honorable Diputado, que hoy pretende darme lecciones de decencia, no regresó a esta H. Cámara por razones que el país ya conoce de memoria. También se obtuvo la aprobación de la demanda acusatoria ante la H. Cámara y ante el H. Senado. La obtuvo en circunstancias que gran parte de los decretos cursados por la Contraloría que desempeñaba el señor Vigorena, habían sido dictados y firmados por Ministros de la derecha. Para estos sectores las faltas de los miembros integrantes de su grupo están lavadas por los pergaminos feudales que pretenden ostentar.

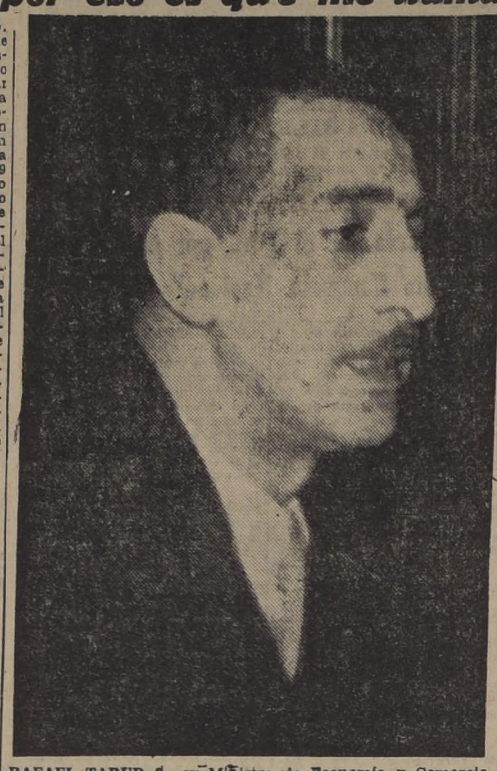

RAFAEL TARUD S., ex Ministro de Economía y Comercio, quien hizo ayer en la Cámara de Diputados una valiente y documenta exposición para defenderse de la acusación constitucional que le formularon al Congreso Nacional.

En la sesión del 5 de agosto de 1952, parlamentarios de Derecha, encabezados por el Honorable Diputado don Luis Undurraga Correa, presentaban acusación constitucional en contra de los Ministros radicales del Gabinete presidido por don Alfonso Quintana Burgos. El cargo formulado, con una audacia impresionante, se fundó en malversación de caudales públicos y pidieron su aceptación, el honorable señor Correa Letelier, en nombre del Partido Conservador, y don Sergio Sepúlveda, en nombre del Partido Liberal. Y anótelo la mala memoria de la izquierda de Chile: los fundamentos de dicha acusación descansaban en decretos que habían sido dictados por los tres Ministros radicales acusados y por Ministros pertenecientes a la Derecha. Pues bien; una vez más la oligarquía desarrolla su doctrinaria discriminación, esto es, sentaba en el banquillo a los hombres de clase media y absolvía a los de sus propias filas. Cabe anotar, como curiosidad histórica, que después del discurso pronunciado en la Sesión del 13 de agosto de 1952, en el que el honorable diputado don Luis Valdés Larraín censuraba la conducta de los parlamentarios del Partido Agrario Laborista por negarse a apoyar la acción deducida contra los Ministros radicales, cerraba la artillería oratoria el honorable señor Zepeda, actual presidente del Partido Liberal y promotor de la acusación constitucional. Fue rechazado el libelo en contra del señor Quintana Burgos y demás Ministros por 45 votos contra 39.

DIFERENCIAS

Las únicas diferencias que se advierten entre esta acusación y las que he relatado pueden sintetizarse así: en primer término, hay más violencia en el lenguaje empleado en mi contra. Por otra parte, toda ella está sembrada de insinuaciones malévolas, de sospechas irresponsables, tendencias a echar sombras sobre mi honor. Hay una explicación para estas diferencias: El que habla, como presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, primero, y como Ministro de Economía, después, ha herido a estos sectores en lo que más les duele, quiero decir, en el bolsillo. No es por milagro que sean los asalariados —que no piden divisas, que no tienen hoy ni tendrán mañana relaciones con Condecor— los que me han prestado su adhesión.

Mi iniciativa tendiente a crear el Instituto Nacional de Comercio para hacer intervenir al Estado en el campo económico, e impedir que el estómago del pueblo esté indefenso, es un pecado que estoy pagando con esta acusación. El libelo dice, refiriéndose a mi persona: "despreció al país entero". Para la Derecha el país entero es Sogeco; son los consorcios que están amenazados de desplazamiento por INACO. El país entero es un grupo de soberbios industriales del pan a quienes puse a raya en mi línea inflexible de defensa de los derechos del pueblo. El país entero son los agiotistas que durante 5 años vivieron enriqueciéndose a la sombra de la Ley del Oro. Para la oligarquía, el país es ella. Porque no lo entendí así, es que hoy ocupo el banquillo que antes ocuparon Carlos Ibáñez, Pedro Enrique Alfonso, Agustín Vigorena y Alfonso Quintana Burgos.

Lo digo con cierto rubor. La violencia temeraria del lenguaje sólo tiene una analogía. Me inclino reverente al pronunciar su nombre. Se parece al lenguaje que se empleara contra el ínclito don Manuel Montt. En mi modesta vida política ningún honor más merecido me ha concedido la oligarquía que asimilarme, aunque sea en la virulencia de los ataques, con los que recibiera al ser acusado, el egregio Presidente Montt. El honorable senador don Salvador Allende citaba ante el Senado las palabras del líder del Partido Conservador don Zorobabel Rodríguez, que paso a transcribir: "Oíd campesinos, vosotros que "pasáis la vida regando con el "sudor de vuestra frente los "surcos donde crece y madura "la espiga: oíd cómo don Manuel Montt paga a los que sirven, oíd hombres del pueblo, "vosotros los que no tenéis un "pariente que os consiga la "gracia de respirar el aire de "la Patria en la corte de don "Manuel Montt; oíd cómo se os "puede matar impúnemente; "oíd, compatriotas, vosotros los "que estáis creyendo que en "Chile no hay esclavos: yo os "mostraré a un amo y a un rebaño; oíd todos los que sintáis "la libertad: voy a referiros un "crimen como el de Caín; ayudadme en seguida a pedir a "Dios que no deje morir el gusano del remordimiento en el "corazón del criminal".

NO ME ALTERA LA PONZOÑA

No se extrañará la Honorable Cámara, después de lo transcrito, si expreso que no me altera la ponzoña del tono de la acusación deducida en mi contra. Debo señalar que la soberbia de la oligarquía, el pecado capital de los poderosos de todas las latitudes y en todos los tiempos, desató una campaña de impresionantes contornos. Dueña de casi todos los medios de publicidad de la prensa escrita y hablada, conjugó en verdadero concierto de calumnias, intrigas y de injurias con el objeto de envenenar la conciencia sencilla y bondadosa de las clases asalariadas. He sido y soy víctima de lo que un agudo escritor ha señalado con el rótulo de "la conspiración de la lengua". Se han deslizado, con diabólica maestría, en forma irresponsable, como un "venticello" inasible, de origen ajeno a toda precisión siquiera aproximada, todas las torpezas y sospechas tendientes a desmonetizar la personalidad del modesto hombre que desde una provincia llegara a esta capital el 4 de noviembre de 1952, y que, "ignorante de las tradiciones" y de los usos y costumbres de la politiquería, se permitió abrir la página de su actuación pública mandando a la cárcel a los linajudos ganaderos callampas. Con todo, esta acusación ha tenido una ventaja para mí. Ha circunscrito los cargos y me ha dado oportunidad de defenderme. Se sostuvo que el ex Ministro que habla habría favorecido a importadores de algodón de ascendencia o nacionalidad árabe. En la hora de concretar cargos, ésta acusación fue eliminada porque sabían mis acusadores que, de haber sido tocado el tema, me habrían permitido demostrar que ningún Ministro de Economía y ningún presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, me ha aventajado en la cautela de los intereses del pueblo, frente a los más poderosos comerciantes e industriales, cualquiera que sea su ascendencia o nacionalidad. Se afirmó, así al bulto, con la marca de fábrica de todas las calumnias en que la Derecha es maestra, que el ex Ministro que habla había adquirido bienes, había suscrito contratos, y, en fin, que habría obtenido beneficios directos o indirectos de sus gestiones funcionarias o políticas. En los instantes de hacer la acusación, no se ha podido traducir en cargos o en hechos ninguna de esas afirmaciones del arrabal calumnioso.

OBSERVACIONES GENERALES

Con todo, no soy optimista. Sí, Honorable Cámara: seguirán rodando estas infamias de mis enemigos para castigar al modesto hombre de clase media que tuvo la osadía de alzarse contra sus intereses.

Antes de entrar al análisis en detalle de cada uno de los cargos formulados, quiero hacer algunas observaciones de carácter general relativas a la política, que mantuve inflexiblemente, destinada a someter al capital financiero al servicio de la colectividad. No se trata de una lucha fácil. Para citar un ejemplo, don Eulogio Sánchez Errázuriz es Director de la Compañía de Acero del Pacífico. Esta Compañía nació y se consolidó debido a un préstamo de la Corporación de Fomento de la Producción y, además, por obra de los cambios preferenciales que le han sido concedidos. Estos factores representan aportes vitales y decisivos del Estado, de la comunidad nacional. No obstante, el Estado está en minoría en la administración de una Empresa cuya existencia deriva del capital aportado por todos los chilenos a través, lo repito, de los cambios preferenciales y de los préstamos de la CORFO. Estos préstamos no han sido nunca reconocidos como capital. El señor Sánchez Errázuriz es presidente de la Sociedad General de Comercio (SOGECO) que obtuvo un contrato para la distribución en la República Argentina de los productos de fierro y acero elaborados en la Planta de Huachipato. El contrato expresa que esta distribución podrá hacerse por SOGECO —que firma el contrato— o por el Consorcio Argentino Chileno S. A., con asiento en Buenos Aires. Pues bien, no hay constancia que esta última Sociedad Anónima haya aceptado el contrato. Esta omisión, podría suponerse, quedaría salvada en la inteligencia de que sea SOGECO, la principal accionista de la Sociedad Anónima Consorcio Comercial Chileno Argentino. Pero no es así: SOGECO no tiene una sola acción de esta Sociedad.

La pregunta que surge de su propio peso en orden a cómo es posible que en un Contrato entre CAP y SOGECO se pacte en favor del Consorcio Comercial Chileno Argentino, tiene una respuesta: don Eulogio Sánchez Errázuriz es dueño de 776 acciones del mencionado Consorcio, sobre un total de 1.833 acciones.

Sintetizando, el señor Sánchez Errázuriz es presidente de SOGECO. Es también Director de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP). Un contrato de distribución entre ambas sociedades se hace extensivo a otra Sociedad —el Consorcio Argentino Chileno— sin intervención de esta Sociedad y sin que ninguna de las primeras tenga una acción en este Consorcio. Pero... el señor Sánchez Errázuriz es personalmente el primer accionista del mencionado Consorcio.

Conocidos estos antecedentes voy a reproducir lo expresado por el señor Sánchez Errázuriz en la sesión de la CAP celebrada el 8 de septiembre de 1953. Refiriéndose a las cuestiones suscitadas con respecto a la venta del acero, dice: "velando por los intereses de Acero del Pacífico, para no obstaculizar sus negocios que en este momento es de necesidad imperiosa tramitar en la forma más rápida posible, **he tratado de convencer al Consorcio** a pedido de CAP, de que no ponga inconvenientes sino que preste su colaboración para que CAP pueda finiquitarlo". El señor Sánchez Errázuriz en la realidad práctica, se trataba de convencer a sí mismo. No está de más observar que el señor Sánchez Errázuriz, dueño de 776 acciones del Consorcio —sobre un total pagado de 1.833 acciones— no es miembro del directorio de dicha Sociedad. En cambio el presidente, don Adolfo Basso, tiene 41 acciones y los vocales integrantes del Directorio, señores Eduardo Laloz, Vicente Casares y Guillermo Schulzen, tienen 5 acciones cada uno.

Lo repito: la lucha contra las intemperancias de la Derecha Económica es singularmente difícil.

ACERO

Puede observar la Honorable Cámara, en cuanto a lo medular de los cargos que me han sido formulados que, bajo el manto de adjetivos, reticencias y sospechas, se divisa el fin patriótico de mi acción de Ministro.

Y paso a demostrarlo:

III

La distribución del acero daba margen a precios escandalosos. Documentos, que más adelante analizo, dejan demostrado que el acero de Chile no se vendía a US$ 300 la tonelada, que era el precio oficial de la CAP. Según tales documentos se vendía a US$ 500 y US$ 600 la tonelada.

GANANCIAS SIN RIESGOS

Tomando un promedio de US$ 500 la tonelada, la participación del productor, esto es, la Cap, ascendía en el mejor de los casos, a US$ 297. La comisión del distribuidor —llámese SOGECO presidida por el señor Sánchez Errázuriz o llámese Consorcio Comercial Argentino Chileno controlado por el mismo señor Sánchez Errázuriz— ascendía a US$ 3 por tonelada. La utilidad en la reventa era el sobreprecio a que ascendía a US$ 200. Era un negocio inmensamente mayor ser revendedor que ser productor. Sin el vía crusis de las gestiones de la Corporación de Fomento para obtener el préstamo del Eximbank; sin el largo camino de la construcción de la planta de Huachipato; sin las privaciones de todo el pueblo de Chile —los humildes, los medianos y los ricos— para pagar esa planta; sin riesgos de ninguna especie, estos revendedores obtenían una enorme utilidad.

Esto, por una parte. Por otra, razones de decencia nacional. El industrial argentino, la opinión pública del pueblo hermano, señalaban a Chile como el explotador. Pero hay algo más; era evidente que este sistema nos llevaría, como en el caso del salitre hace ya muchas décadas, a perder el mercado argentino. De esta suerte una explotación ocasional, que ni siquiera favorecía al país, reunía en sí, todo un cortejo de vicios y vergüenzas que yo no pude mirar impasible.

¿Quién obtenía el sobre precio? Hay algo que lo contesta el sentido común: este turbio negocio no podía consumarse sin cabal conocimiento del distribuidor. Mi acción de Ministro tuvo como objetivo entregar a INACO la distribución del acero, y consecuencialmente, asegurar el control del precio de venta de este rubro de nuestras exportaciones.

OBRÉ COMO MINISTRO HONRADO Y PATRIOTA

Quisiera conceder, H. Cámara, que en este afán del Ministro para proteger los intereses nacionales pudo tal vez existir éste o aquél error de procedimiento. Quisiera aceptar que en mi celo por impedir que se especulara con el prestigio de Chile pudo haber precipitación. Lo que está en claro, lo que es evidente, es que obré como un Ministro honrado y patriota. Lo que no acepto es que a mí, que derogué los decretos de nuestro comercio internacional que restringían nuestra independencia económica, que puse a raya a los Consorcios Azucareros Internacionales que pretendieron lucrar con nuestras necesidades, que di vida a INACO con el propósito de balancear la preponderancia del capital foráneo, se acusado, por estas patrióticas iniciativas, de haber humillado el nombre de Chile; y lo que es todavía más grave, que esta acusación parta de la misma oligarquía que, rindiendo pleitesía a círculos financieros foráneos, hizo entrega del salitre y del cobre al capitalismo internacional.

IV

Nadie ignora en el país quiénes han sido los eternos protestadores de la Ley del Oro. Esta ley, obra del señor Fernando Aldunate Errázuriz, fue dictada para promover un aumento de la producción nacional del oro. Con este oro se podía importar mercadería, generalmente suntuarias, que figuraran en una lista dictada por el Ministerio de Economía.

LOS PROFITADORES

Cuatro años han bastado al país para conocer todas las formas de especulación en torno al oro. Primero, su precio se alzó violentamente, en beneficio de ágiles intermediarios. Después —como por arte de magia— se multiplicó en el papel la producción aurífera, para encubrirse más tarde el escándalo del contrabando de oro extranjero para hacerlo pasar por el oro nacional que esta Ley protegía con altos precios. ¿Quiénes fueron los autores y quiénes los beneficiarios de este tráfico ilícito? Ni la producción aumentó, ni los mineros recibieron el beneficio de altos precios. Fue una Ley para especuladores.

Y porque puse término a este filón de la voracidad de la derecha económica soy acusado ante la H. Cámara. Y —prodigio de la estrategia oligárquica—; soy yo quien está acusado de especulador.

Sostiene la acusación que las fluctuaciones del valor del oro (fluctuaciones que siempre se han producido) fueron objeto de especulación. Con relación a esto, honorables diputados de mi Partido pidieron lo más sencillo: que se investigara quiénes fueron los compradores y los vendedores de oro en esa período de fluctuación. La Comisión, acuciosa en muchos aspectos, fue negligente en este orden. Tal circunstancia ha impedido saber hasta el momento quiénes jugaron a la alza o a la baja en la bolsa de corredores.

No obstante, y cualquiera que sea la suerte de esta acusación, en resguardo de mi honor, yo hago ante la H. Cámara el siguiente emplazamiento: que la H. Cámara designe por sorteo una Comisión de Diputados integrantes del Partido Radical y del Frente del Pueblo, a fin de que investigue qué personas o entidad compraron y vendieron oro en los meses de julio, agosto y septiembre de 1953. Estoy seguro que esos vendedores y compradores son miembros integrantes del mismo clan oligárquico que me acusa.

En la acusación, al respecto se lee: "No sabemos si decidió si lo hizo para lucro personal o si sólo benefició a amigos, allegados a causas que le interesaban". H. Cámara, lo que mis acusadores no saben, yo lo sé. No soy yo, ni son mis amigos ni es el Partido a que pertenezco la honra de pertenecer quienes han podido beneficiarse con las fluctuaciones de que se trata. No somos nosotros, porque somos limpios, decentes y honorables.

V

Se me acusa por haber manifestado el criterio del Supremo Gobierno en orden a derechar las propuestas para la adquisición de 500 buses carrozados. También se lanzan sospechas.

CREO EN LA INDUSTRIA NACIONAL

Sostuve y sostengo que la adquisición de carrozados es un error. Mantengo el criterio de que para la economía del país es inmensamente más beneficioso adquirir chassis para carrozarlos en Chile que comprar máquinas carrozadas en el extranjero. Contra la sonrisa o carcajada, estampada en el libelo acusatorio en orden a que la Industria Nacional, actualmente establecida, no puede solucionar el problema en un período medianamente razonable, sostengo que sí lo puede. He tenido noticias por algunos H. Diputados que un industrial, que declaró ante la Comisión, con hechos y antecedentes, trató de demostrar la absoluta exactitud de la eficiencia y capacidad de la industria chilena. En este orden, fue objeto de mofas y sátiras inacceptables. En el afán indisimulado de echar sombras sobre mi prestigio se pretende insinuar que yo habría pretendido favorecer a Mercedes Benz argentina que, según se expresa, es de propiedad de un "misterioso don Jorge Antonio". Nunca he visto más rebajada la seriedad del Parlamento que en estas aprociaciones ausentes de la mínima precisión que tiene el derecho de exigir un acusado.

Si yo hubiera querido beneficiarme con dicha firma, como se insinúa el libelo, habría aceptado la propuesta de adquisición de buses carrozados que presentó Mercedes Benz argentina, propuesta que fue seleccionada por la Comisión de la Empresa Nacional de Transportes. ¡Qué forma más torpe de jugar con la honra de un Ministro de Estado!

HOY es el día en que muchos niños lisiados esperan su ayuda. De usted depende que se recuperen físicamente y estudien para ser hombres de provecho.

HOY COLECTA SOC. PRO-AYUDA AL NIÑO LISIADO.

DEFENSA DE TARUD.- II parte

El acero se vendía en Argentina con sobreprecio de 100%

Ni aún en el texto de la acusación ha habido claridad para enunciar la historia de mi intervención en las ventas de acero de Huachipato. Digo lo anterior porque con larga antelación a este libelo, la prensa y la radio, controlada por la derecha económica, ha venido haciendo su propia historia sobre este asunto.

HISTORIA DERECHISTA DEL ACERO

En sustancia, el cuadro presentado es el siguiente:

a) La CAP y el INACO tenían formalizadas en Argentina las siguientes operaciones comerciales: Huachipato había vendido 60.000 toneladas de acero más o menos al precio de US$ 300, la tonelada y a su vez Inaco había comprado 200.000 toneladas de trigo a US$ 100 la tonelada;

b) Argentina compraba el acero a US$ 300 bajo la precisa condición de que Chile, a través de Inaco, le comprara 200.000 toneladas de trigo al precio de US$ 100. Se expresa que siendo el mercado internacional el precio del trigo de US$ 70 la tonelada, Chile perdía treinta dólares por cada tonelada, o sea, 6.000.000 de dólares. Por esta razón, el acero podía venderse al buen precio de trescientos dólares la tonelada;

c) Esta operación comercial fue suspendida, según la acusación por el Ministro que habla. Se expresa que el acusado "dio el paso increíble y vergonzoso de solicitar a una autoridad extranjera, el Banco Central Argentino, que suspendiera la operación en que Huachipato vendía acero o Inaco compraba trigo". Se dice que humillé a la autoridad nacional "sometiéndola al socorro y amparo de autoridades extranjeras";

d) Hacen notar los acusadores que esto lo hizo el infrascrito cuando el acero de otras procedencias se estaba ofreciendo en Argentina a 153 dólares la tonelada. Se afirma que "en un solo día, el acto ligero, arbitrario y prepotente del Ministro destruía una negociación provechosa para el país"; exponía a Huachipato a su paralización y causaba el desconcierto en el mercado argentino del acero, dejando a CAP expuesto a reclamaciones judiciales por la inobservancia de los contratos de venta. Agrega que esta inmensa torpeza traté de justificarla a base de falsedades.

EL LIBELO EN CIFRAS

e) Para tratar de solucionar la desastrosa situación producida con la que se califica como desgraciada intervención, los acusadores sostienen que el Gobierno debió comisionar al señor Guillermo del Pedregal para que se trasladara a Argentina y arreglara la situación. Argentina exigió la reanudación de un convenio de intercambio de cobre por ganado, imposición debida a lo que se llama mi torpeza. Además, se exige que 30.000 toneladas de acero se vendan a la firma comercial "Impex", que no es usuaria, que tiene escaso capital y que carece de seriedad y solvencia. Aprovechan los acusadores para lanzar preguntas sobre quiénes son los socios de "Impex" y quién es un señor Jorge Antonio que "al parecer" gobierna esa firma. Se agrega que Argentina exigió que en vez de 200.000 toneladas de trigo, Chile debía comprar 400.000 toneladas de este cereal con pérdida de treinta dólares por tonelada. Y el libelo dice: "Esta condición, como cualquiera entiende, significa que la diferencia en contra del país en la compra de trigo subía de 6 a 12 millones de dólares". Por demás Argentina no asumía obligación de comprar más acero "de manera que Chile quedaba expuesto a tener que pagar estas segundas 200.000 toneladas de trigo en dólares. O sea, habría para la balanza de pagos chilena un drenaje de 20 millones de dólares". Estos 20 millones de dólares se subrayan en el libelo acusatorio. Se agrega que las cosas siguen todavía peor. Se dice: "Impex", novedoso e insaciable comprador de acero, pide mayores cantidades de este producto y se exige que se le vendan 20.000 toneladas más con estipulación de a fijar precio, lo que equivale a vender a 150 ó 170 dólares la tonelada en vez de los trescientos dólares que antes se pagaban". Pero es peor según los acusadores. Se agrega: El IAPI exige, ahora, no ya que compremos las primeras 200.000 toneladas de trigo, negociadas antes de la intervención Tarud, y las segundas 200.000 toneladas negociadas con el señor Del Pedregal, sino que pretende imponer una nueva partida de trigo de 185.000 toneladas, también a $ 100 dólares la tonelada; en total se nos forzaría a comprar 585.000 toneladas de trigo a $ 100 dólares, con una pérdida para el país de 17 millones 500 mil dólares.

En seguida, vienen los adjetivos. Se califica mi actuación de "criminal atentado contra los intereses del país y se declara que la Nación entera debe sancionarme y repudiarme".

HECHOS VERGONZOSOS EN LA C.A.P.

Cuando el que habla se impuso, siendo Ministro de Economía, de la situación de la CAP se hizo el propósito, que lo cumplió, de sacar a esta empresa, hija del esfuerzo de Chile, de la pésima situación en que se encontraba por la paralización de sus ventas. Y antes de explicar y probar que fue el Ministro quien salvó a la Compañía de Acero del Pacífico, quiero expresar a la Honorable Cámara que, al estudiar los antecedentes, pude imponerme de hechos que son vergonzosos.

Es necesario que exprese que en Chile, los gobiernos y hombres de avanzada han vivido acomplejados singularmente ante las filiales de la Corporación de Fomento de la Producción. Se ha creado el mito de que, por ejemplo, la CAP es una especie de santuario de técnicos a cuyo recinto les está vedado llegar a los que gobiernan este país. Este mito se ha mantenido, entre otras razones, por el inmenso despliegue de propaganda de estos organismos. So pretexto de que la política no debe entrometerse en el orden económico, esta clase de organismos se han transformado en fortalezas de la derecha económica.

Además, cuando estas instituciones necesitan ayuda en forma de divisas preferenciales, de aportes, de inmensas garantías del Estado, de préstamos y de exención de impuestos, la derecha toca las campanas a vuelo para que el país preste toda su ayuda. Y en el hecho, ha sido el esfuerzo generoso del país entero quien ha levantado esos organismos. En resumen: el Estado, según la derecha, debe intervenir para dar dinero, ayuda y comprometer el crédito nacional. En este orden, se predica el más completo intervencionismo.

Pero cuando alguna autoridad pública asoma sus narices para imponerse de cómo se administran los dineros, cómo se gasta la plata, entonces como ocurrió en mi caso, la derecha rasga sus vestiduras y se presenta ante el país diciendo que se trata de empresas privadas, en donde jamás debe llegar la huella de la autoridad pública.

No fue este el pensamiento del ínclito Presidente Aguirre Cerda, creador de la obra cumbre de nuestra economía.

SOBREPRECIOS DE 200 DOLARES POR TONELADA

Entre los antecedentes de que me impuse cuando la CAP llegó a pedirme auxilio, está el que ya he señalado. El acero se estaba vendiendo en Argentina con un sobreprecio de más del 100 por ciento de su valor.

Tengo antecedentes de que la CAP tiene, como máxima utilidad líquida, el 10 por ciento del valor bruto de la venta. O sea, en la tonelada de acero vendida en Argentina, tal utilidad es, como máximo, de 30 dólares por tonelada. Observe la Honorable Cámara, que mientras tanto, el revendedor obtenía, según antecedentes que pasaré a exhibir, por lo menos, un sobreprecio de doscientos dólares por tonelada. Hago una síntesis de tales antecedentes:

a) La Empresa Rosati y Cristófaro, de Buenos Aires, con 1.300 operarios, que consume diez mil toneladas anuales de acero, en la carta que acompaño, expresa: "como recordará, le he manifestado al señor Presidente que se habían hecho tentativas ante el Consorcio Argentino-Chileno para lograr una cuota de dicho material (acero), con resultados infructuosos. El mencionado Consorcio manifestó que lamentablemente no podía prometer la entrega de ese material para antes de julio de 1954". Agrega algo muy curioso y elocuente: "Se procuró entonces una orientación a fin de conseguir ese material en plaza habiéndosenos indicado las siguientes firmas: Luis Acenal, León Arenzón, Schlimovich y Krumetal". La empresa de que se trata agrega: "Los precios solicitados por estas firmas ($ 4.50 el kilo aproximadamente y en algunas otras aún hasta $ 5 el kilo por chapa chilena de 5 mm. espesor) son extraordinariamente caros y tan sólo pueden pedirlo así ante una eventual escasez como la del presente". Advierto a la Honorable Cámara que estas cotizaciones representan un sobreprecio superior a 200 dólares la tonelada. Y habrá de hacer meditar a los Honorables parlamentarios la frase final de este documento que dice: "reitero al señor presidente que la información que le hago llegar consulta los intereses de todos los usuarios de dicho material y me permito agregar que lamentablemente observo que la materia prima producida por los chilenos llega a los usuarios argentinos con tal recargo extraordinario que obligará a recurrir a otros mercados proveedores en la primera oportunidad propicia".

b) La Sociedad Industrial y Comercial Landini Hermanos S. A. Argentina en el instrumento que también acompaño expresa: "volviendo sobre el problema de la falta de chapa hemos recurrido y escuchado distintas ofertas de chapas de origen chileno, pero nos ha resultado un imposible efectuar ninguna compra por cuanto los precios exceden en mucho a lo que podría pagarse en plaza por dicho material, **pues hemos recibido cotizaciones de $ 5.80 el kilo y más,** que resultan demasiado elevadas, teniendo en cuenta que nuestra industria está incluída en el decreto de congelación de precios que no nos permite resarcir la diferencia".

c) La Sociedad Metalúrgica Guedes Mieulet, una de las más importantes de Buenos Aires dice: "Nos hacemos un deber en consignar que esta firma, fuerte usuaria de chapas de hierro, se ha visto durante los últimos seis meses seriamente dificultada para abastecerse de tal materia prima, aun cuando, no más sea para mantener su establecimiento parcialmente en marcha". "Debemos agregar, que en nuestras adquisiciones de chapas de origen chileno, las dificultades no han sido menores que las tenidas con las de otro origen, pues, **también este material no se hallaba en las fuentes normales de aprovisionamiento**"

d) En la lista oficial de precios de la firma Juan Porebski, comerciante que no figura como comprador de CAP, lista que lleva el N.o 18 y tiene fecha 7 de mayo de 1953, en base de pago al contado y anticipado, se ofrece el acero chileno a $ 4.80 y $ 4.90 el kilo. Debo agregar que esta cotización de mayo fue alzada con posterioridad.

e) Acompaño oferta del comerciante Luis W. Beermann, de 24 de abril de 1953, dirigida a la Cooperativa de Provisión de Industrias Metalúrgicas Ltda., en la que se cotiza el acero chileno en sus diversas especialidades a $ 4.85, $ 4.95, $ 5.10 y $ 5.20 el kilo.

f) Adjunto igualmente, oferta del doctor Werner Sober, también comerciante, que no figura como comprador de CAP, en que se cotiza el acero chileno a $ 3.05, $ 4.55 y $ 4.60 el kilo. Dejo constancia que el planchón que figura cotizado a $ 3.05 tiene un precio oficial de la CAP a $ 1.25 la oferta es con pago al contado y anticipado.

6 MILLONES DE DOLARES MOVILIZAN EN MI CONTRA A LA DERECHA

Observe la Honorable Cámara. Dentro de la negociación en proyecto, ascendente a 60.000 toneladas de acero, quiero suponer, graciosamente, que sólo un 50 por ciento de ese total fuera objeto de la reventa que había levantado la general protesta de los usuarios argentinos. La utilidad de tales revendedores, en base solamente de $ 200 dólares la tonelada, habría ascendido a 6 millones de dólares, o sea, a 360 millones al cambio oficial chileno. No se trata, pues de una operación cualquiera. Este monto fabuloso habrá de servir a muchos de explicación para comprender la movilización total de los clanes económicos desplegada en Chile como en Argentina en contra del modesto Ministro de Economía, que pagaba la "intrusidad" de asomarse a los senáculos de la derecha económica, sentándose ahora en el banquillo de los acusados. De esos 360 millones tenían dos precios: el prestigio de Chile por una parte, y por otra, como lo expresan los industriales argentinos, la pérdida del mercado del acero, en definitiva, en la primera oportunidad propicia.

Ya he expresado que la Compañía de Acero del Pacífico celebró un contrato de exclusividad de venta en la República Argentina con el Consorcio Argentino-Chileno S. A., cuyo principal accionista don Eulogio Sánchez Errázuriz, y que no es miembro del directorio contrato según el cual dicho Consorcio percibía una comisión ascendente al 2,5 por ciento de las ventas que realizaba. El desarrollo del contrato de distribución exclusiva de acero en Argentina que debe terminar en el mes de septiembre de 1955, alcanza a una venta prevista de 280.000 toneladas. De estas ventas se han efectuado ya desde el año 1949 hasta la fecha, 40.000 toneladas más o menos, están en proceso de entrega 60.000 toneladas más, programadas para el próximo año 80.000 toneladas y para 1955 se estima que la producción exportable a Argentina llegará a 100.000 toneladas. Pues bien, toda esta colocación de acero reportaba al Consorcio Argentino-Chileno una suma superior a 2.100.000 dólares a título de comisión.

Observe de paso, la Honorable Cámara, por una parte, que la demanda desesperada de acero por parte de los industriales argentinos, hace totalmente innecesario la presencia de un comisionista, ya que, como lo expresara un orador "vender acero en Argentina es como vender Coca-Cola helada en el desierto del Sahara". Por otra parte, habrá observado la Honorable Cámara, a través de la investigación hecha por la Honorable Comisión y de la lectura de las Actas, y de la lectura de las actas de la CAP, que el señor Flavián Levine y demás funcionarios de la Compañía de Acero del Pacífico, estaban prácticamente establecidos en Buenos Aires, conviniendo los contratos de venta, con gastos y viáticos de 50 dólares diarios ($ 5.500 diarios al cambio oficial y $ 10.000 al cambio libre), pagados por la CAP, conviniendo contratos de ventas. A través de la investigación y de las actas de la CAP, no se divisa un solo elemento del afortunado comisionista, el Consorcio Comercial Argentino-Chileno, que controla el director de la CAP y presidente de SOGECO, don Eulogio Sánchez Errázuriz.

ANFIBIOS DE LA POLITICA Y DE LA ECONOMIA

Es necesario que sepa la Honorable Cámara que el Consorcio Argentino-Chileno no tiene un solo vendedor o ingeniero técnico en la República Argentina. Todas las ventas y todos los reclamos son atendidos por personal de la CAP, que viaja para ese efecto por cuenta y con cargo a la Compañía de Acero del Pacífico.

La intervención del ex Ministro acusado tendía a poner término a este atentado contra la colectividad que había favorecido a un puñado de elementos que son los mismos que transformaron la SOGECO de institución fiscal, como lo fue en su origen, en sociedad particular, y los mismos igualmente que han explotado la CAP, en lo externo y en lo interno, desde su fundación. Este grupo de elementos poderosísimos, que ha dominado el país, cualquiera que fuese el resultado de las jornadas cívicas electorales, y que ha tenido el talento de ser anfibios de la política y de la economía personal, ordeñando aquella en favor de ésta, veían, por una parte, la pérdida de los sobreprecios, y por otra, la pérdida sólo en el mercado externo, de varios cientos de millones de pesos chilenos a título de comisión por no hacer nada; esto es, por presenciar que el señor Levine y demás funcionarios de la CAP, con gastos y viáticos pagados por ésta, elegían los compradores entre la muchedumbre de ofertantes ávidos del acero chileno.

Lo dicho basta y sobra para explicar por qué he sido objeto de la más violenta campaña de injurias que el país haya podido presenciar en los últimos años. **Yo no tengo recuerdos de que la derecha económica hubiera desatado una guerra más sostenida, más hábil y más enconada.**

COMO SALVE A LA CAP HE HICE DOS BUENOS NEGOCIOS PARA CHILE. — Voy a demostrar a la Honorable Cámara cómo la verdad es exactamente lo contrario de lo sostenido por la acusación. El vicepresidente de la CAP, señor Necochea, se impuso, como Ministro de Economía, de la situación de la CAP. La Compañía tenía 35 millones de nacionales en cartera y quince millones más que no podía liquidar ni aún al precio de $ 10.50 el nacional de importación, por cuanto no había importadores chilenos que se interesaran para adquirirlos. Además debía 500 millones de pesos al Banco Central, y otras sumas de importancia a otros bancos. Esta situación, según me expresó el señor Necochea se venía arrastrando de febrero de 1953, por la baja en el mercado nacional, y por el cierre del mercado argentino.

Esta fue la situación que puso en conocimiento del Gobierno la Compañía de Acero del Pacífico en la persona del Ministro de Economía, Rafael Tarud. Pedía angustiosamente ayuda. Se demandaba con el consenso de todos los directores de CAP, la intervención del Estado. La eterna historia, Honorable Cámara. Cuando estas organizaciones requieren el apoyo de todos los chilenos, son instituciones públicas y hay que protegerlas. La CAP no me propuso ninguna solución. Lo digo así porque no llamo solución al convenio acero-aceite de que no me voy a ocupar que es inconveniente para los intereses del país, por razones que no deseo explicar para no alargar esta defensa, y que por lo demás, en caso de llevarse a efecto, sólo habría solucionado la colocación de un porcentaje pequeño de la producción exportable.

OPERACION TARUD

Fue el Ministro quien dio la solución. Era la siguiente: Adquirir en el mercado argentino por INACO 200.000 toneladas de trigo que vendrían a cubrir el déficit de la cosecha, y a evitar los peligros de una escasez con su cortejo de calamidades para la población. Los hechos demostraron que mi medida fue de matemática previsión. Pues bien, esta importación necesaria permitía absorber todos los nacionales que CAP tenía prácticamente inmovilizados, y a la vez, pagar a la Compañía de Acero del Pacífico toda su producción exportable hasta julio de 1954. Mediante este procedimiento se lograba que CAP pagara sus deudas y marchara con progresiva normalidad.

El trigo argentino lo compró INACO a 100 dólares la tonelada a petición del modesto Ministro acusado. Ha sostenido la acusación que, en el mercado internacional el precio del trigo era de 70 dólares la tonelada, y en consecuencia, se sostiene que esta compra importaba una pérdida de 30 dólares por tonelada. Se agrega que atendido el monto del trigo adquirido, esto es, 200.000 toneladas, la pérdida total de este negocio era de seis millones de dólares. Quiero creer que los datos de los honorables acusadores han sido así estampados exclusivamente por ignorancia. La verdad es la siguiente: Es cierto que el precio internacional del trigo era de 70 dólares, (era un poco más pero no hace al caso), sobre New York. Si este trigo lo hubiéramos adquirido en Estados Unidos o en Canadá, como ocurrió en años anteriores, habríamos tenido que pagar 70 dólares la tonelada, y como el precio oficial del dólar duro es de 110 pesos chilenos, resulta que el pago de este trigo habría alcanzado a 770 pesos el quintal. En cambio, el trigo adquirido por INACO en Argentina costó 100 dólares de convenio chileno-argentino la tonelada. Este dólar es pagado en nacionales a razón de cinco nacionales por dólar. Como la cotización del nacional fue fijada por INACO, a mi insinuación, y para favorecer a CAP, a razón de 12 pesos chilenos por nacional, resultaba, haciendo una operación aritmética, que este trigo costaba 600 pesos chilenos el quintal.

O sea, mientras el trigo de 70 dólares costaba 770 pesos chilenos, el trigo argentino de 100 dólares costaba 600 pesos chilenos.

Y para demostrar objetivamente el error de esta acusación, me basta comparar lo que se habría pagado por cada quintal de trigo en otro mercado si a la vez se hubiese vendido el acero en el mismo. Es así que si hubiésemos obtenido 138 dólares por tonelada de acero que es el precio medio internacional del nuestro, y comprado el trigo a los 70 dólares que igualmente vale, no habríamos alcanzado a comprar dos quintales de trigo por cada quintal de acero, y en la operación que se me censura he logrado traer al país 3 quintales de trigo por cada quintal de acero.

Juzgue la Honorable Cámara el fundamento y la seriedad que tiene esta acusación.

UTILIDAD PARA "INACO" DE 200 MILLONES

Debo agregar que en todos los años anteriores, el trigo se había pagado en el mercado internacional directamente con dólares norteamericanos. En 1951, se pagaron US$ 27.948.290 46 centavos, al cambio preferencial de $ 31.10, y en 1952 se pagaron US$ 20.525.153.99, a los cambios preferenciales entre 50 y 60 pesos dólar. Estas operaciones significaron, por los cambios preferenciales, una pérdida real para la Caja Fiscal de más de $ 1.000.000.000 por año. En cambio, la importación que patrociné ante INACO significan, en primer lugar, no haber bonificado con un solo centavo la adquisición total de trigo, y en segundo lugar una utilidad neta para este Instituto del Estado, de 200 millones de pesos. Por último, que por primera vez en nuestra historia se adquiría trigo de importación a menor precio que el trigo del mercado interno y se pagaba en moneda blanda.

De esta suerte, la adquisición de trigo no dejaba pérdidas, como lo sostiene la acusación, sino que fue un magnífico negocio.

En cuanto al acero, se colocó en Argentina a un precio muy conveniente y beneficioso para la CAP, asegurándose el mercado no sólo para las 60.000 toneladas, sino para 81.000 toneladas, o sea, se cubrió la producción de la Compañía Acero del Pacífico, en su rubro exportable, hasta noviembre de 1954.

Esta es la verdad. Compárela la Honorable Cámara con la montaña de inepcias que se han dicho, presentado mi intervención como torpe, dañina y digna de sanción por el país entero.

EL MINISTRO AMPARA A LA CAP Y PLANIFICA UNA POLITICA DE DECENCIA DEL MERCADO DEL ACERO. — Tras conversaciones y consultas con S. E. el Presidente de la República, el Ministro acusado, como se ha visto, amparó a la CAP. En el memorándum que se inserta en el acta de la Compañía de la sesión N.o 240 de 18 de agosto de 1953, se lee: **"Las ventas que se realizaban por intermedio del Consorcio Argentino-Chileno, usando la cuenta N.o 1308, habían debido paralizarse a contar del 29 de enero del presente año para evitar la excesiva acumulación de nacionales en poder de CAP, sin liquidar".** "Pero la compra por INACO de 200.000 toneladas de trigo, y de una partida de cueros al IAPI abrió la posibilidad de que reiniciaran las ventas en la Argentina y pudo así CAP vender los 35 millones de nacionales que tenían en disponibilidad, con la perspectixa de exportar nuevos productos chilenos por valor de 55 millones de nacionales".

FONDO DE COMPENSACION

Mi propósito era amparar a CAP, pero no proteger la inmoralidad que significaba la comercialmente monstruosa comisión del Consorcio Argentino Chileno S. A. Era mi intención y mi propósito, entregar la distribución del acero chileno al organismo que se había creado con el objeto de defender los intereses de la comunidad nacional frente a concesiones de que injustamente disfrutaban pequeños grupos de privilegiados. Es así cómo quería que INACO se hiciera cargo de la venta del acero tanto en el exterior como en el interior de la República, porque tratándose de una compañía que había sido formada con el esfuerzo de todos los ciudadanos, era evidente que el beneficio que arrojaba su distribución, y que es superior al que arroja la producción, quedara en poder del Estado. Quería con él formar un fondo de compensación para hacer posible la producción y exportación de productos marginales como maderas, vinos y azufre, que por su alto costo no pueden competir con los precios del mercado internacional.

Comprendí que INACO no estaba aún preparado para esta tarea, y que debía esperar hasta una mayor edad de este Instituto, para que asumiera él la totalidad de las responsabilidades que le correspondía.

MISION LEVINE EN BUENOS AIRES

CAP inició entonces las ventas que se habían posibilitado con las negociaciones ya mencionadas. Se trasladó a Buenos Aires el gerente, señor Levine, y el jefe de ventas, señor Agosin, quienes en nombre de la Sociedad iniciaron la colocación del saldo exportable para los nueve meses comprendidos entre septiembre de 1953 a junio de 1954, y que ascendía a unas 60.000 toneladas de acero. Nótese bien que a pesar de tener CAP un distribuidor, por el cual ha demostrado tan extraordinario interés, fue necesario que se trasladara a Buenos Aires una parte principal del personal superior de la Compañía, y que no excluyó a su propio vicepresidente, para dar cumplimiento a una tarea que debió haber sido rutina para un distribuidor diligente y preparado. A poco de estar en funciones la Comisión vendedora, empezaron a llegar a mis oídos primeramente, y luego a presentar personalmente sus reclamos, innumerables usuarios y comerciantes de la República Argentina, que se sentían burlados y menoscabados en sus derechos, y que urgían mi intervención personal para acabar con favoritismos y privilegios que se sabían cometiendo en las ventas de acero. Fue tal el cúmulo de denuncias que llegaron hasta el propio Presidente de la República y del Ministro que habla, que aún cuando me negaba a creerlas, hube de intervenir, pensando que el prestigio del país y las conveniencias nacionales podrían estar en peligro.

SERGIO MONTES EN ARGENTINA

Llamé entonces a mi despacho al recientemente nombrado representante del Instituto Nacional de Comercio en Buenos Aires, señor Sergio Montes, persona a quien conocía, y que le ofrecía al Gobierno toda clase de garantías, tanto por el conocimiento comercial de esa plaza, como por sus condiciones personales de honorabilidad reconocida, de espíritu de empresa y de patriotismo, y le encomendé un estudio detallado de las condiciones generales de ese mercado para nuestro acero, de la confirmación de las denuncias y rumores que había recibido, y de la seriedad de los contratantes que adquirían las partidas de acero de CAP. Antes de partir este funcionario a Buenos Aires, pedí al vicepresidente de CAP, señor Eduardo Necochea, que regresase a Santiago, y con él analizamos la situación de que he dado cuenta, y el propósito que tenía el Gobierno de dar el máximo de garantías y seriedad a todas las transacciones que se realizaban en el comercio del acero. Impuse al señor Necochea de las quejas y denuncias que había recibido, y llegué con este funcionario al acuerdo de que todas las ventas que CAP realizara en Argentina, deberían llevar el visto bueno del señor Sergio Montes antes de ser formalizado, con instrucciones de vender a usuarios. Para este efecto, el vicepresidente de CAP, señor Necochea, entregó una carta al señor Montes, dirigida al señor Flavian Levine, en la que le ordenaba proceder en esta forma. Informé al señor Hernán Bustamante, vicepresidente del INACO, que le encomendaba esta misión especial al señor Montes, aprovechando su designación para representar al INACO en Buenos Aires.

A los pocos días recibí una comunicación telefónica del señor Montes, en la que me dijo que el señor Levine, so pretexto de la premura con que debían terminarse estos contratos, había prescindido de esta formalidad impuesta por la propia Compañía para el cierre valedero de cada uno de sus contratos. El señor Montes regresó posteriormente y me dio cuenta detallada de su misión, manifestándome que había comprobado cada una de las denuncias anteriormente formuladas, y algunas otras que indicaban concretamente que la situación de venta y reventa del acero en Argentina era objeto de grave especulación, y que en torno a éstas funcionaba un mercado negro de incalculables proyecciones.

CONTRATOS DE C.A.P.

También me dio cuenta el señor Montes de haber conversado extraoficialmente con algunos personeros de la administración pública argentina, a quienes impuso sus inquietudes por la situación que podría crearse a raíz de que se habían enviado al Banco Central Argentino algunos contratos que no reunían las condiciones fijadas por CAP. Estimaba él que al otorgarse los permisos de exportación correspondientes a estos contratos, podrían perfectamente el Ministerio de Economía de Chile no reconocerlos como válidos, y crearse una situación embarazosa, en razón de que el Gobierno argentino concedería los permisos de importación, en el bien entendido que la representación de CAP que actuaba en Buenos Aires había llenado todas las formalidades que la CAP exigía para asegurar la cuota de acero al comprador argentino. Me agregó que sus interlocutores le manifestaron la gravedad que el caso revestía, y que ellos darían los pasos necesarios para detener transitoriamente la entrega de estos permisos de importación, hasta tanto el Gobierno de Chile no resolviera la situación creada.

ACTITUD DEL BANCO CENTRAL ARGENTINO

En el hecho, el Banco Central Argentino detuvo la tramitación de estos contratos, medida que se adoptó varios días después que el señor Montes había regresado a Chile. El Embajador de Chile en Buenos Aires, Excmo. señor don Conrado Ríos Gallardo, envió una nota al Gobierno argentino, comunicándole la dictación del decreto del estanco y poniendo en conocimiento de dicho Gobierno las normas fijadas por Chile para las ventas de acero en este país. En esa misma nota se solicitaba dar curso a los contratos ya acordados.

Estos hechos, que ponían en peligro los $ 360.000.000, dolosa o contractualmente extraídos del acero, como lo he demostrado más arriba, fueron la razón precisa de toda la campaña desatada en mi contra. Desde ese instante yo soy reo del delito de lesa patria. Cabe observar que, en el fondo y en la forma, el libelo me acusa de haber ordenado al Banco Central Argentino la suspensión de los permisos de importación. Lo que no explica la acusación es cómo yo, Ministro de Economía de Chile, podía tener mando, autoridad o jurisdicción sobre el Banco Central Argentino. Se hace necesario que yo tenga que decir que con relación al Banco Central de Chile, situado a 100 metros de distancia del Gabinete del Ministro, no tenía la más mínima autoridad, y, en cambio, de ajustarme al criterio de mis acusadores, sí la tenía con respecto al más alto organismo financiero de la República Argentina.

NO SE HUMILLO AL PAIS

Hay un sofisma en la acusación que aparece evidente.

Se sostiene que yo humillé a Chile, al obtener la detención de los contratos. Colocándome en la hipótesis —que rechazo— de que fuera cierta tal afirmación, la verdad es que el humillado no habría sido Chile. La humillación habría sido a Argentina, al acoger órdenes chilenas. En tal supuesto, se me podría acusar de exagerar el orgullo nacional, de prepotencia patriótica, pero en ningún caso de haber humillado a Chile. Debo declarar que yo jamás he solicitado de ninguna autoridad política o administrativa de la República Argentina, ni directamente ni por intermedio de don Sergio Montes o de otra persona, que se detuvieran o paralizaran los contratos otorgados por la CAP.

La verdad es que no hubo humillación de nadie, sino decencia de todos. Al imponerse los funcionarios argentinos, por boca de don Sergio Montes, que los sobreprecios que se cobraban por el acero no sólo contaban con la tolerancia del Gobierno chileno, sino que, antes, al contrario, eran repudiados, dichos funcionarios adoptaron las medidas del caso, para que se cumplieran los recíprocos propósitos. Eso es todo. Puede observar una vez más la H. Cámara que, tratándose de los obstáculos puestos al desarrollo del affaire del acero, se eleva a la CAP casi a la categoría de estado chileno. Esto se hace con la misma facilidad con que se invoca su calidad de empresa privada cuando el Gobierno pretende imponerse de su marcha.

Por último, debo hacer otra observación. El distribuidor del acero en la República Argentina es el Consorcio Comercial Argentino-Chileno S. A. Argentina, con socios visibles también argentinos. Si yo hubiera pedido —lo que no hice— al Gobierno argentino que paralizara los contratos de este distribuidor argentino que estaba desacreditando el producto chileno y enriqueciéndose ilegítimamente con la venta clandestina de este producto, no habría atentado contra los intereses chilenos. Antes al contrario: habría estado defendiendo los intereses de Chile.

NO HUBO CIERRE DE HUACHIPATO

No puede dejar el tema sin llamar la atención de la H. Cámara hacia el hecho de que, a través de todas las declaraciones de los funcionarios de la CAP, se observa —quiero creerlo de buena fe— el ánimo de estremecer al país con la suspensión de los contratos de venta de acero. En casi todas las actas de la CAP se anuncia el cierre de Huachipato. Todos, comandados por el gerente, señor Figueroa, van hablando de cesantía y ruina. Nada de esto ha sucedido. Todo ha resultado "paja picada". Se sostuvo por los técnicos e incluso por el H. Diputado don Salvador Correa, que la medida del Banco Central Argentino importaba liquidar todas nuestras posibilidades, porque el acero japonés o europeo haría indeseable el acero chileno, por el factor precio. No me resisto, H. Cámara, a dejar de estampar, para la historia, lo aseverado en el punto 8.o del memorándum que la CAP entregó a S. E., el Presidente de la República que se inserta en el acta de 28 de agosto de 1953. Dice así: "La medida adoptada por el Banco Central Argentino tiene las siguientes consecuencias:

a) Paralización de todas las negociaciones de venta de fierro y acero;

b) Imposibilidad, por tanto, de que CAP cumpla con el compromiso contraído por INACO, de proveer 100 millones de nacionales;

c) Reducción inmediata de la producción de la planta de Huachipato a un 50 por ciento de su capacidad, haciendo necesario el desahucio de aproximadamente 1.500 obreros, y un número muy considerable de empleados. Asimismo, se deberá paralizar totalmente la Planta de Corral;

d) Se ha dañado seriamente el prestigio comercial de Chile en la República Argentina, prestigio que es esencial para materializar las negociaciones del tratado con Argentina".

HUBO MAYOR VENTA

Nada de lo relatado en este cuadro dantesco ocurrió. Ni hubo paralización; ni ocurrieron despidos; ni se dañó prestigio alguno. Antes, al contrario: las 60.000 toneladas se elevaron a 81.000; la concepción del modesto Ministro de Economía para salvar Huachipato se ha cumplido con creces, y en cuanto al prestigio, no se perdió, porque estaba perdido. Ahora comienza a prestigiarse el comercio del acero, y se prestigiará más cuando sea INACO quien tenga la distribución exclusiva de este metal.

Debo dejar constancia que en la fiebre de firmas de contratos de ventas de acero por parte del señor Levine en Buenos Aires, cuando debido a mi iniciativa, se abrió nuevamente el mercado argentino, se llegó al extremo de que el representante de CAP firmaba contratos en blanco, como consta de las actas de la Comisión. Debo agregar que la explicación dada por el señor Levine acerca de esta anomalía sin precedentes, es inexacta. Pero hay más: el señor Levine y CAP dejaron tal número de contratos de venta firmados sin control de ninguna especie, que la Cía. de Acero del Pacífico, con 107 millones de dólares de capital, no sabía, dos meses más tarde, cuántos contratos tenían firmados ni qué monto de acero tenía comprometido. En el deseo de establecer cuáles eran los contratos y cuánto acero se vendía por ellos, la CAP se vió obligada a mandar a Buenos Aires al abogado señor Sergio Gutiérrez, quien se dedicó a la detectivesca tarea de investigar estos hechos, y después de tres semanas de labor —que retardó la firma del contrato con Impex—, no pudo establecer con exactitud estos datos.

Así se ha manejado la CAP por estos funcionarios, que han tenido la insolencia de falsear los hechos, y que, estoy cierto, han inducido a error a personas respetables, entre las que distingo a don Luis Kappés, a don Domingo Edwards y otros.

El tiempo transcurrido ha puesto en descubierto que el ex Ministro de Economía no afirmó falsedades, como audazmente se expresa en la acusación. El ex Ministro dijo siempre la verdad. Cuando afirmé que el acero estaba vendido, era porque realmente lo estaba, según consta de la carta que se inserta en el Acta de la sesión 247 de la CAP y de otros documentos, que obran en mi poder.

LA MISION DEL SEÑOR DEL PEDREGAL Y LAS EXIGENCIAS DE ARGENTINA

La acusación, para guardar concordancia con sus falsedades iniciales, tras presentarme como el autor de la calamidad de la detención de los contratos, expresa que el señor Guillermo del Pedregal hizo enormes esfuerzos con precarios resultados, para tratar de enmendar mis torpezas.

La acusación separa al Gobierno del Ministro de Economía. En efecto, cuando sale de Chile don Sergio Montes, éste, según el libelo, es un enviado personal del ex Ministro Rafael Tarud. Cuando posteriormente va a Buenos Aires don Guillermo del Pedregal, acompañado por dos altos funcionarios, quien actúa, según los acusadores, no es el Ministro sino el Gobierno.

La verdad es que la actuación de un Ministro está vinculada singularmente en sus actos importantes, con S. E. el Presidente de la República, del cual es Secretario de Estado.

El desempeño del señor Sergio Montes, de un éxito inesperado y superior a las expectativas que podían cifrarse en las instrucciones que llevaba, fué un acto de desarrollo de la política del Gobierno, representado inmediatamente por el Ministro, en orden a estudiar medidas para poner término a la escandalosa bolsa negra del acero y evitar ganancias tan clandestinas como ilegítimas.

Para consumar el plan del Ministro, tendiente a salvar la situación de CAP y a dotar a INACO de una prudente cantidad de trigo, propuse a S. E. el Presidente de la República que se encomendara al señor Guillermo del Pedregal la misión de exponer, con la prestancia de su alto cargo y de sus notables condiciones personales, los puntos de vista del Gobierno, a fin de que se removieran los obstáculos que se habían presentado. El señor Del Pedregal aceptó la misión, y en las conversaciones que con él sostuve antes de su partida, lo impuse detalladamente de la situación producida, y le dí a conocer mis puntos de vista.

EXIGENCIAS FORANEAS

Las exigencias de que se hace mención en la demanda acusatoria, derivada, según se expresa, de la que se califica como mi torpeza, no son causa de una acusación constitucional. Ni yo ni ningún ciudadano de Chile puede responder, en caso de ser Ministro, de que un Gobierno extranjero pueda o no hacer exigencias desde el punto de vista de su interés comercial.

Por demás, demostrado como está, que la suspensión de los contratos o permisos derivó, primero, de una determinación del Banco Central Argentino, posteriormente de un oficio del Embajador de Chile en Buenos Aires, que puso en conocimiento de dicho organismo el hecho de haberse dictado el estanco, no hay razón para que el Ministro de Economía sea acusado por las consecuencias indirectas que se dicen derivadas de tales actos.

El Gobierno tuvo y tiene facultades para decretar este estanco del acero. Cuando un Gobierno hace uso de sus facultades, obra dentro de la ley, y el gobernante que obra dentro de la ley, no puede ser acusado, porque está obrando en forma legítima.

A mayor abundamiento, debo expresar que Argentina no ha hecho ninguna exigencia derivada de la provisoria suspensión de los contratos, con fecha o sin fecha, controlados o no controlados, que habían firmado los que la acusación califica como "hábiles y expertos", vendedores de Huachipato, olvidándose, seguramente, del porcentaje que CAP continúa pagando al Consorcio que controla el invisible señor Sánchez Errázuriz.

La declaración del señor Del Pedregal, formulada ante la Comisión, es, al respecto, lapidaria, y se sintetiza en que los argentinos no han pedido más ni menos de lo que habrían pedido con los hechos ocurridos o sin los hechos ocurridos.

IMPEX: SU MISTERIO Y JORGE ANTONIO

La Cía. Acero del Pacífico acordó comerciar con Impex todo el saldo de acero que CAP no vendió directamente a usuarios. Este acto, ejecutado por CAP y totalmente consumado en un acuerdo que se adoptó cuando yo no era Ministro, no puede servir de base a una acusación. Esto lo dice la más elemental doctrina jurídica y de sentido común.

Cuando CAP celebró el contrato con SOGECO y con el Consorcio Comercial Argentino-Chileno, contrato que, como ya lo he demostrado, es ajeno a normas de equidad, no habría podido ser acusado constitucionalmente el ciudadano que en ese entonces desempeñaba el Ministerio de Economía y Comercio.

Cabe advertir que según el Acta N.o 251, de 30 de octubre último, en la sesión del directorio de la Cía. Acero del Pacífico, a que asistieron los señores Osvaldo del Río, Walter Müller, Eduardo Necochea, Mario Sarquis, Eduardo Valdés, Carlos Aldunate, Domingo Edwards, Vicente Izquierdo, Fernando Mardones, Peter V. Martin, John A. Peeples, Eulogio Sánchez y Santiago Wilson, reunión presidida por don Luis Kappés, el contrato con Impex, es aprobado por todos los asistentes con el voto en contra de don Eulogio Sánchez. A esa fecha, el infrascrito no era Ministro de Economía.

Aunque lo dicho basta y sobra para desmonetizar este extremo de la acusación, con todo, debo formular algunas observaciones con relación al giro escandaloso que se ha querido dar a este contrato.

El directorio de la CAP, en cuatro larguísimas sesiones, estudió con mucha detención este contrato. Las preguntas que formulan los Honorables Diputados acusadores pudieron haberlas hecho a los señores directores de la CAP. No sé si ellos podrían contestar quién es Jorge Antonio y si hay o no hay socios chilenos en Impex.

Quiero hacer notar que, después de las enormes protestas de CAP y del señor Levine, por la intervención del Ministro acusado, cuya política se inspiró siempre en evitar intermediarios, que lucraban ilegítimamente con el acero chileno, cuando los hechos derrumbaron la campaña desatada en contra de mi persona, en la sesión del 13 de octubre de 1953, cuando la firmeza del Gobierno había superado fatalmente los artificiales obstáculos, el Subgerente de CAP, señor Levine, en concordancia con el señor Peter Martin, el tenaz opositor mío en actas anteriores, presenta un memorándum que contiene las siguientes conclusiones:

MEMORANDUM DE C.A.P.

"El incremento tomado por nuestros negocios en Argentina nos habían llevado a la conclusión de que era fundamental cambiar el régimen de venta en Buenos Aires, reemplazando a nuestra agencia por una organización propia. Esta preocupación de la Gerencia de CAP ya había sido notificada al Consorcio, y se estaba en conversaciones para cancelar el contrato en vigencia en la mejor forma posible. Las ventajas de la oficina propia en Buenos Aires son obvias, pudiendo indicarse la siguiente:

a) Contrato directo entre la fábrica y su clientela; que redundaría en una mejor atención al cliente por el mayor conocimiento de sus necesidades;

b) Nos permitiría en el futuro hacer distribución propia, como lo hacen las grandes empresas, tales como U. S. Steel, Armnco, Bethlehem y otras.

c) Mayor flexibilidad para competir con otros proveedores, la mayoría de los cuales tienen oficina propia en Buenos Aires.

d) Informar oportunamente al Gobierno de Chile y a sus agencias sobre el interés que

(A LA PAGINA 8. COL. 1)

DEFENSA DE TARUD. - III parte

Chile ahorrará US$ 9.450.000 al carrozar sus propios buses

Por último, se me acusa de haber usurpado atribuciones privativas del Consejo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, al interferir en las propuestas públicas abiertas para adquirir 500 buses destinados a la locomoción colectiva.

CONTENIDO DE LA ACUSACION

Sobre este capítulo de la acusación se expresa lo siguiente:

a) Que el señor Ministro del Interior, por oficio 1,475, de 23 de mayo del año en curso, accedió a una petición formulada por el señor Director General de la Empresa y lo facultó para abrir propuestas públicas para adquirir 500 nuevos buses sobre la base de trueque de salitre y cobre bajo la condición de que la Empresa se reservaba el derecho de rechazar dichas propuestas si así lo estimare conveniente;

b) Que en atención a la autorización aludida el Director General solicitó propuestas fijando como fecha para abrirse el 30 de agosto próximo pasado;

c) Que el ex Ministro de Economía y Comercio acusado, interfirió en esa negociación porque a pretexto de la urgencia en solucionar el problema de la movilización colectiva, en los primeros días del mes de junio último, ordenó anticipar la fecha fijada para abrirlas, medida que se califica de desatinada, por cuanto pudo significar la eliminación de algunos interesados, motivo por el cual, posteriormente, reconsideró su determinación y mantuvo la fecha primitivamente fijada, o sea, el día 30 de agosto del presente año;

d) Que por segunda vez el Ministro, señor Tarud atropelló las Facultades del Consejo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado al ordenar, con fecha 9 de octubre último, se declararan desiertas las propuestos presentadas y al autorizar a la Subsecretaría de Transportes para elaborar las bases sobre las cuales debía procederse a la importación de chasís para ser carrozados en Chile, medida que abarataría el costo de las máquinas y redundaría en positivos beneficios para la industria nacional.

Estos hechos, sucintamente expuestos importarían quebrantar diversas disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 54, de 2 de mayo de 1953, que creó la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, le otorgó el carácter de Persona Jurídica de Derecho Público y le reconoció autonomía.

ANTICIPACION DE LAS PROPUESTAS

Es efectivo que el día 9 de junio, después de una reunión celebrada en el Ministerio en ese entonces a mi cargo, con asistencia del Director General de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, don Enrique Méndez Carrasco, y el Subsecretario de Transportes, don Ricardo Contreras M.; del Director General de Tránsito Público, don Orlando Backer; del Superintendente Técnico de la Empresa, don Jorge Solís, y del ingeniero jefe, don Gabriel Loyola, después de estudiar el grave problema de la locomoción en esta capital, resolví anticipar la fecha fijada para las propuestas, determinación que adopté de acuerdo con los funcionarios expresados.

Posteriormente, ante una petición de la Asociación de Importadores, reconsideré esa orden y mantuve la fecha primitiva. Nadie ha podido considerarse perjudicado con mi proceder y prueba de ello es que el número de los oponentes así lo deja evidenciado.

UNA ORDEN PERSONAL DE S. E.

Es también efectivo que dirijo a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado la nota de 9 de octubre de este año, que transcribe íntegramente la acusación, lo que hice en cumplimiento de una orden personal y directa que me impartió Su Excelencia el Presidente de la República.

Si se me acusa por haberla despachado, de la misma manera podría habérseme acusado si me hubiera negado a ello, porque mi negativa habría importado atropellar el artículo 75 de la Constitución Política del Estado, que dispone que "todas las órdenes del Presidente de la República deberán firmarse por el Ministro del Departamento respectivo".

Su Excelencia adoptó la determinación de declarar desiertas las propuestas para importar 500 buses y estudiar las bases para importar chasís que serían carrozados en Chile, inspirado en conceptos de interés colectivo que son el norte de todas sus actuaciones, y nó para favorecer al misterioso "Don Jorge Antonio", como en forma tan menguada lo expone la acusación.

INCONVENIENTES DE LAS OFERTAS

Las altas cotizaciones ofrecidas para los 500 buses, las entregas a plazos que resultaban demasiado largos y eventuales y el rumor que cada día tomaba mayor cuerpo, y que había llegado a oídos del Presidente de la República, en el sentido de que algunos de los proponentes tenían destinadas comisiones de más de 100 millones de pesos para repartirla entre las personas o personeros que servían de intermediarios, influyeron en forma decisiva en el ánimo de Su Excelencia, para adoptar la determinación de declarar desiertas las propuestas.

El promedio de los precios de las 11 propuestas seleccionadas alcanzaba a la suma de 22.480 dólares por bus (cif), es decir, 2 millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos pesos chilenos y una sangría de divisas superior a 11 millones de dólares en el total de la operación.

Debo, en consecuencia, rectificar las afirmaciones que sobre esta materia hizo el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, señor Enrique Méndez, quien contestando una pregunta que el Honorable señor Mallet le formulara ante la Honorable Comisión que conoció de la acusación, sostuvo que los precios de las propuestas fluctuaron entre 12.300 dólares y 27.000 dólares, toda vez que de las once propuestas seleccionadas ninguna fue inferior a 18.000 dólares, alcanzando la más alta, a 25.350 dólares, todo lo cual consta en los cuadros que tengo en mi poder, y que pongo a disposición de los Honorables señores Diputados. Estos cuadros fueron elaborados por la Empresa que dirige el señor Méndez.

PRECIOS ELEVADOS

Comprenderá la Honorable Cámara que los precios indicados representan un esfuerzo demasiado pesado para la economía nacional, esfuerzo que sólo podía justificarse si por este medio se solucionaba en breve plazo el apremiante problema de la movilización colectiva. Pero tampoco las propuestas seleccionadas ofrecían garantías a este respecto. La más favorable entregaría solamente 20 buses, 3 meses después de aceptada la propuesta; pero esta entrega se hace en los muelles de los puertos de embarques y es imposible poder determinar de esta manera la fecha en que efectivamente llegarían a puertos chilenos los primeros 20 buses. Conviene que esta Honorable Cámara sepa que el promedio final de entregas, siempre hechas en puertos extranjeros, es cercana a los dos años. Estos antecedentes que también constan en los cuadros a que me referí anteriormente, se contraponen a lo dicho por el señor Enrique Méndez en su declaración en el sentido que los buses carrozados llegarían al país 60 días después de celebrado el contrato en cantidad hasta de 80 máquinas mensuales.

No escapará al elevado criterio de quienes me escuchan, que por este camino no se solucionaba el apremiante problema si a éste agregamos las dificultades que para el flete ofrecen estos buses carrozados, por el enorme volumen que cada uno de ellos ocupa en los barcos; forzoso es concluir que, en tales circunstancias, no podía exigirse al Estado un sacrificio económico de tanta magnitud. A este respecto hay un hecho elocuente que confirma sin mayores comentarios, plenamente, lo que vengo afirmando: en febrero de 1951 se encargaron 100 trolebuses Vetra, y solamente en estos días se anuncia la llegada a Chile de las primeras cuatro máquinas.

Medite la H. Cámara sobre estos hechos públicos y notorios, y comprenderá que a todo esto no estaba ciego "el fantástico señor Tarud", como en forma tan injusta y apasionada expresan mis diez acusadores.

VENTAJAS DE CARROZAR BUSES EN CHILE

La importación de chassis para ser carrozados en Chile, idea sustentada por S. E. el Presidente de la República y por el ex Ministro que habla, representa las siguientes ventajas:

1.o— La ciudad puede disponer de 180 nuevos buses en un plazo de tres meses, contra 20 buses que en forma problemática ofrece la mejor de las propuestas; y 500 buses en un año, contra 500 en dos años que ofrecen los importadores. Estos datos sobre fabricación en Chile corresponden sólo a tres firmas actualmente en actividad, que son: Fábrica Franklin, Inmar y Cooperativas de Autobuses, sin perjuicio de otras que pudieran instalarse y de las ampliaciones que se hacen a las ya establecidas.

2.o Optando por el más caro de los chassis para buses, se necesitan cuatro millones de dólares, contra más de once millones de dólares que requieren los proponentes.

3.o— Se invierten en total, entre chassis y carrocería nacional, la suma de un millón quinientos ochenta mil pesos por bus, lo que representa, en un total de 500 buses, una economía de 446 millones de pesos.

4.o A esta economía hay que agregar la suma que percibiría el Fisco por el concepto de contribuciones que pagaría la industria carrocera nacional y las industrias nacionales que le suministrarán sus materiales.

5.o— Cada bus carrozado en Chile consume acero de Huachipato, vidrios inastillables de "Lirquén", soldaduras de "Indura", tapices "Implatex", conductores eléctricos "Madeco" pinturas nacionales, etc.

Un análisis sereno acerca del tipo de bus que mejor se adapta a nuestra ciudad, según la opinión expresada por algunos técnicos, por las industrias de carrocerías, por la Cooperativa de Autobuses, es el que tiene una capacidad para 33 pasajeros sentados, porque es adaptable al tránsito de Santiago y no perjudica la pavimentación. Este tipo de bus, con sólo 12 pasajeros menos de capacidad que los exigidos en las especificaciones de la Empresa de Transportes, cuesta en total, aproximadamente, 885.000 pesos chilenos

Chassis US$ 3.500 . . .	$ 385.000
Carrocería (hecha en Chile)	500.000
	$ 885.000

ECONOMIA DE US$ 9.450.000

La comparación en dólares con los precios de los proponentes nos revela una economía en divisas de dólares, 9 millones cuatrocientos cincuenta mil.

Precio medio de 500 buses carrozados a 22.480 dólares	US$ 11.200.000
500 chassis a US$ 3.500 c|u . .	US$ 1.750.000
Economía en divisas	US$ 9.450.000

Estas cifras son elocuentes, sobre todo antes de adoptar una resolución definitiva de invertir dólares en un país como el nuestro, que no cuenta, por cierto, con excedentes de divisas dólares.

OFERTA JAPONESA

Además, el anánlisis de las propuestas en lo que se refiere a precios y condiciones de pago, permitió advertir que, pese a las ventajas señaladas en la oferta de una firma japonesa, ella había sido desestimada, por no cumplir estrictamente con los requisitos de espacio para pasajeros de pie. Estos buses se ofrecían a 14.980 dólares cif. con pago diferido a 6 años en base a trueque de cobre y salitre. La operación era tentadora, dado el precio inferior en 7 mil quinientos dólares por unidad al del promedio de las demás propuestas seleccionadas por la comisión técnica, y por la forma de pago, que compensaba con creces la menor capacidad de los pasillos que hacía disminuir teóricamente en 7 los pasajeros en un total de 70. Mientras tanto, se habían seleccionado otras ofertas que no cumplían estrictamente con las bases y especificaciones.

El ex Ministro recopiló las mayores informaciones para formarse un juicio definitivo. Ordenó la comprobación visual; pidió informes técnicos de organismos públicos y privados, y por último puso a disposición de S. E. el Presidente de la República todos los antecedentes que culminaron en la determinación de rechazar las propuestas y carrozar en el país.

200 BUSES AL AÑO

Pero hay más todavía: con el crecimiento vegetativo de la población y el natural desgaste del material actualmente rodante, se calcula que el país necesita en forma permanente adquirir 200 buses todos los años, o sea, si se sigue por el camino nefasto de importarlos, tendremos a perpetuidad una sangría de 4 millones quinientos mil dólares, contra un millón seicientos mil dólares que representa la importación de chassis y una economía anual para la Empresa y para el Estado de 180 millones de pesos.

Y no se diga, H. Cámara, que estas carrocerías nacionales son de mala calidad, y que a poco andar veríamos estos buses desvencijados y maltrechos, porque se diría una falsedad más: los buses carrozados en Chile son de estructura metálica de inmejorable calidad. Pongo a disposición de los honorables diputados, fotografías de éstos, que me ahorran mayores comentarios. Los buses nacionales existen, son una realidad y no circulan por mi imaginación, sino que circulan a lo largo del país. Los han visto mis acusadores y acaso han viajado en ellos creyéndolos importados desde el extranjero, y reflexionando, mientras muellemente ruedan por los caminos, en la ignorancia de un Ministro que tiene la osadía de creer que esas mismas carrocerías pueden hacerse en Chile, con obreros y materiales chilenos.

OFERTA DE SALINAS Y FABRES

Para completar este cuadro debo decir a los honorables diputados que se sientan en los bancos de la derecha, que la Firma Salinas y Fabres, de la cual ellos no pueden dudar, ha ofrecido construir 200 buses integrales en Chile, empleando materiales nacionales y dando trabajo a obreros chilenos.

En un acápite del memorándum presentado por Salinas y Fabres a la Subsecretaría de Transportes se lee lo siguiente:

"Al construir los buses en Chile, nuestro país ahorra 7.200 dólares por bus, lo que multiplicado por 500 nos da un total de 3 millones seiscientos mil dólares, y lo que, llevado a cifras en pesos chilenos, significaría cuatrocientos millones, aproximadamente. Agréguese a esto el aspecto exportación a otros países". Y continúa expresando: "estamos afligidos de dólares; nuestro Gobierno agota sus esfuerzos en cuanto a restringir la salida de dólares y aumentar, por donde se pueda, su entrada. **Aquí le brindamos nosotros esa oportunidad.** Con nuestra proposición —se agrega— de construir los buses en Chile, nos encuadramos, precisamente, con una solución práctica y simple dentro de los deseos de nuestro Gobierno: ahorramos dólares con la construcción y aumentamos la entrada de dólares con la exportación."

¿Serán los señores Salinas y Fabres, y tan fantásticos y tan ignorantes como el ex Ministro Tarud? ¿Estarán estos hombres de negocios también en concomitancias con el misterioso Jorge Antonio, con la Mercedes Benz argentina y con la firma Impex?

OTROS ARGUMENTOS PARA CARROZAR EN CHILE

No deseo cansar más la atención de la H. Cámara, pero tengo en mi poder numerosos documentos que prueban mis afirmaciones: un informe de la Asociación de Metalúrgicos, que corrobora ampliamente lo dicho; declaraciones de Hernán Briones, vicepresidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Chile, publicada en la revista Panorama Económico, en que lamenta que la política de la Empresa de Transportes no haya permitido el debido desarrollo de la industria de carrocerías en Chile; una dura nota al Subsecretario de Transportes por la Sociedad Cooperativa de Dueños de Autobuses Ltda., en la que le expresan que por el momento esta sociedad puede entregar entre 30 y 40 carrocerías mensuales y ocupar más de 300 obreros, hoy día cesantes, por falta de chassis; una nota dirigida por la Alcaldesa de Santiago al Presidente de la República, en la que le hace presente su visita, en compañía de varios regidores, a la fábrica de dicha Sociedad Cooperativa, y que ha podido comprobar que **"allí se están construyendo carrocerías metálicas de material nacional en muy buenas condiciones, con asientos cómodos y pasillos amplios"**, donde trabajan 300 obreros que están en peligro de quedar cesantes, porque no se ha permitido la internación de chassis, debiendo sólo agregar por mi parte que esa cesantía ya se produjo, pues la nota aludida es de fecha 27 de julio de este año; una carta de las industrias de acero Franklin, en la que se expresa que esa fábrica tiene once años de experiencia en el ramo, como lo demuestran los buses construídos por ellos que circulan en Santiago y en provincias, que su actual capacidad de producción asciende a 20 buses mensuales, que en la nueva fábrica que están instalando en Maipú trabajarán 600 obreros y que desde marzo próximo estarán capacitados para producir 60 carrocerías por mes; un informe de la Dirección General de Industrias, firmado por el ingeniero Rodolfo Mebus, en la que este distinguido profesional, pronunciándose sobre las carrocerías "Franklin", expresa, en la parte final de su dictamen, que estas "carrocerías de acero" satisfacen integralmente las condiciones de seguridad, higiene y comodidad que requieren y, según su opinión, pueden sustituir en buenas condiciones a las carrocerías importadas."

AUTONOMIA DE LA E.N.T.C.

¿Cree, acaso, la H. Cámara, que puede existir ley alguna que se oponga a que el Gobierno fortalezca una importante industria nacional y rechace la brillante oportunidad que se le presenta de echar las bases permanentes para una solución definitiva del agudo problema de la movilización, que afecta más que a nadie a las clases asalariadas?

¿Cree la H. Cámara que nuestra estructura jurídica es tan deficiente que el Presidente de la República no puede intervenir en un negocio que le representa al Estado la suma de mil doscientos millones de pesos?

Yo, señor Presidente, no tengo tan triste idea de nuestra legislación, aprobada por hombres patriotas y capacitados, cuya única divisa ha tenido que ser buscar el bienestar de la colectividad.

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado es un organismo formado exclusivamente por capitales estatales y, por su origen, finalidades, financiamiento y funciones, es uno de los rodajes del Estado moderno. Su autonomía no alcanza a limitar la tuición y dependencia que tiene del Gobierno, pues esa autonomía, señor Presidente, en mi concepto, se refiere solamente a sus relaciones con entidades particulares y a su manejo interno.

Ahora bien, Honorable Cámara, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 60 de nuestra Carta Fundamental, el Presidente de la República es el Administrador del Estado, y el Jefe Supremo de la nación y, por lo tanto, tiene indiscutiblemente la administración superior de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Cualquiera ley que pudiera oponerse a este principio básico constitucional, sería una ley atentatoria contra nuestros principios fundamentales.

LIMITACIONES DE ESA AUTONOMIA

Sin embargo, toda interpretación contradictoria sobre el particular, desaparece frente al artículo 19 de la Ley N.o 11.151 aprobada por el propio Congreso que en estos momentos juzga mis actuaciones. Ese precepto **"autoriza al Presidente de la República para que adopte todas las disposiciones adecuadas para mejorar y organizar los servicios de locomoción colectiva."**

¿Puede entonces, alguién, señor Presidente, poner en duda la facultad del Presidente de la República para declarar desiertas las propuestas abiertas por autorización del propio Gobierno?

Los Honorables señores Diputados, no deben olvidar que, en estricta concordancia con esa facultad legal, la Empresa de Transportes antes de abrir las propuestas, pidió al señor Ministro del Interior, de quien dependía ese organismo hasta la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 54, la autorización correspondiente.

Esto demuestra lapidariamente que la autonomía de la Empresa no puede llegar al extremo de prescindir de las prerrogativas del Primer Mandatario, reconocidas por el ya citado artículo 60 de la Constitución, y en este caso especial confirmadas por el artículo 19 de la Ley N.o 11.151.

Por eso la Empresa aceptó también, la anticipación del plazo de las propuestas, cuando así lo insinuó el Ministerio a mi cargo, y de idéntica manera restableció nuevamente el plazo primitivo cuando el Gobierno reconsideró su anterior resolución. Por eso, finalmente, antes de pronunciarse sobre las propuestas, envió todos los antecedentes a la Subsecretaría de Transportes.

Y no se argumente por los Honorables Diputados que desean condenarme que el artículo 19 de la Ley N.o 11.151 es de duración limitada, por cuanto la Honorable Cámara sabe muy bien que en dicha Ley hay disposiciones sujetas a un plazo ya vencido, como ocurre con los artículos 1.o, 4.o y 6.o, por vía de ejemplo, y hay otras disposiciones de carácter permanente como es el caso de los artículos 5.o, 7.o y precisamente el artículo 19, a que me vengo refiriendo.

INEFICACIA DE RESOLUCIONES

Pero supongamos por un instante, señor Presidente, que la tesis de mis acusadores es la ajustada a derecho. Aceptemos, por consiguiente, que el Consejo de la Empresa, por sí y ante sí, estaba llamado a resolver soberanamente sobre las propuestas.

Su pronunciamiento, contrariando la voluntad del Supremo Gobierno, habría sido absolutamente ineficaz e inoperante.

Afirmo esto, Honorable Cámara, en atención a que la adquisición de buses se hacía sobre la base de trueque con salitre y cobre, de manera que, aún aceptada alguna de las ofertas, en la mano del Gobierno estaba impedir que la negociación se llevara adelante.

Pero hay aún más: Prescindiendo de las facultades constitucionales del Presidente de la República; renunciando, además, al derecho y al mandato contemplado en el tantas veces citado artículo 19 de la Ley N.o 11.151, la situación de fondo tampoco habría podido experimentar variaciones.

En efecto, del estudio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 54 que dió vida a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, se desprenden las siguientes conclusiones sobre la materia que vengo abordando.

1.o- El Director de la Empresa para proceder a la adquisición de bienes muebles, de un valor superior al 1 o|o del Presupuesto Anual, debe requerir del acuerdo del Consejo, y éste a su vez, para aceptar la negociación tiene que contar con el voto conforme de los tres representantes directos del Presidente de la República (Art. 18, inciso 3.o, letra Ñ; Art. 19, N.o 2.o y Art. 13, N.o 1.o), y

2.o) En consecuencia, en la operación de adquisición de buses, que tiene un valor superior a mil doscientos millones de pesos, operaban en todo su alcance las disposiciones contempladas en los artículos precitados.

¿Puede pensarse que los tres representantes directos del Presidente de la República ante el Consejo de la Empresa, que deben actuar de acuerdo con la voluntad de S. E., iban a revelarse en contra de lo resuelto por el Supremo Gobierno?

Inoficiosa parece la respuesta, pero queda perfectamente en claro que, en ningún caso el Consejo de la Empresa habría podido aceptar alguna de las ofertas, toda vez que para ello —repito una vez más— se necesitaba el voto unánime de los tres Consejeros de confianza de S. E. el Presidente de la República.

SUSPICACIAS

En este capítulo de la acusación, también, se me hace blanco de suspicacias, y es así como en un acápite del libelo mis detractores se preguntan: **¿que extraños móviles guian al señor Tarud en sus inexplicables e ilegales resoluciones?**

Y más adelante se pretende exhibirme como tratando de favorecer a la Sociedad Mercedes Benz Argentina, con sede en Buenos Aires y, por cierto, al personaje misterioso de Jorge Antonio.

Pues bien, tampoco mis acusadores obtienen éxito en su afán descontrolado de echar sombras sobre el modesto ciudadano que en estos instante defiende su honor y su dignidad ante la infamia de los que dicen seguir la doctrina de Cristo.

Precisamente, señor Presidente, he podido constatar, y lo pueden hacer los Honorables Diputados que me escuchan, uno de los once oponentes que fueron seleccionados por la Comisión Técnica, o sea, uno de los que pudieron ser favorecidos con la propuesta, fue **la Mercedes Benz Argentina,** con su legendario Jorge Antonio a cuesta.

Queda bien en claro, por consiguiente, que la determinación del Supremo Gobierno de declarar desiertas las propuestas, perjudicó, entre otros, a la firma que se dice he tratado de favorecer aún en contra de los sagrados intereses del país. Yo deseo y creo tener derecho a exigir una explicación sobre este cargo gratuito, pues es conveniente que se sepa que el honor no es patrimonio exclusivo de ciertas clases sociales, y es necesario que se sepa, asimismo, que si algo puedo exhibir ante la faz del país, es un nombre sin mácula, conquistado a travez de una vida de trabajo, de sacrificios, de lucha diaria por la vida, y de austeridad en mis actividades particulares y públicas.

III

INFRACCION DE LA LEY DEL ORO.— ESPECULACIONES.— Se me acusa de haber dejado sin ejecución la Ley N.o 9.270, más conocida por la Ley del Oro, y que esta omisión constituiría el delito que señala el artículo 285 del Código Penal, que sanciona al que por medios fraudulentos altera el precio natural de una mercadería. Y con una audacia que solamente encuentra paralelo en otros acápites de esta misma acusación, se insinúa que mi omisión fraudulenta habría tenido por objeto especular en provecho propio o de mis amigos con las alzas y bajas que tuvo el oro exportación.

En síntesis, se dice que por medio de declaraciones afirmativas, unas, y negativas otras, pero siempre contradictorias, habría provocado "algo que nunca antes vimos en Chile: una audaz especulación provocada y alentada por los actos de un Ministro de Estado". Sin duda alguna, Honorable Cámara, el subconsciente ha traicionado a mis acusadores: están denunciando la especulación que con los bonos de la deuda externa chilena se produjo en la Bolsa de Nueva York, cuando un Ministro de Hacienda declaraba un día que Chile reanudaría el pago de la deuda externa, y días más tarde, agitando su llavín, declaraba que Chile no podría reanudar dicho pago. Tan manifesta fué esta especulación, que "El Mercurio", siempre parco en sus informaciones, publicó un cable fechado en Nueva York, en el que se protestaba de estas burdas y escandalosas maniobras.

El especulador cree a cada cual de su condición...

CONSEJO DEL FONDO MONETARIO

No dicté en la época que se dice, prevista por la Ley el Decreto que fijaba las mercaderías a importarse con oro, siguiendo la política general del Gobierno recomendada por el Fondo Monetario Internacional.

Es falso, de falsedad absoluta, que haya hecho declaraciones contradictorias.

En efecto, en la sesión de 14 de julio de esta Honorable Cámara, o sea, dos días después del vencimiento del plazo del Decreto Oro, el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, explicaba a esta Corporación la política cambiaria del Gobierno, y una semana más tarde, el ex Ministro que habla, confirmando las anteriores declaraciones, fijaba en forma clara e inequívoca la política económica que se implantaría en el país, y que esta materia consistía, en síntesis, en suprimir todo cambio preferencial.

EXPOSICIONES DEL EX MINISTRO HERRERA

El entonces Ministro de Hacienda señor Herrera, al tratar las fases técnicas del cambio único, expuso en la sesión de 14 de julio:

"Las fases técnicas, con arreglo a las cuales se ha dado este paso que nos conduce hasta el cambio único, es conveniente que se conozcan y son las siguientes: algunas de ellas, ya puestas en marcha a través de resoluciones supremas, y otras, que necesitan medidas legislativas complementarias, para cuyo efecto el Ejecutivo presentará con carácter de urgencia un proyecto de ley al Congreso Nacional".

"Se solicitará la derogación inmediata y urgente de la Ley 9.270, más bien conocida como Ley del Oro, dictada con el propósito de beneficiar la producción y que en la práctica se ha prestado para efectuar importaciones innecesarias, y lo que es peor, para especulaciones delictuosas".

UNA NUEVA POLITICA DE CAMBIOS

Una semana más tarde, el Ministro de Economía confirmó y amplió lo expuesto por el señor Herrera y —refiriéndose a las exportaciones marginales— dijo lo siguiente:

"Otro aspecto que tiene gran importancia es el que se relaciona con la situación en que van a quedar aquellas exportaciones marginales que, como las de oro y vino, estaban beneficiándose con un sistema de cambios preferenciales, aunque en este caso, como una intención distinta a la que favorecía a las importaciones de los artículos esenciales".

"El Gobierno por mi intermedio desea dejar en claro que tomará las medidas necesarias para que esas fuentes de producción y de divisas sigan contribuyendo ahora en forma más eficaz al desarrollo económico general del país. Siguiendo criterios técnicos más de una vez adelantados se arbitrarán medios eficaces para bonificar las producciones afectadas. No creo conveniente dar demasiados detalles al respecto, pero quiero señalar que el Instituto Nacional de Comercio deberá tener un papel de gran importancia en la solución de estos casos que podríamos llamar excepcionales dentro del cuadro del comercio exterior".

PETICIONES

A fines de agosto, representantes de la Sociedad Nacional de Minería y de las Asociaciones Mineras de la Zona Norte se hicieron presentes, acompañados por el senador don Hernán Videla Lira, ante el Ministro de Minería, a quien le urgieron la publicación de la nómina establecida en la Ley 9.270, dada la grave situación que por otras causas atravesaba la pequeña y mediana minería.

En forma similar el Ministro de Economía era asediado por parlamentarios de las zonas mineras y por toda clase de notas telegráficas que la prensa de derecha se complacía en destacar.

Y completaba este cuadro de presiones la Asociación Nacional de Importadores con sus reiteradas comunicaciones que constan de los antecedentes acumulados por la comisión informante de esta acusación.

ALZA DE ORO

Frente a estos hechos, el ex Ministro que habla estuvo llano a acceder a tan reiteradas y desesperadas peticiones y, al efecto, confeccionó una nómina muy reducida de artículos a importarse con oro, circunscrita casi exclusivamente a mercaderías que por convenios internacionales Chile está obligado a importar, tales como el whisky y el champagne.

Pues bien, H. Cámara, esto produjo un alza tan inusitada del oro que ella vino a justificar los temores y tardanzas del Ministro de Economía, porque los ávidos importadores de artículos suntuarios solicitaron en el mercado ingentes cantidades de dólares oro, lo que venía a obstaculizar en forma seria la política económica del Gobierno, pues el alza del oro arrastraba en su línea ascendente al dólar de bolsa negra.

ACUERDO DEL GABINETE

El Consejo de Gobinete, a solicitud escrita del Ministro de Hacienda, acordó entonces que debía retirarse el decreto con la nómina de mercaderías oro, reunión que se celebró el día 11 de septiembre y "El Mercurio" del siguiente día, con la firma del Secretario General de Gobierno, informó textualmente: "EN VISTA DE LA URGENCIA SOLICITADA AL CONGRESO NACIONAL PARA DEROGAR LA LEY DEL ORO, SE ACORDO NO PUBLICAR NUEVAS LISTAS DE MERCADERIAS INTERNABLES BAJO EL REGIMEN DE DICHA LEY".

Tales han sido, H. Cámara, mis actuaciones públicas en esta materia. La fatigosa lista de declaraciones y suposiciones que contiene la acusación, con el insidioso objetivo de presentarme como un avezado especulador, solamente ha existido en la afiebrada mente de mis acusadores.

Esta Ley del Oro ha constituído uno de los más grandes negociados de los agiotistas y hambreadores del pueblo. Dictada con el inocente propósito de fomentar la producción de oro físico, sus autores supieron desde su iniciación que en nada incrementaría dicha producción, como los hechos posteriores lo han confirmado, y ha servido, exclusivamente, para dar alas al contrabando y a la simulación de producciones inexistentes. Me parece ocioso insistir, que mientras la producción de oro alcanza, medida en dólares, a cinco millones de esta moneda, las importaciones hechas bajo su ala protectora han sido siempre superiores, y en épocas que con criminal inconsciencia se han incluído los automóviles en la lista de mercaderías a importarse, éstas han llegado a más del doble, de suerte que a sabiendas y a plena luz, se ha autorizado un fraude que un Gobierno popular no podía mantener a perpetuidad.

UN ACTA DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

En toda época, en vías de vencerse el plazo del respectivo Decreto, en el mercado se producen alteraciones en el precio del oro exportación. Esta afirmación, H. Cámara, no es antojadiza, y para abreviar voy a leer el acta de la sesión de 20 de agosto de este año celebrada por el Consejo de la Caja de Crédito Minero. Dice en la parte pertinente: "El señor Zúñiga (Gerente de la Caja) manifiesta que esa consulta se la hizo el corredor señor Del Río pidiéndole le confirmara si eran efectivos los rumores de que se iban a reabrir las importaciones con oro, porque dijo que si él trataba de subir el precio y después no se abrían las importaciones todos cargarían en contra suya. El, dice, se limitó a manifestarle que no podía darle ninguna información al respecto porque no sabía otra cosa sino que el Gobierno pensaba derogar la Ley del Oro".

"El señor Videla (se trata del señor Videla Lira) advierte que la situación que ahora se presenta no es nueva porque esto mismo ha ocurrido en cada vencimiento de las listas de mercaderías que se podían importar con oro. Agrega que la única forma de solucionar esta situación es que se fijara una lista provisoria mientras se presento al Parlamento el proyecto de derogación de la Ley del Oro".

No dudarán mis acusadores de las palabras del honorable senador don Hernán Videla Lira.

HAY MAS

Pero hay más. Todos los Ministros de Economía, desde que existe la ley, la han infringido, según el criterio de la acusación, porque aparte del primer decreto, que no podía atrasarse porque él señaló la fecha de iniciación de la ley y el que se dictó el 11 de enero de 1951, todos los demás fueron dictados fuera de plazo, y, en consecuencia, esos Ministros, entre los que se cuentan liberales y un conservador socialcristiano, incurrieron en la falta de inejecución de una ley, porque su atraso, aunque fuera de un día, para los Catones que me acusan es infracción y los hubo de más de un mes. Con la diferencia, eso sí, que los anteriores Ministros morosos no tuvieron razón justificada alguna en su retardo, ya que los Gobiernos respectivos ni estaban propiciando la derogación de la Ley del Oro ni habían entrado a la aplicación de una política económica de cambio único.

Frente a la ley, tampoco puede acogerse esta acusación, porque no se ha acreditado negativa mía para dictar el decreto respectivo, y, por el contrario, hay antecedentes suficientes para concluir que yo cumplí, y que si mi decreto no fué promulgado, ello se debió a acuerdo superior adoptado por el Consejo de Ministros presidido por el Presidente de la República.

ALCANCE DE LA LEY

Ni el espíritu ni la letra de la ley N.o 9.270 me obligaban a dictar ese decreto, pues ella establece una facultad que sería usada por el Gobierno en la medida que su prudencia se lo aconsejara. Por eso su artículo 2.o establece que el CONDECOR "autorizará la internación de cualesquiera clases de mercadería, siempre que estén incluídas en la nómina que semestralmente se fije'. Esta ley no es imperativa, no manda dictar un decreto, sino que se limita a decir que CONDECOR autorizará la internación de cualesquiera mercaderías siempre que estén incluídas en la nómina que se fije. Y su espíritu fué dar amplio margen al Presidente de la República para reducir y ampliar en cualquier momento la nómina de mercaderías importables con oro de producción nacional. Podía cumplirse con la ley, burlándola en el fondo, con sólo dictar un decreto que contuviera un mínimo de mercaderías que estuviera al margen de toda posibilidad comercial, lo que demuestra que el legislador, si técnicamente permitió este extremo, fué porque entendió que la confección de la lista era facultad prudencial y no disposición imperativa, como lo entiende el libelo.

IMPUTACIONES

La acusación en esta parte carece la virilidad, porque después de insinuar toda clase de malevolencias sobre mis actuaciones que estarían destinadas a alterar el precio del oro, no se atreve a acusarme directamente, en forma clara y paladina, sino que, retrocediendo en las posiciones que parecía que iba a tomar, expresa: "No sabemos ni decimos si lo hizo para lucro personal, o si sólo beneficia a amigos, allegados o causas que le interesan'. Por respeto a la Honorable Cámara y por caridad cristiana, no doy a mis acusadores el calificativo que se merecen.

Por intermedio de un parlamentario que deseaba que se hiciera plena luz sobre la materia se solicitó a la Comisión Investigadora, que pidiera la lista de los compradores y vendedores de oro en el período sospechoso, para demostrar que ni yo, ni ninguno de mis parientes, ni mis amigos personales o políticos, podían figurar en ella, y que, en cambio, aparecerían nombres que podían hacer temblar a mis detractores. La comisión, Honorable Cámara, que fué tan oficiosa para hacer cuanta diligencia se vino a la cabeza de mis acusadores que tuvo fatigosas sesiones leyendo íntegra y detalladamente las actas de las sesiones del directorio de CAP, que interrogó a personajes ministeriales, que hizo despachar toda clase de oficios, no puso ningún interés en que se cumpliera esta diligencia básica, y así he llegado a esta sesión sin que mis jueces tengan tan importantes antecedentes.

Para terminar esta materia, Honorable Cámara, réstame hacer presente que el delito que se imputa, descrito en el artículo 285 del Código Penal, sería el de haber empleado medios fraudulentos para alterar el precio natural del oro. El fraude importa dolo, y el dolo debe probarse por quien lo alega. Sabe la Honorable Cámara que no se ha producido prueba alguna al respecto, y que la propia acusación no se atrevió a afirmar que el ex Ministro que habla hubiera especulado con las fluctuaciones del oro.

TERMINO DE LA DEFENSA

Con estos antecedentes no hay tribunal alguno que pueda condenarme.

HONORABLE CAMARA:

Al poner término a mi defensa, en este instante solemne de mi modesta vida ciudadana, quiero traer un recuerdo. El día en que me retiraba de las aulas del Liceo de Talca, donde había hecho todos mis estudios, conjugando en mi corazón el sentimiento de la partida de aquella escuela, en que deslicé los años de mi adolescencia con la satisfacción de entrar a una juventud sin las fatigosas disciplinas colegiales, me hice el propósito de ser leal a las normas y enseñanzas que me dictaron mis buenos maestros.

En esta hora amarga de mi vida, afirmo que he sabido cumplir aquella palabra. Tengo las manos y el alma limpias. He amado y amo la belleza, la tolerancia, la justicia y la libertad. He tenido alero de afecto para los que buscaron una mano cordial y amiga. Exaltado a los más altos cargos públicos, fuí fiel al pueblo por cuya liberación estamos donde estamos los hombres de mi clase.

Señores honorables diputados: en esta jornada no se está juzgando a un hombre, sino que se está sentando un principio. El dilema oscila entre el triunfo del severo cumplimiento del deber o la victoria de la soberbia de la oligarquía.

Como ciudadano, como funcionario, como Ministro, abnegadamente, dolorosamente, he sabido cumplir con mi deber.

A vosotros, honorables diputados, os corresponde cumplir con el vuestro.

He dicho.

(DE LA PAGINA 7)

pueda haber en el mercado argentino".

COINCIDENCIAS

Puede observar la Honorable Cámara las repentinas coincidencias de algunos puntos de este memorándum, con el pensamiento del ex Ministro que habla.

Ha dejado en claro ante la Comisión investigadora el Ministro, señor Guillermo del Pedregal, los siguientes hechos:

Primero.— Que él, interpretando el pensamiento del Gobierno, al ajustar las bases del futuro contrato con Impex, exigió que la CAP tuviera el control suficiente de los precios a que Impex iba a vender y del destino del acero. El señor Del Pedregal ha dejado constancia que esta cláusula que Impex aceptó después de muchas resistencias, fue rechazada por el directorio de la CAP; o sea, uno de los principales objetivos perseguidos por el Gobierno fue desbaratado por el directorio de CAP.

Segundo.— Que el pensamiento del Gobierno sigue siendo que INACO sea el distribuidor exclusivo del acero dentro y fuera de Chile, es decir, se mantienen los puntos de vista del ex Ministro acusado.

Tercero.— Que para el Gobierno es preferible, para los efectos del control, que sea una sola firma la compradora y no que existan cientos de intermediarios, totalmente incontrolables, como ha ocurrido en los años anteriores.

Cuarto. — Que el propósito de declarar el estanco del acero se mantiene y no se ha hecho efectivo por existir antecedentes que posibilitan la renuncia de SOGECO y COMARCH al contrato que tienen con CAP.

JORGE ANTONIO

Con respecto al misterioso señor Jorge Antonio, a quien no conozco ni por fotografías, quiero referirme a la declaración formulada ante la comisión especial por el señor Del Pedregal. El señor Ministro expresó que cuando en la CAP le revelaron la existencia del personaje Jorge Antonio, multimillonario, que sería, como también lo expresan mis acusadores, dueño de IMPEX, él manifestó que era extraño que, por una parte, se sostuviera la inconveniencia de contratar con IMPEX por carecer de seriedad y solvencia, y por otra, se afirmara que el dueño de esta empresa era el multimillonario llamado Jorge Antonio.

ASPECTOS JURIDICOS

En materia de fantasmas, yo sólo conozco a los ganaderos.

En cuanto a aquellos aspectos jurídicos que no he tocado, debo expresar lo siguiente:

a) Yo no le he impedido la libertad de trabajo a la Compañía de Acero del Pacífico. Antes al contrario, gracias a mi intervención pudo salir de su situación de incertidumbre en colocar toda su producción hasta noviembre de 1954. No he suspendido sus ventas de acero como también lo dejo demostrado.

b) No he atropellado la ley orgánica del Instituto Nacional de Comercio. El hecho de que al agente de INACO en Buenos Aires, don Sergio Montes, le haya pedido que me informara acerca de la regularidad de las ventas de acero, no constituye ningún atropello. Ni se afirma en la acusación ni menos se ha probado ante la Comisión especial que el señor Montes hubiera dejado de cumplir alguna de sus obligaciones funcionarias como agente de INACO.

BARRACA de FIERRO
CODINA
Amplios Surtidos
BODEGA: FONO: 54154
V.MACKENNA 3300
OFICINA: AGUSTINAS 1343
FONO: 82201

Desde los Vikings hasta hoy, Suecia proyecta en el mundo su jerarquía cultural y económica

REFRIGERADORES

ELECTROLUX

A PARAFINA

PARA FUNDOS, MINAS, ETC.

Para entrega inmediata.

Pida catálogos y precios a los representantes generales:

Cía. Com. J. LUNDBERG Soc. Anón.

Casilla 1767 — Blanco 669 — Fono 2178

— VALPARAISO —

SINTESIS DE UN PUEBLO QUE AFIANZA SU PROGRESO EN EL TESON DE SUS HIJOS

Una moderna democracia constitucional, en pleno desarrollo, en tren de alcanzar para todo su pueblo un más alto standard de vida y para su posición internacional un estado de mayor jerarquía, cuya historia nacional se remonta a los Vikings y cuyo territorio se interna en el círculo polar ártico, formando parte de la enorme península escandinava, es la Suecia de hoy.

Si queremos conocer, superficialmente por supuesto, los sobresalientes términos que definen un gran país en marcha hacia el progreso, para darnos una idea general sobre sus condiciones políticas, culturales, económicas y sociales, tenemos que hacer una síntesis selecta y apretada que, de todas maneras, nos dejará sin conocer muchas y muy interesantes noticias sobre el verdadero rostro de Suecia.

SISTEMA DE GOBIERNO.— La Constitución sueca, vigente desde 1809, dispone que el Rey ejerce el poder ejecutivo con acuerdo de su Gabinete, 16 miembros, y todas sus resoluciones deben ser refrendadas por el Ministro correspondiente.

El Gabinete, a su vez, debe contar con la confianza del Parlamento —Riksdag— que se compone de dos Cámaras: una de elección indirecta formada por 150 miembros, y la segunda, de 230 miembros, elegida por votación directa. El derecho a voto de los ciudadanos suecos se obtiene a los 21 años. Las mujeres obtuvieron este derecho en 1918. Los principales partidos políticos son cinco: Social Demócrata, Populista, Conservador, Agrario y Comunista.

POBLACION Y TRABAJO. — Los 7 millones de suecos, que habitan el tercer país de Europa en superficie —con un 30 por ciento de montañas, 10 por ciento de aguas y sólo un 12 por ciento de tierras laborables y pastizales— están repartidos en las diversas ramas del trabajo en la siguiente forma: industria y artesanía: 38 por ciento; agricultura y profesiones similares, 28 por ciento; comercio y transportes, 19 por ciento; funcionarios y profesiones libres, 9 por ciento; otras profesiones, 4 por ciento, y labores domésticas, 2 por ciento.

ORGANIZACIONES NACIONALES.— Las más grandes organizaciones nacionales suecas corresponden a las que se han creado para servir intereses comunes de sus asociados, tales como la Unión General de Trabajadores, con más de un millón de miembros; la Federación de Cooperativas, con casi un millón de asociados; siguiendo en importancia las organizaciones deportivas y de atletismo y el movimiento antialcohólico.

LECTURA, TEATRO Y CINE. — Los suecos son un pueblo eminentemente lector: los diarios se compran en proporción de uno por cada dos personas, y más de tres mil títulos de nuevos libros se lanzan cada año por la industria editorial, tanto de autores nacionales como foráneos.

Desde los 12 teatros que funcionan permanentemente en Estocolmo, hasta los que existen en cada ciudad, aún en las pequeñas, se desarrolla una intensa vida artística que se complementa por el Teatro Nacional Viajero que realiza jiras a provincias para levantar el nivel medio de este género de actividades culturales.

Cuatro estudios cinematográficos principales y numerosas compañías productoras menores, lanzan al mundo la producción fílmica sueca, cuya indiscutida calidad nadie desconoce. A pesar que sólo unas cuantas películas llegan hasta países lejanos como el nuestro, siempre son recibidas con general aplauso por el público. Una de las consecuencias inmediatas de esta intensa vida artística —teatral y cinematográfica— está señalada por artistas de renombre que han logrado consagratorias actuaciones en Londres y Hollywood.

ECONOMIA SUECA.— Una de las más sólidas economías europeas tiene como pilares fundamentales sus grandes reservas de hierro, sus inmensos bosques (230.000 kilómetros cuadrados), y sus saltos de agua que proveen de una inmensa fuerza hidráulica a las múltiples industrias de todo orden que florecen a través de todo el país dando a sus habitantes, como lo expresamos ya, uno de los más altos niveles de vida mundialmente conocidos.

Esta es la Suecia de hoy, que, con su anciano Rey a la cabeza, está señalando rumbos de progreso y de paz interna a todo el mundo.

Suecia celebra hoy el natalicio del Rey Gustavo VI

Suecia celebra hoy el 71.o aniversario del nacimiento del Rey Gustavo VI Adolfo.

Con este motivo, el Presidente de la República enviará un cablegrama de congratulaciones al soberano, haciendo también votos por su ventura personal al igual que la de su familia.

Por su parte, el Canciller, señor Oscar Fenner, enviará sus felicitaciones al Ministro de Relaciones de Suecia.

LA VIEJA CIUDAD DE ESTOCOLMO, CAPITAL DE SUECIA.— Presenta un hermoso golpe de vista con sus históricas torres y sus líneas tan definidas de ciudad moderna, en armónica y permanente simplificación. Junto a edificios cuya arquitectura floreció en los siglos XVI y XVIII se conservan aún construcciones como el Ayuntamiento, de finos perfiles románticos, y modernas colmenas humanas en que las comodidades interiores no han sido grave impedimento para mostrar al mundo la rica veta cultural, con que Suecia ha permanecido, a través de difíciles horas de la humanidad, como un faro de paz y de legítima permanente superación nacional.

K. HERUD Y CIA. LTDA.

Casilla 2211 —— Compañía 1325 —— Teléfono 88108

REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS SUECAS:

Aktiebolaget Optimus.— Anafes, sopletes y sus repuestos.

C. O. Oberg & Co.s Aktiebolag.— Limas y escofinas

Paul Bergsoe & Son.— Metales blancos y otros no ferrosos

Upsala Separator A. B.— Descremadoras y ordeñadoras

Aktiebolaget Stathmos.— Balanzas y romanas industriales

Aktiebolaget Hedström & Co.— Papeles y Cartones

Liebig Paper Export Co.— Papeles y Cartones

J. A. Kjellberg & Söner.— Máquinas herramientas

Adivine buen adivinador y...

GANE un Refrigerador!

¡sencillísimo!

¿Cuántas perillas (bolitas) de Refrigerador Super-Polar hay en el frasco que se exhibe en la Exposición Metalúrgica?

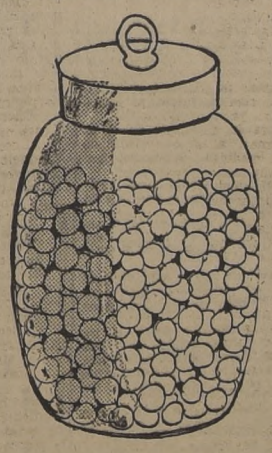

El 23 de Diciembre puede ser el dichoso dueño de un regio

Super Polar

el Refrigerador de Lujo, silencioso y automático, construido enteramente en Chile!

Visite el Stand de SUPER-POLAR... observe atentamente el frasco... saque sus cuentas... y envíe la solución a nuestra casilla de correo...

Sociedad de Artefactos Eléctricos Super-Polar Ltda.
ROSAS 1243
Fono 74708 - Cas. 2969
Cables ALBECO

El 17 de Noviembre se realiza el acostumbrado Sorteo Mensual de un SUPER-POLAR, entre los compradores de este Refrigerador, transmitiéndose por Radios La Cooperativa Vitalicia, a las 8.20 p.m.

Stand Super Polar en el 3er. Piso, Edificio España (ex-Gath y Chaves)

SKF M.R.

ORGANIZACION SUECA

al servicio de la industria mundial en la lucha contra la fricción

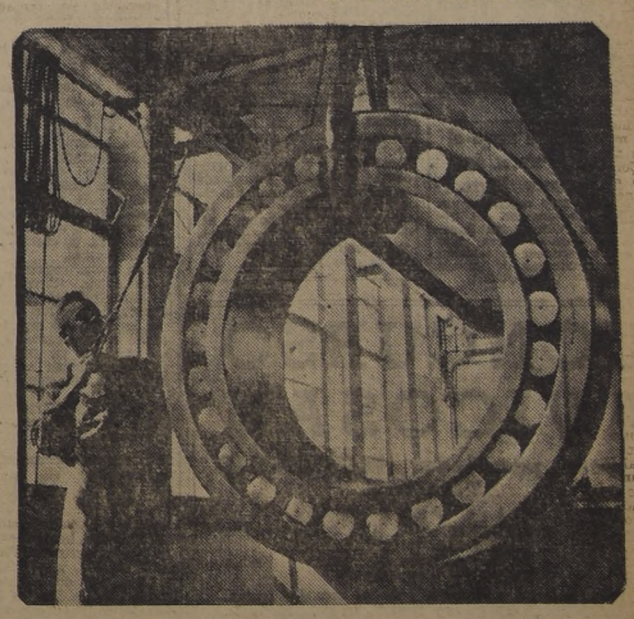

Rodamiento de rodillos a rótula, (dimensiones principales 850x1360x400 mm.)

SKF GOTEMBURGO, SUECIA

SKF Para cada caso el rodamiento preciso

RODAMIENTOS SKF M.R. CHILE S. A.

SANTIAGO Casilla 207 — CONCEPCION O'Higgins 480

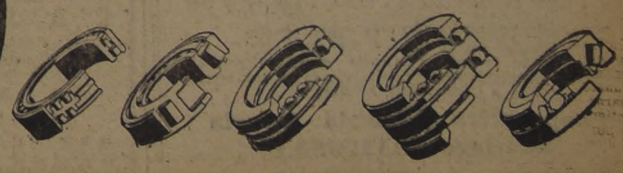

L.N. 44

Aclamado el Primer Mandatario durante su visita a Los Andes

Asistió a actos aniversarios del "Guardia Vieja"

LOS ANDES.— Entre las aclamaciones de miles de ciudadanos que desde temprano se habían apostado en la ruta de acceso a la ciudad, fue recibido ayer en Los Andes el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, que llegó a las 17.05 horas, para solemnizar los actos con que el Regimiento de Infantería Reforzado N.o 18 "Guardia Vieja" celebró su día aniversario.

El Jefe del Estado, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, General don Abdón Parra Urzúa; del Comandante en Jefe del Ejército, General don Carlos Mezzano Camino; de su señora esposa, doña Graciela Letelier de Ibáñez; del General Enrique Franco Hidalgo, y de su Edecán Aéreo, Comandante don Horacio Rojas, hizo su triunfal entrada a la ciudad por la Avenida Sarmiento, desde donde lo escoltó un jeep hasta el Cuartel del Regimiento "Guardia Vieja" recibiendo en el trayecto cerradas ovaciones de la población que se había dado cita en calles y avenidas para significarle su adhesión a la gestión gubernativa.

EN EL CUARTEL.— En la guardia del Cuartel, el General Ibáñez fue recibido por el Comandante de la Unidad, coronel señor Hernán Lafourcade, mientras el trompeta lanzaba al aire el toque de "atención", anunciando la llegada del Presidente de la República, el que recibió los saludos de las autoridades provinciales y departamentales. Acto seguido, S. E. pasó al patio principal del Regimiento, donde la unidad en correcta formación con sus blancos uniformes le rendía los honores correspondientes a su alto rango, a los acordes de la Canción Nacional.

EN EL PALCO DE HONOR.— El Primer Mandatario y su comitiva tomaron colocación en el Palco de Honor, al mismo tiempo que se izaba en el mástil principal la insignia presidencial.

Correspondió a continuación hacer una corta reseña histórica del Regimiento "Guardia Vieja" al capitán señor Zavala, al término de la cual evolucionaron sobre el Regimiento los aviones del Club Aéreo de Los Andes, rindiendo homenaje al Jefe del Estado.

Instantes después el General Ibáñez, acompañado de los altos jefes del Ejército recorrió las diferentes dependencias de la Unidad, mientras se realizaba una presentación de perros adiestrados para labores de Alta Montaña. Siguió a continuación la presentación de una revista de gimnasia aplicada a cargo del mayor señor Alfonso Canut Lebón, y un ejercicio práctico del Grupo de Artillería, que culminó con una salva contra un objetivo enclavado en un cerro cercano. Terminado este ejercicio, el Comandante del Regimiento, coronel Lafourcade, hizo entrega a S. E. de un artístico plato elaborado por la Cerámica de Los Andes, como recuerdo de su visita.

Luego después vino la Gran Retreta y un homenaje a los mártires del Grupo de Alta Montaña, fallecidos en el curso de este año, los conscriptos Pérez y Loyola.

"BUENAS NOCHES, REGIMIENTO".— Terminada esta ceremonia, el Presidente de la República se despidió con un vibrante "Buenas Noches, Regimiento", recibiendo por respuesta un sonoro "Buenas Noches Excelencia", de toda la Unidad.

Antes de retirarse del Cuartel, el Presidente fue objeto de dos manifestaciones: una ofrecida por los suboficiales, y otra, por los jefes y oficiales, en sus respectivos casinos.

A JAHUEL.— Luego de abandonar el Regimiento, S. E. se dirigió alrededor de las 21 horas a Jahuel, de donde regresará hoy a Santiago.— (LUIS MINIÑO, corresponsal).

Hoy reasumirá su cargo el Gobernador de Petorca don Eugenio Ponissio Herrera

LA LIGUA.— Hoy reasumirá sus funciones el Gobernador del Departamento de Petorca, don Eugenio Ponissio Herrera, quien viajó a Santiago a gestionar la solución de algunos problemas de interés para la zona.— (Corresponsal).

ESTUDIANTES DE COPIAPO. — Acompañados de los profesores señores Sergio Alfaro y Eduardo Coello, estuvieron ayer en LA NACION los estudiantes del Instituto Comercial de Copiapó, Nelba Almendares, Petronila Cardoso, Rina Escobar, Clara Fuenzalida, Emilia Mora, Norma Urbina, Efraín Alday, Iver Bennet, Juan Concha, Manuel Huerta, Arnaldo Peralta, Hilario Rojo, José Soto Carrasco, Mario Sepúlveda y Damián Sepúlveda, quienes se encuentran en Santiago, en una jira de conocimientos y estudios. La delegación, que llegó el lunes, luego de visitar los centros industriales y culturales seguirá viaje a Viña y Valparaíso.—

Población de 424 casas para obreros construirán en Talca

TALCA.— En terrenos ubicados en Monte Baeza, al oriente de la ciudad, se iniciará dentro de poco la construcción de 424 casas de tipo económico, por intermedio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Graciela Letelier de Ibáñez. Con este fin, se llamó a propuestas, las que deberán ser abiertas por estos días.

Por otra parte, hemos sabido que la mencionada institución tendría el propósito de ampliar, más adelante, a 500 el número de viviendas que en total se levantarán en esos terrenos, con lo cual se habrá dado cumplida satisfacción a los deseos del Gobierno de proporcionar habitaciones cómodas y económicas a cientos de familias de obreros de esta ciudad.— (SOTO, Corresponsal).

EN RANCAGUA SE ELOGIO LA LABOR DEL GOBIERNO

RANCAGUA.— Una comida, en que participaron más de doscientas personas de los diferentes partidos, que apoyaron la candidatura presidencial del General Ibáñez, se efectuó en el City Hotel de esta ciudad. Presidieron esta manifestación el Intendente de la Provincia, don Hernán Muñoz Acuña; el Gobernador de Peumo, don Manuel Deanyho, y los Subdelegados de toda la provincia.

Ofreció el acto el Secretario Regional del PSP., Dr. Roberto Rodríguez, a quien siguieron en el uso de la palabra, los señores Luis Urbina, del PDP; René Ramírez H., del PAL; el Subdelegado, don René Urrutia, y don Armando Arriagada, del MNI. Todos los oradores tuvieron palabras de elogio para el Gobierno del General Ibáñez, por el esfuerzo que ha realizado para normalizar nuestras finanzas y por su acción social en favor de los asalariados.

A nombre del Gobierno, agradeció los conceptos vertidos el Intendente, don Hernán Muñoz Acuña. —(LUCERO, corresponsal).

Se eligió Reina de la Semana Quillotana a la Srta. Jenni Fuenzalida

QUILLOTA.— La señorita Jenni Fuenzalida, alumna del Liceo de Niñas, resultó elegida Reina de la Semana Quillotana. Su coronación se efectuará el próximo viernes, durante una función de gala en el teatro Portales.— (PARDO, corresponsal).

El Alcalde de San Javier desmiente a "La Tercera"

SAN JAVIER.— El Alcalde, don Mario Lavín Pradenas, envió una nota al director del diario "La Tercera de la Hora", desmintiendo una información en que se dice que "por falta de carne no habrá Rodeo en San Javier". Expresa el Alcalde que todo lo aseverado en la referida publicación es totalmente falso, puesto que se cuenta con escogido ganado para la realización del Rodeo que se efectuará durante los días 28, 29 y 30 del presente.— (TAPIA, Corresponsal).

SIN RUEDAS ATERRIZO UN AVION EN QUINTERO

La pericia y sangre fría de uno de nuestros oficiales de la FACH evitó ayer en Quintero un grave accidente que pudo costar vidas y pérdidas materiales de importancia, dice la información que nos transmitió anoche por telégrafo nuestro corresponsal, cuyo texto es el siguiente:

"Gracias a la gran pericia y extraordinaria sangre fría del teniente Juan González González, piloto y comandante del avión Mitchel 805 se evitó un accidente que pudo costar la vida a la tripulación y la pérdida de varios millones de pesos que es el valor de la máquina.

En circunstancias que el avión indicado despegaba desde la pista de concreto para cumplir una misión en Santiago, con piloto, copiloto y ametralladorista, debido a una maniobra equivocada del copiloto, que alzó las ruedas antes que el aparato adquiriese la potencia normal para despegar, chocó una de sus hélices contra el pavimento, quebrándose, y un pedazo de ella fue a incrustarse en el mismo avión.

La pérdida de potencia hizo que el avión rozara algunos árboles antes que el piloto obtuviera autorización para aterrizar. Cuando lo hizo en la cancha de césped, sin ruedas, porque se había descompuesto el mecanismo para sacar el tren retráctil, la maniobra fue tan perfecta que sólo originó pequeños desperfectos en la máquina, los cuales son susceptibles de reparación en la misma Base".— (TAGLE, corresponsal).

ESTUDIARON EL PLAN AGRARIO

QURIHUE.— Alrededor de doscientos agricultores se concentraron en el Salón Municipal, invitados por el Gobernador del Departamento, paar conocer y estudiar el Plan Agrario del Gobierno, el que fue ampliamente expuesto por ingenieros agrónomos, técnicos en la materia. Los agricultores se mostraron francamente optimistas, después de escuchar las explicaciones dadas, tanto por el señor Gobernador como por los ingenieros agrónomos visitantes. Terminada la reunión se efectuó un almuerzo ofrecido por los agricultores en honor del Gobernador y de la autoridad comunal. — (LUENGO, corresponsal).

DON JUAN VIGIT LAMA FALLECIO EN QUILLOTA

QUILLOTA.— Dejó de existir en esta localidad, el prestigioso vecino, comerciante y filántropo árabe, señor Juan Vigit Lama de 75 años, que había llegado al país en 1894. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles a las 11 horas.— (PARDO, Corresponsal).

Policlínica inauguraron en una escuela de Talca

TALCA.— A iniciativa del Obispo, don Manuel Larraín Errázuriz, en la Población Oriente se levantó un moderno edificio, en el que funciona la Escuela "Josefina Garcés Grez", atendida por las Reverendas Madres de Santa Marta. Inaugurada hace ocho meses, desde entonces reciben educación centenares de muchachitas de ese barrio, en seis cursos de preparatorias. Luego después se creó una sala vocacional para la enseñanza de niñitas mayores.

Con fecha reciente, y gracias a la ayuda proporcionada por la Municipalidad, miembros del Centro de Vecinos y particulares, se inauguró una Policlínica, anexo a la escuela, en la cual se atenderá en forma gratuita a todo quien acuda en demanda de atención médica. Estará atendida por una religiosa de Santa Marta, que posee título de enfermera.— (SOTO, corresponsal).

AHORCADO ENCONTRARON EN TRAIGUEN AL MENOR VITAL GONZALEZ PEREZ

TRAIGUEN.— A las 8 horas de ayer fue encontrado ahorcado en el interior de un carro de carga, el menor Vital González Pérez, de 13 años, por el cambiador Hugo Rumonto. Vital González había salido de su casa el lunes, a las 15 horas. Su cadáver colgaba de una cuerda amarrada al techo del carro. Se cree que se trata de un crimen.

En el lugar del suceso se constituyó el Juez Letrado, señorita Viola Arellano, quien ordenó el traslado del cadáver a la Morgue. — (CABEZAS, corresponsal).

¿Quiere Ud. veranear en Hostería a una cuadra del Casino de Viña?

Le ofrecemos crédito sin pie a 5 meses plazo.

AMENGUAL & CIA.
FONO 83868

CONCURSO AVICOSAN

Receta premiada: ALCACHOFAS AVICOSAN

PARA 6 PERSONAS

6 HUEVOS.
6 alcachofas.
1|2 litro de leche.
Harina, sal y mantequilla.

Se cuecen las alcachofas y se les saca los fondos. Los HUEVOS se cuecen con cáscara, en agua hirviendo, por 5 minutos, para que queden con la yema blanda; se sacan y se ponen en agua fría; se pelan con cuidado.

Se hace una salsa blanca, un poco espesa, con la leche, harina y mantequilla.

En cada fondo se sienta un HUEVO pelado y se cubre con la salsa caliente; se dejan enfriar y se sirven adornando la fuente o el plato, con 3 ó 4 hojas grandes de alcachofa, alrededor de cada fondo.

La presente receta, enviada por M. V. U., de calle República N.o 460, ha sido favorecida con el siguiente premio:

1 pavo, obsequio de LERS Y CIA.
6 cajitas AVICOSAN, con 12 HUEVOS cada una.
12 botellas de vino: SEIS BARSAC CONCHA Y TORO y SEIS GRAN VINO LA ROSA, 3 blancos y tres tintos, y
UN MIL PESOS ($ 1.000) en dinero efectivo.
Los premios son enviados a domicilio.

Señora, dueña de casa, Ud. puede ganar el próximo miércoles un premio similar; basta con enviar una receta a Casilla 10080, Santiago.

Cooperativa Agrícola Avícola Santiago "AVICOSAN"

PERDIDO

en micro Matadero-Palma, cerca de Franklin, lunes 9 en la tarde, un paquete con 1 TROZO DE EJE 45 MM. x 50 CTM., rebajado en sus dos extremos, a 35 mm.; 1 TAPA DE UN DESCANSO ESPECIAL, color pardo-rojo, con aceiteras soldadas, y varios tornillos y pernos.
BUENA GRATIFICACION
Teléfono 50855
Santa Ester 748
LO VIAL

MUEBLES DE CUERO
Confortables, Chesterfield en diversos colores y estilos
CAJAS
de fondos de todas las medidas. Diferentes marcas
Amplias facilidades
Casa de Remates
NICANOR MARTICORENA
MONEDA 778

RECTIFICACION

Compañía SCHWAGER NO ha adquirido buses CHAUSSON

En la edición de LA NACION del martes 3 del presente aparece un aviso pretendiendo que la Compañía Carbonífera y de Fundición de Schwager habría adquirido "nueve modernos buses de la conocida marca francesa CHAUSSON".

La Societé de Usines CHAUSSON y sus agentes para Chile, quieren dejar claramente establecido que son totalmente ajenos a la publicación de dicho aviso, que por otra parte no tiene ningún fundamento, puesto que hasta ahora no han hecho otra cosa que someter a la consideración de la Compañía Schwager, una oferta de los buses que fabrica la Societé Chausson y proceder a una demostración en el terreno, de la calidad de su material.

GEORGE GOTTMANN,
Apoderado de la Ste. An. des Usines Chausson

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4417

El Ministro señor Anabalón instruirá proceso a EE. del Servicio Marítimo

VALPARAISO.—La Corte de Apelaciones designó al Ministro don Carlos Anabalón para que instruya el proceso contra los empleados separados del Servicio Marítimo del Estado, por ser promotores de una huelga en esa empresa fiscal de administración autónoma, hecho que cae bajo las sanciones de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Pidió la instrucción del proceso el Intendente de la provincia, don Luis Garín.

CADAVER FLOTABA EN EL ACONCAGUA

VALPARAISO.— Carabineros encontraron flotando en la desembocadura del Río Aconcagua el cadáver de un desconocido de más o menos unos 70 años, decentemente vestido, que presentaba lesiones en la cabeza. Fue enviado a la Morgue para su identificación y examen médico legal.

CADETES PARA ESCUELA NAVAL

VALPARAISO.—La Dirección de la Escuela Naval "Arturo Prat" está llamando a concurso para llenar 70 plazas para cadetes de 1.o y 2.o años de la Armada Nacional, 20 plazas de 1.o año para la Marina Mercante (10 pilotos y 10 ingenieros). 25 plazas para cadetes de 3.o año de la Armada Nacional y cinco vacantes para contadores.

Los antecedentes pueden solicitarlos los interesados a la Dirección del establecimiento

VENEZUELA CONDECORO AL INTENDENTE SEÑOR GUILLERMO HORMAZABAL

CURICO.— El Intendente de esta Provincia, Coronel en retiro, don Guillermo Hormazábal González, ha sido honrado recientemente por el Gobierno de Venezuela, al condecorársele con la Orden del Libertador, la más alta distinción que otorga ese país y que consiste en una preciosa y artística medalla con la efigie de Simón Bolívar, y al reverso el escudo de Venezuela, todo al relieve en oro.

Esta honrosa condecoración ha sido otorgada a nuestra primera autoridad de la provincia, en mérito a sus señalados servicios prestados al Ejército de ese país amigo, durante cinco años como fundador y organizador del arma de Ingenieros, profesor del Estado Mayor, Academia de Guerra, Escuela Militar y Escuelas de Artillería e Infantería, por cuyo motivo ha sido muy congratulado por las esferas gubernativas y autoridades de esta ciudad.— (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

DIRECTORIO ELIGIO EL M. N. I. DE QUILLOTA

QUILLOTA.— Reunido extraordinariamente el Movimiento Nacional Independiente, procedió a elegir un directorio provisional, cuya labor será dar estructura definitiva a este Movimiento de fuerzas independientes. Este directorio fué constituído de la siguiente forma: presidente, señor José Rodríguez Alvarez; 1.o y 2.o vicepresidentes, señores Luis Gardella y Manuel Reyes; secretario general, de actas, prosecretario, de prensa y propaganda y de organización, señores Reinaldo Castro, Renato Aracena, Temístocles Godoy, Ricardo Aspee y Juan Hichins, respectivamente; tesorero general y protesorero, señores Edo. Dal Pozzo y Gabriel Alarcón, respectivamente; secretario político, Desposorio Cea y director, Luis Letelier.— (PARDO, corresponsal).

Ambrosoli y Cía. filmará una película de circo y repartirá sus caramelos

VALPARAISO. — Aprovechando la próxima breve temporada del Circo Aguilas Humanas, en Viña del Mar, la firma Ambrosoli y Cía. Ltda., hará una filmación completa del espectáculo con sus asistentes, obsequiando al mismo tiempo, con un reparto de caramelos, entre el mundo infantil.

Estos actos se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos, en las funciones de matinée.

LLEGO TRIGO DE ARGENTINA

VALPARAISO.— Llegó al puerto de San Antonio el vapor "Alamo", procedente de puertos argentinos, y con un cargamento de 6.800 toneladas de trigo de ese país, consignadas al Instituto Nacional de Comercio, para atender a la demanda del mercado interno.

MICRO ATROPELLO A UN MENOR, AYER

VALPARAISO. — En estado grave quedó hospitalizado en la Posta Infantil de la Asistencia Pública el menor Manuel Abarca Morales, de nueve años de edad. Este muchachito cayó entre las ruedas del micro FL-243, manejado por el chofer Manuel Chocano, en la calle Thompson esquina Aspillaga.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO
MAULLIN, en reparaciones y transformaciones.
LOVART, a la gira.
SANTIAGO, de para.
NAGUILAN, en el dique.
PILAR, QUINTERO, PLEAMAR, DON ALBERTO, PAPUDO, APOLO, BENJAMIN SQUELLA, LOA, MARGOT, ARICA, ALBERTO HAVERBECK, JOHN BAKKE, MAIPO, SANTA MARIA, MAULE y SAN ANTONIO.

LLEGAN:
—Hoy:
LEENA DAN, de Nueva York.
—Mañana:
DIEPPE, de La Pellice.
SAN FERNANDO, de Iquique.

ZARPAN:
—Hoy:
ALBERTO HAVERBECK, para Coral.
SANTA MARIA, para Nueva York.
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
—Mañana:
APOLO, para Arica.
JOHN BAKKE, para el norte del Pacífico.
ARICA, para Buenos Aires.
PILAR, para Antofagasta.

UN GRAN CARNAVAL HABRA EN VERANO

VALPARAISO.— Con el objeto de ofrecer mayores atracciones a los numerosos veraneantes y turistas que vienen a este puerto, especialmente en los meses de enero y febrero, la Municipalidad, a iniciativa de los regidores señores Muraro y Vera Aros, organiza un gran carnaval de verano, que se efectuará entre los días 13 y 24 de este último mes, y en el cual se elegirá S. M. Valparaíso 1954, Reina de las Fiestas.

El cadáver de Inés Pinto Polanco, momentos antes de ser levantado.

EL DRAMA DE AYER: MATO A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDO

VALPARAISO.—En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió en la Avenida Elías 174, Cerro Alegre, un drama que produjo general impresión en ese tranquilo vecindario.

Jorge Verschueren Stinday, de 58 años, llegó hasta dicha casa donde vivía su esposa, Inés Pinto Polanco, de 32 años, de la cual se encontraba separado desde hace algún tiempo. Verschueren sostuvo una violenta discusión con Inés en presencia de la madre de ésta, la señora Julieta Polanco viuda de Pinto. Sorpresivamente metió la mano a uno de sus bolsillos sacando una pistola, hecho ante el cual la última salió a la calle pidiendo auxilio. En esos mismos momentos sonaron dos disparos con brevísima intermitencia. Verschueren había descargado el alma contra su compañera matándola instantáneamente, y luego volviéndola contra sí, se descerrajó un tiro en la sien, que le produjo una muerte inmediata.

DOS CARTAS.—En una mesita de centro que había en la habitación en que se desarrolló la trágica escena, el hombre había dejado dos cartas; una para el Juez del Crimen de Turno y otra para sus familiares; todo indica que procedió a colocarlas allí tan pronto vio desplomarse a Inés.

Momentos más tarde llegó al lugar del crimen y suicidio, personal de carabineros e Investigaciones y el Juez de Turno, don René Quintana, quien después de imponerse de los primeros antecedentes dispuso el traslado de los cadáveres a la Morgue.

Según algunas informaciones, Verschueren había amenazado de muerte a su esposa, si no se juntaban nuevamente, a lo que la joven y la familia de ésta se negaban, en vista de su vida desarreglada, a causa de lo cual había perdido su empleo en el mineral de Lota. La señora Polanco viuda de Pinto se encuentra en la Asistencia Pública afectada por una grave crisis nerviosa. Este matrimonio que tan trágico fin tuvo, deja tres hijos, el mayor de 10 años y dos mujercitas de 9 y 7 años.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184). — Rashomon. Agregados.
COLON (2949).—Trampa de acero. Agregados.
CONDELL (2127). —Pecado y el amor sexual e Intimidades de una mujer.
IMPERIO (4567).— Ratas de playa.
METRO (2111).— Ivanhoe.
PACIFICO (6057).— La edad peligrosa.
REAL (2640). — Salomé. Agregados.
RIVOLI (2268). — Apenas un delincuente, El rifle, Recuerdos y saludos. Seriales.
VELARDE (4654).— La edad peligrosa.
VALPARAISO. (5523). — Salomé. Agregados.
VICTORIA (3778).— Bellezas del mar y La canción del bandolero.
MUNICIPAL (V. del Mar—[illegible]). Fantasía.
OLIMPO (Viña del Mar—[illegible]) — Blanca Nieves y los siete enanitos y Desfile Deportivo.
RIALTO (Viña del Mar—[illegible]) María Cristina.
REX (Viña del Mar — [illegible]) María Cristina.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

CONSUL ADJUNTO DE LA ARGENTINA

VALPARAISO.— El Cónsul de Argentina en Santiago, don Horacio Vicente Jordán, ha sido trasladado como adjunto al Consulado General en este puerto.

PASCUA TENDRA SERV. DE IDENTIFICACION

VALPARAISO.— A base de la Oficina del Registro Civil, que funciona en la Isla de Pascua, se ha creado a contar desde el 1.o de este mes la Oficina del Registro Civil e Identificación en dicha isla. A cargo de ambos servicios y con las atribuciones de jefe de ellos ha sido designado don Rafael Vesca, que desempeña idénticas funciones en Chile Chico.

De todo el país

SAN FELIPE.— El Club de Brisca "Rey de Copa", se trasladará a la vecina localidad de Putaendo a competir con el Club Aconcagua. Cabe destacar que los recursos económicos del Club "Rey de Copa" se invierten íntegramente en obras benéficas, tales como en ayuda a la Casa de Huérfanos y al Asilo del Buen Pastor.— (PALMA, corresponsal).

PUTAENDO.— Organizada por la Municipalidad y a beneficio de las obras de adelanto local serán las Fiestas de la Primavera de esta localidad, en cuyo programa se consulta un gran baile en la Plaza de Armas.— (Corresponsal).

QUILLOTA.— El Movimiento Nacional Independiente que preside en esta localidad don José Rodríguez Alvarez, se encuentra interesado en solucionar el problema que se presenta a los moradores de la Población Portales, que han sido notificados de desalojo.— (PARDO, corresponsal).

PUTAENDO.— Un gran rodeo a la chilena se efectuará el próximo domingo en Rinconada de Silva, a beneficio de la Iglesia Parroquial.— (PALMA, corresponsal).

LO ESPEJO.— El personal y vecinos festejaron con un cóctel al doctor Vial Cox, con motivo de cumplir tres años las actividades de la Policlínica "Esperanza", de la cual este facultativo es su principal impulsor.— (Corresponsal).

QUILLOTA.— Un gran recibimiento tributó la población al equipo amateur de fútbol de Quillota, que resultó vicecampeón nacional en la reciente competencia.— (PARDO, corresponsal).

ANGOL.— La comisión encargada de la elección de Reina del Cuarto Centenario, acordó abrir un concurso poético de elogio a S. M. con un primer premio de $ 5.00 y un segundo de $ 2.000.— (ARANCIBIA, corresponsal).

SANTA BARBARA.— Amigos de lo ajeno han continuado hacendo de las suyas en el recinto de la Estación, apropiándose de gran cantidad de madera. Otro tanto ocurre en el Estadio, de donde se están llevando el cerco.— (CRUZAT, corresponsal).

ANGOL.— Una concentración en la Plaza Bunster realizaron los elementos de la CUT, en la cual abordaron lo relacionado con las subsistencias y las leyes sociales. Hablaron, entre otros, los señores Juan Alvarado, Carlos Vásquez y Armando Cid, y los parlamentarios señores Gustavo Martínez, y Alfredo Hernández. — (ARANCIBIA, corresponsal).

SANTA BARBARA.— En la Escuela 18 se efectuará el 4 de diciembre próximo un festival bailable a beneficio del Centro de Padres de la Escuela.— (CRUZAT, corresponsal).

ANGOL.—Un éxito resultó la concentración scoutiva realizada en esta ciudad durante los días 6, 7 y 8 del presente. Se reunieron no menos de tres mil scout correspondientes a delegaciones de casi todo el país.— (ARANCIBIA, corresponsal).

LANCO.— Con el siguiente resultado finalizó el domingo el cuadrangular de fútbol: Deportivo Juventud, 5 puntos; Ferrocarril, 4 puntos; O'Higgins, 3 puntos y Lanco, 1 punto.— (PINEDA, corresponsal).

EL 15 ENTREGARAN 16 CASAS EN BUIN

BUIN.— La construcción de 16 viviendas de emergencia obtuvo del Ministerio de Obras Públicas, el Gobernador del Departamento de Maipo. Estas casas que ya están en plena construcción, serán inauguradas el 15 del presente.— (MORAN, corresponsal).

VIAJO A SANTIAGO EL GOBERNADOR O. KLEIN

PUERTO VARAS.— Se dirigió ayer a Santiago el Gobernador del Departamento, don Osvaldo Klein, con el fin de gestionar personalmente la solución de algunos importantes problemas de la región.— (CARRASCO, corresponsal).

SEÑORA, SEÑORITA, SEÑOR,
EL MAS ALTO INTERES OBTENDRA UD.
Tramitando por nuestro intermedio operaciones hipotecarias cuyo pago de capital e intereses GARANTIZAMOS
CAJA DE LOS PROPIETARIOS DE CHILE
SANTO DOMINGO 1249

Fábrica VADELL
DESDE $ 2.500.—
REGLAMENTARIAS
Gran surtido en mesas 1/2 match, tipos: intemperie, contra plaque y macizas de una pieza, plegables y desarmables. Ofrecemos para entrega inmediata.
ARTURO PRAT 571 FONO 80788

ESCRITORIOS MODERNOS Y DE ESTILO
Gran variedad de estantes y archivadores
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
CASA DE REMATES
MONEDA 778

TODO
LO QUE UD. NECESITA PARA ESCRIBIR
POR
$80.-
Block carta, 20 sobres, tinta, lapicero, plumas, gomero, lápiz, goma, libreta, secante.
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 REEMBOLSOS

"ITALIA"
SOCIETA DI NAVIGAZIONE GENOVA
"A. Usodimare - M|N. "Marco Polo"
22 de Noviembre — 28 de Diciembre
Saldrán de Valparaíso para Europa, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Puná (Guayaquil), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Tenerife, Barcelona, Nápoles y Génova.
SANTIAGO Huérfanos 1247 — ITALMAR Agentes Generales — VALPARAISO Av. Errázuriz 401
ALITALIA
AEROLINEAS ITALIANAS INTERNACIONALES
AVIONES B. AIRES A ROMA, LOS MARTES.

García
PRIMERA COMUNION
Reserve su equipo con anticipación
Equipos completos: $ 985 y $ 1.270
Equipos seda fina, tafetán, organza y hábitos de Sta. Teresita, a $ 1.870, 2.320, 2.950, 3.170 y 4.850. Velos nylon e hilo, bicocas, coronas, libros concha perla y corrientes, rosarios, azucenas, guantes, santitos finos, medallas y cadenas de plata, etc.
REEMBOLSOS CON 50% ANTICIPADO
SAN DIEGO 2012-14-16
(ENTRE ARAUCO y FRANKLIN)

CRITICA MUSICAL

Segundo concierto en el Carrera

El lunes se efectuó el segundo concierto del ciclo de música contemporánea que la Asociación Nacional de Compositores está realizando en la Sala Sur del Hotel Carrera, y se confirma, a lo que habíamos aludido la otra vez, el hecho que los organizadores, como parece, aplican el término "contemporáneo" en un sentido muy particular y hasta incluso formalista, y con cierta desorientación hacia la forma de sus programas. Desde luego debe quedar bien en claro, de antemano: ¿qué finalidad tiene este ciclo en cuánto al tipo de composición que presenta?; o dicho en forma más precisada ¿qué criterio rige la programación, al respecto? Porque si se hace depender la aplicación del término "contemporáneo" sólo y únicamente de la condición que el autor esté físicamente existente en el presente, entonces no se ha ganado nada, y se ha desvirtuado el objetivo integral de tales presentaciones.

Si se examinan los antecedentes de los años anteriores, la intención parecía aproximarse más a una organización musical de tipo de élite experimental (hasta con la posibilidad de hacer repetir ciertas partes a solicitud de los oyentes) —lo que representó una meritoria primicia en Chile—, pero que al mismo tiempo impondría una definida posición respecto al principio selectivo de la música que debía presentarse. Aquí no cabía otro planteamiento que el estético —sociológico, es decir, el criterio que sólo aquella música impulsada por las élites experimental (de límite) podría ser considerada realmente de vanguardia y de actualidad, pues sólo obras musicales de esa índole cumplían con los requisitos correspondientes. Así, se absorben los términos "música moderna" y "música contemporánea" —interdependencias muy complejas que exigirían una particular y minuciosa investigación—, para nuestro caso por los menos ambiguos y menos desorientadores de "vanguardista" y "actual".

Si se presentó una obra de Soro, este hecho no encierra el peligro de desorientación al respecto. Pero, si se hace escuchar una extensa obra de Strawinsky, autor que posee la fama mundial de ser músico moderno, y aún para el gran público de vanguardia, la cosa cambia; porque no son los autores que según su arbitro o su mera existencia puedan calificar sus obras en este sentido, sino que sólo es la sanción sociológica ejercida, en este plano de manifestaciones musicales, por las élites de vanguardia. Y si a Strawinsky por sentimentalismo chocho, gusto de entretenerse, vanidad o sentido satírico (lo último sería tal vez una justificada razón) se le ocurre escribir diez trozos sobre un argumento helénico algo rebuscado de puro barroquismo sin innovación mínima alguna, y con la soberana versatilidad, cómo debe usarse un mostrario estilístico bien surtido de muy buena escritura "clasicista", tal obra no tiene lugar en ese ciclo de conciertos.

Debe reconocerse que el director Matteucci logró una interpretación de notable envergadura estilística, y aún de dinamismo, claridad de concepto formal y colorido. Las cuerdas bajas respondieron mejor que los violines que cayeron en los mismos defectos de arco, afinación, sonoridad que en otras obras de tipo clásico. Solos (cuasi-cadencias), y dúos concertantes de violines han sido tocados en forma muy superior que en el "pleno" de la Orquesta Sinfónica.

Una Sonata de Cámara de Petrassi, para clave, y diez instrumentos de cuerda y viento no merece la misma sentencia, y hasta disfruta de un serio atenuante, pues su autor está inspirado por lo menos en la sincera creencia que hizo algo valedero para nuestra actualidad musical. Naturalmente, en su orientación generalmente neoclásica, y de cierto lirismo, esta obra no está libre además de reminiscencias en elementos de estilo de cámara de índole clásica y de algunos epígonos. La inventiva de la obra es sin embargo bastante pobre en el desarrollo de los elementos de estilo usados. La interpretación, que resultó en parte algo plana, y no siempre concentrada en forma debida, tuvo también momentos más acertados y de mayor consistencia formal-lineal y de algún relieve parcial. Los instrumentos de viento, (flauta óboe, clarinete y fagot), se presentaron en condiciones de calidad y bastante superiores al cuadro establecido en la Orquesta. Queda sólo la obra de Milhaud ("La Madre y el Hijo") de extraña, pero inspirada contextura, y de profundo vuelo en la sugerencia musical que está amoldada a la recitante de voz femenina que forma parte de la estructura sonora, en su totalidad. Lo que más llama la atención es la gran simplicidad y transparencia en la realización de los elementos formales y de sus medios de expresión que caracterizan esa música de poesía espiritualizada y mayormente lírica. El 2.o violín tendió, como debía suponerse, a cierta licencia en sonido y fraseo; cello piano se destacaron realmente. La voz de Ría Focke, algo oscura no penetró siempre; tal vez, hubiera necesitado mayor volumen dramático.

Dr. A. G.

DIPLOMATICAS.—Ayer martes, el Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Cyro de Freitas-Valle, ofreció un almuerzo de despedida, en la sede de la Embajada, en honor del señor Carlos C. Hall y señora Luisa Costa de Hall, con motivo de su próximo alejamiento del país.

—La señora Leticia K. de Mayrand, esposa del Embajador de Canadá, ofrecerá mañana en su residencia, un té-canasta, en honor y despedida de las señoras Ferda de Saman, esposa del Ministro de Turquía; Luisa Costa de Hall, esposa del Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, y Lisa de Humbert, esposa del Encargado de Negocios de Suiza.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Luis Menchaca Lira.

En esta oportunidad se rendirá un homenaje a la Cruz Roja Chilena y luego el socio don Armando Band Farías dictará una charla sobre la Tercera Dimensión.

El Rotary Club de Santiago apreciará altamente la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

COCTEL.— La Compañía Air France ofrece hoy en el Hotel Crillon un cóctel, a las 19 horas, para despedir al señor Pierre Deley, representante para Chile y Argentina, quien se retira de la Empresa y parte a Francia, después de treinta años de servicios.

COMIDA.— El martes 17 del presente se efectuará en el Círculo Español la comida en honor de don Carlos Tagle Velasco. Las adhesiones se continúan recibiendo en la Confitería Torres (Avenida Bernardo O'Higgins 1549).

MES DE MARIA

por

Vergara Antúnez

Abreviado, el más usado en todas las iglesias y capillas de Chile. — PRECIO: $ 20.— En esta casa se encuentra el más bello y mejor surtido de estampas, medallas, libros blancos y negros, y objetos para recuerdo de

PRIMERA COMUNION

Impresiones rápidas de estampas, cintas y otros recuerdos.

ZAMORANO —y— CAPERAN

Compañía 1015

Casilla 362

MODAS Betty

OFRECE GRANDES CREDITOS

TRAJES de fiesta.

BATAS

TRES CUARTOS en todos los tipos.

TRAJES SASTRE y de fantasía.

SIN PIE

Bancarios, Ejército, Carabineros, Profesores y Municipales.

MONEDA 884

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

MARIITA VARAS PEREIRA, que no hace mucho tiempo llegó de un jira por Europa y por los países americanos, trayendo las últimas novedades en aros gigantes y vestidos cortos, está extrañando los cocos de Panamá, por los que sentía especial predilección en el trópico. Con estas nostalgias llegó al Restaurant Naturista, y habló con Domingo Fuenzalida, dueño del establecimiento, para inquirirle al respecto. Por él supo que hace tres años está impedida su importación, a raíz de un contrabando de coca introducida en el interior de los jugosos frutos. Desde entonces, a esta parte, los santiaguinos no han podido volver a saborearlos. Mariita, que "sale con la suya" cuando se lo propone, quiere levantar una solicitud firmada por los nostálgicos de los cocos de Panamá, para que puedan ser nuevamente importados. Cocos sin coca, ¡por supuesto!

* * *

LOS ULTIMOS repartos de condecoraciones que se han estado distribuyendo en grande en la capital, ha dado motivo para que algunos se sientan envidiosos. "Es una lástima —decía uno de los interesados—, que estas distinciones no las entregue el Condecor".

* * *

ANITA FIGUEROA, que fuera durante largo período delegada de Chile ante la NU, y que no hace mucho ha sido llamada por este organismo para ocupar un alto cargo, está preparando sus maletas para ir hacerse cargo de su puesto. Todo estaría bien, si no fuera que con esto se le priva a Anita de uno de sus más gratos sueños. No va a poder disfrutar, como desearía, de la casa que se está construyendo en Av. Apoquindo, y que tiene las característica de los ranchos criollos. Pintada en azul (paquete de vela) y rosado en los tonos acostumbrados en estos ranchos, tendrá también un hermoso jardín con flores y plantas silvestres en todos los colores que se producen en nuestra tierra, en donde corretearán a sus anchas su perro regalón, el inquieto Crispín.

Y. R.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circulan los siguientes partes: María Virginia Navarrete de Vergara participa a Ud. el matrimonio de su hijo Mario con la señorita María Cecilia Rojas Ibáñez, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Las Agustinas (Moneda 1054), el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

—Mario Vergara Navarrete participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Cecilia Rojas Ibáñez, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Las Agustinas (Moneda 1054) el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, noviembre de 1953.

—Juan Karlezi Loyola y Tila Marré de Karlezi participan a Ud. el matrimonio de su hija María Cristina con el señor Sergio Errázuriz Hopfenblat y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 14 de noviembre, a las 18 horas.

VIAJEROS. — En Viña del Mar, el señor Guillermo García Palazuelos, señora Carmen Sir de García Palazuelos, y sus hijos Pedro Ignacio y Rodolfo.

MISA. — Mañana jueves 12, cuarto aniversario del fallecimiento del señor Manuel Francke Correa, será oficiada una misa a su memoria, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), a las 9 horas.

COMIDA EN PANAMA. — El señor Gabriel Ossa Vicuña y señora Angelita Mora de Ossa ofrecieron en su residencia de Bella-Vista, en Panamá, una comida en honor de la Misión Extraordinaria de Chile a la trasmisión del Mando en Costa-Rica, y fiestas del Cincuentenario de Panamá a su paso en dicho país. Asistieron: El Embajador Extraordinario de Chile, Comandante en Jefe de la Armada Almirante don Enrique Lagreze y señora Alicia Bynt de Lagreze; el Capitán (U. S.) señor Frank W. Cooney y señora Luz Herquiñigo de Cooney; don Ramón Mora F. y señora Angela Ponicio de Mora; don Alfredo Fonseca y señora María Eugenia de Fonseca; Enviado Extraordinario de Chile, señor Alberto Sepúlveda C.; Ministro de Chile don Gonzalo González G.; don Roberto Morán R. y Capitán señor Roberto Kelly, Edecán de la Misión.

DEL EXTRANJERO. — En el vapor "Santa María", de la Grace Line, llegaron ayer a Valparaíso, procedentes de Nueva York, las siguientes personas: Señor Mario Rodríguez, Ministro Plenipotenciario en la Embajada chilena en Washington, señora e hijos; señor William Currie; Rvdo. Jay Dyksterhouse, señora e hija Judith; señor William Hopewell, señora e hijos; doctor Raúl Matte, señora e hija; señor Natham Rosen, señora e hijos; señor Julio Vicuña e hijo.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Mañana se efectuará la comida que sus amigos ofrecen al señor Jaime Zamora Reyes, con motivo de su próximo matrimonio, la que será servida en uno de los salones del Club de la Unión, a las 21.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, hasta mañana a las 12 horas.

PROXIMOS MATRIMONIOS. — El sábado 14, se efectuará, a las 16 horas, en la iglesia de Santa Ana, el matrimonio de la señorita Elsa Bárbara Molter Guerra con el señor Juan Chávez Gacitúa.

—Privadamente en casa de la novia, se efectuará el próximo sábado, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Angélica Alcalde Echeverría, con el señor Jaime Zamora Reyes.

DON RAUL URRUTIA CRUZAT.— Se ha roto la existencia del distinguido caballero y leal camarada Mayor Raúl Urrutia Cruzat, Descendiente de una antigua y distinguida familia de militares, que conservó íntegras las cualidades morales e intelectuales que prestigiaron a esa pléyade de servidores públicos, que contaron entre muchos otros, a figuras tan destacadas de la Pacificación de Arauco, y Guerra del Pacífico, como los Generales Basilio y Gregorio Urrutia, Coronel Dublé etc.

Gozaba Raúl Urrutia de generales simpatías en los diversos círculos que contaron con su amistad, querido de todos por su bondad y sencillez, mantuvo contacto con sus antiguos compañeros de la Escuela Militar, muchos de los cuales, siguiendo los distintos destinos que les depara la vida, dejaron de pertenecer a la gran familia Militar, para dedicarse a otras actividades.

Desde hacía varios meses, desempeñaba el cargo de Director del Club Militar, y se apresaba para asumir un importante cargo, con el que el señor Ministro de Defensa Nacional le había honrado.

Dotado de excepcionales dotes de inteligencia y caballerosidad, franco y leal en toda ocasión, sirvió noble y desinteresadamente a todos sus amigos, sin esperar jamás retribución. Alegre y oportuno, dotado de todos los atributos de los espíritus superiores, supo llevar con entereza el peso de sus sufrimientos. Quizo el destino arrebatarnos para siempre al mejor de los amigos y al más leal de los camaradas.

Guillermo Santa Cruz Barceló

GENERALES...

"SINGING CLUB".— Hoy, a las 19 horas, en el salón de actos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se verificará un extraordinario recital, en que se interpretarán obras de Bach, Schumann, Brahams y Gerchwin. En este recital actuará el "Singing Club", dependiente del mismo Instituto, y que dirige el Prof. de Educación Musical, señor Raúl Garrido. Además, actuará especialmente el coro del Liceo Gabriela Mistral, la soprano Virginia Marín, la pianista Eliana Moraga y el maestro Diego García de Paredes. La entrada es libre.

* * *

CONFERENCIA DE A. ROMERA.— Una concurrencia que colmó totalmente el salón de actos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, aplaudió entusiastamente al conocido escritor don Antonio Romera, que disertó sobre la personalidad artística de Vincent van Gogh. Este fue uno de los principales números con que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura celebró el centenario del nacimiento de Vincent van Gogh, cuyas reproducciones de cuadros aún se están exhibiendo en la sala de exposiciones de ese Instituto.

* * *

CLUB DE ALMUERZO.— Mañana, a las 12.45 horas, tendrá lugar su acostumbrada reunión el Club de Almuerzo del Instituto Chileno-Británico, que preside la señora María B. de Bianchi.

En esta oportunidad asistirá como Guest of Honour, Mrs. Ada Crew, Directora del "Dunalastair"; Mr. John Jackson, Director del "Grange School", y el señor Víctor Bianchi Gundián, quien se dirigirá en breve a Roma.

Se nos encarga avisar a las personas que deseen adherirse, lo hagan con la debida anticipación, pues el número de asientos es limitado. Las inscripciones se recibirán hasta hoy miércoles, a las 18 horas, en secretaría (Miraflores 495, primer piso).

* * *

TE-CANASTA.— Mañana jueves se efectuará en el nuevo casino del Stade Francais, un té-canasta y una exhibición de modelos de la Casa Flaño, organizada por la Sección Femenina del Stade.

La reserva de mesas puede hacerse en el casino del Stade Francais.

* * *

CLUB DE LA UNION.— Salón Colorado.— El próximo sábado 14, a las 13 horas, se efectuará el almuerzo mensual del Salón Colorado, para sus contertulios, Cuerpo Diplomático y Amigos del Salón. Las adhesiones se reciben en la caja del club.

* * *

CONFERENCIA.— Don José Ramón Gutiérrez A., profesor universitario y ex Ministro de Relaciones Exteriores, dará una conferencia sobre "El estilo de Churchill", el miércoles 18 del presente, a las 19 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión.

El directorio invita a esta conferencia a los señores socios y sus familias.

* * *

TE DE EX ALUMNAS DEL LICEO N.o 1.— Se nos encarga invitar a las ex alumnas del Liceo N.o 1, a un té que se les dará a las profesoras que jubilaron este año, el que se llevará a efecto en los comedores del liceo, el miércoles 25 del presente, a las 17 horas.

Las inscripciones se reciben en Compañía 1412. Para mayores datos, llamar al teléfono 45406.

RECEPCION. — La señorita Eliana Rioseco Zañartu ofrecerá el próximo sábado una recepción a sus numerosas relaciones sociales.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Central ha nacido una hijita del Sr. Hernán Gré Z y de la señora Carmen Zegers de Gré.

COLECTA PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO

Los niños lisiados de hoy, representan: la esperanza, la abnegación y el amor, que darán sus frutos en un mañana cercano.

Cada persona tiene la obligación de realizar una buena obra en su vida. En estas almas dolientes, de niños prematuramente castigados, deje Ud. su huella, sana y vivificadora, que les permita sonreír nuevamente y mirar la vida con amor y optimismo, y así nuestra Patria estará orgullosa del hijo que da y del que recibe.

Contribuya usted a hacer realidad una gran esperanza de imperiosa necesidad. Proporcionémosle un hogar al niño lisiado de hoy, donde pueda transformarse en un hombre útil del mañana.

DESFILE DE MODELOS VIVANTS EN TRAJES DE BAÑO "CATALINA" EN EL HOTEL CARRERA.-

Mañana jueves 12, a las 17.30 horas, se llevará a efecto en el Florida del Hotel Carrera 17.o piso, un desfile de modelos con "Mannequins Vivants", de las últimas creaciones de los famosos y mundialmente conocidos trajes de baño "CATALINA".

El Hotel Carrera invita a Ud. a este simpático Show.

INSTITUCION DE MAESTRAS DE CHILE CELEBRA SUS 50 AÑOS DE VIDA

La Institución de Maestras de Chile, inició ayer la semana de festejos, en celebración del cincuentenario de su fundación con unas once a las niñas del Hogar de Cristo, servidas por las maestras. Además se les hizo entrega de ropas y comestibles.

Las alumnas del Instituto María Goretti presentaron un acto de variedades, a los cuales también se unieron las niñas del Hogar.

Hoy continuarán los festejos con la colocación de una placa en la Escuela Normal N.o 1, de Compañía 3150.

DIVORCIOS

Exclusivamente

ABOGADOS

MESA Y GUERRERO

Estado 153 — Of. 811

RAPIDEZ

Atención: 11 a 13 y 18 a 20 horas

CONFORTABLES

TENGO ORDEN DE LIQUIDAR

Facilidades de pago

NICANOR MARTICORENA

Casa de Remates

MONEDA 778

FALDAS

GRAN Surtido

EN MODELOS Y COLORES A SOLO

$438.-

ROSAS 1130 FABRICA

NANCY M.R.

GRAN SURTIDO

Faldas de lana y algodón, chalecos y chombas en lana fina. Blusas de organza y batista suiza. Nylon, popelina, etc.

MAC IVER 266

CREDITOS

ROPA DE GUAGUA

Especialidad en artículos para recién nacidos. Tejidos a mano.

Santa Rosa 947

FONO 35526

CASA PARTICULAR

REGALOS

cinta

LINEA AEREA

Servicio regular en bimotores, pasajeros, carga y encomiendas.

AL NORTE: Lunes, Miércoles y Viernes.

Potrerillos, Calama, Chuquicamata,

AL SUR: Martes y Sábado.

Temuco, Valdivia, Osorno.

TAMBIEN TAXIS AEREOS A TODO EL PAIS

Informaciones: Hotel Carrera — Teléfonos 64798-69876

Hangar, Cerrillos 96696.

MODAS "HONET"

CREDITOS

TRAJES SASTRE — VESTIDOS

CHAQUETONES Y ABRIGOS

GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

ESPEJOS

DE TODA CLASE DIRCTAMENTE DEL FABRICANTE

Vidriería AMERICANA

SANTO DOMINGO 1044

FRENTE CIA. DE GAS

APROVECHE..

ANTES QUE SE AGOTEN

Las afamadas SUMADORAS suecas

Addo

Se acerca la época de gran actividad en sus trabajos de: INVENTARIOS, BALANCES, ESTADO DE CUENTAS, etc. UD. debe estar provisto de una buena máquina de sumar, que no le ocasione molestias de errores, interrupciones, atrasos, etc.

La Sumadora ADDO-X, Serie 40, ha conquistado fama mundial entre las máquinas de sumar.

Son muy numerosos los clientes que ya la conocen. Su probada firmeza y gran duración se lo debe al prestigioso ACERO SUECO. No hay paralizaciones en el trabajo, porque está construída sólidamente para un servicio constante y perfecto. Ahora vienen introducidas las más excelentes ventajas de la ciencia moderna en las Sumadoras ADDO.

UNICO DISTRIBUIDOR:

ARTURO RUIZ-TAGLE A.

AGUSTINAS 1009 — CASILLA 102-D — SANTIAGO

DESDE HOY

Fresca alegría en la piscina del Carrera

En pleno corazón de la ciudad... hay un oasis para usted...

Descanse en el SOLARIUM

Baños de sol en el lugar más alto y grato de Santiago.

Servicio de bar y restaurante a precios corrientes, todos los días hasta las 21 horas.

Visite la piscina en el 17.° piso del

HOTEL Carrera

Para la mayor facilidad del público se venden exclusivamente abonos de 10, 20 y 30 entradas a piscina.

Abonos para:

10 entradas . . $ 800.—

20 entradas . . $ 1.500.—

30 entradas . . $ 2.000.—

COÑAC OTARD-DUPUY

¡Gusta!

CONCESIONARIO CINZANO CHILE S. A. I.

GRANDES OCCIDENTALES SE REUNIRAN EN LAS BERMUDAS DEL 4 AL 8 DE DICIEMBRE

Crónica de PARIS
POR TITO MUNDT

UN MUNDO DE CERA EL MUSEO GREVIN

Antes que nada, excusas por escribir sobre algo que es tan conocido como la Torre de Eiffel o Notre Dame. Pero el Museo Grevin es, —ubicado hace más de 50 años en los Grandes Boulevares—, un trozo indispensable de ese París encantador, novelesco, de fines del siglo pasado, con muebles de peluche, faroles a gas, señoras con miriñaque, caballeros con tonguito y largos bigotes y una Tercera República que trataba inútilmente de parecer radical. Para un provinciano asustado que viene de Bordeaux o Lille, para un turista norteamericano o para un viajero apresurado, el Museo es la mejor lección de historia. Desde el artesonado, lleno de angelitos y Cupidos, de dorados y molduras, de lámparas pesadas como catedrales y tan complicadas como ellas, Grevin es París de fines del siglo pasado. Allí de nuevo Danton conversa como Robespierre, el pálido Delfín, pide inútilmente un vaso de agua, Luis XVI estudia cerrajería en el Temple, María Antonieta se desmaya al ver la cabeza ensangrentada de la princesa de Lamballe y Napoleón se aburre científicamente en una recepción en Malmaison. Pero el Museo no se queda en la vieja historia. Haciendo un verdadero chiste de cera, Malenkov conversa con Auriol, Eisenhower y Churchill, y el Papa, sentado en su trono rojo, recibe la visita de los cardenales.

Pero lo más interesante es, sin duda, el subterráneo, dedicado a la Revolución, a Juana de Arco y a la vida de Jesús. La cera respira y habla. No se ha tratado de hacer belleza, sino exactitud histórica. El propio Masson, especialista en historia de Napoleón, dirigió la recepción en Malmaison, donde aparecen Bonaparte, Josefina, Fouché, Talleyrand, Ney, Murat, Junot, Carolina y Paulina Bonaparte, la famosa Madame Sans-Gene (que no fue inventada por Sardou, sino que existió en la realidad) y tantos más, escrupulosamente vestidos a la usanza de la época, y que parecen estar conversando hoy con la misma elegancia que en 1804. Y la expresión que tiene el Emperador, la luz que cae de lo alto, el gesto del solitario amigo que acompaña sus últimos momentos en el admirable cuadro de la muerte en Santa Elena, es tan impresionante, que a la flemática y anciana turista inglesa que nos acompañaba, hubo que aplicarle sales. Pero Grevin tenía el sentido del chiste. No sólo quiso hacer un museo histórico, sino divertir y entretener a los parisienses. Porque esa muchacha rubia vestida de rojo que está en el hall mirando a Barrault en el papel de Hamlet, no es ni muchacha ni rubia auténtica, sino una estatua de cera que ha sido colocada justamente allí para hacer picar al público. Y el "Flic" que mira admirado a la reina Isabel de Inglaterra, tampoco es de carne y hueso, ni el "clotchard" que está sentado en un sofá, ni la vieja solterona que se arregla las medias en un rincón, ni...

Ahí está lo grave del Museo Grevin. Cuando uno sale, no sabe a ciencia cierta si el Napoleón del primer piso es un señor Dupont de Marsella que está disfrazado, o si el caballero pomposo y campanudo que mira la muerte de Marat vive en el 7.o arrondissement en compañía de su fiel esposa y de sus obedientes hijos, o es de cera y salió hace 60 años de los infatigables dedos de Mr. Grevin.

Olvidaba una cosa. Hay un famoso Palacio Encantado donde desfilan una selva tropical, una visión de la Alhambra y un templo del lejano oriente, todo esto con el más inaguantable decorado de teatrito de barrio que haya visto jamás. Luces de todos colores, música celestial, arañas peludas, mariposas, globitos y otras cosas que hacen desmayarse de admiración a las mucamas con salida el día domingo. Pero en cuanto al resto del Museo, una sola palabra, amigo lector, que algún día llegarás a París: vale la pena pagar los 260 francos que cuesta la entrada.

"THE JOURNAL OF COMMERCE" SE REFIERE A SITUACION DEL COBRE

NUEVA YORK, 10.— (UP).— En su sección "Mercado de Metales", "The Journal of Commerce" publica hoy el siguiente artículo sobre la ruptura de las negociaciones del cobre entre Estados Unidos y Chile:

"Suspendidas, al menos temporalmente, las negociaciones entre este país y Chile, ha comenzado para los comerciantes en cobre un nuevo período de intranquila espera. El consenso en el mercado la semana pasada era que estaba por llegarse a un acuerdo de la difícil cuestión con Chile, y que por fin habían terminado los meses de incertidumbres sobre el precio.

Más adelante agrega: "Círculos de la industria local continúan inclinándose a creer que a su tiempo se llegará a un acuerdo. Señalan que este país es probablemente el único dispuesto, y en condiciones de comprar tanto metal, pagarlo en dólares y, lo que es más importante, mantenerlo fuera del mercado abierto, almacenándolo. En general, no se dá crédito en el mercado a los rumores de que Chile podría tratar de vender a Rusia, y se juzga que una tentativa de colocar el cobre en Europa occidental provocaría una desastrosa caída en los precios.

"Debido a estos factores los comerciantes en metales consideran que, después de un tiempo, las negociaciones se reanudarán, posiblemente en Santiago en vez de Washington, y que serán eliminados algunos de los puntos menos aceptables desde el punto de vista chileno. Y se cree que cuando esto haya ocurrido y las conversaciones se hayan extendido más, Chile accederá a vender, y entonces el cobre chileno volverá a ser un factor en el mercado. También tendrá que resolverse la cuestión de las huelgas en Chuquicamata y Potrerillos.

"El mercado norteamericano no fue muy afectado por la suspensión de las iniciaciones en su mayoría, los vendedores locales se han desprendido de la mayor parte de su cobre, para entrega noviembre, y es aún demasiado temprano para que los industriales comiencen a hacer compras entrega diciembre. En opinión de algunos comerciantes en cobre, la suspensión indica que el actual nivel de los precios, de entre 29 y 30 centavos, posiblemente dure un tiempo indefinido y haga que los industriales acudan al mercado antes de lo acostumbrado, a fin de satisfacer sus necesidades para el mes próximo.

TRUMAN CITADO A DECLARAR POR CASO DE H. DEXTER WHITE

HARRY S. TRUMAN

WASHINGTON, 10.— (UP).- El ex Presidente de la República, Harry S. Truman, y el Gobernador de South Carolina, James F. Byrnes, han sido citados por la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, para que se presenten el jueves a declarar sobre el caso de Harry Dexter White.

La revelación fue hecha por el representante demócrata Murray Moulder, miembro de la comisión, quien fue notificado de la novedad por el abogado de la comisión, Robert Kunzig, el cual le dijo que las citaciones fueron despachadas hoy.

JOSEPH LANIEL

WINSTON CHURCHILL

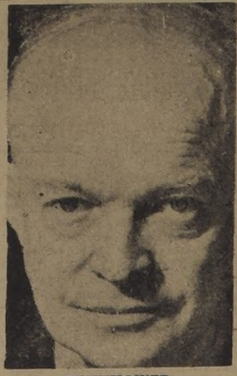

EISENHOWER

Aun es posible cooperación entre Italia y Yugoeslavia

ASI LO DECLARO EL VICEPRIMER MINISTRO EDWARD KARDELJ

BELGRADO, 10.— (UP).— El Viceprimer Ministro, Edward Kardelj, declaró hoy que "la cooperación entre Yugoeslavia e Italia todavía es posible, a pesar de la seria disputa sobre Trieste", e instó a que se realizara una conferencia sobre esa cuestión.

"Busquemos una solución de transacción —declaró—, con la perspectiva de la futura cooperación italo-yugoeslava.

Esta declaración fue hecha por el Viceprimer Ministro de Belgrano en un discurso pronunciado ante una concentración partidaria en la ciudad de Ljubljana.

"Esto —afirmó—, facilitaría grandemente el arreglo, más de lo que podría parecer en el momento actual. No amenazamos a nadie y estamos muy lejos de querer arreglar la cuestión de Trieste por la fuerza; pero estamos completamente dispuestos a defender nuestra independencia y a no permitir que otros dispongan de nuestros derechos y nuestro territorio nacional sin que se nos pida opinión o se consulte nuestra voluntad".

Advirtió Kardelj que Yugoeslavia no era en modo alguno responsable por los disturbios de Trieste y atacó luego a Italia, diciendo: "De no ser por las tendencias imperialistas que han cobrado incremento en Italia después de la segunda guerra mundial, Yugoeslavia e Italia podrían haber sido hoy países amigos. La cuestión de Trieste habría sido encarada de una manera completametne distinta".

CONFERENCIA CUADRIPARTITA Manifestó que los yugoeslavos habían propuesto "una conferencia cuadripartita con vistas a tomar medidas, para aliviar la tensión causada por la decisión de entregar la zona "A", a Italia. Esta conferencia incluirá a Yugoeslavia, Italia, Gran Bretaña y los Estados Unidos. En cambio se propuso una conferencia de cinco potencias con la inclusión de Francia. Esta conferencia tendría un temario distinto. No estamos contra la participación de Francia, pero el contenido del temario propuesto no es aceptable para nosotros".

MUJER DEL BRASIL TUVO CUADRILLIZOS

SAO PAULO, 10 (UP). — Se informa que en una plantación próxima a Ituverava María Simone Cestari, esposa de uno de los trabajadores, dió a luz cuatrillizos, el domingo; dos varones y dos mujeres, que están en buen estado de salud. La madre y las criaturas son atendidas en el hospital municipal de Ituverava.

Los esposos Cestari tenían ya seis hijos, de edades diferentes, antes del nuevo y múltiple alumbramiento.

MALENKOV NO SE HA EXPRESADO A FAVOR DE REUNION DE 4 GRANDES

LONDRES, 10 (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo esta noche que "no tienen fundamento alguno" las informaciones de que el Primer Ministro soviético, Georgi Malenkov, ha expresado su buena disposición para asistir a uno conferencia de los "Cuatro Grandes".

Esta informaciones fueron transmitidas por una agencia noticiosa francesa, que dijo que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, V. M. Molotov, insinuó esa buena disposición de Malenkov al Embajador británico Sir William Hayter durante una conversación que tuvo con éste hace poco, en Moscú.

Los funcionarios norteamericanos y británicos en París negaron también que sus gobiernos hayan recibido algún "sondeo" de parte del Kremlin.

La Cancillería francesa dijo que no tenía confirmación de estas informaciones.

EUROPA ACLAMO A CHURCHILL POR HABER LOGRADO ARREGLAR LA IMPORTANTE CONFERENCIA

WASHINGTON, 9.— (UP.)— El Presidente Eisenhower, el Primer Ministro, Winston Churchill, y el Jefe del Gobierno de Francia, Joseph Laniel, se reunirán en las islas Bermudas del 4 al 8 de diciembre para planear la estrategia del mundo occidental ante la nueva "política de firmeza", adoptada por la Unión Soviética.

La Casa Blanca en Washington, y Churchill, en Londres, hicieron el anuncio oficial de la conferencia, a la que asistirán también los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres naciones, John Foster Dulles, Anthony Eden y Georges Bidault.

Se cree que uno de los puntos principales en el programa de la conferencia será una petición de Churchill —de quien partió la iniciativa para aquélla— de que se celebre, como esfuerzo final, una reunión con Georgi Malenkov, el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, para aminorar la tensión entre el este y oeste.

EUROPA ACLAMA A CHURCHILL.— LONDRES, 10.— (U. P.)— Europa occidental aclamó hoy al Primer Ministro británico, Sir Winston Churchill, por haber logrado arreglar la conferencia de "los tres grandes" en las Bermudas, mientras corren rumores que señalan que Churchill proyecta realizar una última tentativa para convencer al Presidente Eisenhower de que acepte una reunión con el Jefe de Estado soviético, Georgi Malenkov.

El Primer Ministro fue aplaudido entusiastamente por los miembros de la Cámara de los Comunes cuando se levantó para anunciar que se reunirá con el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro francés, Joseph Laniel, en Bermudas del 4 al 8 de diciembre próximo.

MENSAJES DE ELOGIO.— Mensajes de elogio y esperanza llovieron de todas las capitales de Europa Occidental. El consenso de la opinión parece indicar que la reunión de Bermudas podría, por lo menos, dar una nueva oportunidad de romper el estancamiento de la guerra en frío con Rusia, y constituir, por lo menos, un paréntesis de acción en meses enteros de conversaciones estériles.

Al hacer su anuncio en la Cámara, llovieron sobre Churchill un sinnúmero de preguntas respecto a la posibilidad de una reunión con Malenkov, intercambio de información sobre energía nuclear con los Estados Unidos, control de la temida bomba de hidrógeno; pero el Primer Ministro no las contestó.

SATISFACCION DE ADENAUER.— En Bonn el Canciller Adenauer expresó satisfacción al enterarse de la conferencia de Bermudas. El alto comisionado británico, Sir Frederick Holler-Miller declaró esta mañana que se le consultara sobre las cuestiones alemanas y europeas antes de la reunión.

El jefe de la oposición al Gobierno de Bonn, Erich Ollenauer, declaró que la reunión de Bermudas era inevitable debido a la negativa de Rusia a asistir a una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores.

En Helsinki, al norte de la cortina de hierro, se expresó en círculos políticos la esperanza de que la reunión de Bermudas podría hallar la manera de llevar a Rusia a la mesa de la conferencia, que, según un funcionario, "será la única manera de poner término a la guerra en frío".

En Roma la opinión pública se encuentra todavía preocupada con la cuestión de Trieste. Los funcionarios italianos manifestaron tener la esperanza de que en Bermudas pudiera hallarse la fórmula para satisfacer el deseo de Italia de hacerse cargo en breve, de la zona "A" del disputado territorio.

EN AUSTRIA.— En Viena, un funcionario autorizado manifestó que su país "daba la bienvenida a la reunión en la esperanza de que pudiera llevar a una nueva forma de encarar las diferencias entre oriente y occidente", y lograr avanzar la causa del tratado de paz para Austria.

En Oslo el diario independiente "Verdens Gang" declara en un editorial: "La necesidad de consultas no es menor ahora que el verano último. El cambio de notas con los rusos ha creado cierta comprensión de las intenciones soviéticas y aunque por el momento no habrá reuniones con ellos, sería posible, no obstante, que se lograra algo en el reino de la política y la diplomacia".

Se anunció que el Primer Ministro Churchill partirá de Londres el 1.o de diciembre para Bermudas.

CHURCHILL TRATARA DE REUNIR A 4 GRANDES

LONDRES, 10 (U. P.)— El Primer Ministro Sir Winston Churchill, hará otro esfuerzo más para convencer al Presidente Eisenhower, de que las tres potencias occidentales deben invitar al Jefe soviético, Georgi Malenkov, a una conferencia antes de abandonar los esfuerzos que se han estado haciendo hasta ahora para atraer a los rusos a una reunión en que se trate de resolver los graves problemas internacionales.

Esa información se dió en fuentes autorizadas poco después de anunciarse que los Jefes de los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos se reunirán en las Bermudas del 4 al 8 de diciembre para decidir la actitud que adoptarán hacia la Unión Soviética en vista de que este país se niega a acudir a conferencia alguna que tenga por objeto aliviar la actual tirantez internacional.

En la reunión de las Bermudas, Churchill tratará de convencer a Eisenhower de que los tres jefes de Gobierno deben invitar a una conferencia a Malenkov.

En las mismas fuentes autorizadas se añadió que si Churchill fracasa, y no logra convencer a Eisenhower, abandonará —por lo menos por ahora— todo intento de reunión con Malenkov.

Arturo Pacheco Altamirano

FUE PRESENTADO A LOS PERIODISTAS FRANCESES PACHECO ALTAMIRANO

PARIS, 10.— (UP).— El Embajador de Chile, Juan Bautista Rossetti, y la señora de Rossetti, asistieron hoy a un almuerzo organizado para la presentación a la prensa francesa del prestigioso pintor chileno Arturo Pacheco Altamirano.

Pacheco Altamirano vino a París como Agregado Cultural a la Embajada chilena y el viernes inaugura una exposición de sus obras en la importante Galería André Ieil, en el elegante Faubourg St. Honore; la obra de este pintor chileno es vastamente conocida en América del Norte y del Sur, donde hay telas suyas en los Museos de Nueva York, Filadelfia, Buenos Aires y otras ciudades, pero es relativamente nueva en Europa.

El crítico francés Maximilien Gauthier predijo en el "Nouvelles Literaires" que la exposición de Pacheco Altamirano será de mucha importancia.

HESS OBSESIONADO POR IDEA DE QUE PUEDAN MATARLO

RUDOLF HESS

BERLIN, 10 (UP).— Según "Nachtdespesche", diario que se publica en Berlín Occidental, Rudolf Hess vive obsesionado por el temor de que los británicos y los norteamericanos planean matarlo. El vicefuehrer de Alemania nazi, que cuenta 59 años, cumple condena a perpetuidad en la prisión de Spandau.

Dice el diario que con nadie conversa, y permanece en su celda escribiendo sus memorias. Citando a un médico que lo visitó recientemente, señala que Hess le dijo: "Los nazis me perseguían antes, y ahora son los británicos y los norteamericanos los que quieren asesinarme".

Se le apoda en la prisión "El Loco Rudi", y en vista de su estado mental, el Almirante Karl Doenitz, que reemplazó a Hitler en el Gobierno y que es el preso principal, le prohibió usar el jardín de la prisión junto a los demás presos, termina diciendo el diario.

ANCIANO SE CASA CON SU HIJASTRA

BAYONA, España, 10.— (AL). —Contrajo enlace en terceras nupcias un anciano pescador de 78 años, residente en este pueblo español. Lo curioso del caso es que su nueva mujer es hija de su segunda esposa, e hijastra de él.

Francia solicitará a EE. UU. y Gran Bretaña mayor aporte en Indochina

APROVECHARA LA CONFERENCIA DE LAS BERMUDAS PARA HACERLO

PARIS, 11.— (UP).— Francia espera convencer a Estados Unidos y Gran Bretaña, en la conferencia de las Islas Bermudas, de que aumenten su aporte a la guerra en Indochina, que el 15 del actual entra en su octavo año.

La Asamblea Nacional recomendó el mes pasado al presidente del Consejo de Ministros, Joseph Laniel, que haga todo lo posible por lograr la paz en Asia en general, y el Gobierno francés esperaba plantear en la conferencia de paz de Corea la conveniencia de una negociación para poner fin a la guerra indochina, pero la magra posibilidad de que aquélla se efectúe significa que Francia deberá buscar otro medio para resolver el problema de sus territorios asiáticos.

A este respecto se señala que el Gobierno de Laniel apoya firmemente la política occidental de no realizar conversaciones de cinco potencias con China Comunista, como exige la Unión Soviética, mientras no se haya encontrado solución a las cuestiones de Alemania y Corea.

Los círculos oficiales manifestaron hoy que el Gobierno está decididamente en favor de la reunión de Laniel, el Primer Ministro Churchill y el Presidente Eisenhower, no obstante el temor expresado en algunos sectores de que en la oportunidad Estados Unidos y Gran Bretaña tratarán de ejercer presión para que Francia acepte el tratado sobre el Ejército Europeo. Según las fuentes oficiales, el Gobierno acepta gustoso esa posibilidad, pues confía persuadir a los otros dos países de que asuman una mayor carga en el conflicto de Indochina.

Los peritos diplomáticos de las tres naciones consideran que habiendo finalizado el diálogo con Moscú, no existe, por el momento, posibilidad de unificar a ese país a través de las negociaciones. Hay, pues, que adoptar otras medidas para que Alemania Occidental, cada día más fuerte económica y políticamente, obtenga su plena igualdad e independencia. Técnicamente, la República Federal de Bonn seguirá siendo un país ocupado hasta que las seis naciones partes del tratado lo ratifiquen.

Hasta ahora, sólo Alemania Occidental lo ha hecho. Un Canciller, Konrad Adenauer, está insistiendo ante occidente que sin tardanza se ponga en vigencia el tratado y termine la ocupación.

Se entiende que el Primer Ministro Churchill ha aceptado finalmente la tesis norteamericana de que no es posible demorar por más tiempo el rearme alemán. Si bien el asunto abre toda clase de conjeturas, incluso de que Francia haría valer su derecho al veto en la organización del Tratado del Atlántico Norte, para mantener inerme a Alemania, es tan grande de su dependencia de la ayuda económica norteamericana, que difícilmente podría pronunciarse en contra de los puntos de vista de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

MOSSADEGH ESTIMA QUE DEBE JUZGARLO UN TRIBUNAL CIVIL

TEHERAN, 10 (UP).— Mohammed Mossadegh sollozó hoy, en el tercer día de su proceso, y declaró que el Sha de Irán "es un joven decente", pero que está rodeado de traidores comprados por Gran Bretaña.

El emotivo y anciano ex Primer Ministro se tomó la cabeza con las manos y lloró. Denunció como traidor a su defensor y luego forcejeó para salir de la sala, anunciando "meretiro". El Fiscal calificó al ex gobernante de "supremo actor" y pidió al Presidente del Tribunal militar que ponga coto a su "histrionismo". Entonces Mossadegh exclamó

"Que sea éste un proceso justo. Dejadme hablar en mi defensa. Vosotros sois jóvenes, yo soy viejo y moriré pronto. Existe otro mundo, de modo que vosotros seréis juzgados, también. Mis delitos son de índole político y, por consiguiente, debería ser juzgado por un tribunal civil".

Después de llorar por un momento, Mossadegh intentó distribuir a los periodistas copias de su defensa, pero el presidente del tribunal, Nasrollah Moghbeli, se opuso, diciendo que los taquígrafos de la Corte podían tomar todo cuanto dijera.

Mossadegh atacó a Gran Bretaña. "Desde tiempos inmemoriales el Gobierno británico ha intervenido en los asuntos internos de Irán. Los británicos han comprado a los funcionarios iranios, y el Sha no debería tener una posición de responsabilidad en el Gobierno, pues si algo va mal se les responsabiliza. El Sha es un joven extremadamente bondadoso. Me sacó de la prisión en la que había sido internado por su padre. Jamás olvidaré su bondad. Jamás olvido un gesto bondadoso, aún si la persona me ofrece sólo un cigarrillo", dijo poniéndose a llorar de nuevo.

"Aliento la esperanza de que este joven decente viva más de 120 años, pero hay traidores en su derredor", continuó diciendo. Añadió que los británicos pugnaron siempre por dominar el Parlamento y de allí que él tratara de disolverlo como paso necesario para la independencia del país.

SACARON TUMOR DEL CEREBRO QUE PESA 500 GRAMOS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El DG. Aldo Francisco Martina, de la Clínica Neuroquirúrgica de esta ciudad, realizó recientemente la extracción de un tumor cerebral de 500 gramos, que, según se afirma, es el de mayor tamaño operado con éxito hasta hoy.

El tumor se hallaba situado en la parte posterior del cerebro del paciente, quien, según afirman las autoridades, se está recobrando satisfactoriamente y se encuentra ya fuera de peligro.

CABECILLA DEL CONATO SUBVERSIVO BOLIVIANO FUE LLEVADO A LA PAZ

LA PAZ, 10 (AL).— Demetrio Canelas, director y propietario del diario "Los Tiempos" de Cochabamba, opositor al régimen del Presidente Paz Estenssoro, fue detenido y trasladado por vía aérea a esta ciudad

Canelas se encuentra bajo estricta vigilancia policial, en el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Carabineros

Triunfa Magsaysay en las elecciones filipinas

NUEVE MUERTOS EN LUCHA ELECTORAL

MANILA, 11.— (UP).— Ramón Magsaysay, de 46 años de edad y azote del movimiento comunista del Hukbalahap, según los resultados de los escrutinios efectuados hasta ahora, lleva una considerable ventaja sobre el Presidente Elpidio Quirino en las elecciones filipinas en las que se han registrado asesinatos, actos de violencia y coacción.

Los resultados parciales en toda la nación dan a Magsaysay 255.273 votos y a Quirino 70.604. En los escrutinios para la vicepresidencia, Carlos P. García, candidato del Partido Nacionalista, el de Magsaysay, ha recibido 217.697, su adversario José Yulo, 53.524.

En Manila, donde sólo faltaban por terminar los escrutinios en 140 de las 1.045 mesas electorales de la ciudad, los resultados anunciados eran los siguientes: Magsaysay, 161.842; Quirino, 39.592; García, 145.552; Yulo, 51.854.

NUEVE MUERTOS.— Se anunció que durante las elecciones habían muerto 9 personas víctimas de la violencia partidista. Casi todos los hechos de sangre se registraron en la parte central de la Isla de Luzón, baluarte del Partido Liberal, el de Quirino. Algunos de los muertos fueron identificados como dirigentes del Partido Nacionalista de Gagsaysay.

La elección del vicepresidente ha tenido especial significación en estos comicios, debido a que Quirino, de ser elegido, tendría que renunciar en 1956 y entregar las riendas del Gobierno a Yulo, rico industrial azucarero. La constitución de las Filipinas estipula que nadie puede ser Presidente de la República por más de 8 años, y Quirino se hizo cargo del Gobierno en 1948, al ocurrir la muerte del Presidente Manuel Roxas.

Desde antes de las elecciones se había vaticinado que Magsaysay obtendría una gran mayoría de votos en Manila. Los electores en la capital filipina votan tradicionalmente contra el partido que está en el Poder.

Al anunciarse los resultados preliminares, Magsaysay hizo una declaración pronosticando que su victoria será "arrolladora". Sin embargo, Quirino contestó asegurando que al terminar los escrutinios el triunfo será suyo.

La campaña electoral entre los candidatos rivales fué sencilla. Magsaysay basó su propaganda en una serie de acusaciones de corrupción administrativa que hizo al Gobierno.

El partido de Magsaysay, el nacionalista, fué a las elecciones apoyado por el Partido Demócrata, que encabeza Carlos Rómulo, ex delegado filipino ante las Naciones Unidas.

CHILENOS ASISTIRAN A CONGRESO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 10 (AL).— Entre el 25 y el 28 del corriente se realizará, en el Parque Hotel, el Congreso Nacional de Odontología.

Asistirán delegaciones de Chile, Argentina, Brasil y Perú.

40 mil comunistas cubanos quedan al margen de la ley

Ordenan detención de sus dirigentes

LA HABANA, 10 (U. P.)— Cuarenta mil militantes del Partido Socialista Popular, o Comunista de Cuba, quedaron hoy políticamente, fuera de la ley, al mismo tiempo que se dictaban órdenes de prisión contra varias decenas de sus dirigentes.

Una cincuentena de los más prominentes, incluyendo Juan Marinello, Lázaro Peña y Blas Roca, se encuentran prófugos.

La proscripción del comunismo cubano quedó legalizada al ser publicado hoy en el "Diario Oficial" el decreto correspondiente que fuera aprobado el 30 de octubre pasado por el Consejo de Ministros.

El decreto destinado a reforzar la seguridad interna, declara al comunismo enemigo de la soberanía nacional, y prohibe la existencia de toda organización comunista, sea que esté constituída como tal o disfrazada con otro nombre. El Gobierno queda autorizado para designar incluso "interventores" para hacerse cargo de todas las organizaciones sospechosas.

La proscripción del comunismo pone fin a los quince años de existencia legal del movimiento rojo en Cuba, autorizado como organización política en 1938, con el nombre de Partido Socialista Popular, por un Gobierno encabezado por el mismo general Fulgencio Batista, que ahora lo ha puesto al margen de la ley.

El Ministro del Interior, Ramón Hermida, dijo hoy que sus planes para suprimir la actividad del Partido y sus afiliados, son de "gran alcance".

INHUMADOS RESTOS DEL REY IBN SAUD

LA MECCA, Arabia Saudita, 10.— (AL).— Los restos del Rey Ibn Saud, de Arabia Saudita, fueron inhumados hoy con todas las ceremonias prescritas por el Corán.

Los restos del Monarca descansan ahora cerca de Thais, a unos 80 kilómetros al sur de La Mecca.

COMEDORES
Chippendale. Sheraton. Normando. Rústicos, modernos. Reina Ana
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
CASA DE REMATES
MONEDA 778

COMPOSTURAS DE RELOJES
Especialidad: AUTOMATICOS, CRONOGRAFOS, ESFERAS SUIZAS, VIDRIOS IRROMPIBLES
ESTADO 91 — OFICINA 308

VIDRIOS CATEDRAL
BLANCO Y COLOR PARA FAROLES
LIQUIDAMOS. PRECIOS DE SALDOS
INSTALACIONES COMERCIALES
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

RELOJES SUIZOS
Garantidos 15 Años
LIQUIDA desde $200 mensuales
"LA IMPORTADORA"
MATIAS COUSIÑO 199 OF 816

BUSES PULLMAN MACK A CHILLAN

AVENIDA BULNES 144 — TELEFONOS: 67210-85284
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

Audax Italiano - Palestino

El más difícil es, precisamente, el partido clave de la Polla

$ 8.981.190.-- LLEVA COLO COLO Y $ 753.057.— IBERIA

Según las recaudaciones obtenidas en las 22 fechas ya cumplidas por el campeonato profesional de fútbol, a Colo Colo le han correspondido $ 8.981.190, y a Iberia, $ 753.057. El detalle de lo que ha recibido cada club es el siguiente:

CLUBES	Total anterior	Ultima fecha	Total torneo
Colo Colo	$ 8.631.736	$ 349.454	$ 8.981.190
Universidad de Chile	3.668.364	39.938	3.708.302
Universidad Católica	3.324.186	326.387	3.650.573
Santiago Wanderers	2.717.110	122.863	2.839.973
Palestino	2.483.697	88.267	2.571.964
Audax Italiano	2.424.177	27.856	2.452.033
Everton	2.076.666	25.694	2.102.360
Rangers	1.688.377	22.041	1.710.418
Ferrobadminton	1.626.886	34.007	1.660.893
Unión Española	1.623.704	28.639	1.652.343
Santiago Morning	1.344.984	10.500	1.355.484
Green Cross	1.266.576	15.486	1.282.062
Magallanes	908.461	20.108	928.569
Iberia	736.708	16.349	753.057

Breves del DEPORTE

CON LA asistencia de todos los clubes dependientes de la Asociación Santiago de Andinismo, se efectuará el sábado el tradicional Campamento Gigante y Fogata Andina en el lugar denominado Estero de las Monjas, ubicado en la bajada del puente del Río Colorado. Los organizadores han programado números artísticos y otros actos donde actuarán socios de las distintas instituciones concurrentes. Como es costumbre para estas fiestas andinas, se designó el personal que estará a cargo de las mismas: Comisario General, señor Fernando Montenegro; Director de Fogata, señor Juan Rondón; Encendido de Fogata, señor O'Higgins Palma; Director de Movilización, señor John Fleet; Primeros Auxilios, Jefe del Cuerpo de Socorro Andino y Asesores, Directiva de la A. S. A. E.

—oOo—

Los clubes Ovalle de esta capital y Talca, fueron los vencedores del campeonato cuadrangular de ajedrez que se efectuó en Rancagua. El club "Rey Blanco" de Talca venció en los dos turnos a Rancagua por 16-8 y Lo Ovalle a San Bernardo por 24 1/2 a 7. Talca actuó con Carlos Sará, Oscar Troncoso, Fernando Inostroza, Manuel Sánchez, Guillermo Campos Tapia, Orlando Troncoso, Jorge Moraga, Renato del Campo, Darío Soto, Eduardo Aguila, Rubén Moyano, Hipólito Benito y Rodrigo Chacón. El club Lo Ovalle se presentó con Leonardo Espech, Guillermo Sará, Mario Quiroz, Luis Quiroz, Eladio Gacitúa, Leonardo Borg, Enrique Campos Lazo, doctor Delfín Guevara, Manuel Méndez, Gabriel Bustos, Juan Clavería, Oscar Silva Céspedes, Pedro Lobos, Rodolfo Alonso, Alberto Minzer, Raúl Wutrich, Daniel López y Juan Reyes. La segunda rueda se jugará los días 21 y 22 en Rancagua.

—oOo—

Esta tarde se cumplirá la **novena fecha de la 2.a rueda del Campeonato de Fútbol de la División de Reservas en el Estadio Santa Laura, con el partido de Unión Española e Iberia que se iniciará a las 15.30 horas. Arbitro, señor Joaquín Espinoza, Médico, doctor Sergio Canales.**

—oOo—

El sábado se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño, el homenaje que la Federación de Agrupaciones Deportivas de Chile, rinde a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. Actuarán deportistas de Santiago y San Antonio.

DE ASUNCION INVITAN AL PUNTERO R. PLATE

BUENOS AIRES.— (AL).— Autoridades del Club Libertad de Asunción del Paraguay, decidieron invitar al primer equipo de River Plate, para jugar en la capital paraguaya el 28 del presente mes.

El partido se realizará en ocasión de inaugurarse las obras de ampliación de las tribunas del estadio del Club Libertad.

FUTBOL ARGENTINO.— Estas tres escenas de los partidos jugados por la última fecha del campeonato profesional de fútbol argentino, nos fueron proporcionadas por la Agencia Latina. En la primera de ellas vemos el gol marcado por el veterano Labruna, y con el que abrió la cuenta en el cotejo que River ganó a Racing. Al centro, el primer tanto de San Lorenzo, marcado por Florio, en el partido en que venció 4-1 a Estudiantes. Abajo, un pasaje del encuentro en que Vélez se impuso a Newell's por 2 a 1

LOS CONCURSANTES DEBEN COLOCAR SU RESULTADO EXACTO EN EL MISMO SOBRE

Ayer entregamos los $ 10.000.- a don René Salgado

Hay más interés que en la semana pasada

Entre el lunes y ayer, ya se ha observado un notable aumento en la recepción de cupones, en relación con la semana pasada, para la Polla del Fútbol de LA NACION y "Los Tiempos", el interesante, original y fácil concurso que ha conseguido preocupar a toda la afición deportiva.

Para la 23.a fecha oficial del campeonato profesional, que se cumple entre el sábado y domingo de esta semana, el partido clave es el de Palestino-Audax, dos equipos de fuerzas muy equiparadas y que luchan denodadamente por el vicecampeonato de 1953. La verdad es que puede ganar cualquiera y eso lo saben muy bien los fanáticos. De ahí que ahora sea mayor el interés por adjudicarse los diez mil pesos que nuestra Empresa dona para cada semana y, además, para acumular puntos para el final de la Polla, etapa decisiva que comprende premios mayores, hasta el momento, por la suma de ciento diez mil pesos.

En los miles de cupones recibidos hasta ayer, observamos de nuevo que los concursantes todavía incurren en errores. Se hace resaltar, una vez más, que es imprescindible colocar en la portada del sobre, el resultado exacto del partido clave Audax-Palestino, como también el que cada cupón debe venir acompañado por una estampilla de correos o de impuesto de un peso.

La recepción de cupones termina, como lo indican las bases, a las 24 horas del viernes próximo, para los concursantes de la capital y a las 12 horas del sábado, para los de provincias.

AYER ENTREGAMOS EL PREMIO.— A las 18.30 horas de ayer se presentó en nuestra sala de redacción, el señor René Salgado Núñez, oficinista en Desmarás y Cía., 41 años, casado, y socio N.o 2.221 de Colo Colo. Una vez que recibió el cheque por diez mil pesos nos dijo: "En primer lugar, muchas gracias. Los felicito por el éxito que han tenido en la Polla del Fútbol, pues en todos los círculos del deporte no se habla de otra cosa. ¿Impresiones? Bueno, que en esto de acertar pronósticos algo muy importante es el factor suerte. Yo mandé 5 cupones en total. Apunté el resultado en 6 de los siete partidos que comprende la fecha y les confieso que el único en que me equivoqué fue, precisamente, aquel en que jugaba mi club. Yo vi el partido. No creí nunca que fuéramos a empatar con la Católica. Son cosas del fútbol. Y ahora, a seguir enviando cupones, a ver si acertamos otra vez y... a ver también si nos ganamos el premio final".

HOCKEY OLIMPICO

LA HAYA (Holanda).— (A. L.).— El presidente de la Federación Internacional de Hockey, L. J. Quarles Van Ufford, declaró que la Argentina está dentro de los doce países que podrán enviar equipos a las olimpíadas de 1956 en Melbourne (Australia).

Otros países que a juicio del citado dirigente están en condiciones de intervenir, son Gran Bretaña, Alemania, India, Pakistán, Japón, Nueva Zelandia, Australia, Estados Unidos, Malasia, Ceylán y Holanda. El presidente de la Federación dijo que ésta era únicamente una "estimación provisoria", agregando que se tendrá que solucionar algunos inconvenientes de orden financiero para poder invitar a las delegaciones extranjeras.

POR los BARRIOS y COMUNAS

CON DOS equipos se medirán esta tarde los clubes Deportivo Primera Zona de Aseo y Estación de Servicios de la I. Municipalidad de Santiago, en la cancha del club Cuarta Zona, Avenida Bernardo O'Higgins 4800. En este encuentro se disputará el vicecampeonato municipal, en procura de obtener las copas donadas por los señores Hernán Morales y Manuel Lillo.

ACEPTA desafíos el club Bandera Atlético, para jugar el domingo con clubes que dispongan de cancha y tres equipos adultos. Los interesados deben dirigirse a calle 5 de Abril 3466.

Saltó 2.20 mts., entrenando

Jinetes argentinos y chilenos tomarán parte en el Concurso Hípico Internacional que ha organizado la Federación Nacional de Deportes Ecuestres con pruebas de saltos, adiestramiento y completa, cuya primera etapa se efectuará el sábado por la tarde en el jardín de saltos del Santiago Paperchase Club. El equipo chileno para pruebas de saltos se halla integrado por los siguientes oficiales: capitanes Mario Luemberg, en "Pillán"; Rolando Mosqueira, en "Chamanto"; Luis Santos, en "Llentur"; Oscar Cristi, en "Bambi"; Leopoldo Rojas, en "Lindo Peai", y Guillermo Aranda, en "Cacique". A este grupo seleccionado para las competencias exclusivamente de saltos, se agrega el teniente de Ejército, Joaquín Larrain Gana, que intervendrá el último día del torneo, vale decir el domingo 22, ocasión en que tratará de quebrar el record mundial que detenta el capitán Enrique Larraguibel Morales, con 2.45 metros. El teniente Larrain aparece en el grabado montando "Chileno" durante un entrenamiento en la Escuela de Caballería de Quillota. Uno de sus registros fue de 2.20 metros, aun cuando no exigió mayormente a su cabalgadura.

Record chileno de los 50 Klmts. en pista batió ayer Juan Zamorano

En la prueba de 50.000 metros individuales en pista realizada ayer en el Estadio Nacional por la Asociación Ciclista de Santiago, como selección oficial para designar el equipo de "stayers" que representará a la capital en el próximo campeonato nacional de Curicó, Juan Zamorano, del CIC, ganador de la última vuelta, batió el record de Chile que para la distancia detentaba, desde 1947, Carlos Vega, con el tiempo de 1 hora 17 minutos 4/10, rebajándola a 1 hora 14 minutos 46 segundos 8/10. En el puntaje general, el ganador de la carrera fué, sin embargo, Roberto González, del Mademsa, con 108 puntos. Segundo se clasificó Exequiel Ramírez, del CIC, con 98 puntos. El recordman Juan Zamorano obtuvo la tercera clasificación individual, con 88 puntos.

Participaron en esta competencia pedalera 18 corredores y terminaron 11. El resto debió abandonar por las continuas pinchaduras de tubulares, que sufrieron en el curso de la prueba, debido a la existencia en la pista —arrojadas por los hijos de los damnificados de los temporales que allí se encuentran todavía— de fragmentos de vidrio, clavos y otras materias extrañas. El número de ruedas rotas por esta causa, llegó, —según declaración oficial de la Asociación Santiago— a treinta y tres.

Es posible que Alianza actúe en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO (AL).— Ha trascendido en algunos círculos deportivos de esta capital, que representantes del Club Alianza, de Lima, están realizando gestiones para ver las posibilidades de que su equipo juegue algunos encuentros en el Brasil.

Se tienen noticias respecto a que su interés sería realizar esos encuentros una vez que termine la disputa de la Copa Montevideo, en la cual participará el club limeño.

CEBOLLAS...? AJOS...?
NODOLEX
Clorofila

Solamente
PARA ESTE MES MANTENEMOS LOS PRECIOS ANTIGUOS.
ANTEOJOS contra el Sol para Damas y Caballeros.
WILLSONITES $ 650.-
AVIATION 450.-
POPULARES 300.-
ROTARY ORO: Buena y económica, pluma oro 14 Kt. $ 525.-
LAPICERA STRATFORD COLEGIAL, pluma grande c/ punta iridium tapa metal $ 150.-
PAN: Lapicera alemana de Fama sistema embolo con triple capacidad de tinta pluma oro 14 Kt. $ 850.-
REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA
Casa FIONA
UNION CENTRAL
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

Nuevo ingrediente para facilitar las afeitadas
A la disposición de Ud., ahora, una maravillosa substancia que supera a la lanolina, suaviza la barba, lubrica la piel y la protege.
● La ciencia descubrió, hace poco un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina
Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.
No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo,— por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina—reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel
Williams CREMA DE AFEITAR
Convénzase: ¡compre un tubo hoy mismo!

FITTINGS, VALVULAS desde 1/4 a 8"
EL MEJOR SURTIDO Y EL MEJOR PRECIO
Especialidad en Ferretería para Industrias
"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA B. OHIGGINS 44 - FONOS 60379 - 85174

RELOJES SUIZOS
ENTREGAMOS CON SOLO $ 300
SALDO FACILIDADES
EN LA RELOJERIA GABOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91 - 5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497.

Los Grandes
MAESTROS EN SU HOGAR
Con un NUEVO y magnífico RADIO de CONSOLA de
IMPORTADORA PEDRO SAHID
15 diferentes modelos

OVER - LAND
"Canciller"
Radiofonógrafo de Consola "Over-Land", modelo Canciller, 9 tubos, tres bandas, banda ensanchada en 31 metros, mueble enchapado en raíz de nogal o caoba.

Receptor "ZENITH"
De líneas modernas, excelente calidad; ondas larga y corta, de largo alcance; 6 tubos, cambiadisco Cobra-Matic para discos de 16, 33 1/3, 45 y 78 R. P. M.

A 10 — 12 — 15 y 20 meses plazo, con $ 5.000.— y $ 10.000.— de pie.

OVER - LAND
"Emperador" de lujo
Las cubiertas están finamente enchapadas. Por dentro se ve la maravilla de todos los tiempos, pues el único fonógrafo de consola que tiene espejos en su interior; 12 tubos, parlante de 12 pulgadas, tipo concierto, cambiador automático por los dos lados; toca por arriba y por abajo, automáticamente; y, a la vez, puede tocar por un solo lado. De 78, 45 y 33 revoluciones por minuto.

IMPORTADORA PEDRO SAHID
EN SUS 2 LOCALES
SAN ANTONIO 441 Y HUERFANOS 868
FONO: 35426

LA VOZ DEL PUBLICO

EL ARBITRO IGLESIAS COMPRENDE COMO SE HACE FELIZ A UN NIÑO

"Con el ánimo de ver un buen match me dirigí al campo de Santa Laura, para ver el partido entre Colo Colo e Iberia. Cuando llegué al estadio, éste se encontraba repleto, por lo que me costó una barbaridad conseguir un lugar que me permitiera ver perfectamente. Quedé ubicado en lo alto de la tribuna, y desde ahí meditaba en por qué no se hizo la reunión en el Estadio Nacional un día de la semana, si es que no se pudo contar con nuestro primer campo deportivo ese día, y yo creo que en vez de las 14 mil almas que estaban en Santa Laura, al Nacional van 20 o 25 mil espectadores. En esto estaba cuando apareció el árbitro del encuentro, don Raúl Iglesias, para mí el mejor de todos los que tienen la responsabilidad de dirigir los partidos a fin de semana. Desde que lo vi me dije que tenía que escribir algo sobre él, por que desde que entró a la cancha me pareció una gran persona. Hizo un gesto que para muchos habrá pasado inadvertido. Como todos saben, en todos los estadios antes de empezar los encuentros aparecen en la cancha una veintena de niños de distintas edades con el ánimo de estar, aunque sea por unos instantes, al lado de sus ídolos, y la tarde del sábado no podía haber una excepción. Fue así como cuando apareció el señor Iglesias acompañado de sus ayudantes, corrieron los muchachitos hacia él con el fin de solicitarle la pelota, y éste seguramente acordándose de que también fue niño, se la pasó en seguida, y fue así como se formó una gran Pichanga.

Y estos muchachitos tuvieron la suerte de ser ellos los que estrenaran la pelota. Como corrían con ella, tal vez se creían un Robledo, un Novoa o un Muñoz, y el señor Iglesias desde el medio de la cancha los miraba con honda satisfacción, pensando tal vez en lo poco que cuesta hacer feliz al niño.

Pero el señor Iglesias no sólo tiene un buen corazón, sino que es un competente árbitro, y así lo demostró instantes después cuando aparecieron los jugadores albos primero, y catalanes después, a quienes los obligó, antes de que saludaran a sus parciales, a que le mostraran la planta de los botines para ver si los toperoles estaban en perfecto estado, y que no fueran peligrosos para el adversario.

Así fue como don Raúl Iglesias se anotó el segundo poroto de la tarde. Pero bien dice el adagio que no hay segunda sin tercera, y para cerrar con un broche de oro esa tarde magnífica, se mandó un arbitraje perfecto, lo que le valió la aprobación unánime.

Ojalá que las futuras actuaciones de este DON ARBITRO sean semejantes a la del sábado, por el brillo del espectáculo y por el progreso del fútbol nacional.

JUAN GOHE.

PORCELANA alemana
Finísimos juegos de mesa, té y café.
CUCHILLERIA
COMMUNITY-PLATE
ELKINTON SOLINGEN
ARBOLITO SEZET
ALEMANES ITALIANOS
LABRADOS BELGAS LUIS XV
Importación directa para ventas al público.
GRANDES OPORTUNIDADES
Agustinas N.o 925 — Oficina N.o 414

C D U C
BARRA U. C.
Se pone en conocimiento a los miembros y simpatizantes de la Barra de la Universidad Católica, que los ensayos se efectúan diariamente a las 7 P. M. en el Gimnasio de la U. C.

UD. NECESITA ESTOS ARTICULOS EN SU HOGAR. NUESTROS PRECIOS SON MAS BAJOS!
FACILIDADES DE PAGO
Descuentos al contado
LAVADORAS $ 2.500.— Mensuales 3 kilos de ropa desde $ 33.000.—
LAMPARAS, desde $ 780.—
COCINAS ELECTRICAS, con horno, desde $ 6.500.—
VENTILADORES y Extractores de Aire: Nacionales . $ 3.200.— Import. . . 3.900.—
Lo mejor en su tipo, COCINA A PARAFINA $ 625.— Mensuales
JUGUERAS, desde $ 4.500.—
HIELERA, desde $ 7.500.—
REFRIGERADORES, desde $ 43.800.—
ENCERADORAS importadas y nacionales, desde $ 12.800.—
Y miles de artículos: Medidores Eléctricos, Platos Cocina, Planchas sastre
HORNOS industriales. Termostatos. REPUESTOS para planchas, Import. EQUIPOS Fluorescentes
MIGUEL YAIKIN y CIA.
BANDERA 570
IDAR LTDA.-B.O'HIGGINS 1169
EN CONCEPCION: O'HIGGINS 688

Dice el presidente de la delegación:

"En Colombia se portaron mal con las basquetbolistas"

BARRANQUILLA, Colombia, 10.— (U. P.) — Miguel de la Espada, presidente de la invicta delegación basquetbolista de Chile, dijo que de regreso a su país se quejará ante la Federación Chilena por la falta de atención que tuvo con ellos la Federación colombiana.

"Se portaron mal con nosotros", dijo De la Espada. "En Chile, a la hora de la llegada de una embajada extranjera, los llevamos a la sede y les presentamos nuestro saludo. Cumplimos con el deber amistoso de ser corteses. Extrañé bastante que acá eso no hubiese sucedido. Debe ser que hay otras costumbres".

Interrogado sobre si haría publicaciones de prensa al regresar a su país, De la Espada contestó: "No. Yo técnicamente sólo estoy obligado a presentar el informe correspondiente a mi Federación. Pero ésta puede hacer conocer mi informe".

REUNION TIENE HOY LA F. DE AJEDREZ

La Federación de Ajedrez de Chile nos encarga citar para hoy miércoles, a las 19 horas, a su mesa directiva, en Ahumada 131, piso 11.

Por haber asuntos de suma importancia que tratar esta misma dirigentes nos pide encarecer la asistencia de los siguientes miembros: Fernando Cruz, Ernesto Armijo, Sergio Riesco, Carlos Leighton, Pedro Lobos y Jorge Alvarez, y de los socios señora Lidia Jauch de Ader, y señores Luis Fassler, Héctor Jiménez, Luis Quiroz e Isidro Suárez.

COPA "MONTEVIDEO"

MONTEVIDEO.— (AL).— Se reunió la comisión organizadora de la Segunda Copa Montevideo, para tomar nota de la firma del contrato de participación de los representantes del Club "Alianza", de Lima, Perú.

Se aprobaron también las propuestas de Norkoping, de Suecia, y de Rapid, de Viena, Austria, con lo que quedó automáticamente finiquitada la inclusión de estos equipos en el torneo. Otro tanto se hizo con el club Palmeiras de Sao Paulo, Brasil.

La comisión envió sendos cables a todas las instituciones nombradas, acusando recibo de su aceptación de participar en las competencias y haciéndoles notar que se habían aceptado sus condiciones.

Se aguardan todavía las respuestas de los clubes Racing y San Lorenzo, de Buenos Aires, Argentina, y de Fluminense de Río de Janeiro.

El torneo por la segunda Copa Montevideo se efectuará entre el 20 y el 23 de enero del próximo año.

CONOCIDO DURANTE TODA SU ACTUACION como el "navegante solitario", Vito Dumas ha emprendido ahora una larga travesía acompañado de cinco alumnos de la Escuela Náutica Deportiva Juan Perón. El raid durará cinco meses y comprenderá aguas de América, Europa y Africa. Vito Dumas salió de Buenos Aires rumbo a Cádiz, y de allí se dirigirá a Africa. El viaje se hace a bordo de la goleta "Juan Perón", que tiene 17 metros de eslora y 2.40 de calado. Esta fotografía reproduce el instante en que el Presidente de Argentina despide con un abrazo a Dumas, al momento que éste se dispone a iniciar su raid.— (FOTO DE AGENCIA LATINA).

Equipo de fútbol profesional formado por los españoles residentes en Montevideo

MONTEVIDEO.— (Especial).— Un núcleo de deportistas españoles ha estimado de necesidad la fundación de un team de fútbol profesional que sería integrado por inmigrantes de dicha nacionalidad radicados en ésta, y que han pertenecido a equipos oficiales de las distintas regiones de aquel país. A tales efectos se ha constituído una comisión, integrada por los señores Argentino Peña Iriarte, ex jugador del Atlético Madrileño; R. Sociedad y Pdor. Físico; R. Fernández, ex jugador de Valladolid y Toulouse, éste de Francia; Belarmino Castro González, ex jugador de Oviedo, Sporting y entrenador, y Andrés Fernández, ex jugador, árbitro y ex dirigente.

Esta comisión tendrá por cometido la organización de un competente equipo de español, pero de categoría y condición profesional, figurando ya la programación de partidos en el interior y exterior de la República, por lo que se ha invitado a todos los españoles que ya hayan sido jugadores en alguno de los equipos federados de España, que consideren físicamente aptos y en buen estado de salud, y no mayores de 35 años.

Mataron en Uruguay a púgil argentino

MONTEVIDEO, 10 (U. P.)— Esta madrugada fue muerto a puñaladas el ex boxeador argentino, Gerardo Cárdenas, radicado en Uruguay.

Según se informó, Cárdenas castigaba a Gloria Sena Chagas, cuando intervino un hermano de ésta, Orfilio de Cruz Sena, quien atacó a puñaladas que resultaron mortales, al ex pugilista.

"MILLONARIOS" EN JIRA A Bs. AIRES

BUENOS AIRES. — (AL). — El diario "La Razón", informa que se iniciaron las gestiones ante la Asociación de Fútbol Argentino, para sondear las posibilidades de que el equipo de "Millonarios" de Bogotá, realice una jira a Argentina.

No han trascendido mayores detalles al respecto.

HECTOR GONZALEZ, 1.o EN PRUEBA CICLISTA

El club ciclista "Telégrafo del Estado", efectuó una competencia en la elipse del Parque Cousiño, en disputa de valiosos premios donados por Casas Comerciales de la capital, registrándose los siguientes resultados:

INFANTILES, 1.o Mario Labbé, y 2.o Manuel Castro. **NOVICIOS B,** 1.o Raúl Donoso; 2.o Luis Hevea; 3.o Manuel Jara; 4.o Enrique Rubilar. **NOVICIOS A,** 1.o Héctor González, 2.o Alejandro Leiva, 3.o Luis Rodríguez y 4.o Ramiro López. **VIII CRACKS,** 1.o Máximo Mena, 2.o José Pérez y 3.o Luis Gaete.

FABRICA de MUEBLES y MUEBLERIA "ESTADO"
ESTADO 33-(SUBTERRANEO)
OFRECE: dormitorios comedores, muebles de cocina, livings modernos, muebles sueltos Normando, Chippendale, Reina Ana y Colonial
FACILIDADES DE PAGO
Y TAMBIEN SIN PIE

Se va el viernes

Reyes debutará en México el 21

El viernes debe partir por avión Panagra en viaje a México, el campeón nacional de los peso gallo, Alberto Reyes que, según contrato, deberá debutar en ese país el sábado 21 del actual frente al campeón nacional mexicano Raúl "Ratón" Macías, que acaba de ganar la selección profesional en esta división.

Reyes espera retirar hoy su pasaporte del Gabinete de Identificación, para luego obtener el permiso del Ministerio del Interior, y la visación en la Embajada de México, cuyo trámite deberá realizarlo pronto; en caso que estas gestiones demoren un día más, el campeón partirá entonces el sábado, para llegar a ciudad de México en la madrugada del domingo.

Para ilustrar mejor a nuestros lectores, creemos conveniente reproducir los dos cables cambiados recientemente entre Reyes y el cinematografista Tito Davison, que, conjuntamente con los diplomáticos chilenos señores Fernando Maqueira, Secretario de nuestra Embajada en México; y Eugenio Ovalle, Cónsul, hicieron las gestiones para que nuestro campeón actuara en ese país. El cable de Tito Davison dice: "Aceptado retire boletos Panagra ida y regreso. Cablegrafíe fecha vuelo llegada ésta". La respuesta de Reyes, dice: "Viajo fin semana avisaré día partida".

En cuanto al premio, Reyes percibirá la suma de 750 dólares por este primer combate con Macías, siendo opcional una nueva presentación suya, la que estará sujeta a su desempeño frente al campeón mexicano. Se estipula en el contrato, además, que el chileno Alberto Reyes deberá subir al cuadrilátero con 53,525 kilos, cabe decir 118 libras, acompañado de un manager mexicano que Tito Davison ya lo tiene designado.

INTENTARON SOBORNAR A UN ARBITRO

SAO PAULO.— (AL).— La policía detuvo a José Magalhaes de Almeida Prado, presidente del club de fútbol de primera división, "15 de noviembre", quien pretendió sobornar al árbitro Cirano Parreira de Andrade, que debía dirigir el encuentro entre ese club y el Nacional.

La tentativa de soborno ocurrió cuando dicho dirigente entregó al árbitro la suma de 10 mil cruzeiros, acto que inmediatamente Cirano Parreira de Andrade puso en conocimiento de la justicia.

Comparecido que hubo ante el juez, Magalhaes de Almeida Prado fue puesto en libertad bajo fianza, hasta que el delito quede totalmente comprobado.

El partido en cuestión terminó con el triunfo de Nacional sobre "15 de Noviembre" por 3 tantos contra 1.

LOS 2 EQUIPOS CALERANOS SON PUNTEROS EN LA DIVHA

Cumplida la 5.a fecha de la Segunda Rueda del Torneo Oficial de la División de Honor Amateur, DIVHA, y quedando aún pendientes los encuentros entre Cemento Melón, de Calera, y Deportivo Viña del Mar, y el de Deportivo Yarur con Caupolicán-Chiguayante, de Renca, la tabla de posiciones, dentro de esta competencia, es la siguiente:

LUGAR	EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ptos.
1.o	Cemento Melón	15	10	4	1	45	25	24
2.o	Minas Melón	16	8	5	3	28	19	21
3.o	Deportivo Viña	15	7	5	3	32	31	19
3.o	Deportivo Yarur	15	6	7	2	33	29	19
5.o	Walter Müller	16	7	4	5	31	22	18
6.o	Lautaro, de Buín	16	7	3	6	41	31	17
7.o	Insa, de Maipú	16	6	3	7	31	38	15
8.o	Caupolicán, de Renca	15	4	4	7	26	32	12
8.o	Tricolor, de Paine	16	4	4	8	29	33	12
10.o	Alianza, de Curicó	16	4	3	9	33	37	11
10.o	Luis Matte	16	4	3	9	31	48	11
12.o	Malloco Atlético	16	3	3	10	21	36	9

PROXIMOS PARTIDOS.— El calendario de partidos a jugarse el domingo 15, es el siguiente: **En Renca:** Caupolicán-Chiguayante, de Renca, con Luis Matte Larraín, de Puente Alto. **En Curicó:** Alianza, de Curicó, con Deportivo Yarur, de Santiago. **En Maipú:** Deportivo Insa, de Maipú, con Walter Müller, de Santiago. **En El Melón:** Minas Melón con Deportivo Viña del Mar. **En Malloco:** Malloco Atlético con Tricolor, de Paine. **En Buín:** Lautaro, de Buín, con Cemento Melón, de La Calera.

Hay interés en España por el crack Mourinho

BUENOS AIRES.— (AL).— "Tribuna Popular", de Montevideo, informa que el Atlético Madrid ha mostrado interés en obtener el concurso del jugador argentino Vicente Mourinho.

El futbolista, en la actualidad, juega en el equipo de River Plate, de Montevideo. Las informaciones agregan que la gestión se encuentra en una fase adelantada.

LUZ!
ampolletas
GENERAL ELECTRIC

$ 1.700.-
PISTOLAS
REEMBOLSOS A PROVINCIAS
CALIBRE 22
REPETICION
ARMERIA CORONEL BUERAS
Av. M. MONTT 2463 STGO.

RELOJES DE OCASION
LA OPERACION SOÑADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado, en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios automáticos y contra golpes. Ofrecemos a $ 2.100, $ 3.200, $ 4.800, los que en el comercio valen $ 3.500, $ 4.800 y $ 8.000. Visítenos sin compromiso.
DAMOS 20 AÑOS DE GARANTIA
JOYERIA SELMAN
PUENTE N.o 540 — Pasaje CATEDRAL N.o 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos).

"MONUMENTO PADRE ALBERTO HURTADO"
Se pone en conocimiento del público, que ya se encuentra abierta en el Banco de Chile, Oficina de Santiago, la Cuenta Corriente N.o 52827, a nombre de "MONUMENTO PADRE ALBERTO HURTADO", en la que pueden depositar sus erogaciones los simpatizantes que deseen contribuir, a quienes se les ruega enviar el memorándum de su depósito, para su inscripción y publicación, al Secretario del Comité, señor Alberto Phillips Huneeus, en Avenida Bernardo O'Higgins 1315, Depto. 92, quien les otorgará en cambio, un recibo oficial.
EL COMITE

Casa FOTO VALLE
DISTRIBUIDOR
ANSCO, GEVAERT, FERRANIA
PAPELES NACIONALES
SERVICIO ESPECIAL DE LABORATORIO PARA AFICIONADOS
PASAJE MATTE 27
FONO N.o 62993
CASILLA N.o 2729
SANTIAGO

MUEBLES DE PINO
LIQUIDO
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
y gran stock muebles sueltos.
Facilidades de pago.
NICANOR MARTICORENA
CASA DE REMATES
MONEDA 778

RECONSTRUCCION MOTORES DE AUTOS, CAMIONES TRACTORES
RECTIFICACION CIGUEÑALES, BIELAS, BLOCKS, ENCAMISADOS, METALADOS, REPUESTOS.
TRABAJOS GARANTIZADOS
MORCHIO e HIJOS 10 DE JULIO 359-361 FONO: 35880

STORANDT
¡ELIMINE!
las moscas, piojos, garrapatas y sarna de su ganado lechero porcino, etc., con
ISOTOX DAIRY SPRAY
a base de Lindane
(isómero gamma puro de B H C.
COPEC
Consulte a nuestra Sección Técnica Agrícola

PRIMERA COMUNION
$ 48.- DOCENA
SANTOS impresos. Cintas Moiré fleco blanco, $ 110; fleco dorado, $ 190; azucena, raso, 3 flores, $ 75; corona raso, $ 100; medalla plata alemana con cinta raso, $ 75; cruceita con cadena, $ 200. Reembolso. Pago anticipado. La mitad del valor.
IMPRENTA-LIBRERIA M. COLON R.
COMPAÑIA 1007 STGO.

Sastrería GRAN CHIC
Ternos de medida y confección
Seleccionado surtido en telas importadas y nacionales.
TRAJES PARA NIÑOS
SOLICITE UN CREDITO
SAN DIEGO 426

"Muy unido irá el fútbol sudamericano al Congreso Mundial"

BATA E INSTITUTO EN EL MEJOR MATCH DE LA DIVISION DE ASCENSO

Thomas Bata de Peñaflor e Instituto O'Higgins de Rancagua, serán los encargados de animar el domingo en el Estadio Municipal de Talagante, el encuentro de mayor interés de la segunda fecha de la tercera rueda del Campeonato de la División de Ascenso.

Ambos elencos accionan en los primeros lugares de la competencia y van en esta oportunidad tras una apasionante revancha. Bata se impuso hace dos domingos por dos goles a uno sobre Instituto, pero esta vez los colegiales de Rancagua tienen plena fe en una rehabilitadora performance.

Por otra parte, en Rancagua habrá, asimismo, un partido de gran resonancia: el de América de esa ciudad, con Maestranza Central de San Bernardo, cotejo que ha despertado mucho interés entre los rancagüinos, pues siempre los "mecánicos" han cumplido brillantes presentaciones en la cancha del mineral.

El calendario completo a cumplirse el domingo, es el siguiente:

EN RANCAGUA. — América de Rancagua (14 puntos) con Maestranza Central de San Bernardo (13 puntos). Estadio Lizana; director de turno, señor Orlando Lasagna; médico, doctor Alfredo Lavarello.

EN TALAGANTE.— Thomas Bata de Peñaflor (21 puntos) con Instituto O'Higgins, de Rancagua (19 puntos). Estadio Municipal; director de turno señor Aurelio Ipinza; médico, doctor Luis Miranda.

EN LOS ANDES — Transandino, de Los Andes (8 puntos) con Santiago National (5 puntos). Estadio Transandino; director de turno, señor Demetrio Rodrigo; médico, doctor Osvaldo Rojas.

JULIO MUSIMESSI, AL TRIBUNAL DE PENAS

BUENOS AIRES, 10 (AL).— El Tribunal de Penas de la Asociación de Fútbol Argentino, ha citado para mañana al guardavallas del primer equipo del club Boca Juniors, Julio Elías Musimessi.

La citación se debe a un informe presentado por el árbitro que dirigió el match de Boca Juniors contra Chacarita Juniors durante el cual Musimessi tuvo un incidente con un "linesman".

Se considera probable que en caso de ser sancionado Musimessi, Boca Juniors, se vea obligado a suplantarlo con el peruano Ormeño, quien entraría a jugar en ese puesto el próximo domingo frente a Independiente

El equipo "Maserati" correrá en B. Aires

MODENA, Italia, (AL).— El equipo Maserati es casi seguro que tomará parte en las carreras que se disputarán en Argentina. Estas carreras se iniciarán a principios de enero del próximo año y serán computadas en el puntaje del campeonato mundial.

Será un equipo de cinco máquinas que serán manejadas por Fangio, J. F. González y Onofre Marimón, argentinos, y por dos italianos uno de los cuales es Felice Bonnetto.

DON ERNESTO ALLENDE MORENO, dirigente máximo del fútbol chileno, que ayer regresó de Brasil, después de presidir la delegación chilena al Congreso Sudamericano de Fútbol de Río de Janeiro, y que formuló interesantes declaraciones a LA NACION, sobre el brillante éxito de dicha justa y del airoso papel que en élla tuvo el fútbol nacional.

Waterpolistas de Yugoeslavia irán a B. Aires

BELGRADO (Yugoeslavia), (AL).— La Federación de Natación informó que próximamente viajará a Buenos Aires, invitado por la entidad similar argentina, una selección yugoeslava de waterpolo que ostenta el título de campeón mundial.

Nos declaró, a su regreso de Río, el Sr. Ernesto Allende

Ayer regresó de Brasil, después de asistir en compañía de don Juan Pinto Durán, y en representación de nuestro país al Congreso Sudamericano de Fútbol de Río de Janeiro, el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, don Ernesto Allende Moreno.

El distinguido dirigente — con quien tuvimos oportunidad de conversar unos momentos— se mostró satisfechísimo de los resultados a que se arribó en dicho torneo, y del airoso papel que dentro de él le cupo desempeñar a la delegación chilena, representación que no sólo se vio honrada con la reelección por unanimidad de don Luis Valenzuela Hermosilla, como presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, sino que también con la presidencia de la Comisión de Reglamentos de la Fifa, designación que recayó en el propio señor Allen de Moreno.

Principió por decirnos el señor Allende Moreno, que el Congreso de Río de Janeiro había superado ampliamente las mejores expectativas, ya que de él había surgido no sólo la mas férrea unión de los países sudamericanos en fútbol, sino que saludables acuerdos para hacer respetar en el próximo Congreso Mundial de París sus derechos y obtener nuevas conquistas. A este torneo asistió un número record de países: diez, y en todos los debates prevaleció el más hidalgo espíritu de armonía para tratar los problemas. Se hicieron presentes en el Congreso de Río, Ecuador, Chile, Bolivia, Perú, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Venezuela, nación esta última recientemente incorporada a la Confederación Sudamericana de Fútbol.

La Comisión de Reglamentos de la Fifa que presidió el señor Allende Moreno, estuvo integrada por los delegados señores Antonio Rotilli, de Argentina; José Melho Castelho Branco, de Brasil; Jaime Lozano, de Colombia; Julio Prado, de Ecuador; Anastasio Mendoza, de Paraguay; Alfonso Arias, de Perú; Américo Gil, de Uruguay, y el Dr. Cabello Gibbs, de Venezuela. Esta comisión se puso de acuerdo en 14 puntos básicos que serán expuestos en el Congreso Mundial de París, y que serán votados en conjunto, en dicha justa, por todos los delegados sudamericanos. La mayoría de estas mociones tienden a dar mayor representación e importancia, en el concierto internacional, al fútbol de América del Sur.

Se acordó también en el Congreso de Río de Janeiro designar una Comisión especial que se encargará de reunir en torno de ella a los demás delegados sudamericanos al Congreso Mundial de París y de tomar, en las sesiones, la defensa de las ponencias del Continente Austral. Fueron designados para integrar esa Comisión, el delegado de Chile, don Juan Pinto Durán, el delegado de Argentina, don Antonio Rotillo, y el Encargado de Negocios de Brasil en la capital francesa. Asesorará al señor Pinto Durán, como delegado suplente de Chile, en París, don Rafael Fuenzalida, quien se dirigió ayer por vía aérea a Europa.

Finalmente, nos informó el señor Allende Moreno que la mayoría de los países asistentes al Congreso de Río, entre ellos Uruguay, Brasil, Argentina, Ecuador y Venezuela, aceptaron la invitación chilena para concurrir al Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol de 1954, torneo que se realizará en marzo próximo en nuestra capital.

BUEN TRIUNFO DEL BEISBOL VENEZOLANO

BUENOS AIRES, (AL).— El equipo de Venezuela, formado por estudiantes venezolanos residentes en Argentina, se adjudicó el Campeonato Oficial de Beisbol.

BOXEO al DIA

Por vía aérea partió ayer a Nueva York, desde Buenos Aires, el periodista norteamericano y Director de la Revista "The Ring" Nat Fleischer que se halla de visita en Argentina invitado por el promotor del Luna Park, Ismael Pace. El periodista Fleischer que fuera hace años árbitro, dictó una conferencia a los periodistas especializados de la prensa transandina. En el mismo avión, regresó a Estados Unidos el campeón mundial Archie Moore que deberá exponer su título frente a Harold Johnson.

—oOo—

AUGUSTO CARCAMO, aquel pluma que se luciera en el Campeonato Panamericano de Buenos Aires el año 51, venció por puntos en Osorno a Oscar Rigo, luego de un combate que alcanzó contornos emocionantes a tal extremo que los empresarios sureños ya hablan de una revancha. Ambos que pesaron 61 kilos, tuvieron caídas fugaces, ya que no hubo cuenta. Rigo fue contratado por la suma de 12 mil pesos fijos excluyendo gastos de pasajes y estada para él y su entrenador Raúl Villalón.

—oOo—

KID GAVILAN, campeón mundial de la categoría mediomediano, arriesgará su título el viernes frente al norteamericano Johnny Bratton en la ciudad de Chicago. Gavilán ha debido trabajar intensamente para llegar al límite del peso welter, por esta razón es que aspira actuar próximamente en la categoría mediano y en caso de salir victorioso, su manager Angel López buscará una confrontación con el campeón mundial Bob Olson en procura de lograr la corona que este detenta. Gavilán espera emular al famoso Ray Robinson que después de ser campeón welter consiguió el título mundial en la categoría inmediatamente superior.

—oOo—

HACE ALREDEDOR de seis meses que se puso término al Curso de Entrenadores que dictó la Federación de Box, cuyos alumnos más aventajados se hallan actualmente haciendo la práctica bajo la dirección de antiguos entrenadores registrados ante este organismo. Como Jefe de este Curso actuó el delegado señor Mauricio Klockmann, quien debió haber emitido el informe correspondiente; sin embargo, hasta ahora el Directorio no recibe este documento que servirá para conocer en detalle la actuación individual y puntaje que le cupo a los alumnos.

—oOo—

EL SABADO HABRA un nuevo campeón de peso pluma en Buenos Aires, cuyo título se halla vacante desde que Vital Coccio, abandonó la categoría. En este match a 15 vueltas se medirán los conocidos profesionales José "Cucusa" Bruno y Mario Lopiano. Aquél venció hace poco al otro aspirante, Santiago López. El noqueador Bruno ha vencido ya en una ocasión a Lopiano, por puntos.

—oOo—

LUCIANO CARRILLO, el pugilista peruano que últimamente estuvo actuando en cuadriláteros argentinos, reaparecerá el sábado en Osorno, enfrentando en diez rounds al chileno Osvaldo "Tortilla" Hernández. La semana pasada, Hernández venció por puntos al peruano Perico Morán después de un combate de alternativas violentas que se efectuó en esa misma ciudad.

—oOo—

MAURICE SANDEYRON, gran figura pugilística de París y campeón de Francia en la categoría gallo, fue vencido por Robert Cohen, por puntos en un combate efectuado en el Palais Sports. Los entendidos dicen que Cohen demostró gran resistencia durante las 15 vueltas y censuran al campeón por haber peleado a la defensiva.

—oOo—

EN LAS peleas finales del Campeonato Zonal de Boxeo organizado por la Asociación de Curicó, donde intervinieron aficionados de Chillán, Talca y Curicó, se clasificaron defensores de la Zona los siguientes pugilistas: Eduardo González, Rolando Montecinos, Manuel Valenzuela, Benedicto Iturra Guillermo Verdugo y Hernán Correa.

—oOo—

EL VIERNES 20 se efectuará un programa doble de boxeo profesional en el ring del Teatro Caupolicán. En el encuentro básico, pelearán Sergio Reinoso y Mario Garrido en disputa del título medomediano a 12 vueltas. Previamente a este encuentro se hará el match a 10 rounds entre Hugo Henríquez y Manuel Vargas. El viernes 27 habrá otro combate a 12 vueltas, donde Mario Salinas pondrá en juego su título que detenta desde hace siete años, frente al finalista de la selección de livianos, Carlos Silva.

—oOo—

UNA IMPORTANTE medida, que ya se usa en nuestro país en peleas de aficionados, adoptó la Asociación Nacional de Boxeo de Washington para asegurar la integridad física de los boxeadores. La mencionada institución dispuso que todos los pugilistas que sean derribados durante el combate, deberán esperar la cuenta de ocho segundos sin excepción alguna. Varios estados norteamericanos implantaron el sistema por considerarlo necesario, por cuanto de esta manera se dará descanso al boxeador, impidiéndoselo que reanude el combate en precarias condiciones.

—oOo—

JOEY MAXIM ex campeón mundial de la categoría semipesada, peleará próximamente en Buenos Aires, y luego en Montevideo. Se hacen gestiones en Uruguay para concertar el match entre el medio pesado norteamericano y el uruguayo Dogomar Martínez.

—oOo—

UN NUEVO centro de boxeo acaba de constituirse en esta capital. Se trata de "Sumar Boxing Club", formado por obreros del Sindicato Sumar. Los miembros de la comisión de Deportes del Sindicato formada por los señores René Lillo, Juan Palma y Osvaldo Henríquez, trabajan entusiastamente en todos los detalles de este nuevo organismo deportivo para el desarrollo de la cultura física entre los obreros de esa industria. Ya comenzó la construcción del gimnasio y el club cuenta con parte del equipo para iniciar sus actividades. La primera directiva quedó constituida por las siguientes personas: Honorarios, presidente: señor Salomón Sumar; vicepresidente: señores César Guillermo Fernando y José Sumar: directores: señores Emilio Manzur, Pedro Urzúa, Segundo Abuffon, Diego Ruz, Mario Campusano, Sergio Uribe, Santiago Hasbun, Salvador Hasbún y Elías Saquel. Activos, presidente: señor René Lillo; vicepresidente, señor Luis Mello: secretario, señor José Anabalón, prosecretario, señor Sergio Muñoz; tesorero, señor Juan Palma; protesorero, señor Rafael Runco; directores, señores Osvaldo Henríquez, Horacio Vega y Luis Ramos.

Hubo acuerdo para enviar nota a la Asociación San Bernardo, solicitando la afiliación y el envío de una Comisión que inspeccione el nuevo centro pugilístico.

—oOo—

Mañana debutará en el Luna Park de Buenos Aires, el pugilista español Aurelio Díaz de la categoría mediomediano, enfrentando al argentino Manuel Martínez, conocido por haber participado en el Campeonato Latinoamericano del año 48, en el Estadio Nacional.

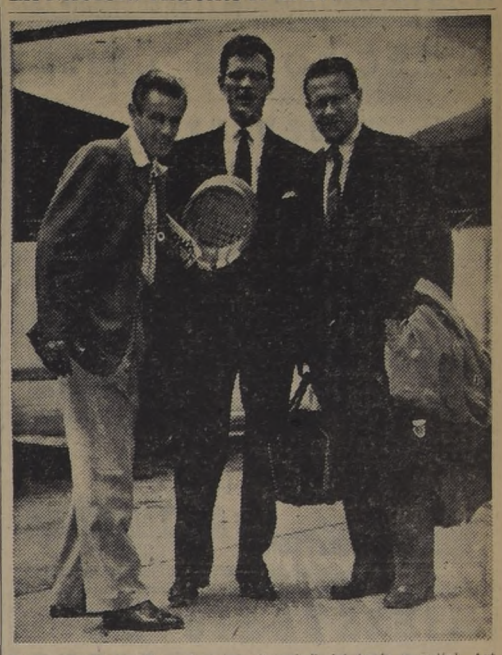

PARTIERON AYER. — Los tres "cracks" del tenis mundial, Art Larsen, Budge Patty y Jaroslav Drobny, partieron ayer en avión "Panair Do Brasil", en viaje a Río de Janeiro, donde intervendrán en un campeonato extraordinario organizado por la Federación brasileña

Luis Tirado entrenará la Selección Nacional

El directorio de la División de Honor acordó rechazar la renuncia presentada por Luis Tirado Gordillo, a su cargo de entrenador del seleccionado chileno, que intervendrá en las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol.

Según fuimos informados, el "coach" Tirado no insistirá en su renuncia, y empezará los trabajos con los jugadores seleccionados, a más tardar, a comienzos de enero. No se sabe aún si contará con el concurso de los cracks de Colo Colo y Universidad Católica, cuyos equipos tienen programadas jiras al extranjero.

Conjuntamente con la preparación del seleccionado nacional, Luis Tirado, hará un curso completo para entrenadores, bajo los auspicios de la Dirección de Deportes del Estado.

REMEROS FRANCESES A CHILE

Estamos en condiciones de informar que —aprovechando la presencia de diversos campeones de remo de Europa, que tomarán parte en las regatas internacionales del domingo 22 en Tigre (Buenos Aires)— la Federación Chilena de Remo Amateur ha iniciado activas gestiones para que el conjunto francés, campeón olímpico en Helsinki en el bote shell de dos remos largos con timonel, venga a Valparaíso el 29, a competir en las regatas extraordinarias que tendrán lugar en celebración del cincuentenario de la Unión Española de Deportes, cuyo nacimiento lo decretó el Club "Ibérico" de Regatas.

El equipo francés lo componen dos jóvenes remeros y su timonel no tiene más de 10 a 12 años. Son ellos: G. A. Mercier, timonel; R. J. Salles, stroke; y B. R. Malivoire, bow.

De fructificar las gestiones citadas, como se presume, Valparaíso celebrará un verdadero acontecimiento deportivo, pues sería la primera vez que vendrían a Chile remeros europeos, y todavía campeones olímpicos, evento que serviría para probar a varias parejas que en esta especialidad de bote aspiran a representar a Chile en el Campeonato Sudamericano de Remo en Brasil.

IMPUESTO A LA RENTA

Durante el presente mes de noviembre debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país el impuesto a la Renta en sus diversas categorías, correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Se advierte a los contribuyentes que acostumbran cancelar por correspondencia, que sólo se aceptarán cheques hasta el día 24 y que se devolverá toda correspondencia recibida después de esa fecha, a menos que el valor del impuesto se remita en Vale Vista, Letra Bancaria o Giro Postal.

Personalmente, las Cajas recibirán cheques hasta el último día del plazo.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LA COMUNA DE SANTIAGO

Para una mejor atención de los contribuyentes de la Comuna de Santiago, se ruega no acumular en un solo cheque el total de los impuestos que pagan por sí o por sus mandantes, sino extenderlos separadamente de acuerdo con la siguiente distribución de las Cajas de la Tesorería:

1.a Caja, Letras A - D

2.a Caja, Letras E - LI

3.a Caja, Letras M - R

4.a Caja, Letras S - Z

más Sociedades Anónimas, Congregaciones Religiosas y 4.a Categoría (Minería) en todas las letras, como asimismo, 3.a Categoría Agrícola.

A fin de dar mayores facilidades, la Tesorería Comunal de Santiago, atenderá al público de 8 a 12 A. M., de lunes a viernes, y de 8 a 11.30 A. M. los sábados.

El Tesorero General de la República

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA
AHUMADA 324

HECHURAS $ 2.000
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

GRAN CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO 1953
25 DE NOVIEMBRE
"NUMERO OFICIAL DEL CONGRESO LATINOAMERICANO DE UNIVERSIDADES"

Se pone en conocimiento de los socios y del público en general que se encuentran a la venta las entradas para el GRAN CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y de Universidad Católica, Alameda 340, primer piso.

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas, altas (bajo la marquesina)	$ 400.—
Tribunas numeradas, bajas (costados Presidencial)	300.—
Tribunas numeradas, maratón	250.—
Tribunas sin numerar	140.—
Galerías	60.—

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los Clubes Universitarios han puesto a disposición de los establecimientos Industriales y Comerciales, Fábricas, Cajas y Bancos un número limitado de Galerías y Tribunas sin numerar, cuya adquisición debe hacerse por los interesados, previa nota autorizada, antes del 17 de noviembre, fecha en que vence, impostergablemente, el plazo para adquirir estas localidades.

HORAS DE ATENCION

La Secretaría de Universidad de Chile atenderá, de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas, en Alameda 340, primer piso.

¡ASISTA USTED AL ESPECTACULO QUE MARAVILLARA A LOS DELEGADOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS!

a Lima 8 vuelos semanales

Las milenarias ruinas de Machu-Pichu. Motivo de subyugante interés para el turista

Ahora... TARIFAS ESPECIALES DE EXCURSION
¡37 °/o de REBAJA en todos los servicios de Panagra!

A su elección y los dos con cabina altimática: El Inter Americano — de lujo — y El Pacífico, único servicio turista en Sudamérica con DC-6B. Gran oportunidad para visitar a Lima: famosos night-clubs... el Balneario de Miraflores, a pocos minutos del centro de la ciudad... ¡Viaje a Lima con el presupuesto de sus vacaciones!

PANAGRA
PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS

Oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Fono 81961/7) - Venta de Pasajes: Hotel Carrera (Fono 82011)

LA MINERIA DEL COBRE EN CHILE

MERCADOS PARA EL COBRE

La gran minería del cobre en Chile ha estado siempre empeñada en vender el cobre en los mercados del mundo en las condiciones más favorables que sea posible alcanzar.

Estados Unidos ha adquirido hasta ahora y durante los últimos años, el 90% de las 450 mil toneladas de cobre, que es la producción anual de Chile, porque su gran capacidad de producción industrial instalada lo convierte en un consumidor varias veces superior a todo el resto del mundo y porque posee "moneda dura" para pagar el cobre chileno.

Las necesidades de Europa se cubren sobradamente con la producción de Africa y Yugoeslavia y otros países productores, razón por la cual los productores de Africa, Bélgica, Reino Unido, Canadá; etc.; tratan; también, de colocar su producción de cobre en Estados Unidos.

Además, los países europeos carecen de "moneda dura", en las cantidades adecuadas para absorber una cantidad apreciable de la producción de Chile, y no tienen artículos de importancia esencial para el consumo de nuestro país, que puedan ofrecer en compensación o trueque.

La venta de cobre mediante trueque obligaría a Chile a comprar, en los países a que vendiera con ese sistema, las mercaderías que éstos quisieran venderle y a los precios que ellos fijaran.

En cambio, con los dólares que le produce la venta del cobre en Estados Unidos, Chile está en situación de comprar en cualquier país del mundo y al precio más conveniente, las mercaderías que estima realmente necesarias para su consumo.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Chile Exploration Company — Mineral de Chuquicamata
Andes Copper Mining Company — Mineral de Potrerillos

EJERCITO DE CHILE

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas privadas para la confección de Medallas por años de servicios para el uso del Ejército. Bases y antecedentes en la Dirección del Personal del Ejército, Ministerio de Defensa Nacional (6.o piso). Las propuestas serán abiertas el 16 de noviembre de 1953, a las 16 horas.

EL DIRECTOR DEL PERSONAL

LA SENDA DE LA *Elegancia*

EN MEDIDAS Y CONFECCIONES FINAS CONDUCE A

SASTRERIA *Splendid*

BANDERA 771

CREDITOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Cartagena, Llo-Lleo y San Antonio, las que se abrirán el 4 de diciembre, a las 11 horas, y a las que se podrán presentar los contratistas aceptados, entre los que se inscribieron en el Registro Especial para esta obra.

Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR DE OBRAS SANITARIAS

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.

Moneda 1137—Of. 78

FONO: 80813

3 LIBROS CONTABILIDAD

"COLON" 50 hojas

DIARIO CAJA MAYOR

PAPEL de CALIDAD EN $ 204

IMPRENTA-LIBRERIA COLON

COMPAÑIA 1007 – STGO.

Sociedad Constructora de Viviendas Hogar Obrero S. A.

Pago de dividendos y cierre del registro de Accionistas

Por acuerdo del directorio se avisa a los señores accionistas que desde el 25 de noviembre próximo se pagará el Dividendo N.o 2, de $ 20.— por acción, en las oficinas de la Sociedad, calle Alonso Ovalle N.o 1471. Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 11 al 25 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Santiago, 11 de noviembre de 1953.

EL DIRECTORIO

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

FONOS: 90369 92019

Fierro

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA

PARA EXPLOTAR EL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PUEBLO DE POBLACION, DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva para explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en el pueblo de POBLACION, de la provincia de Colchagua.

El servicio de Población, se alimentará por el Sistema Hidro-eléctrico de Sauzal, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., a través de una línea de 13.200 volts construída entre Peralillo y Pichilemu, y la distribución se hará en corriente alterna trifásica, 400/231 volts, 50 ciclos por segundo, por medio de una red aérea montada en postación de alerce mediante una subestación aérea de 50 kva.

Se hace la presente publicación, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de treinta días (30), contados desde esta fecha, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

BICICLETAS

Eiffel

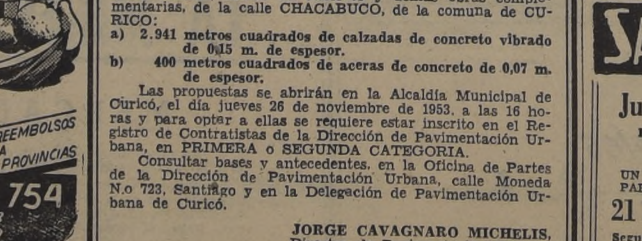

GARANTIZADAS, DURABLES, ELEGANTES Para DAMAS y CABALLEROS (media-pista)

CREDITOS

SABADOS: ABIERTO TODO EL DIA

CASA MANDEL ★ CENTRAL DE BICICLETAS

A. PRAT 740 TEATINOS 622

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE

HUESOS Y BORRAS

El viernes 20 de noviembre próximo, a las 11.30 A. M., en las Oficinas de la Administración del Matadero se rematarán los huesos y las borras provenientes del Destructor del Matadero.

Esta venta en pública subasta se realizará por el término de un año y de acuerdo con las bases y condiciones establecidas que pueden consultarse en la Dirección de Subsistencias y en la Secretaría de esta Tesorería.

EL TESORERO MUNICIPAL

HOMBRES Y LUSTRES

JUAN FRANCISCO CHAMPOLLLION

1790-1832

Sabio orientalista francés, considerado como el fundador de la egiptologia, llamado generalmente el joven, nació en Figeac, en 1790. Bajo la dirección de su hermano Jacobo, emprendió, a los 14 años, el estudio del árabe, del etíope, del copto, del hebreo, del sirio y del caldeo, así como de la numismática, demostrando excelentes disposiciones para tales estudios, por lo que, por consejo de su hermano Jacobo, marchó a Paris para continuar los estudios de las lenguas orientales. A los 17 años fué nombrado profesor de Historia de la Academia de Grenoble. Dominó la lengua copta por considerarla la base para la interpretación de las inscripciones egipcias. Gracias a su estudio y conocimientos, descifró la inscripción trilingue de la Roseta, con lo cual se logró el significado de los jeroglíficos, al descubrir las 25 letras egipcias que cita Plutarco. Murió a los 42 años de edad y su busto figura en el Museo de Versailles

Salga de su casa con sus zapatos limpios y su correcta presentación no tendrá un "pero". Lustrelos diariamente con la pasta que ha dado más brillo a más zapatos en el mundo.

UNA COLABORACION DEL MAS BRILLANTE DE SUS AMIGOS

NUGGET *a sus pies..*

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

CAÑERIAS Y FITTINGS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de las siguientes partidas de cañería y fittings, Grupo N.o 12 de nuestra Nomenclatura de Materiales, destinados a nuestro Almacén Matucana:

Cañerías fierro galvanizado, negro, plomo; codos, curvas fierro galv.; hilos fierro galv.; reducciones coplas; hilos, tapones, tornillos galv.; tees fierro galv.; tuercas, uniones, fierro galv.; llaves paso, salida p. agua, con unión.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, segundo piso, el día 20 de noviembre de 1953, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

modas LIBERTY

A SOLA FIRMA

10 MESES PLAZO

Ofrece: Abrigos, Trajes-sastre, Vestidos 3/4. Tejidos de punto, Pilotos, Ropa interior, etc.

TAMBIEN PARA NIÑITAS

21 de MAYO 617 - Local 9

ACCION NACIONAL AGRARIA

Cítase a los señores delegados de Sociedades y Asociaciones Agrícolas a sesión del Consejo General de la Acción Nacional Agraria para hoy miércoles 11, a las 11.30 horas en Tenderini 187, piso 4.o.

Se tratará sobre salario mínimo, programa de fomento ganadero, reforma tributaria y otros importantes asuntos.

EL PRESIDENTE

Casa FLUORESCO LE RECUERDA QUE ¡YA ES TIEMPO!

Que Ud. tenga una juguera en su hogar.
—Toda clase de jugos.
—Batidos.
—Merengues.
—Mayonesas.
—Cremas.
—Verduras.
—Cócteles. Nacionales e importados.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

MERCED 754

FONO 33243 CASILLA 1082

Dirección de Pavimentación Urbana

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE CURICO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado, aceras de concreto y demás obras complementarias, de la calle CHACABUCO, de la comuna de CURICO:

a) 2.941 metros cuadrados de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor.

b) 400 metros cuadrados de aceras de concreto de 0,07 m. de espesor.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Curicó, el día jueves 26 de noviembre de 1953, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA o SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago y en la Delegación de Pavimentación Urbana de Curicó.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS,
Director de Pavimentación Urbana.

¿RODAMIENTOS AGOTADOS?

Solucionamos su dificultad adaptando un rodamiento parecido. Nos hemos especializado en todos los trabajos relacionados con rodamientos.
-¡Modificamos Rodamientos!
-¡Ranuramos Rodamientos!
-¡Tapamos Rodamientos!
-¡Rectificamos Rodamientos!
-¡Adaptamos Rodamientos!
-¡Conseguimos Rodamientos!

INDUSTRIA MANUF. TECNICA Y COMERCIAL "ITECO"

CHILOE 1448 - TEL. 52167 CASILLA 5173 - SANTIAGO

Pianos

IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617 FONO 33491

Confecciones de señora

ABRIGOS, 3/4, TRAJES SASTRE

SE RECIBEN HECHURAS

Ventas directas de la fábrica

Arturo Prat 240

FABRICA DE ALFOMBRAS

FONO 54183 — SAN DIEGO 1440

BATERIAS

IMPORTADAS UNICAMENTE

San Ignacio 37

René Uribe Bate

CASA Millaray

TUBOS EUROPEOS Y AMERICANOS el mayor surtido

ENVIOS CONTRA REEMBOLSOS

REPARACIONES DE RADIOS EN GENERAL

SAN DIEGO 226 FONO 66950

Nisen's MODAS

★ CHAQUETONES
★ TRAJES SASTRE Y DE FANTASIA
★ VESTIDOS SPORT Y COCKTAIL
★ FALDAS Y BLUSAS
★ TAPADOS DE SEDA Y ALGODON

MODELOS EXCLUSIVOS

Créditos A SOLA FIRMA

SE RECIBEN HECHURAS

COPIA DE • • • MODELOS FRANCESES

715 MONEDA 715

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

ESCRITORIOS CROMADOS

y toda clase de muebles cromados y madera. Juegos y sueltos. Fabricación propia. Precios bajos. Facilidades de pago

AVDA. PORTUGAL 758

FONO 35813

Al costado Teatro Portugal

SE NECESITAN 20 NIÑOS

DE 14 A 18 AÑOS

Presentarse en

Vicuña Mackenna N.o 1348

RADIOS SIN PIE METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

SASTRERIA

Juan José Jara

HECHURAS FINAS: $ 2.000.—

UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO

21 DE MAYO 617

Segundo piso - Local N.o 7 (Edificio nuevo)

GRANDES CREDITOS CON $ 100.- SEMANALES

ENTREGA INMEDIATA

CAMISAS FINAS DE SPORT VARIOS MODELOS

TERNOS PARA CABALLEROS Y CHAQUETAS DE SPORT

TERNITOS PARA NIÑOS Y JOVENES

CASACAS DE VERANO PANTALONES MODAS

STO. DOMINGO 987 - OF. 16 - (ESQ. PUENTE)

Do you want to learn ENGLISH FOR BUSINESS USE?

Inquire at: Huérfanos 930-Depto. 62 Edificio Teatro Central

Also individual clases for beginners

ENGLISH - GERMAN - SPANISH

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA

SASTRE

Especialista en cuerpos difíciles ofrece a usted

Hechuras finas $ 2.000.—

SAN ANTONIO 15 (ALTOS)

Casa CLARY

(Atendida por su propia dueña)

Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett. Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso

STO. DOMINGO 1034 OF.A - FONO 68096

¡Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

MODAS Simon

con $ 300.- y a sola firma entrega toda clase de confecciones

TRAJES-SASTRE, CHAQUETONES 3/4, VESTIDOS DE CALLE Y DE FIESTA

CREDITOS

SAN ANTONIO 85

LAMPARAS

Gran surtido en lámparas de colgar y de pie. Muebles sueltos, bergéres, amoblados living y toda clase de artículos de fierro forjado y bronce para su casa en la costa. CREDITOS

FABRICA HERCO

— IRARRAZAVAL N.o 1920 —

VISTASE ELEGANTE SOLO CON $ 300 DE PIE

* TRAJES DE SEÑORA
* CHAQUETONES 3/4
* VESTIDOS
* BLUSAS — BATAS
* FALDAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MODAS LEO

SAN DIEGO 2023

AJI

PIMENTON DULCE

Ofrezco próxima producción estimada en 240.000 kilos, provincia Coquimbo. Solicitar detalles propuesta a Gerente Comercial.

Av. Bdo. O'Higgins 1175 - 8.o Piso

Se reciben ofertas hasta el día 23 de noviembre 1953.

SANITARIOS

SERRANO 99 FONO 85447

SALAS DE BAÑO - CAÑERIAS - FITTINGS AZULEJOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE

LOCALES EN LA FERIA

El arrendamiento de los locales en Ferias y Mercados se hace previo remate del derecho de llaves, adjudicándose el arriendo al mejor postor.

El viernes 27 de noviembre, a las 16 horas, en la Administración de la Feria se rematarán los siguientes locales:

N.o 214, para Almacén.
N.o 42, para Bodega.
N.os 33 y 133, para Frutas.
N.os 227 y 231, para Verduras.
N.o 322, para Subproductos.

Los interesados pueden hacer consultas en la Dirección de Subsistencias y en la Administración de la Feria.

EL TESORERO MUNICIPAL

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, a las 7.45 A. M.— 1.200 metros.
7 Antagonista 60, J. Aravena
16 Enrique VIII 58,5, L. Pérez
12 Senevé 58,5, Jn. García
11 Obolensky 56, J. Ortiz
9 Bonanza 54, R. Cornejo
17 Marianina 53, A. Díaz
6 Perandrén 53,5, M. Maturana
13 Capillano 53, R. Olivos
1 La Lila 52,5, C. Farmer
14 Relicar 51, M. Guerrero
10 Chabanneau 50,5, M. Ocampo
3 Huala 49, A. Orellana
5 Sambuca 47,5, E. Márquez
8 Trifásico 47,5, M. Araneda
4 Afamada 47, S. Allende
2 El Mirlo 47, A. Núñez
15 Gamin 47, U. Gaete
18 Bardal 45, Jn. Pizarro

SEGUNDA CARRERA, a las 8.25 A. M.— 1.200 metros.
12 Bach 56, R. Madariaga
3 Bacheller 56, V. Alvear
1 Bad Boy 56, R. Montoya
13 Basílico 56, J. Escobar
14 Book Keeper 56, O. Jaña
10 Cambiaso 56, J. Adasme
17 Cow Boy 56, E. Salas
8 Chopin 56, J. Aravena
11 El Barquero 56, P. Bustos
4 El Reflejo 56, J. Ortiz
15 Fuerte 56, C. Benavides
9 Javanés 56, A. Díaz
7 Juárez 56, M. Ocampo
18 Ligerazo 56, U. Gaete
16 Ninikawa 56, H. Hevia
6 Parrulito 56, R. Olivos
5 Serigán 56, M. Carú
2 Solway 56, M. Maturana

TERCERA CARRERA, a las 9.05 A. M.— 1.200 metros.
17 Black Swan 56, R. Montoya
8 Capitán 56, G. Meza
7 Corfo 56, M. Salas
18 Chancho Bels 56, R. Olivos
11 El Adicto 56, A. Díaz
6 El Serenito 56, M. Ocampo
1 Escocés 56, A. Núñez
3 Españoleto 56, R. Cornejo
13 Intact 56, S. Allende
12 Ligador 56, J. Adasme
2 Mandarún 56, P. Flores
14 Naibú 56, J. L. Silva
10 Postín 56, R. Madariaga
9 Satanás 56, J. Atala
4 Se Timbra 56, M. Valenzuela
15 Syle 56, L. Pérez
16 Techado 56, A. Salazar
5 Visir 56, H. Hevia

CUARTA CARRERA, a las 9.40 A. M.— 1.200 metros.
16 Comodato 56,5, J. Atala
14 Dixie 56, A. Díaz
13 Preámbulo 56, B. Sandoval
7 Chenque 56, R. Ledesma
11 Flamenco 56, S. Silva
15 Finality 54, S. Arriagada
5 Mediterráneo 54, Edo. Soto
8 El Morocho 52, D. Reyes
4 Llorens 52, M. Henríquez
10 Cajón 50, M. Maturana
1 Cubano 49, S. Allende
12 Hidra 49, U. Gaete
6 Belle Rose 47,5, H. Hevia
9 Serjecito 47, A. Núñez
13 El Jaguar 45, N. N.
2 Llorosa 45, M. Araneda

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M.— 1.200 metros.
6 Cuautemoc 56, U. Gaete
10 Nítida 56, G. Retamal
2 Ardilla 54, Jn. González
11 Astrónomo 52, M. Guerrero
4 Charmanta 52, E. Márquez
9 Argelina 51, C. Farmer
1 Binito 50, O. Olivares
12 Favila 48, F. Gatica
8 Florada 48, H. Hevia
3 Viking 47,5, S. Allende
7 Cholo 47, L. A. Castillo
5 Le Jongleur 47, M. Valenzuela

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 2.000 metros.— Clásico.
11 Licenciado 61, An. Silva
10 Fascinado 60, R. Madariaga
12 Kalfás 54, R. Cornejo
4 Angolino 52, M. Guerrero
9 Gaigo Rojo 48,5, C. Farmer
6 Cerdán 47, U. Gaete
5 Peruano 47, Jn. Pizarro
3 Haendel 46, P. Alquinta
7 San Isidro 46, B. Moreira
8 Leguleyo 45, R. Montoya
2 Pilastra 45, S. Allende
1 San Roque 45, M. Barra

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M.— 1.200 metros.
8 Electa 53,5, J. E. Bravo
15 Marujita 48, N. N.
9 Jean Maddou 53,5, Jn. Pizarro
7 Santillano 53,5, J. Olivares
6 Sonavela 53,5, G. Retamal
2 Constelation 52, P. Flores
10 Fresia 52, M. Guerrero
1 Hara Kiri 52, C. Giráldez
12 Quema 52, R. Olivos
14 Samarang 52, J. Pombet
3 Embuste 50,5, L. Pérez
11 Rulengo 50, A. Díaz
4 Pérsea 49, U. Gaete
13 Nia de Tigre 49, C. Farmer
5 Corea 48,5, S. Allende

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M.— 1.800 metros.
10 Hawaiana 60, R. Cornejo
7 Fol 58, Jl. González
9 Dos de Oros 52, N. N.
14 Massenet 51, O. Jaña
12 Rucatregua 51, J. Escobar
3 Borgia 50,5, M. Valenzuela
17 Estampido 50,5, C. Farmer
11 Duquesa 50, L. Pérez
15 Plaza 49, N. N.
8 Promisión 49, N. N.
16 Mirasol 47,5, M. Guerrero
5 Berlín 47, R. Montoya
18 Barmaquí 45,5, U. Gaete
1 Brahama 45, Jn. Pizarro
6 Portalera 45, N. N.
13 Primoroso 45, L. Jara
4 Mano a Mano 45, S. Allende
2 Rudecindo 45, H. Hevia

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M.— 1.200 metros.
10 Robin Hood 58, C. Giráldes
11 Caimán 57, Jn. González
5 Capataz 56, R. Ledesma
2 Código 55, O. Valenzuela
8 Filadelfia 55, C. Farmer
3 People 53,5, G. Retamal
14 Lacero 52, M. Ocampo
6 Vagrancy 51, R. Cornejo
13 Yanacona 50,5, M. Guerrero
15 San Blas 47,5, L. Vargas
4 Spada Girl 47,5, H. Hevia
1 Equisetum 47, P. Bustos
12 Sweater 47, S. Allende
7 Emperatriz 46, Jn. Pizarro
9 Tendresse 46, N. N.

DECIMA CARRERA, a la 1.30 P. M.— 1.200 metros.
14 El Rosario 55, R. Olivos
12 Oviedo 54,5, Jn. González
11 Choclo 54, M. Ocampo
3 Dudosa 54, U. Gaete
18 Invicta 54, C. Farmer
16 Martín 54, O. Olivares
17 Campo Basso 53,5, Edo. Soto
10 To Day 53, C. Giráldez
15 Felipe II 52,5, L. Vargas
9 Jamestown 52,5, S. Allende
7 Carmela 52, L. G. Contreras
4 Comodiablo 52, Jl. González
2 Bazofia 51, L. Pérez
6 La Altruista 51, J. Escobar
13 Paula 51, M. F. Silva
5 Zapallar 51, M. Guerrero
8 Carlos Manuel 50,5, M. Maturana
19 Gigantesco 50, R. Cornejo
1 Tenacidad 50, B. Moreira

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA, a la 1.30 P. M.— 1.300 metros.
5 Acriter 55, J. Rodríguez
3 Arenque 55, R. Ramos
2 Cambio Fijo 55, B. Moreira
6 Castrito 55, M. Valenzuela
8 Chico Yáñez 55, L. A. Paredes
7 Dandy 55, P. Flores
4 Dialecto 55, E. Saavedra
11 Helio 55, S. Godoy
10 Igualito 55, R. Parada
1 Karakul 55, J. E. Bravo
12 Money Seker 55, A. Silva
13 Upward 55, J. Olivares
9 Whang Ho 55, J. Escobar

SEGUNDA CARRERA, a las 2.00 P. M.— 1.300 metros.
2 Caperol 55, S. Godoy
3 C. Ferrand 55, R. Donoso
12 Comotí 55, J. Escobar
8 Cucuza 55, J. E. Bravo
11 C. Viejo 55, A. Poblete
4 Festival 55, J. Ortiz
9 Lewmaker 55, R. Morla
7 Pincheira 55, E. Núñez
5 Porto Rico 55, F. Gatica
6 Presagio 55, P. Flores
10 Rosando 55, M. Reyes
1 Tonkin 55, R. Montoya

TERCERA CARRERA, a las 2.35 P. M.— 1.600 metros.
3 Red Ribbon 57, R. Valenzuela
8 Zancada 56, L. Vargas
6 Nolasco 53, J. Atala
2 Hinder Boy 52, E. Saavedra
12 Pródigo 52, S. Allende
9 Re Fresco 51, B. Moreira
4 Biliosa 50, J. Pizarro
3 Cirilo 50, E. Márquez
10 Mafil 50, H. Galaz
7 Respetuosa 50, P. Alquinta
1 Rodada 48, C. Benavides
5 Dos de Oros 45, L. A. Paredes
11 Maipú 45, S. Godoy

CUARTA CARRERA, a las 3.15 P. M.— 1.200 metros.
5 Camaree 55, S. Godoy
10 Kimona 56, J. Escobar
6 Aquarelle 51, R. Madariaga
9 Cascada 51, G. Silva
2 Hiss 51, J. Atala
7 Muzga 51, R. Montoya
3 Queen Mary 51, R. Gatica
4 Respetuosa 51, P. Alquinta
1 Tenacidad 51, B. Moreira
8 Tinta China 51, L. A. Paredes

QUINTA CARRERA, a las 3.50 P. M.— 1.100 metros.
5 Barcelonés 56, J. García
6 Desesperado 55, R. Aguilar
3 Le Jongleur 54, M. Valenzuela
1 Usurpadora 54, J. E. Bravo
12 Cronos 53, R. Parodi
10 Lafontaine 52, R. Morla
2 Fantasy 51, A. Poblete
7 Taanari 51, F. Gatica
4 Waldorf 49, R. Cornejo
8 Alegre 47, S. Godoy
9 Soy Patriota 47, P. Alquinta
11 Ugolina 46, M. F. Silva

SEXTA CARRERA, a las 4.25 P. M.— 3.200 metros.
3 Liberty 61, A. Poblete
1 Antar 59, J. Ortiz
2 Biriatou 59, R. Donoso

SEPTIMA CARRERA, a las 5.05 P. M.— 1.600 metros.
1 Comodor 61, L. Espinoza
4 Excelsior 54, J. Olivares
2 Dusty 52, J. Pizarro
3 Galgo Azul 52, G. Silva
9 Campagnolla 51, R. Morla
5 El Romano 48, R. Cornejo
7 Acónito 47, L. Silva
6 Conradito 47, B. Moreira
8 Vilahuda 46, F. Gatica

OCTAVA CARRERA, a las 5.45 P. M.— 1.100 metros.
2 Machiavello 57, A. Poblete
1 Millarada 57, G. Silva
7 San Tito 56, L. Pérez
10 Comofiera 55, O. Chamorro
5 Sedur 55, J. Atala
11 Four Crown 53, P. Flores
6 Pentagón 52, R. Cornejo
8 Rocío 52, O. Olivares
9 Shangaicito 48, B. Moreira
3 Tornagaleones 48, M. Guerrero
12 Cuautemoc 47, S. Allende
4 Garito 46, M. Valenzuela

NOVENA CARRERA, a las 6.25 P. M.— 1.600 metros.
6 Coraje 57, P. Flores
13 In Partibus 57, M. Reyes
11 Parralino 57, R. Parada
15 Perspicaz 56, E. Saavedra
3 Petracra 55, J. Ortiz
5 Florianópolis 55, G. Silva
14 Palitroque 55, M. Valenzuela
7 Lord Glanis 53, R. Morla
4 Campero 52, J. Pizarro
1 Orozco 51, A. Poblete
2 Buchuqueo 50, R. Parodi
10 Felicitation 50, M. Valenzuela
12 San Juan 50, R. Cornejo
9 Lover 49, B. Moreira
8 Harrison 48, O. Chamorro

DECIMA CARRERA, a las 7.10 P. M.— 2.400 metros.
1 Pánico 56, P. Flores
5 Anacoreta 55, A. Salazar
2 Lalla Rook 54, A. Poblete
9 Robespierre 53, A. Silva
8 San Roque 50, S. Allende
3 Vals Vienés 50, R. Parodi
10 Eden Rook 49, G. Silva
4 Soneto 48, M. F. Silva
7 Hafiz 45, F. Gatica
11 Palitroque 45, M. Venzuela
6 Winka 45, L. Silva

A UN PRECIO MAS BAJO.—

Empresa oficial de transportes empezará a prestar sus servicios en el curso del mes

REALIZARA EL TRASLADO DE CABALLOS ENTRE LOS HIPODROMOS DE SANTIAGO, DIRIGIDA POR ESTOS

Debido a algunos defectos en su construcción, que han sido corregidos debidamente, los camiones de transportes que hace algún tiempo mandaron hacer el Club Hípico e Hipódromo Chile, no habían podido entrar en servicio. Como se sabe, esta empresa tiene por objeto atender al traslado de animales del Club al Chile, y viceversa, los días de carreras, y en la semana, cuando un caballo que es preparado en un hipódromo desee aprontar en otro.

Hemos informado en diversas oportunidades que el hecho de tratarse de un servicio oficial permitirá realizar estos transportes a un precio más bajo, que se calcula en 200 pesos, más o menos. Los hipódromos no tienen interés en obtener utilidades, pero tratarán, según se nos ha informado, de que quede un pequeño margen de ganancia, a fin de formar un fondo que permita, más adelante, adquirir un camión auxiliar. Propietarios y preparadores, acostumbrados al magnífico servicio que presenta en la actualidad la Empresa Chimenti, que sería mantenida para completar el traslado de animales desde los criaderos y a, y desde Viña del Mar, esperan que estos camiones de los hipódromos realicen la misma labor en forma eficiente. Hechos a todo costo, para llevar seis animales cada uno, se cree que podrán atender el traslado permanente que existe entre ambas pistas.

Fuentes oficiales nos aseguraron ayer que tanto el camión del Chile como el del Club, empezarán a funcionar desde la próxima semana. En todo caso, en el curso del mes, quedará totalmente organizada y andando esta magnífica iniciativa.

Petición a los hipódromos.—

Que las carreras para productos de 2 años se inicien el 1.o de enero

En vista de la enorme cantidad de productos que han venido a las ventas este año, todos los cuales no alcanzarán a salir de perdedores en las pruebas que para ellos tienen programadas los tres hipódromos centrales, el directorio de la Asociación de Propietarios ha resuelto solicitar que las competencias para los representantes de la nueva generación se inicien desde el primer día de enero próximo, y no a contar desde el 15, como se ha hecho hasta ahora.

Además, la misma institución, por intermedio de sus representantes en las comisiones de programas del Club y del Chile, solicitarán en su oportunidad que el premio de estas carreras sea elevado de 70.000 a 100.000 pesos.

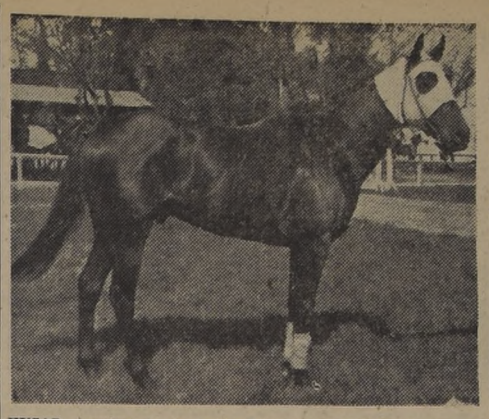

HUSAR, pasajero de un avión Lyonair, que lo llevará mañana rumbo a Caracas, Venezuela, donde seguirá su training.

HUSAR PARTE MAÑANA EN AVION LYONAIR CON RUMBO A VENEZUELA

Mañana elevará vuelo otro avión LYONAIR, llevando un importante cargamento de ejemplares de F. S. de carreras. En este viaje, que es el número 78.o de la ya larga y próspera vida de esta empresa chilena al servicio del transporte de carga, irán por lo menos 8 ejemplares seleccionados para Venezuela, entre los cuales se halla Húsar, ganador de El Ensayo Chico.

Además van Agadir, The Gold Chinchilla Real, Primada y otros cuyos datos serán dados a conocer hoy día.

Como siempre, estos embarques se hacen bajo la supervisión de don Francisco Vicuña, que ya tiene muchos años al servicio de estos negocios.

Indudablemente en este lote, el mejor de todos es Húsar, vendido recientemente por don Enrique Mococain a un acaudalado turfman de Venezuela. No se ha revelado el monto de la transacción, pero se estima que es una de las más importantes de los últimos tiempos. Del mismo dueño ha estado en trato de venta el ganador de El Ensayo, Antar, pero el negocio no ha podido concretarse debido a detalles de carácter técnico.

El trainer de moda.—

Verdadera caravana de potrillos ha llegado donde Julio Castro R.

De los productos que se han vendido este año, 17 le han sido entregados ya al preparador Julio Castro Ruiz. Son ellos los siguientes:

MARQUESADO.— The Font y Marquesita, del Stud Don Luis.
BASTO.— Barranco, del Stud Don Luis.
PIES DE PLATA.— Barranco, del Stud Don Luis.
KURICHAO.— Taltal y Kuriche, del Stud Secreto.
ALIRO. — Taltal y Austria Hungría, del Stud Viñamarino.
ANTIOQUIA.— Terek y Athara, del Stud Marcia.
TIA TULA.— Cockney y Kermese, del señor Ernesto Lavín.
ZA ZA.— Terek, de don Ernesto Lavín.
RECTOR.— Roldán y Aurrera, del Stud Quintrilpe.
MEYER.— Capitán Blok, del Stud Curacautín.
LAZADA.— Roldán y Last Olboy, del Stud Curacautín.
CHALUPITA.— Choker y Chalupa, del Stud El Molino.
MANSION.— Roldán y Madriguera, de don Julián Baraja.
TRENCILLO.— Roldán y Trentina, de don Julián Baraja.
PLANETA.— Polo Sur y Malva Roja, del Stud La Suerte.
PETROLERO.— Cap Blook y Confortable, del Stud Guaico.
LUNECILLA.— Espadín y Angolina, del Stud Vitacura.

Muy buena resolución.—

La pizarra de montas en la pista del Club Hípico será respuesta

Accediendo a una petición que ha sido formulada por diversos sectores, el Club Hípico ha resuelto colocar la pizarra de montas que existía anteriormente en la cancha, que prestaba excelentes servicios a los concurrentes. Esta es la información que nos dio ayer el señor Luis Adduard, presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, quien, a nombre de su institución, hizo esta petición al gerente del Club, señor Oscar Correa.

Es muy posible que para el próximo domingo haya sido repuesta. Y si no alcanza a hacerse para esta reunión lo será para la siguiente.

CORTAS del TURF

Ha sido designado Secretario de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, el señor Tomás Lawrence Román.

—o—

Mañana se reunirá la Comisión de Stud Book y Estadística con el objeto de resolver entre otras cosas, el asunto que se refiere a las cuotas que deben pagar los animales que son inscritos en el Registro de Reproductores.

—o—

SAMMY, buen elemento que, acaba de ganar poco menos que al galope en el Hipódromo Chile, no será presentado hasta el clásico "Presidente de la República", que se correrá en La Palma el domingo 29 y en el que están inscritos también Colaborador, Vlasov, Vilucana, Taia, Carrilera, etc.

—o—

Servando Olivares, joven preparador que tuvo a su cargo la yegua Ammy tiempo atrás, recibió un grupo de caballos que eran preparados por Mario Quezada: Trolebús, Javanés, Riviera, Abono, Berlioz y Reluciente

—o—

Mario Quezada partirá pronto al Hipódromo de Techo, en Colombia.

—o—

Gitanita, buena hija de Licencioso, está haciendo ejercicios suaves, y según nos informó su trainer, L. Navarro, hará en diciembre su reaparición en las pistas.

"Pícaros pandilleros", el martes al Teatro Real

Broderick Crawford y Claire Trevor, dos famosos artistas del teatro, laureados por la Academia de Hollywood; Virginia Gibson y Bill Hayes, cantantes y personajes románticos también procedentes de Broadway, y un grupo de artistas igualmente competentes interpretan los principales papeles en la graciosísima comedia "Los pícaros pandilleros", filmada en Warnercolor, que será estrenada el martes en el cine Real.

REGALARAN DISCOS A NIÑOS QUE ASISTAN AL CINE AUDITORIUM

Una demostración de la preocupación que tienen los dirigentes de R. K. O. en llamar la atención en torno a sus estrenos y en forma muy especial por "Hans Christian Andersen" es lo que mañana se efectuará en el cine Auditórium.

En efecto, obsequiarán en cada una de las funciones a los niños con un disco que tiene música grabada de esta cinta que protagoniza Danny Kaye.

JAMES MASSON Y ALAN LADD JUNTOS EN "NAVE DE LOS CONDENADOS"

Ya recibió las copias Paramount del drama en tecnicolor "La nave de los condenados", cuyo estreno se anuncia en el cine Rex. Alan Ladd y James Masson son los protagonistas de esta película, la más costosa que ha producido Hollywood, pues debió entrar en gastos extraordinarios, debido a los escenarios fastuosos e imponentes que muestran sus escenas.

Stewart Granger, hombre de acción

Muy pocos recién llegados a Hollywood han triunfado tan rotundamente como Stewart Granger, cuyo nombre se ha hecho sinónimo de "aventuras cinematográficas, romanticismo y emoción". Su éxito no es un mero accidente; tras de su rápido ascenso a la cumbre de la fama se halla un sólido fondo de experiencia teatral y fílmica en Europa.

Nacido en Londres, Granger se educó en el Colegio de Epson. En 1934, Granger tomó parte en varias producciones teatrales. Durante la pasada guerra prestó servicio en el célebre regimiento inglés "Black Watch". Al ser licenciado, se dedicó a recorrer los frentes de guerra, divirtiendo a las tropas en Francia, Bélgica y Holanda, con la obra "La luz que agoniza". Deborah Keer era su primera dama. Ambos se reunieron en la película "Las minas del Rey Salomón", y ahora vuelven a triunfar en "El prisionero de Zenda", la espectacular producción M-G-M. en technicolor.

En esta película, de aventuras y emociones, aparecen además James Mason, Louis Calhern, Jane Greer y Roberto Douglas. "El prisionero de Zenda" es la próxima gran atracción de los Teatros Metro y Dante, que la exhibirán en sus pantallas panorámicas.

"OKEY NERON" VEREMOS MAÑANA EN EL T. REX

Silvana Pampanini se presenta mañana en las habituales funciones del Rex, en el estreno italiano "Okey Nerón", farsa satírica que enfoca los jocosos aspectos de un par de soldados norteamericanos que abandonan su jeep y que se encuentran de la noche a la mañana convertidos en huéspedes del sanguinario Nerón.

Las muchachas del ballet existencialista de París y los actores Walter Chiari y Gino Cervi, integran el reparto de esta chispeante producción.

YERKA LUKSIC BAILARA MAÑANA EN MUNICIPAL

Como se ha anunciado, mañana se llevará a efecto en el Teatro Municipal un recital de danzas que ofrece Yerka Luksic acompañada de un grupo de sus más distinguidas alumnas.

En el programa se consultan obras de César Frank, Bach, Ravel, Debussy, Stravinsky, Karma y otros.

"El enigma" exhibirá el lunes el T. Sao Paulo

Desde que los hombres estudian otros planetas, ha sido tema de discusión la clase de seres que los habitan. Esto y mucho más conocerá el espectador cuando vea "El enigma", cinta de R. K. O. que se exhibirá en el Sao Paulo desde el lunes, conjuntamente con "Los últimos días de Pompeya".

GUSTO NUEVA REVISTA DEL TEATRO IMPERIO

Tal como se esperaba, la revista musical de Rodolfo Martínez y Carlos Rayero, "Locos de todos colores", consiguió un gran éxito de público y artístico, en su estreno de ayer, en funciones de vermut y noche. Los sketchs de gran actualidad como asimismo el debut de Leo Rey y su luz negra, en tercera dimensión, fueron calurosamente aplaudidas por el numeroso público asistente.

GUSTA MUCHO SHOW DE CONFITERIA GOYESCAS

AMPARITO GARRIDO, que triunfa en su segundo mes de actuación en el "Goyescas".

Sensacional es el espectáculo que está presentando en la tarde y noche la confitería Goyescas. En efecto, solamente estrellas que han paseado su arte por América y Europa ocupan el escenario de esta confitería. Indudablemente que las que se llevan los mejores aplausos son Dalva de Oliveira y Tongolele. La primera actúa en el horario del té y la segunda solamente en los escenarios nocturnos.

Fuera de la atracción que consiste el presentar a las luminarias mencionadas anteriormente, se agregan los nombres del cantante melódico Eduardo Farrel; la estrella del cine hispano Amparito Garrido; la pareja de bailes Los Gitanillos, la orquesta de Federico Ojeda, etc.

TEATRO MUNICIPAL
MAÑANA JUEVES A LAS 7 P. M.
GRAN RECITAL DE DANZAS
YERKA LUKSIC
Con un selecto grupo de alumnas
Programa: Bach.— A ti llamo Jesús; Gershwin.— Americano en París; Karma.— (con instrumento de percusión); Isamitt.— Danza Araucana; Ravel.— Oriental; Tchaikosky.— Obertura 1812; Debussy.— Catedral Sumergida; Franck.— Variaciones Sinfónicas; Stranwinsky.— Berceuse.
Localidades en venta: Boletería, fono 31407

Teatro l'Atelier 2 FUNCIONES Y 2 PROGRAMAS
ULTIMA SEMANA DE
Lluvia DE SOMERSET MAUGHAM
¡EL EXITO TEATRAL DEL MOMENTO!
104 REPRESENTACIONES
1ª FUNCION 7 en PUNTO
T. DE CAMARA ARLEQUIN PRESENTA:
"EDIPO" DE ANDRE GIDE
2ª FUNCION : 10 P. M.

HOY 7 Y 10 P.M.
TEATRO IMPERIO (PARIS REVISTA CLUB)
¡EXITO ARTISTICO Y DE PUBLICO FUE EL ESTRENO DE AYER DE LA PICARESCA REVISTA DE PERMANENTE ACTUALIDAD.
"LOCOS DE TODOS COLORES"
De Martínez, Rayero y D'Acosta, con la presentación de la glamorosa vedette
GILDA
y del cantante ROBERTO PEREDA
Además: Raquel Pereira, Nancy Santander, Andrés Gallo, Rolando Calcedo, Carlos Rayero, La Antillana, Rodolfo Martínez, Raúl Gardy, Amaly Yusthof, el ballet de Joe Herals y LEO RAY, EL REY DEL COLOR Y LA LUZ NEGRA, Tundra Margotta, la orquesta espectáculo de Lorenzo D'Acosta, etc.
GILDA ¡DIVIERTASE!, ¡ALEGRESE!, ¡ADMIRELA!

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 * HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
TEMPERATURA REGULADA
Matinée y vermut, "TORRENTE PASIONAL" (mayores).— Función a beneficio de la Compañía de Bomberos Italia, con (Mayores), por Silvana Pampanini.
"OKEY NERON"

REAL SANTIAGO
FONO: 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Paramount presenta a Susan Morrow, John Payne y Richard Arlen, en
LENGUAS DE FUEGO
(Menores)
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel. Mex. presenta a Nini Marshall (Catita) y actuación de TONGOLELE, en
AMOR DE LOCURA
(Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO - Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
20th Century Fox presenta a María Montez y Paul Christian, en
EL LADRON DE VENECIA
(Mayores)

PETIT-REX
FONO 31144
Miguel Frank presenta en tarde, a las 7 P. M., la comedia de Somerset Maugham, en
LA ESPOSA CONSTANTE

DANTE
PLZA ÑUÑOA - TELEFONO 494359
Mañana ¡Exclusivamente! LOS HERMANOS MARX en TIENDA DE LOCURAS
con TONY MARTIN
UNA COMEDIA M-G-M

Apareció la nueva edición de:
"EL NAIPE DE LA SUERTE"
70 cartas en colores, de muy fácil manejo y con un folleto explicativo para sacar la suerte
$ 250.—
Distribuidores exclusivos:
Librería Bandera
BANDERA 236 — LOCAL 8
Servicio especial de reembolsos

GUANTES
NYLON 1ª $270
IRROMPIBLES
NO SE CORREN LOS PUNTOS
RAYON 1ª $125
IMITACION GAMUZA $320
IMPORTADO
CINTURONES
FANTASIA - SENCILLOS - HECHURAS DE GENEROS
SAN ANTONIO 470
FABRICA REX

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450 — FONO 94168
Miércoles 18 de Noviembre
REMATE DE DOS YEGUAS INGLESAS
LITTLE TURK (1948), por Le Pacha (ganador del Prix du Jockey Club, Gran Prix de Paris, Prix de l'Arc de Triomphe y Prix Royal Oak) e Impulsive, por Sansovino y Thrustaway, por Fairway. Con figuración en Inglaterra y hermana de ganadores de 8 carreras. Con hembra al pie de Country Life (Nearco) y servida por el mismo potro.
PETTYKINS (1949) por Chanteur II (ganador de importantes carreras en Francia y padre de PINZA, ganador de El Derby y King George VI y Queen Elizabeth Stakes del presente año) y Sunny Path, por Singapore y Path of Peace, por Winalot. Hermana de ganadores en Inglaterra. Con hembra al pie de Country Life (Nearco) y servida por el mismo potro.
Horacio Silva Correa
Gerente

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 - FONO 94168
EL PROXIMO SABADO, A LAS 3.30 P. M.
PENULTIMO REMATE DE LA TEMPORADA
Remataremos los productos de 2 años, procedentes de los Haras
Renaico – Parral – Lisonjera – Longaví – Los Nogales – Alhué – La Candelaria de Bío-Bío – Santa Amelia – Lolol, y productos de distintos criaderos
Hijos de: OREGANO, COCKNEY, POLO SUR, BORNEO II, PARRAL, BACARDI, ABARQUERO, COPETE, TEODOLITO, JUNIN, SCOTS GUARD, AFGHAN II, TALTAL, ALCATRAZ, SUNDODGER, CAMBRONNE II, HAJDUK VIRREY, HONEYMOON, etc.
NOTA.— Estos productos están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hípico 1450, y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica. Facilidades de pago, deben solicitarse antes del remate en la Gerencia.— HORACIO SILVA CORREA, Gerente.

TEMA 4
CONDUZCA A LA DEFENSIVA

CONDUCTOR,
ESTE ES SU PROBLEMA:
UD. SALE. "ENTUSIASMADO" DESPUES DE HABER ACUDIDO A UNA BUENA FIESTA.
FRENTE A ESTA SITUACION, DEBE PREGUNTARSE:
¿Podré manejar con la debida destreza y seguridad?
¿En presencia de un peligro estaré lúcido para evitarlo?
¿El alcohol no me pondrá agresivo para conducir?
El conductor que MANEJA A LA DEFENSIVA, aunque esté "contento", jamás olvida este principio: "CUANDO BEBA NO MANEJE, y CUANDO MANEJE NO BEBA".
COMITE NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE
COMITE DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

"UNA AVENTURA EN RIO" ANUNCIA EL SANTIAGO

Nos informó ayer el Departamento de Prensa y Publicidad de Pel. Mex., que inmediatamente que terminen las exhibiciones de "Amor de locura", que estrenó ayer el cine Santiago con un éxito que se esperaba, por la actuación de Tongolele y Nini Marshall, se proyectará en esa pantalla, una película que merece especial atención de los amantes al cinema. Se trata de "Aventura en Río", que es el esfuerzo más grande del cine mexicano para dar al público internacional una comedia filmada en los escenarios auténticos de Río de Janeiro, considerada una de las ciudades más bellas del mundo.

"LA MUJER CODICIADA", AL CINE SANTA LUCIA

SUSAN HAYWARD y ROBERT MITCHUM en una escena de "La mujer codiciada".

El cine Santa Lucía estrenará el próximo martes el drama R. K. O. "La mujer codiciada" que muestra un sensacional aspecto del más brusco y arriesgado espectáculo del mundo.

Susan Hayward y Robert Mitchum componen los roles estelares de esta producción que deberá conseguir un gran éxito.

FAJAS MODELADORES "GACELA"

Comodidad durable y silueta moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elástico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES. HERNIA. VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.
No confunda:
PUENTE 559 — 2.o piso
Al lado Correo

TRIUNFO "CUANDO EL DIABLO SE EQUIVOCA" EN EL TEATRO OPERA

La Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum obtiene un nuevo y clamoroso éxito con la obra de Eugenio Retes "Cuando el diablo se equivoca", donde actúan Ila Kory, folklorista peruana; Rhadini, el ventrílocuo más nombrado del momento, y la rutilante estrella del cine cubano, Yolanda Parolo, quien a una exótica belleza, une un extraordinario arte para la interpretación de la danza afrocubana.

Una cinta española el lunes al Rot. Victoria

La sangre ardiente de Andalucía en un derroche de canciones, toros y amoríos, veremos desde el próximo lunes en el ecrán del rotativo Victoria, cuando Cinematográfica Ibarra presente su película en cine-fotocolor, "Sevilla de mis ensueños", con Paquita Rico en el papel protagónico.

ANGELLE BALLET.— Con gran éxito se siguen presentando en los shows artísticos del "Club de la Medianoche", las seis hermosas muchachas que integran este ballet que "importó" de Buenos Aires, Alfredo Fanuele.

GUSTO AL PUBLICO LA OBRA "EDIPO", DE GIDE

Muy aplaudida por el público fue la primera presentación que Arlequín-Teatro de Cámara dio de la obra de André Gide, "Edipo". En efecto, la novedosa presentación de esta lectura-dramatizada llamó la atención y espontáneos aplausos premiaron a la sobresaliente actuación de Bernardo Trumper, Guillermo Araya, María Valle y Sarah Sharim que dirigidos por Fernando Cuadra logran un nuevo acierto interpretativo.

Esta obra seguirá en funciones nocturnas solamente, en la Sala L'Atelier.

"Tienda de locuras", mañana en el T. Dante

Una de las más alocadas, movidas y chispeantes comedias de cuantas hayan sido protagonizadas por Groucho, Chico y Harpo, los tres locos Hermanos Marx, se titula "Tienda de locuras", que será presentada con exclusividad en el Teatro Dante, a partir de mañana jueves.

¡El público se desternillará de risas y carcajadas bajo un diluvio de ocurrencias estrambóticas! Al lado de los tres locos hermanos aparece la guapa Virginia Grey y el cantante Tony Martin, con varias bellas canciones. Además, Chico y Harpo Marx deleitarán al público, como en todas sus comedias, con excelentes ejecuciones en piano y arpa, respectivamente.

El argumento de "Tienda de locuras" se desarrolla en torno a un detective privado, caracterizado por Groucho, y sus dos ayudantes, Harpo y Chico, y de sus esfuerzos para proteger la vida de Tony Martin, dueño de una gran tienda de novedades.

A partir de mañana jueves, la sala del Teatro Dante será un verdadero oasis de la alegría y esparcimiento, de carcajadas y de risas sonoras. "Tienda de locuras" es una película recomendable para niños grandes y niños chicos de 8 a 80 años.

"EL HOMBRE DE MI VIDA", MAÑANA EN EL BANDERA

Con el estreno de "El hombre de mi vida", el Teatro Bandera inicia una temporada del grato cine francés "tomado de la vida", donde las escenas y los diálogos logran cautivar al espectador porque va presenciando trozos de su propia vida o de vidas que ha conocido.

"El hombre de mi vida" desarrolla a través de una madre y su hija, una misma situación sentimental, pero enfrentada por ambas de maneras diferentes.

"EL SUPLICIO DE UNA MADRE", AL CINE YORK

Una estrella deslumbradora: Joan Crawford; un admidable director: Michael Curtiz; un galán joven Zachary Scott; una estrella encantadora; Ann Blyth; dos excelentes actores: Jack Carson y Bruce Bennet. Todos actúan en "El suplicio de una madre", que desde mañana se exhibirá en el cine York.

En 2 cines estrenan el viernes "Tienda de amor"

Con censura "no recomendable para señoritas" se exhibirá desde el viernes en los teatros Plaza y Continental la producción francesa "Tienda de amor", argumento atrevido que permite a la película francesa el total despliegue de sus elementos sutiles. Claudine Duppuis, la atractiva y curvilínea intérprete de "Encrucijada", pone aquí una nota deliciosamente femenina. Se hace aplaudir en un tema áspero que ofrece el sortilegio de las callejuelas del París nocturno con sus íntimos misterios y secretos.

RADIO CORPORACION C B 114. destaca sus PROGRAMAS de HOY

PARTICIPE Ud. EN EL CONCURSO DE NAVIDAD DE NUESTRA EMISORA. — MAS DE DOSCIENTOS MIL PESOS EN PREMIOS. — ESCUCHE LAS BASES DE NUESTRO GRAN CONCURSO TELEFUNKEN

7.00 PAGINA AGRICOLA. — Con las mejores informaciones para los agricultores del país.
8.00 SUPLEMENTO DE EXITOS.— Los discos de actualidad, solicitados por los auditores a nuestra casilla 244-V., Santiago.
8.15 COMENTARIOS. — Con las noticias que se dicen a medias o no se dicen.
12.30 CINE - TEATRO. — Noticias y comentarios sobre el ambiente teatral y cinematográfico.
13.30 BLANCO Y NEGRO. — Las últimas informaciones sobre el momento político.
17.00 BOLSA DE COMERCIO.— Precios de Cierre, a las 16.30 horas, desde su Sala de Operaciones.
21.30 LOS PROVINCIANOS. — Famoso conjunto chileno, presentado por OSSANDON.
22.30 ARCHIVO DE LA CORPORACION. — Todo lo pintoresco e interesante que sucede y ha sucedido en el mundo.

"EL DIARIO HABLADO DE LA CORPORACION" presenta su Página Informativa en los siguientes horarios habituales: 7.00, 7.30, 9.00, 10, 11, 12 horas desde la Sala de Crónica de LOS TIEMPOS: 13.00, 14.30, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22.00 23.00 y a las 24.00 horas desde la Sala de Crónica de "LA NACION"

NUEVOS ESTUDIOS BANDERA 24

¡¡ ADMIRE !! LA SIMPATIA Y EL ARTE DEL: ANGELLE BALLET CON SUS 6 JUVENILES ESTRELLITAS EN EL:
CLUB DE LA MEDIA NOCHE
SAN DIEGO 1071 - FONO 74942
DELEITESE CON JORGE GUERRERO Y NORA DARCEL Y PARA BAILAR "LOS PENIQUES y ALFREDO FANUELE

Con la nueva revista de Eugenio Retes, titulada "CUANDO EL DIABLO SE EQUIVOCA"

La GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS BIM BAM BUM ha superado todas las revistas anteriores presentando grandes atracciones, como RHADINI, un extraordinario ventrílocuo, como hacía muchos años no veíamos en Santiago; YOLANDA PAROLO, estrella del cine cubano, con rara belleza y exquisita gracia, que hizo las delicias del público con sus bailes y canciones; MILOS VELARDE (Cantinflas peruano), en nuevos y chispeantes números; EL BALLET DARCY, siempre lleno de juventud y belleza, en cuadros maravillosos, como ARCO IRIS DE BELLEZAS, ENTRE EL AMOR Y EL JUEGO, con magníficos efectos DE LUZ NEGRA; las vedettes ANTUCA TERRY y KIKA, en hermosas canciones, y el CUERPO DE COMICOS MAS COMPLETO DE CHILE, en chispeantes cuadros de gran actualidad política y nacional.
El público que llenó el TEATRO OPERA, EN SUS TRES FUNCIONES DIARIAS, a las 19, 21 y 30 y 23 y 15 hrs. APLAUDIO CON CARIÑO A ESTA SIMPATICA COMPAÑIA.
Entradas en venta, agotándose. Fono 30176.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Funciones Populares
PLATEA, $ 120 — ALTA, $ 100 — BALCON, $ 60
ANFITEATRO, $ 30 — GALERIA, $ 10

HOY, A LAS 7
Un gran éxito artístico:
"L'ENFANT ET LES SORTILEGES"
OPERA DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA — Directora: CLARA OYUELA — Maestro Concertador: HECTOR CARVAJAL
Además, el Ballet "CZARDAS EN LA NOCHE"

VIERNES, A LAS 7
El Ballet del Instituto en:
"REDES" - "GRAN CIUDAD" Y "LA MESA VERDE"
Intérpretes principales: NOELLE DE MOSSA, ROLF ALEXANDER, UTHOFF, ALFONSO UNANUE, LOLA BOTKA, ELLY GRIEBE, OSCAR ESCAURIAZA, MALUCHA SOLARI, HEINZ POLL y JEAN CEBRON.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO. — (31530). — Vermouth y Noche. — Compañía de Revistas Burlesque.

IMPERIO (32627). — Compañía de Revistas.— Vermouth y noche: "Locos de todos colores".

L'ATELIER (391074).—Compañía de Comedias de Edo. Naveda-Oxman. — Vermouth a las 18.45 horas: "Lluvia".
—Noche. Teatro Arlequín: "Edipo".

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas.—Vermouth y noche: "Mamá conquista un amante".

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15 — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Primavera... curvas e impuestos".

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Misión peligrosa en Trieste, El hombre de las sombras. Noticiarios.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La muerte en acecho. Agregados.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: La malcasada. María Cristina. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los sobrinos del zorro, Mi campeón y El revoltoso.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La novia incógnita, El malhechor y Testigo presencial.

APOLO (52693). — (Descanso del personal).

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Escándalo en la Opera.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Tumba hindú, Zamba, el terror de la jungla, Tarzán y la mujer leopardo y Furia en el Congo.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La malcasada. María Cristina. Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Juegos prohibidos. Agregados.

BAQUEDANO (65050).— Continuado desde las 14 horas: Miedo súbito, Pigmalión. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Los sobrinos del zorro, No niego mi pasado, Juan Charrasqueado. Match de Marciano con La Starza.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 15 horas: El guerrillero, Espada y corazón y Suprema esperanza.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: El revoltoso y Mademoiselle Fifí.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde las 14 horas: Enséñame a besar, El noveno mandamiento e Irma se desenreda.

CARRERA (88685).— Rotativo desde las 14 horas: El pirata Barbanegra, Androcles y el león.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

CERVANTES (Bol. 88569).— Continuado desde las 14 hasta las 22 horas: Moulin Rouge.

CINELANDIA (67532). — Continuado desde las 13 horas: Salomé. Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas. Sed de oro. Noticiario. Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca el amor fue más bello y La mujer fatal.

COLISEO (89075). — Rotativo desde las 15 horas: El revoltoso, Mi campeón y El zorro pierde el pelo.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Mi campeón, El revoltoso, Tierra sin sol. Noticiario.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La luz de tus ojos. Agregados.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde las 15 horas: Río abajo, Tres pasos al norte, Las chicas de Nueva York.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: María Morena, El honor de su nombre y Fotógrafo por accidente.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Sin rastros del pasado.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: El noveno mandamiento, Locos del aire e Irma se desenreda.

DIANA (95768). — Rotativo desde las 15 horas: Avanzada en la Malasia, Subida al cielo y Flechas de fuego.

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 15 horas: Música en el alma, Té para dos. Agregados.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Los ocho sentenciados, El hombre de las sombras, Amar fue su pecado. Noticiario

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

EGAÑA (Los Guindos, 5).— Vermouth y noche: La muerte en acecho y Corazón indómito.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas. Cadenas de oro, La novia incógnita y Cyrano de Bergerac.

GRAN AVENIDA (Paradero 10 — 52163).— Continuado desde las 14 horas: El pirata Barbanegra, Androcles y león. Agregados.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas. La muerte en acecho. Agregados.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: El noveno mandamiento, Vivir un instante y Novia a la medida.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: A toda máquina, Los olvidados y El honor de su nombre.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Un beso en la noche, El noveno mandamiento y Mesalina.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 15 horas: La novia incógnita, Cadenas de oro y El siete machos.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Devoción de mujer, Bajo la luz de la luna.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Arroz amargo, La novia incógnita y Encrucijada.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: Enséñame a besar, Bomba, la pantera negra y Ya viene Vidal Tenorio.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 horas: La mujer que yo amé, Buitres del mar y Maclovia.

LO FRANCO (92705). — (Descanso del personal).

LIBERTAD (86281).—Rotativo desde las 14 horas: María Cristina, La malcasada. Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Alma de payaso. Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: Androcles y el león, El pirata Barbanegra. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: El hijo del cara pálida, Capitán Scarlett y Mujeres de la barbarie.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Devoción de mujer, Bajo la luz de la luna. Noticiario.

MAIPO (Sn. Pablo 4251. — 92363).— Rotativo desde las 14 horas: El pirata Barbanegra y Androcles y el león. Noticiario.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis. Agregados

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Héroes olvidados y El genio del crimen. Agregados.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: A caza de un hombre, Los ocho sentenciados, Mujeres perdidas. Noticiario.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de esperanza y Criminal a bordo. Noticiarios.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Juan Charrasqueado, Angelitos negros y La marquesa del barrio.

NACIONAL 63568). — Rotativo desde las 14 horas: Aladino y la princesa, Misión de honor y Bagdad. Noticiarios.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: La mujer que tú quieres, Rebelión apache. Noticiario.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Castigo implacable y El yugo de una pasión. Agregados.

NOVEDADES (94594).—Rotativo desde las 16 horas: Cuidado con las rubias, El noveno mandamiento e Irma se desenreda.

ÑUÑOA (43152).— (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: María Cristina, La malcasada. Agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: La muerte en acecho. Agregados.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: Del can can al mambo, El tesoro de Mesabi y Enséñame a besar.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La luz de tus ojos.

PORTUGAL (34816).—Rotativo desde las 15 horas: Irma se desenreda, Los sobrinos del zorro y Han matado a Tongolele.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Arenas en llamas, Bagdad, La princesa y el jeque y El pirata fantasma.

PRINCESA (85205). — Rotativo desde las 14.30 horas: Destino de dos vidas, Tierras usurpadas, Los últimos cincos y Página negra.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios. Descriptivos y Cómicas.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: Arroz amargo, El honor de su nombre y Novia a la medida.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Lenguas de fuego. Noticiarios.

RECOLETA (63874). — Rotativo desde las 14 horas: Las nieves de Kilimanjaro, Cita a las 11 y Aladino y la princesa.

REGINA (36097).— Rotativo desde las 16.30 horas: El niño prodigio y Pimpinela escarlata.

REX (31143 y 31144). — Matinée y vermouth: Torrente pasional.
—Noche a las 21.45: Función a beneficio de la Bomba Italiana. Premiere de "Okey, Nerón".

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde las 14 horas: A casa de un hombre, Los ocho sentenciados, Mujeres perdidas. Noticiario.

RIALTO (41667).— Rotativo desde las 14 horas: Devoción de mujer, Bajo la luz de la luna.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Sangre en la ... y Horcas y cuchillos.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 15 horas: Aladino y la princesa, Las nieves de Kilimanjaro y ... dad.

SANTA LUCIA (36666). — Matinée, vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Amor de locura. Noticiarios.

SAO PAULO (Merced 778).— Continuado desde las 13 horas: ... tas a mi amada, La antesala del infierno.

SAN ANTONIO (33605).— Rotativo desde las 13.30 horas: La ... y Una noche sin amor.

SELECTA (92194).— Rotativo desde las 14 horas: El honor de su nombre, Arroz amargo y El caso del hombre y la bestia.

SEVILLA (Sn. Diego 1950 — ...). Rotativo desde las 14.30 horas: hechizo trágico y La mujer que amé. Agregados.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: A toda máquina, Los olvidados, El siete machos. Agregados.

VICTORIA (30021).— Rotativo de las 13.15 horas: El ladrón de ... necia.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Belinda. Noticiarios. Agregados.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 10 de noviembre de 1953).—

Se registraron lluvias locales con vientos depresionarios moderados desde Llanquihue al sur.
En el resto del país se mantuvo bueno, con nublados parciales y algunas neblinas en la costa norte.
En el Territorio Antártico hubo tiempo variable.

APRECIACION GENERAL

Continuará el buen estado atmosférico, con algunas nubosidades matinales en la mayor parte del país.
Desde Chiloé al sur seguirá con lluvias y chubascos locales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos de suroeste.
ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno, con nublados parciales en el norte de la zona. Precipitaciones locales en la parte sur. Vientos del oeste y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos locales. Vientos del oeste y suroeste.
PUNTA ARENAS.—Precipitaciones, declinando.
TERRITORIO ANTARTICO.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 10). —Máxima: 23.5 grados C. a las 16 horas y quince minutos. — Mínima: 7.8 grados C. a las cinco horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 10). —Máxima: 95 por ciento a las 5 horas y 15 minutos.—Mínima: 38 por ciento a las 15 horas y 45 minutos.
SOL. (Día 11). —Salida: A las 5 horas y 36 minutos. —Puesta: A las 19 horas y 19 minutos.—
LUNA (Día 11). —Salida: A las 9 horas y 18 minutos. —Puesta: A las 23 horas y 58 minutos.—
FASE.—Cuarto Creciente el 14 de noviembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York 66. 30 N.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea. Farmacias Klein. 30-N.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

$ 200 arrienda trajes Comunión niños, niñitas. Casa Util. San Isidro 618. 25-N.

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS·CABALLEROS
NIÑOS·BOTAS
CAMISAS·CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

CALZADO señoras, señoritas caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50.- SEMANALES
y un pequeño pie le entregamos el momento, calzado para damas, niños y caballeros
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

Le Toucán
EL RESTAURANT DE LUJO PARA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 835
496101.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 8.000 ARRIENDO departamento, dos dormitorios sin pieza empleada. Doy preferencia a quien pueda anticipar algunos meses. Tratar 5 a 7, verlo toda hora, Gálvez 122, departamento 106. 11 N.

ARRENDARE casas, piezas. Excelentes arrendatarios. Chiloé 1209. Tardes. 12 N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio San Diego 9. Fono 86259. 30-N.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO camión Dodge, 47, Vega Poniente, Tucapel, de 7 a 9 A. M. 10-N.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO muebles antiguos, cualquier estado, salones, comedores, dormitorios; piezas sueltas, baúles, vitrinas, cuadros, porcelanas, lámparas, alfombras, cristales, toda clase antigüedades. Casa chilena. Llamar 80908. 22-N.

VENDO porotos tórtolas, para semilla. Echaurren 444. 12-N.

14.a—FILATELIA.

LIMPIO certificados antecedentes Necesito-ofrezco dinero. Chiloé 1209. 12 N.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la libreta de ahorro, plazo, A. B. C., N.o 147, de Victoria Arévalo Vera, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Avenida Matta, queda nula y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. 12-N.

17.—DIVERSOS.

COCINAS Master, teléfono 93777. 15-N

COMPRO ternos usados y mantas de castilla, mejoro ofertas. Fono 67798. 25 N.

FRASCOS PENICILINA 1,40 compramos. Avenida La Paz 264. 10 D.

NOVIOS
¡ULTIMA NOVEDAD!
ARGOLLAS
SIN SOLDADURAS
EL PAR, GRABADAS
Oro de 9 quilates .. .. $ 850.—
Oro de 14 quilates . . . 1.300.—
Oro de 18 quilates, ctes. 2.200.—
Oro de 18 quilates Med. 2.500.—
Oro de 18 quilates, gruesas 2.800.—
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO
BLEIHOLDER
BANDERA 268
Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

Materiales construcción
Nuevos y usados
Puertas, ventanas, galerías zinc techo, cañerías, tablas piso y cielo; pizarreño, fierros y maderas.
PRECIOS BAJOS
Arturo Prat 1524

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
de primera, ofrece, para entrega inmediata, en varios colores
MANUFACTURA QUIMICA S. C.
PLACER 565 — TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navieras y Ferrocarrileras.
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100 % Y HASTA LA FIBRA.

Modas "SAMY"
Con sólo $ 200.—
Entregamos:
• CHAQUETONES ¾
• TRAJES SASTRE
• BLUSAS, FALDAS
• VESTIDOS CHIC
Vestidos de Primera Comunión
SECCION NOVIAS
AV MATTA 1151

TARZAN — (3776) — El rayo — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

18.—EDUCACION.

PREPARO exámenes, garantizándolos. Otorgo certificados mereciéndolos. Chiloé 1209. 12 N.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Antofagasta, Santiago, Concepción. 16-E-54.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257; "Moderno", Alameda 2263. Ofrecen: enseñanza comercial. Corte, Moda infantil, Peinados, Permanentes, Diplomas. 15-N.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Ahumada 131, 7.o piso. "Edificio Waldorf". 16-E.-54

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 23-N.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 23-N.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes; Taquigrafía, Redacción Comercial, Castellano, Contabilidad, Aritmética, práctica oficina. Puente 576, 4.o piso. 19-N.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 7 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 1953 —

FARMACIA:	DIRECCION:	FARMACIA:	DIRECCION:
Oehrens	Independencia 3120.	Viel	Avda. Viel 1906.
Marina	Vivaceta 1930.	Klein	Huérfanos esquina de Bandera.
Araya Escón	Av. Santa María 226.	San Antonio	San Antonio esq. de Monjitas.
Lorenz	Independencia 466.	Celta	San Diego 99.
Vivaceta	Pinto 2081.	París	San Diego 2085.
Centenario	Recoleta 2298.	Díaz	Portugal 497.
Páez	El Salto 3502.	Bogotá	Sierra Bella 1698.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.	La Granja	Santa Rosa 6567.
El León	San Pablo 2196.	Morax	Traslaviña 1810.
Hoffman	San Pablo 2899.	Lisboa	José Ureta 821.
Portales	Portales 2998.	Asturias	Gran Avenida 4384.
Santa Ana	Catedral 1500.	Las Condes	I. Goyenechea 26.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 650.
Andraca	José J. Pérez 4223.	Juica	Avda. Condell 1278.
Araneda	Arteaga 408.	Radium	M. Montt 2562.
Simón Bolívar	San Pablo 4685.	Eva	Avda. Hamburgo 1065.
Stari	Av. B. O'Higgins 2682.	Cent. de Ñuñoa	Irarrázaval 2520.
San Martín	Bern. del Mercado 301.		
Gertosio	Bascuñán 402.		
Ruiz	Bascuñán 1971.		

NOTA.—De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

ACTUAL e instructivo "El vidente y la guerra atómica", libro que usted debe leer, recomendado por Daniel de la Vega. En venta en librerías y Santo Domingo 737. Precio $ 130. Revendedores descuento. 19-N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VIDRIOS planos, sencillo, doble triple, Catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa, jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. 30-N.

MAICILLO, tierra hoja. Llame "Transportes Maipo", 51125. 16-N.

ARENA, estuco, gruesa, ripio, ladrillos, muralla, fiscales. Llame "Transportes Maipo", 51125. 16-N.

PINTURAS pasta. Sack. 31 N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO redondo, para construcciones. Sack. 31 N.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 31 N.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1170. Morandé 617. 31 N.

FIERRO nacional; redondo, cuadrado, plano. Sack. 31 N.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 30 N.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A

28.—MUSICA.—

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

28.—MUSICA.—

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

SE VENDE un autopiano Wesser Bross, maquinaria bronce, con piezas, $ 50.000, verlo en Avda Concepción 78 (interior), en la mañana y en la tarde. 13-N.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 30-XI

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-XI.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 30-XI

MEDICOS

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano, Recto, Colon
Valentín Letelier 1381, Depto. 305. Teléfono 66961-92429. 8-XI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 11-XI

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 30-XI

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel.
(Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 37725 - 494100. O.

MEDICOS

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 30-XI

DR. N. SAINZ RECIUS
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 437, 7.o piso. Oficina 715. Fono 63800. Hora solicitada. 30-XI

CAHUAS, alergias: asmas, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-XI

DR. MOSSER
Oídos, nariz, garganta.
Paraguay 462 (por Carmen, primera cuadra) 5 - 7. Teléfono 31609. 10-IV-54

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta, Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. WORTZMAN
Medicina interna, Reumatología, Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario 15.30-17.30. S|O.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón.
Consultas 5 - 6. Alameda 1175 Departamento 730. H|A.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. — 34848. 30-XI

MAX MULLER V.
Cirujano.
Marcoleta 43.
fono 67154 — Hora: 2 a 5. 30-XI

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30 - 6.
AMENABAR PRIETO
6 - 7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-XI

DR. MARCELO ZIMEND H.
Horas: 4-6. Huérfanos 757, oficina 510, fono 37296. 7-I-954

OCULISTAS

DR. ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139, oficina 79. 68358.— 5.30—8. 30-XI

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente 10. 12; 3.20 -8. excepto miércoles y sábados, San Antonio 427. 7.o piso. Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67379. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas, fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada N.o 312. H|A.

DR. LEON BUTENSKY B.
Cirujano Dentista
Huérfanos 757 — Oficina 510. Dentaduras artificiales en 24 horas. Pida su hora fija al fono 37296. 4-XII

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 30-XI

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias, se despachan en el mismo día. H|A.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 30-XI

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858. 28-XII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 21-XI

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 14-XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37662. 30-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-XI

SARA SAN MARTIN
Trasladóse, San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-XI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos San Ignacio 380. 30-XI

BLANCA FISHER
Nataniel 182. 87464, 4 1|2 a 6 1|2 30-XI

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 10-XI.

RAQUEL GONZALEZ
Regresó Europa. Ultimos adelantos. Santa Rosa 219. 25-XI

SEÑORA REYES
Casos urgentes, Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 30-XI

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12 Teatinos 248 — 80828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-E.-54

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30-XI

PEDICURO

Pedicuro practicante.
Puente 681, fono 87035. 13-XI

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

EN CARTAGENA, se vende o se arrienda prestigiado restaurant y fuente de soda "Sol y Mar". En Playa Chica, tratar con su dueño en el negocio. 13 N.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

PINTO al duco en general, a domicilio, fono 69332. 13-N.

SE OFRECE maestro de cocina, con muy buenas recomendaciones, dirigirse a Demetrio Vergara, Gálvez 922. 12-N.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

FABRICA de calzado necesita cortador de forros. Santa Rosa 2906. 12 N.

FABRICA de puertas y ventanas, necesita carpintero competente. Independencia 1524. 12 N.

NECESITO maestro vulcanizador, competente. Tratar Rojas Magallanes, número 3638. La Florida. 13 N.

VITALES mereciéndolos. Aprendices porcentajes, niños c|s padres. Chiloé 1209. 12 N.

NECESITAMOS: para fábrica de pernos y estampados; 1 mecánico de Cauco, y aprendices, entre 18 22 años. San Vicente 1590. Barrio San Eugenio. 13 N.

SE NECESITA ayudanta (e) para oficina de contabilidades. Casilla 13299. 13 N.

ENVASADORAS rápidas para pintar, necesito. Santiago Concha 1736. 12-N.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 1.800.000, CONTADO, Michimalongo 186, esquina Padre Orellana. Casa habitación asoleada, a una cuadra Avenida Matta, dos pisos. Primer piso: garage, hall, living, comedor, toilette de visitas, chimenea, cocina, repostero, pieza empleada y baño, patio embaldosado y tierra para jardín. Segundo piso: tres dormitorios y baño, terraza, toda pintada al óleo. Entrega inmediata. Tratar dueño: Padre Orellana 1168. Inútil intermediarios. 13-N.

VENDO 2 sitios en Macul, Punta Riel. Tratar San Camilo 160, casa N.o 6. 12-N.

45.—RADIOS.

RADIO electricidad en general. Instalaciones, reparaciones. Inglaterra 1460 (casa particular). 11-N.

SE VENDE una discorola Thorens Suisse P. H. Moneda 2552, casa 3. 10-N.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 1.o-E.-54.

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 N.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 N.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA SUCESION ERNESTO Heumann.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 5 de noviembre en curso, túvose por presentada por el Síndico la tasación fiscal de un inmueble de la quiebra, que se rematará, ubicado en calle José Plaza s|n., Llolleo, enrolado bajo el N.o 3257, de la comuna de San Antonio. La tasación que se tendrá por aprobada, si no se objetare asciende a $ 408.000.— El secretario. 11-N.

REMATE.— EL 1.o DE DICIEMBRE próximo, diez horas, ante Segundo Juzgado Civil Santiago, remataráse sitio N.o 16 del Plano de la Población Til-Til, calle Prat s|n. dicha comuna, con mínimum de $ 70.000 al contado debiendo interesados presentar boleta depósito diez por ciento. Otras formas de pago y demás bases consultarlas en juicio "Caja Nacional Ahorros con Salinas Humberto".— Secretario. 12-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, EXPEdiente 104902, caratulado: "Valdés, Carmen, con Valdés, Rafael", sobre interdicción, treinta septiembre 1953, dictóse sentencia definitiva, declarando que don Rafael Valdés Lira, sin profesión, domiciliado en San Diego 114, o tiene la libre administración de sus bienes. —Secretario. 11-N.

AQUILES MANCILLA, MARTILLERO, rematará, sábado 14, a las 10 horas, Amunátegui 472, juicio Bustos con Barrera, Cuarto Juzgado Menor Cuantía, un ropero, un peinador, un aparador mal estado. 12-N.

AQUILES MANCILLA, MARTILLERO, rematará, sábado 14, a las 10 horas, Amunátegui 472, Juicio Miranda con Ferrer, Cuarto Juzgado Menor Cuantía, una radio R. C. A., a la vista. 12-N.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, cuatro noviembre 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Federico Velden Paganini, a cónyuge Elcira Ramírez Galdames, sin perjuicios de sus derechos como tal. 11-N.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 46195, Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, comparece Fresia Antúnez Ramírez, enfermera, San Jorge 60, y expone que viene en deducir demanda de nulidad de matrimonio contra Roberto Herreros Solar, mecánico, cuyo domicilio se ignora y dice que el 13 de mayo de 1939 ante el Oficial Civil de Cisterna, contrajeron matrimonio, contrato que es nulo por haber sido autorizado por funcionario incompetente, toda vez que a la fecha de dicha celebración ninguno de los contrayentes tenía su domicilio o residencia dentro de dicha Circunscripción. Termina pidiendo la nulidad del matrimonio, inscripción 103; la cancelación de la respectiva inscripción: y que el matrimonio ha producido efectos civiles, siendo por consiguiente legítimo el hijo habido en él. Primer otrosí: Ignorándose actual paradero demandado, pide se notifique por avisos. Segundo otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder a Rolando Laemmerman Monsalves. Iltma. Corte designó Quinto Juzgado para tramitación esta gestión. Juzgado proveyó: Santiago, 11 de julio de 1953. A lo principal, traslado, al primer otrosí, practíquese previamente averiguaciones en el Correo, Telégrafos, Investigaciones, Carabineros e Identificación. Al segundo otrosí, téngase presente. Papel $ 10.— N.o 46.195. E. Ramírez. Luis Manterola. Posteriormente cumplidas diligencias ordenadas Juzgado ordenó notificar demandado por medio de cuatro avisos en "La Nación", "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Roberto Herreros Solar, ya individualizado, la demanda y providencias insertas. — Secretario. 12-N.

REMATE.— EL DOS DICIEMBRE mil novecientos cincuenta y tres, a las diez horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse fundo La Huertilla, antes El Cortijo, formado de cuatro porciones, ubicado en comuna Paredones, de Santa Cruz. Mínimum $ 1.630.000. Boleta 163.000 pesos. Bases y antecedentes Secretaría Cuarto Juzgado referido. Juicio Caja Nacional Ahorros (hoy Banco del Estado), con Horacio Gamboa Núñez.— El secretario. 11-N.

53.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, el 30 noviembre próximo, 15 horas, remataráse propiedad calle San Pablo N.o 9513, comuna Barrancas esta ciudad. Mínimum: $ 544.667. Boleta 10 o|o mínimum. Pago contado. Bases y antecedentes expediente N.o 115.943. Brain Luis con Soc. Radio Difusora "La Mercantil".— Ejecutivo. — Puyó, secretario. 11-N.

REMATE.— EL 23 ACTUAL, QUINce horas, ante Segundo Juzgado Civil Santiago, remataráse propiedad raíz de calle Santiago Concha N.o 1736, esta ciudad con mínimum de $ 85.333, debiendo interesados acompañar boleta bancaria equivalente 10 o|o. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Ferrer, Mateo con Godoy, Víctor y otra".— Secretario. 11-N.

REMATE.— EL CUATRO DE DIciembre próximo, quince horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad calle San Gumercindo 869, Quinta Normal, con mínimum $ 214.000. Boleta garantía 10 o|o. Otras bases y forma de pago consultarlas en juicio "Caja Nacional de Ahorros con Holtehuer, Germán".— Secretario. 11-N.

REMATE JUDICIAL.— EL TREINta del presente, a las quince horas ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, saldrá a remate público el Fundo Trinidad, ubicado en la Comuna de Osorno de la Provincia del mismo nombre. Los títulos de dominio de este predio fueron aprobados por Decreto N.o 1663 de 31 de julio de 1930, tiene una extensión de 23.400 hectáreas y se encuentra individualizado en el Plano Oficial N.o 2902 del Ministerio de Tierras y Colonización. Mínimun $ 9.000.000.oo Boleta de garantía de $ 900.000. El precio se pagará, a) reconociendo una deuda primitiva de $ 1.200.000.oo a favor del Banco Hipocaterio de Valparaíso en bonos del 6% de interés con el 1% de amortización, por su valor comercial y por el monto a que se encuentre reducida el día del remate. b) Reconociendo una deuda hipotecaria a favor del ejecutante don Froilán Valenzuela, de $ 6.000.000.oo y c) El saldo hasta concurrencia de $ 3.000.000, al contado y el resto en dos cuotas iguales a nueve y dieciocho meses plazo, con interés del 6 o|o anual y del 10 o|o en caso de mora. Bases y antecedentes en Secretaría Tribunal expediente caratulado Valenzuela L. Froilán con Ramsey Cleo Francis sobre Cobro Ejecutivo de Pesos.— El secretario. 12-N.

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUtos N.o 10286, presentóse don Enrique Smith, empleado, Huérfanos 1142, demandando en juicio nulidad matrimonio con doña Tuzneida Montalva Carrillo, celebrado ante Oficial Primera Circunscripción Arauco, inscripción N.o 23, de 15 de septiembre 1928, sin profesión, domicilio ignorado, fundándola en incompetencia del oficial por no tener domicilio ni residencia dicha Circunscripción ninguno de los contrayentes. Primer otrosí, notificación por avisos; segundo, designación domicilio bajo apercibimiento; tercero, abogado y poder. Corte Apelaciones, designó Tercer Juzgado Civil. Juzgado proveyó: a lo principal por interpuesta demanda, traslado; al primer otrosí, practíquense averiguaciones Ministro Fe, en Correos y Telégrafos, domicilio demandadas; al segundo, como se pide; al tercero, téngase presente.— Rafael Retamal.— Retamal Zúñiga, secretario subrogante. Despacháronse oficios Investigaciones, Registro Civil, exhorto, sin resultado práctico todas gestiones. Tribunal ordenó agotadas gestiones anteriores notificar por medio tres avisos "La Nación", "El Debate" y correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia notifico a doña Tuzneida Montalva Carrillo, sin profesión ni domicilio conocido, demanda y providencias.— Eduardo Fernández, secretario. 12-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Raúl Alonso Vial, a Sergio Alonso Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Inés Sinforosa Troncoso Larenas, el 17 actual 10 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 12-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Berta Solís Pacheco y Alfredo Vidal González, a Alfredo y César Enrique Videla Solís. La primera sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Videla González. 12-N.

A la medida DE SU PRESUPUESTO!
Ordene su traje sobre medida a
JAIME COGAN
CONFECCIONES LISTAS PARA VESTIR
CHAQUETAS SPORT
PANTALON AMERICANO
TRAJES SASTRE
TRAJES PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS
Crédito
Sastrería DANDY
673-SAN DIEGO-677
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
440 - Irarrázaval - 440
Schantung estampado . . . . . $ 158.—
Lino estampado . . 158.—
Cristal estampado . 158.—
Seda estampada, desde . . . . . 188.—
Cloqué estampado . 198.—
Crep Satén . . . 163.—
Espumilla . . . . 93.—
Irarrázaval 440

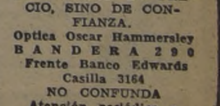

COMPRAR ANTEOJOS NO ES CUESTION DE PRECIO, SINO DE CONFIANZA.
Optica Oscar Hammersley
BANDERA 290
Frente Banco Edwards
Casilla 3164
NO CONFUNDA
Atención periódica a provincia.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas.— Precio: $ 7.—

LA NACION

DICK TRACY — Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ISAAC PALOMBO M.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 6 de noviembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos con un crédito valista por $ 127.059.50, a favor de don Isaac Cassoria L.— El secretario. 11-N.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 16 de diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Arturo Prat 103, comuna Mostazal, departamento Rancagua. Minimum subasta 70.000 pesos. Garantía 10 o|o minimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Caja de Ahorros de EE. Públicos con Vera".— Secretario. 13-N.

VERIFICACION.— QUIEBRA RUZ Ramón. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. A fs. 279, Cía. Chilena de Aviación Ltda., verificó extraordinariamente crédito por $ 36.423,40. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. 12-N.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, rematarase 30 del presente, quince horas, propiedad ubicada Octava Avenida 040, Comuna San Miguel. Minimun: $ 470.000. Boleta 10% minimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente Caja Nacional Ahorros —hoy Banco del Estado—, con Galaz Aída. Requerimiento.— Puyó. 13-N.

REMATE JUDICIAL. — EL MARtes 17, 10 horas, Agustinas 1528. Orden Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, juicio Caja del Hipódromo con Barros, secretaire, radio de mueble, cómodas con mármol, juego asiento enjuncado.— Jermán Fuenzalida N. 11-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Sixto Calderón Calderón a María Raquel Calderón Quiñones, Sara Elena, José Manuel, Raquel Desideria, Inés Natalia y Eglantina del Carmen Calderón Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Raquel Bustos. Practicaré inventario solemne 13 de noviembre presente año, 16 horas, Bandera 342. 12-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Rosa del Carmen Figueroa León a María Luisa y Sara del Carmen Figueroa León. — El secretario. 12-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Roberto Garretón Bravo a Manuel Antonio Garretón Walker, Sofía Garretón de Bravo, Sofía Walker de Garretón, Roberto, Manuel Antonio y Carmen Garretón Merino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Walker de Garretón. Practicaré inventario solemne 14 de noviembre presente año, 11 horas, Bandera 342.— El secretario. 12-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Javier Fuentes Alegría a María Valenzuela viuda de Fuentes y Silvia Fuentes Valenzuela, sin perjuicio además derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 13 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 12-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada de don Miguel Covarrubias Valdés a heredero testamentario "Fundación de Educación Campesina Miguel Covarrubias Valdés".— Secretario. 12-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintinueve octubre presente año, expediente N.o 20136, ordenó citar comparendo parientes adoptante, Lidia Ester Barrientes Fábrega viuda de Morales y adoptada Lidia Antonia Morales Orellana, audiencia trece noviembre presente año, 15 horas.— El secretario. 12-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Julia Rosa Sepúlveda Fuentes a padres Luis Alberto Sepúlveda Carrasco y Julia Fuentes Olivos.— Secretario. 12-N.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL cítase el doce actual 15 horas, a parientes don Enrique Zaliz Michelson, a fin deliberar sobre nombramiento curador dativo bienes de ausente.— Puyó. 12-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Eduardo Wensloe Cross, a Mercedes, Teresa, Elena, Eugenia, Flor, Eduardo y Marta Wensloe González y Teresa González Negrete, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge a esta última. Trámite artículo 40, siguientes ley 5,427. 11-N. 13 N.

AMPLIACION INVENTARIO — EL 14 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Humberto Trucco Franzani, ordenado resolución 9 del actual, expediente número 6160 del Primer Juzgado Civil.— El secretario. 13 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Santiago.— Juicio Caja Nacional de Ahorros, con Atilano Fernández Aguilar. Solicitud Caja Nacional de Ahorros, Institución Crédito, Morandé 147, pidiendo principal notificación Atilano Fernández Aguilar, empleado, sin domicilio, para que dentro 30 días pague $ 9.750, e intereses, bajo apercibimiento Artículo 16, Decreto Fuerza Ley 94 y decretarse remate propiedad hipotecada en garantía, ubicada calle Victoria sin número, Puente Alto, primer otrosí notificación aviso, tercer otrosí delegación mandato designación abogado Carlos Montero, Cuarto otrosí, demandado fije domicilio urbano Santiago, bajo apercibimiento notificarlo estado proveyóse: Santiago, 10 julio 1953, principal notifíquese, Tercer otrosí téngase presente Cuarto otrosí estese dispuesto Artículo 49 C. de P. C. Papel, $ 8, número 119268. Edmundo Larenas. Puyó Santiago, 9 septiembre 1953, ha lugar notificación avisos pedida primero otrosí fojas una, y notifíquese Atilano Fernández Aguilar avisos extractados Secretario publicados tres veces LA NACION, y El Imparcial y una vez Diario Oficial, Edmundo Larenas. Puyó Consecuencia notifico y requiero Atilano Fernández Aguilar dentro 30 días pague Caja Nacional Ahorros hoy Banco del Estado de Chile, $ 9.750, intereses, bajo apercibimiento señalado Artículo 16, decreto Fuerza Ley número 94 y apercibolo, fije domicilio dentro radio urbano Santiago, primera presentación.— El Secretario. 13 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve noviembre presente año, expediente número 202365, ordenó citar comparendo parientes menor Natalia Rosa Alfaro Alfaro, y Defensor Público, audiencia 17 del presente, 10 horas, objeto nombrarle un curador.— El secretario. 13 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfredo Fernández Gutiérrez a Alfredo, Emilia, Ligia, Carmen y Blanca Fernández Cass. Tramítase conforme artículos 40-44, Ley 5427.— Secretario. 12 N.

REMATE, ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, rematárase el 28 del presente, 10 horas, propiedad en Santiago, calle Chorrillos número 449 Mínimo subasta $ 250.000, con $ 200.000 al contado, saldo 6 meses, más interés 10 por ciento anual y 15 por ciento, en caso de mora. Garantía 10 por ciento Mínimum, boleta bancaria, Orden Juzgado. Demás bases juicio "Caja Nacional de Ahorros", con "Opazo Octavio".— Secretario. 14 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintinueve octubre presente año, expediente, número 20129 ordenó citar comparendo parientes menor Irma Marina Corvalán Miranda y Defensor Público, audiencia 16 presente, 15 horas, objeto nombrarle un curador.— El secretario. 13 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, kardex juicio, Heffer con Santa Cruz ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, roperos, cómodas, hielera; juicio Sánchez con Rojas ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, amoblado comedor; juicio Nussbaun con Rojas, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148; ropero, cómoda, juicio Drimberg con Arias, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, varios muebles, juicio Rodríguez con Bruna, ordenado Quinto Juzgado, Mayor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, buffet, sillas, estante, juicio Portuguez; con Poblete, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 14 N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 14 noviembre 10.30 horas, San Martín 148, varios muebles; juicio Brugere con Moyano ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 14 N.

QUIEBRA CARLOS BERRIOS. — Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 31 de octubre de 1953, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. 11 N.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL, cítase a parientes de menores adultas, Nora, Silvia y Liliana Zerol Oyarzún, a fin deliberar sobre suspensión patria potestad de su padre, Antonio Zerbi Marabini, para el 19 actual 11 horas.— El secretario. 13 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Unda González, a Clara, Blanca, Luz Unda González, a Clara, Blanca, Luz Unda Saldías y Floripa Olga Unda Gaete; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Emelina Gaete Villalobos.— El secretario. 13 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Casas Cordero Bonilla, a Luis Andrés, Dora Graciela, Jorge Humberto, Elías Hernán y María Cristina Casas Cordero Wachtendorff; sin perjuicio derechos cónyuge, Ernestina Wachtendorff. 13 N.

QUIEBRA FELICIANO FERIS QUEtul: Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago, está a su disposición un dividendo del 3,88 por ciento.— Síndico de Santiago. 13 N.

QUIEBRA ISAAC PALOMBO MUCHnik: Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago, está a su disposición un dividendo del 3,15 por ciento.— Síndico de Santiago.

MERCADO DE CAMBIOS

Informa LITVAK y CIA. LTDA. Bandera 191

CIERRE DE AYER

	Comp.	Vend.
Dólar Cheque	$ 202.—	$ 205.—
Dólar Billete	205.—	208.—
Nacional Billete	9.20	9.56
Libras	555.—	570.—
Soles	11.—	11.60
Cruzeiros	4.25	4.60
Uruguayos	70.—	72.—
Francos	0.52	0.55
Pesetas	4.60	4.90

BOMBAS.—

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers, "Pompe France".— Reunion Générale Extraordinaire, vendredi 13 courant à 22 heures. Ordre du Jour: Rapports et Budget 1954.— Le secrétaire. 13 N.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria, para el viernes 13 del actual, a las 19.30 horas. Pronunciamiento sobre proyecto de presupuesto, para el año 1954, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El secretario. 13 N.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el jueves 12 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Reforma del reglamento y aprobación del presupuesto para 1954.— El secretario. 12 N.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Unidos Serviremos". De orden del señor director cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 10, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El secretario. 10-N.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa, "La Vida por la Humanidad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el jueves 12 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 12 N.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal. "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el jueves 12 del presente a las 21.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 12 N.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el jueves 12 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el cuartel. — El ayudante. 12 N.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios se mostraron irregulares a la apertura de negocios, para afirmar visiblemente al medio día, y al cierre se registraron ganancias considerables para la mayoría de los valores transados. De mención son las alzas de 24 puntos en Tattersall, 20 en Gente Grande y Laguna Blanca, 17 en BIMA, 12 en Disputada y 10 en Yarur e Insa.

Los conformes más importantes del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá, Iquique y Anglo-Lautaro, de las salitreras; Aucanquilcha, Minera Bellavista, Disputadas, Merceditas y Lota, de las mineras; Cristales, Loza de Penco, Cemento El Melón, Fertilizantes, Lucchetti y Vapores, de las industriales; Paños de Concepción y Textil Progreso, de las textiles; Colcura, de las agrícolas, y Madeco, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de 534.678 [...]

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios [...] menos movido que el día anterior, con bajas para Municipalidad de Santiago 8-1 y para los Caja [...] Hipotecarios Chile 6-1.

Las operaciones en bonos sumaron 7.847.000 pesos [...]minales.

En Oro Físico se transaron 27.400 pesos, con una baja de 30 puntos en su última cotización.

El cierre acusó mercado activo y de alza.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4 820	t	— 30
Oro Exportación		— —		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	c	
Garantía	7-1	84	c	
Pavimentación	9-1	84	c	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	60	v	— 2
Caja	6-3/4	48	v	— 1
Hipotecario de Chile	6-1	48	v	— 1 1/2
Hipotecario de Valpso.	6-1	49	tV	
Debentures Libras		230	v	
Debentures Tarapacá		123	t	— 2
BANCARIAS:				
Concepción		110	c	
Crédito		104	n	
Chile		815	t	+ 5
Edwards		201	n	
Español		300	t	
Hipotecario		435	n	
Israelita		108	t	
Italiano		120	n	
Osorno		180	n	
Sud Americano		160	t	
Talca		215	n	
MINERAS:				
Amigos		7 1/2	c	+ 1/
Andacollo		4 3/8	v	— 1/8
Aucanquilcha		85 1/2	vm	+ 2 1/2
Bellavista		35	tp	+ 9
Disputada		249	tp	+ 12
Lota		143	cp	+ 8
Manganesos Atacama		300	vm	
Merceditas		6 3/4	t	
Oruro		270	tp	+ 5
Punitaqui		120	tp	+ 4
Punta de Lobos		23	cp	
Schwager		604	t	+ 4
Tocopilla		490	cp	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Buqui		50	c	
Colcura		126	cp	+ 3
Formio Chileno		60	c	
Gente Grande		370	tp	+ 20
Laguna Blanca		620	t	— 5
Rupanco		310	tp	
Sofruco		46	v	
Tierra del Fuego		403	tm	— 7
Viña Concha y Toro		113	cp	+ 13
Viña La Rosa		64	c	+ 3
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		119	tp	
Iquique		64 1/2	tp	— 1/2
Tarapacá		148	t	— 2
TEXTILES:				
Caupolicán		23 1/2	t	
Chatex		55	v	
Chiteco		57	n	
F.I.A.P.		38	n	
Paños Bellavista		80	cp	+ 5
Paños de Concepción		19 1/2	t	
Paños de Tomé		52	t	— 1 1/2
Rayonhil		16	v	
Sederías Viña		18 1/2	cp	
Sedylan		52	cp	+ 2

Sumar	100	n
Tejidos El Salto	23	t
Textil Progreso	17 1/2	tp
Vestex	17	tp
Yarur	250	cp
INDUSTRIALES y VARIAS:		
Agencias Graham	75	
BIMA	170	cp
Carozzi	84	cp
Cemento El Melón	214	tV
Cervecerías	233	tp
Club de Golf	48 000	t
Coia	75	v
Colorantes	50	t
Compañía Industrial	67 1/2	t
Copec	34 1/2	tm
Corchera	40	t
Cristalerías	36	t
Electricidad Industrial	49	n
Establec. Educacionales	95	c
Farmo-Química	16	cp
Fertilizantes	49	tp
Fósforos	46	v
Gas de Antofagasta	20	tV
Gas de Santiago	60	v
Gas de Valparaíso	54	tV
Industrias Varias	70	c
INSA	150	cp
Interamericana	58	t
Interoceánica	70	tp
La Rural	150	t
Lozas de Penco	48	t
Lucchetti	26 3/4	t
Molinos San Cristóbal	180	c
Muelles Pobl. Vergara	42 3/4	cp
Papeles y Cartones	168	cp
Pesquera de Iquique	11	t
Pizarreño	48	tp
Productos Fernandez	33	c
Propietarios de Chile	41	c
Refractarios de Lota	58 1/2	c
Refinería de Viña del Mar	107 1/2	t
Renta Matías Cousiño	200	r
Renta Urbana	147	tt
Saavedra Benard	390	c
Sanitas	60	t
Tabacos	70 1/2	t
Tattersall	245	cp
Teléfonos	70	t
Universo	43	tp
Vapores	298	cp
Vidrios Planos	86	t
Volcán	55	v
METALURGICAS:		
C.I.C.	84	c
Enlozados	27	cp
Indac	60	cp
Indesa	27	r
Madeco	46	t
Mademsa	28 1/2	tt
Mecánica Industrial	47	v
SEGUROS:		
Adriática	38 1/2	c
Chilena Consolidada Grles.	128	t
Marítima	53 1/2	c
Nacional	230	c

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que se indican a continuación:

APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 — GRUPO N.o 4

ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL, como ser: ANTEOJOS protectores; BOTAS de cuero para lavadores de calderos y relaminadores; BOTAS de goma y de asbesto; CAPAS impermeables; CINTURONES de seguridad; CAPOTES impermeables; COIPAS de lana; DELANTALES de cuero, de goma y de asbesto; GUANTES de cuero, de goma y de asbesto; GORRAS de lana; HOMBRERAS para cargadores; MANTAS de castilla e impermeables; MANGUILLAS de cuero; MANILLAS de cuero; MASCARAS protectoras; MEDIAS de lana; PALETOES de paño y de cuero; POLAINAS de cuero; PROTECTORES de goma para oídos; PROTECTORES de vidrio para esmeriladores; PAPEL de filtro; TRAJES impermeables, completos; TRICOTAS de lana; VIDRIOS para anteojos; ZAPATOS de cuero para horneros y fundidores; SUECOS con escarpines; RESPIRADORES con filtro para pintar al ducco, etc.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Una oportunidad para Ud.! CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO. COLCHON SIMONS $ 3200.- ESTANTES CAMAS $ 2.950.- CON CORTINAS. ESTANTES CAMAS $ 2.300.- CON CORTINAS. MARQUESA COMPLETA $ 2.500.- Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

NECESITO 2 TRACTOREROS con experiencia en Diesel Oruga. Enviar antecedentes a Casilla 2955 — Santiago, a: A. D. L.

Antenas Telescópicas para CASAS y AUTOMOVILES. 6 MODELOS TIPO IMPORTADO DESDE $ 500.- REEMBOLSOS a PROVINCIAS CASILLA 3469. FIJO $ 350. MOVIBLE $ 450.- PARA CASAS. LOCAL DIRECTO DE FABRICA AHUMADA 131 - Oficina 720

RELOJES SUIZOS. JOYAS FINAS. Composturas de relojes garantizadas. ARGOLLAS 18 kilates, con grabados: $ 1.600.— par. CASA WEISS MAC IVER 142. Galería Local 13 - Fono 30684

VIRADOS IMPECABLES FAMOSAS. TRANSFORMACIONES TRAJES - SASTRES. ZURCIDOS INVISIBLES. LIMPIADOS EN SECO Y VAPOR. TEÑIDOS ULTRA RAPIDOS. ARREGLOS EN GENERAL. CLINICA DE TRAJES HUERFANOS 1424

CASA ALONSO. ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES. 21 DE MAYO 817. FONO 63049. MENAJES

NO BOTE SU TERNO. Franklin 742 — Fono 52596. Pago los más altos precios por ternos y zapatos caballero. Compro toda clase de catres, somieres, colchones y máquinas de coser. VOY A DOMICILIO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Se piden propuesas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del Agua Potable de Cartagena, Llolleo y San Antonio, las que se abrirán el 4 de diciembre a las 11 horas y a las que se podrán presentar los contratistas aceptados, entre los que se inscribieron en el Registro Especial para esta obra.

Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.

Santiago, 7 de noviembre de 1953.

El Director de Obras Sanitarias

COCINAS A PARAFINA. FACILIDADES. RADIOS SIN PIE. Timar Ltda. NUEVA YORK 57

Se contratan camiones. TRATAR EN OBRAS DE Alameda esq. Bandera

EMPRESA CONSTRUCTORA. Atiende de 5 a 8 P. M. Casas asísmicas concreto, parquet, constan 2 dormitorios, living - comedor, baño, cocina, en $ 335.000. Construye casas, edificios, departamentos, etc. acogidos Ley Pereira. Facilidades de pago. Aproveche esta oportunidad. MONEDA 1137 Oficina 58 — 5.o piso

CHERE AMIE MODAS. FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA. PRECIOS DE COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139

MUEBLES DE GRAN OCASION. $ 5 800.— LIVING Reina Ana, con cojines. $ 7.900.— LIVING normando, tapizado en brocato tallado a mano. $ 11.600.— LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial. $ 6.000.— BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas. $ 11.500.— ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, dos veladores. $ 12.500.— COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa. $ 24.500.— DORMITORIO normando, once piezas, lingue macizo. 657 — Nataniel — 657. NO TENEMOS SUCURSAL

S. SACK. FIERRO NACIONAL. REDONDO CUADRADO PLANO. SAN PABLO 1179. MORANDE 817. V. MACKENNA 1648

El Mejor HILO para COSER. Sobre conos, marcas "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683. INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Fruns Sarra y doña María Giralt Daví y participación de los bienes quedados al fallecimiento de ambos; en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Fruns Giralt y liquidación de la comunidad habida entre don Martín, don Enrique, y don Juan Fruns Giralt, saldrán a remate público con admisión de postores extraños y ante el señor Juez Arbitro, don Omar Werth Lübbert, en su estudio, calle Huérfanos N.o 1055, departamento de oficinas 333, entrepiso, el día 30 de noviembre de 1953, a las 16 horas, las siguientes propiedades:

1.o—Chacra denominada Norte de la Chacra San Ramón, ubicada en la comuna de la Granja del departamento de San Bernardo.

MINIMUM: $ 6.000.000.—

2.o—Sitio 12-B con frente a la Av. Bernardo O'Higgins y calle Santa Rosa y San Francisco.

MINIMUM: $ 1.000.000.—

3.o—Sitio 1 de la Av. Pedro de Valdivia N.o 3144, y Luis Uribe s|n.

MINIMUM: $ 1.500.000.—

El precio que se obtenga en el remate se pagará: la mitad al contado y la otra mitad a tres meses plazo. Los saldos de precio a plazo ganarán el interés del 12% anual y del 15% también anual, en caso de mora, y deberán garantizarse con hipotecas de las propiedades respectivas.

Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar boleta bancaria de depósito, a la orden del Arbitro, por el 10% de los mínimos.

Demás antecedentes y bases y órdenes para visitar las propiedades, en el estudio del Arbitro.

CLAUDINA ACUÑA
Actuario

RESIDENCIA MODERN[A]

Ventajoso remate — Entrega inmedia[ta]

Por resolución de su propietario, ante el notario don Luciano [...]riart, y en la oficina del Corredor de Propiedades que suscribe, calle Nueva York 80, oficina 85, el día

Martes 17 de noviembre de 1953

A las 16 horas, saldrá a remate voluntario la propiedad

Avenida Antonio Varas N.º 7[...]

de la comuna de Providencia, esquina nor-poniente [...] Valenzuela Castillo, por el bajo mínimum de

$ 2.400.000.—

que se pagará: a) con el 50% del precio al contado; b) [...]ciendo deuda al Banco Hipotecario (bonos 6-1%), por [...] comercial, reducida a $ 258.626.89, y c) con el saldo en [...] iguales, a 6 y 12 meses.

La propiedad se compone de una espléndida residencia [...]derna, con losas de concreto, pisos de parquets, subterráneo [...]plio, y 2 pisos con: grande y lujosa recepción, bonito [...] con salida a jardín, cocina, 2 piezas empleadas con baño [...]pleto, bodega. Segundo piso: 4 amplios dormitorios, closets, [...]nos y completos baños de lujo. Gran terraza, calefacción [...] y garage independiente.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 14 a 17 horas.

Títulos, bases y antecedentes, en [la] oficina:

Felipe Astorquiza Par[...]

NUEVA YORK 80 — 8.o piso — Oficina 85 (de 11 a 13 h[...])

"LA NACION" y VITALMIN - VITAMINADO obsequian $ 600.000.-

Para Pascua 1953.-

BASES: Enviar 3 cupones del diario LA NACION y el prospecto que viene en el interior de los paquetes de VITALMIN.

PREMIOS:
6 Parcelas de Pinos C. O., R. F. O. M. A.
1 Abrigo de Pieles
1 Reloj carillón Westminster de 3 campanas
1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires
1 Juego de té de loza inglesa
2 Relojes de pulsera de caballeros
2 Relojes de pulsera de damas
6 Pares de patines
2 Anillos de oro, 18 Kts.
3 Triciclos.
3 Autos de pedal para niños
2 Coches de paseo para niños
7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
10 Pelotas de football
25 Muñecas
1000 Paquetes de Vitalmin Vitaminado de 1|4 kilo, cada uno.

Por cada Aviso Económico ordenado el viernes recibirá un paquete de VITALMIN VITAMINADO.

NOMBRE ....
DIRECCION ....
CIUDAD ....
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"